



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	INSTITUTO DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS DE COLOMBIA "DIGESCOL S.A.S."
ACUMULADO 1:	CLINICA ASOTRAUMA S.A.S
ACUMULADO 2:	FUNDACION HOSPITAL DE LA MISERICORDIA
ACUMULADO 3:	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL
DEMANDADO:	E.P.S. FAMISANAR S.A.S
RADICADO:	41001-31-03-004-2023-00204-00
ASUNTO:	AUTO LIBRA MANDAMIENTO ACUMULADO 3

Neiva, nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Procede este despacho a resolver respecto de la acumulación de demanda presentada por el **HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL** identificada con el NIT. 830.003.564-7, contra **E.P.S. FAMISANAR S.A.S**, mediante la cual solicita que se libre mandamiento ejecutivo por el saldo insoluto de los títulos valores adosados con el escrito introductor.

De suerte que, revisada la anterior demanda de ejecución presentada por la parte ejecutante y teniendo en cuenta que de los documentos adjuntos a ella se desprende la existencia de la obligación reclamada en esta acción, toda vez que aparece en forma clara, expresa y actualmente exigible de pagar de conformidad con el artículo 422 y, reunidas las exigencias de los artículos 82, 431, 463 Y 464 del Código General del Proceso, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO a favor del **HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL**, contra **FAMISANAR EPS** identificado con NIT. 830.003.564-7 o quien haga sus veces, por las siguientes sumas líquidas de dinero:

- 1 Por la suma de \$448.728, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR12667, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 2 Por la suma de \$156.140, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR69624, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3 Por la suma de \$12.480, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR68492, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2019 y hasta que se verifique su pago
- 4 Por la suma de \$41.760, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR67552, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 5 Por la suma de \$3.612.923, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR67543, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 6 Por la suma de \$125.396, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR67498, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 7 Por la suma de \$12.412.008, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR67049, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 8 Por la suma de \$243.574, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR64342, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 9 Por la suma de \$176.949, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR64031, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 10 Por la suma de \$116.340, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR123273, radicada y presentada para su pago el día 07/02/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/03/2019 y hasta que se verifique su pago
- 11 Por la suma de \$297.585, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR119093, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12 Por la suma de \$276.137, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR118192, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 13 Por la suma de \$40.947, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR127203, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14 Por la suma de \$529.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR117632, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15 Por la suma de \$99.803, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR144016, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 16 Por la suma de \$2.430.241, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR143081, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 17 Por la suma de \$140.658, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR134030, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 18 Por la suma de \$68.828, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR148299, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 19 Por la suma de \$147.243, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR147221, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 20 Por la suma de \$2.504.040, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR118267, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 21 Por la suma de \$528.784, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR151240, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 22 Por la suma de \$2.770.915, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR121316, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 23 Por la suma de \$663.366, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR147224, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 24 Por la suma de \$2.909, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR164789, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 25 Por la suma de \$184.847, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR163278, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 26 Por la suma de \$92.520, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR163404, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 27 Por la suma de \$1.506.312, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR167418, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 28 Por la suma de \$11.656, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR165855, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 29 Por la suma de \$752.073, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR172468, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 30 Por la suma de \$128.747, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR173198, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 31 Por la suma de \$1.781.917, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR161565, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 32 Por la suma de \$19.863.631, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR146221, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 33 Por la suma de \$329.309, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR182018, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 34 Por la suma de \$10.272.532, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR189885, radicada y presentada para su pago el día 10/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/07/2019 y hasta que se verifique su pago
- 35 Por la suma de \$5.082.833, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR188125, radicada y presentada para su pago el día 26/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 36 Por la suma de \$488.484, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR198523, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 37 Por la suma de \$59.672, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR195456, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2019 y hasta que se verifique su pago
- 38 Por la suma de \$1.367.390, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR210921, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 39 Por la suma de \$20.750, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR205477, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 40 Por la suma de \$222.222, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR211977, radicada y presentada para su pago el día 09/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 41 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR211076, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 42 Por la suma de \$342.900, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR209663, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 43 Por la suma de \$45.298, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR209644, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 44 Por la suma de \$720.975, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR208518, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 45 Por la suma de \$6.962.147, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR209651, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 46 Por la suma de \$93.420, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR224829, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 47 Por la suma de \$474.198, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR220855, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 48 Por la suma de \$158.066, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR220834, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 49 Por la suma de \$256.043, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR233830, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 50 Por la suma de \$185.975, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR219875, radicada y presentada para su pago el día 23/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 51 Por la suma de \$162.390, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR217048, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 52 Por la suma de \$496.461, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR229211, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 53 Por la suma de \$364.188, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR234947, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 54 Por la suma de \$60.919, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR237830, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 55 Por la suma de \$419.031, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR243414, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 56 Por la suma de \$1.261.888, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR312950, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 57 Por la suma de \$96.408, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR315211, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 58 Por la suma de \$119.235, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR325325, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 59 Por la suma de \$5.853.972, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR329304, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 60 Por la suma de \$191.776, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR304654, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 61 Por la suma de \$53.162.231, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR326873, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 62 Por la suma de \$597.617, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR330034, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 63 Por la suma de \$1.593, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR336114, radicada y presentada para su pago el día 08/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 64 Por la suma de \$115.179, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR331850, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 65 Por la suma de \$116.962, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR333545, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 66 Por la suma de \$370.740, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR333497, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 67 Por la suma de \$298.354, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR340528, radicada y presentada para su pago el día 08/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 68 Por la suma de \$2.884.085, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR335487, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 69 Por la suma de \$14.700, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR318708, radicada y presentada para su pago el día 08/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 70 Por la suma de \$153.984, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR338227, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 71 Por la suma de \$111.754, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354989, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 72 Por la suma de \$147.560, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354972, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 73 Por la suma de \$1.305.582, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR355005, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 74 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR351549, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 75 Por la suma de \$171.980, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR389454, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 76 Por la suma de \$200.894, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR379591, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 77 Por la suma de \$1.248, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR370669, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 78 Por la suma de \$311.058, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR365455, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 79 Por la suma de \$808.137, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR359345, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 80 Por la suma de \$503.004, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR358648, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 81 Por la suma de \$1.301.498, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR355801, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 82 Por la suma de \$3.941.507, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR375316, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 83 Por la suma de \$742.560, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR393484, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 84 Por la suma de \$370.088, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR392731, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 85 Por la suma de \$128.500, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR375689, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 86 Por la suma de \$16.833, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR376214, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 87 Por la suma de \$120.470, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR374088, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 88 Por la suma de \$176.262, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR402080, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 89 Por la suma de \$596.418, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR406290, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 90 Por la suma de \$8.488.866, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR406064, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 91 Por la suma de \$52.626, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405953, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 92 Por la suma de \$2.628.650, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405733, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 93 Por la suma de \$4.828.433, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR404609, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 94 Por la suma de \$40.796, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR403700, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 95 Por la suma de \$556.252, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR410256, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 96 Por la suma de \$138.565, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR409939, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 97 Por la suma de \$256.329, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR406616, radicada y presentada para su pago el día 22/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 98 Por la suma de \$504.636, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR390139, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 99 Por la suma de \$370.190, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR428995, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 100 Por la suma de \$175.592, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR428661, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 101 Por la suma de \$13.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU3680, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 102 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU2787, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 103 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU1572, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 104 Por la suma de \$96.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU1476, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 105 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU1268, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 106 Por la suma de \$285.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU7599, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 107 Por la suma de \$684.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU7571, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 108 Por la suma de \$676.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU7350, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 109 Por la suma de \$1.778.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU4565, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 110 Por la suma de \$77.175, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU3448, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 111 Por la suma de \$408.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU3250, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 112 Por la suma de \$209.664, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU23318, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 113 Por la suma de \$241.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU23094, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 114 Por la suma de \$53.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU21974, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 115 Por la suma de \$1.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU17133, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 116 Por la suma de \$299.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11078, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 117 Por la suma de \$1.231.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU40364, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 118 Por la suma de \$4.761.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50906, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 119 Por la suma de \$8.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50893, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 120 Por la suma de \$1.295.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU36005, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 121 Por la suma de \$153.973, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU33887, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 122 Por la suma de \$8.011.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU75527, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 123 Por la suma de \$220.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53650, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 124 Por la suma de \$139.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU71338, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 125 Por la suma de \$89.268, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66459, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 126 Por la suma de \$96.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU65800, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 127 Por la suma de \$1.146.904, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73727, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 128 Por la suma de \$5.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76891, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 129 Por la suma de \$2.608.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62931, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 130 Por la suma de \$1.628.221, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU61632, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 131 Por la suma de \$510.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50581, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 132 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50008, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 133 Por la suma de \$36.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU70965, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 134 Por la suma de \$6.507.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU55969, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 135 Por la suma de \$1.701.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU51738, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 136 Por la suma de \$129.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU42287, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 137 Por la suma de \$546.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117716, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 138 Por la suma de \$6.431.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127019, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 139 Por la suma de \$84.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129686, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 140 Por la suma de \$875.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128463, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 141 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU97628, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 142 Por la suma de \$268.641, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87855, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 143 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85352, radicada y presentada para su pago el día 19/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 144 Por la suma de \$98.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132705, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 145 Por la suma de \$42.027.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136533, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 146 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU140247, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 147 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU141557, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 148 Por la suma de \$2.474.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126622, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 149 Por la suma de \$137.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95432, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 150 Por la suma de \$7.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81606, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 151 Por la suma de \$130.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117423, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 152 Por la suma de \$1.357.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU122556, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 153 Por la suma de \$18.419.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127047, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 154 Por la suma de \$1.760.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU119841, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 155 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU122042, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 156 Por la suma de \$4.572.190, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154450, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 157 Por la suma de \$120.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154515, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 158 Por la suma de \$9.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125846, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 159 Por la suma de \$4.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139396, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 160 Por la suma de \$1.258.766, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136119, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 161 Por la suma de \$45.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU119867, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 162 Por la suma de \$262.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109891, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 163 Por la suma de \$813.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79776, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 164 Por la suma de \$770.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU130531, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 165 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127043, radicada y presentada para su pago el día 22/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 166 Por la suma de \$376.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU102748, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 167 Por la suma de \$59.265, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU82609, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 168 Por la suma de \$295.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110313, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 169 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109714, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 170 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109700, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 171 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU108770, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 172 Por la suma de \$108.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU108769, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 173 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94162, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 174 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138423, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 175 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137969, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 176 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136386, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 177 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU133668, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 178 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU112938, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 179 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111526, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 180 Por la suma de \$224.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111479, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 181 Por la suma de \$984.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111301, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 182 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110064, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 183 Por la suma de \$58.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149619, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 184 Por la suma de \$3.799.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144443, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 185 Por la suma de \$20.350.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU156488, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 186 Por la suma de \$766.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU161761, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 187 Por la suma de \$1.248.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166403, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 188 Por la suma de \$224.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166049, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 189 Por la suma de \$21.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159972, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 190 Por la suma de \$246.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU141591, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 191 Por la suma de \$398.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135622, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 192 Por la suma de \$289.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU151892, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 193 Por la suma de \$22.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149243, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 194 Por la suma de \$255.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163437, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 195 Por la suma de \$6.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160574, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 196 Por la suma de \$75.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159453, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 197 Por la suma de \$799.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143113, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 198 Por la suma de \$6.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149317, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 199 Por la suma de \$43.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142453, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 200 Por la suma de \$1.061.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU140696, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 201 Por la suma de \$2.334.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149577, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 202 Por la suma de \$94.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145621, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 203 Por la suma de \$963.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU141247, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 204 Por la suma de \$900.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155942, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 205 Por la suma de \$274.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166566, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 206 Por la suma de \$633.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157027, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 207 Por la suma de \$160.082, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142428, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 208 Por la suma de \$162.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159484, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 209 Por la suma de \$1.374.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU161153, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 210 Por la suma de \$117.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU161353, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 211 Por la suma de \$283.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166599, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 212 Por la suma de \$51.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166307, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 213 Por la suma de \$5.748.851, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167172, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 214 Por la suma de \$11.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU176658, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 215 Por la suma de \$613.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152908, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 216 Por la suma de \$602.737, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU140824, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 217 Por la suma de \$77.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152664, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 218 Por la suma de \$7.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109516, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 219 Por la suma de \$36.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU119804, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 220 Por la suma de \$232.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150730, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 221 Por la suma de \$2.933.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173797, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 222 Por la suma de \$96.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157997, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 223 Por la suma de \$48.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166050, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 224 Por la suma de \$241.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165802, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 225 Por la suma de \$168.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159485, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 226 Por la suma de \$146.736, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165989, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 227 Por la suma de \$538.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126697, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 228 Por la suma de \$23.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126668, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 229 Por la suma de \$1.733, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163810, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 230 Por la suma de \$27.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160972, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 231 Por la suma de \$96.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU175603, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 232 Por la suma de \$3.205.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170583, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 233 Por la suma de \$76.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167972, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 234 Por la suma de \$27.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167758, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 235 Por la suma de \$2.157.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU164559, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 236 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170051, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 237 Por la suma de \$51.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163644, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 238 Por la suma de \$55.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126693, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 239 Por la suma de \$848.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179619, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 240 Por la suma de \$303.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166604, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 241 Por la suma de \$70.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166245, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 242 Por la suma de \$1.813.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131912, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 243 Por la suma de \$4.208.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171670, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 244 Por la suma de \$39.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU164657, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 245 Por la suma de \$356.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166409, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 246 Por la suma de \$1.968.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160301, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 247 Por la suma de \$180.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145657, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 248 Por la suma de \$67.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100526, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 249 Por la suma de \$127.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85716, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 250 Por la suma de \$99.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU172954, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 251 Por la suma de \$76.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU169203, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 252 Por la suma de \$216.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170618, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 253 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167943, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 254 Por la suma de \$117.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143907, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 255 Por la suma de \$3.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135620, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 256 Por la suma de \$22.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173175, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 257 Por la suma de \$247.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170377, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 258 Por la suma de \$720.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU113234, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 259 Por la suma de \$332.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU168338, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 260 Por la suma de \$53.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123165, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 261 Por la suma de \$64.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98497, radicada y presentada para su pago el día 23/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 262 Por la suma de \$14.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166577, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 263 Por la suma de \$296.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163232, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 264 Por la suma de \$32.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123228, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 265 Por la suma de \$3.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU130506, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 266 Por la suma de \$228.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU162623, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 267 Por la suma de \$345.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120866, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 268 Por la suma de \$591.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144444, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 269 Por la suma de \$18.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU112477, radicada y presentada para su pago el día 22/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 270 Por la suma de \$131.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139201, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 271 Por la suma de \$28.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137457, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 272 Por la suma de \$4.864.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64070, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 273 Por la suma de \$128.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU102825, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 274 Por la suma de \$166.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU51701, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 275 Por la suma de \$1.257.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177140, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 276 Por la suma de \$553.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117895, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 277 Por la suma de \$539.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132191, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 278 Por la suma de \$816.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132042, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 279 Por la suma de \$870.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131929, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 280 Por la suma de \$8.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU103897, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 281 Por la suma de \$31.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU186341, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 282 Por la suma de \$105.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU194946, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 283 Por la suma de \$209.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU190996, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 284 Por la suma de \$17.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU198809, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 285 Por la suma de \$5.035.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU197089, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 286 Por la suma de \$1.087.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191865, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 287 Por la suma de \$1.495.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU185964, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 288 Por la suma de \$393.699, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187631, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 289 Por la suma de \$97.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184552, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 290 Por la suma de \$487.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184164, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 291 Por la suma de \$6.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64695, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 292 Por la suma de \$211.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187548, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 293 Por la suma de \$318.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU192592, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 294 Por la suma de \$69.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU189347, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 295 Por la suma de \$567.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181703, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 296 Por la suma de \$244.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187674, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 297 Por la suma de \$325.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177155, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 298 Por la suma de \$117.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU182265, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 299 Por la suma de \$185.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU176649, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 300 Por la suma de \$38.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU196407, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 301 Por la suma de \$344.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU176250, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 302 Por la suma de \$2.131.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165694, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 303 Por la suma de \$82.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184870, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 304 Por la suma de \$477.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184722, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 305 Por la suma de \$92.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165705, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 306 Por la suma de \$66.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165941, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 307 Por la suma de \$9.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU199157, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 308 Por la suma de \$192.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU197054, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 309 Por la suma de \$70.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187645, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 310 Por la suma de \$45.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU186596, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 311 Por la suma de \$84.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183106, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 312 Por la suma de \$25.414, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU172987, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 313 Por la suma de \$185.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181587, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 314 Por la suma de \$601.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU172195, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 315 Por la suma de \$48.398, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU180705, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 316 Por la suma de \$165.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149500, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 317 Por la suma de \$91.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU200257, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 318 Por la suma de \$505.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU168701, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 319 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195872, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 320 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU147223, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 321 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145933, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 322 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145347, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 323 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144670, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 324 Por la suma de \$33.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145801, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 325 Por la suma de \$672.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187601, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 326 Por la suma de \$304.755, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187828, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 327 Por la suma de \$1.733, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU158626, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 328 Por la suma de \$239.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195896, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 329 Por la suma de \$260.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165935, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 330 Por la suma de \$23.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159052, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 331 Por la suma de \$1.023.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU4202, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 332 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136768, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 333 Por la suma de \$57.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145556, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 334 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143850, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 335 Por la suma de \$124.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94824, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 336 Por la suma de \$6.752.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU13290, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 337 Por la suma de \$2.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU198063, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 338 Por la suma de \$983.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220887, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 339 Por la suma de \$50.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214460, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 340 Por la suma de \$1.518.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220227, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 341 Por la suma de \$23.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183648, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 342 Por la suma de \$312.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217551, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 343 Por la suma de \$90.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203303, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 344 Por la suma de \$415.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220358, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 345 Por la suma de \$547.806, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226802, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 346 Por la suma de \$432.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224462, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 347 Por la suma de \$572.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU219314, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 348 Por la suma de \$395.362, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225800, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 349 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144560, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 350 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143260, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 351 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU130036, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 352 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129921, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 353 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129324, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 354 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128824, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 355 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128274, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 356 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128218, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 357 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127045, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 358 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126886, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 359 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125523, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 360 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125133, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 361 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125128, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 362 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU124977, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 363 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123730, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 364 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123579, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 365 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU121860, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 366 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120973, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 367 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120930, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 368 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120870, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 369 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120466, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 370 Por la suma de \$161.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209114, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 371 Por la suma de \$88.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184811, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 372 Por la suma de \$8.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223367, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 373 Por la suma de \$46.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209019, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 374 Por la suma de \$58.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU205242, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 375 Por la suma de \$6.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173734, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 376 Por la suma de \$33.746.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226204, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 377 Por la suma de \$3.869.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223620, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 378 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213497, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 379 Por la suma de \$2.124.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232874, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 380 Por la suma de \$8.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214110, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 381 Por la suma de \$79.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233637, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 382 Por la suma de \$86.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233264, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 383 Por la suma de \$7.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220879, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 384 Por la suma de \$3.649, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187602, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 385 Por la suma de \$1.719.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224052, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 386 Por la suma de \$1.859.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220359, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 387 Por la suma de \$275.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214632, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 388 Por la suma de \$812.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU235555, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 389 Por la suma de \$308.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181219, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 390 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU185127, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 391 Por la suma de \$98.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU228825, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 392 Por la suma de \$130.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226976, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 393 Por la suma de \$143.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202720, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 394 Por la suma de \$2.851, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU235204, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 395 Por la suma de \$35.542.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224456, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 396 Por la suma de \$287.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223806, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 397 Por la suma de \$21.365.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236133, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 398 Por la suma de \$260.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224051, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 399 Por la suma de \$36.941.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224199, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 400 Por la suma de \$45.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243898, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 401 Por la suma de \$369.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223619, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 402 Por la suma de \$46.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU222617, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 403 Por la suma de \$286.030, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238932, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 404 Por la suma de \$46.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247747, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 405 Por la suma de \$4.430.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230119, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 406 Por la suma de \$581.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223779, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 407 Por la suma de \$3.949.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104245, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 408 Por la suma de \$61.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247491, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 409 Por la suma de \$45.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU221174, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 410 Por la suma de \$359.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249541, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 411 Por la suma de \$260.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237776, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 412 Por la suma de \$260.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225799, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 413 Por la suma de \$2.617.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249345, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 414 Por la suma de \$19.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243600, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 415 Por la suma de \$394.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240641, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 416 Por la suma de \$1.008.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242538, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 417 Por la suma de \$2.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248125, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 418 Por la suma de \$184.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246816, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 419 Por la suma de \$885.551, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242312, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 420 Por la suma de \$347.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237159, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 421 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224200, radicada y presentada para su pago el día 22/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 422 Por la suma de \$455.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224179, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 423 Por la suma de \$627.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234707, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 424 Por la suma de \$123.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230502, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 425 Por la suma de \$348.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227159, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 426 Por la suma de \$66.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243055, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 427 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230005, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 428 Por la suma de \$165.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229471, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 429 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230517, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 430 Por la suma de \$116.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237775, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 431 Por la suma de \$499.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223098, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 432 Por la suma de \$9.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU221727, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 433 Por la suma de \$167.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU241612, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 434 Por la suma de \$79.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245192, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 435 Por la suma de \$510.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244951, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 436 Por la suma de \$390.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237328, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 437 Por la suma de \$1.537.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240314, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 438 Por la suma de \$5.804.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239205, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 439 Por la suma de \$8.242.933, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239095, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 440 Por la suma de \$5.970.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229350, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 441 Por la suma de \$185.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246988, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 442 Por la suma de \$175.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250080, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 443 Por la suma de \$110.373, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247522, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 444 Por la suma de \$278.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246538, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 445 Por la suma de \$119.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245944, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 446 Por la suma de \$110.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227950, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 447 Por la suma de \$495.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU235421, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 448 Por la suma de \$1.264.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237593, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 449 Por la suma de \$524.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227132, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 450 Por la suma de \$165.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240477, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 451 Por la suma de \$192.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240090, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 452 Por la suma de \$343.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239132, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 453 Por la suma de \$186.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247134, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 454 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242539, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 455 Por la suma de \$758.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247543, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 456 Por la suma de \$959.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246867, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 457 Por la suma de \$439.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245961, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 458 Por la suma de \$971.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243512, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 459 Por la suma de \$193.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU241178, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 460 Por la suma de \$24.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224202, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 461 Por la suma de \$402.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223792, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 462 Por la suma de \$628.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245309, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 463 Por la suma de \$2.666.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229798, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 464 Por la suma de \$129.195, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223838, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 465 Por la suma de \$3.178.789, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU222474, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 466 Por la suma de \$54.775, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247098, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 467 Por la suma de \$585.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245704, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 468 Por la suma de \$9.699.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245190, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 469 Por la suma de \$1.029.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU241414, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 470 Por la suma de \$330.190, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240705, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 471 Por la suma de \$173.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240684, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 472 Por la suma de \$325.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229975, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 473 Por la suma de \$82.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225836, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 474 Por la suma de \$205.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223370, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 475 Por la suma de \$10.197.138, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238314, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 476 Por la suma de \$64.866.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223760, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 477 Por la suma de \$40.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213209, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 478 Por la suma de \$315.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210355, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 479 Por la suma de \$1.159.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209212, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 480 Por la suma de \$111.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204577, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 481 Por la suma de \$275.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217522, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 482 Por la suma de \$515.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217381, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 483 Por la suma de \$413.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU216276, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 484 Por la suma de \$1.181.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215943, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 485 Por la suma de \$191.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209081, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 486 Por la suma de \$8.034.127, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208865, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 487 Por la suma de \$61.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204119, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 488 Por la suma de \$4.556.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202286, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 489 Por la suma de \$439.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201884, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 490 Por la suma de \$477.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209915, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 491 Por la suma de \$1.498.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208562, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 492 Por la suma de \$2.516.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202769, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 493 Por la suma de \$1.357.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254409, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 494 Por la suma de \$12.438.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253647, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 495 Por la suma de \$1.160.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253049, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 496 Por la suma de \$260.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252820, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 497 Por la suma de \$199.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252372, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 498 Por la suma de \$122.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209301, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 499 Por la suma de \$739.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203552, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 500 Por la suma de \$79.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU216522, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 501 Por la suma de \$89.898, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU211957, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 502 Por la suma de \$277.175, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU206152, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 503 Por la suma de \$159.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195266, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 504 Por la suma de \$1.084.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253414, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 505 Por la suma de \$5.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195279, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 506 Por la suma de \$23.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU205867, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 507 Por la suma de \$23.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166553, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 508 Por la suma de \$26.282, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU162670, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 509 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250772, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 510 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249984, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 511 Por la suma de \$101.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254339, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 512 Por la suma de \$50.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253662, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 513 Por la suma de \$1.533.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252849, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 514 Por la suma de \$590.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252238, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 515 Por la suma de \$1.119.473, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256408, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 516 Por la suma de \$319.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255791, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 517 Por la suma de \$928.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255712, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 518 Por la suma de \$346.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255369, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 519 Por la suma de \$477.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214684, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 520 Por la suma de \$338.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214578, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 521 Por la suma de \$3.876.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213496, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 522 Por la suma de \$262.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212374, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 523 Por la suma de \$343.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209976, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 524 Por la suma de \$18.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208533, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 525 Por la suma de \$239.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU205725, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 526 Por la suma de \$300.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU192385, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 527 Por la suma de \$330.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252932, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 528 Por la suma de \$5.788.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252614, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 529 Por la suma de \$1.080.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215923, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 530 Por la suma de \$440.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209934, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 531 Por la suma de \$599.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208690, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 532 Por la suma de \$139.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203000, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 533 Por la suma de \$638.884, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209018, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 534 Por la suma de \$220.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207067, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 535 Por la suma de \$306.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204374, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 536 Por la suma de \$7.033.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202349, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 537 Por la suma de \$554.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU211550, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 538 Por la suma de \$224.189, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208240, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 539 Por la suma de \$79.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU205851, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 540 Por la suma de \$196.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195879, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 541 Por la suma de \$160.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204130, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 542 Por la suma de \$82.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU197117, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 543 Por la suma de \$78.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU182867, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 544 Por la suma de \$188.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208412, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 545 Por la suma de \$437.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204477, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 546 Por la suma de \$30.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252465, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 547 Por la suma de \$11.622.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217561, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 548 Por la suma de \$48.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215077, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 549 Por la suma de \$3.386.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209963, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 550 Por la suma de \$18.051.268, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208250, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 551 Por la suma de \$5.110.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208998, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 552 Por la suma de \$29.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202476, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 553 Por la suma de \$275.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229799, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 554 Por la suma de \$344.946, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232340, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 555 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220805, radicada y presentada para su pago el día 22/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 556 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU218352, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 557 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215995, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 558 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263312, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 559 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260685, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 560 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260066, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 561 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259302, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 562 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257641, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 563 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261882, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 564 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261729, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 565 Por la suma de \$91.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU193301, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 566 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263190, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 567 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262936, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 568 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258132, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 569 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258706, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 570 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258099, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 571 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257999, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 572 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257493, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 573 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260417, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 574 Por la suma de \$35.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177570, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 575 Por la suma de \$993.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263804, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 576 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265694, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 577 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265463, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 578 Por la suma de \$1.618.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265060, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 579 Por la suma de \$25.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251389, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 580 Por la suma de \$541.471, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264446, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 581 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261858, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 582 Por la suma de \$274.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263512, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 583 Por la suma de \$1.087.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262497, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 584 Por la suma de \$1.828.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267570, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 585 Por la suma de \$1.231.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267566, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 586 Por la suma de \$7.666.467, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265692, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 587 Por la suma de \$4.171.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252670, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 588 Por la suma de \$237.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266255, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 589 Por la suma de \$204.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250710, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 590 Por la suma de \$2.282.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267742, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 591 Por la suma de \$112.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266481, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 592 Por la suma de \$69.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258127, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 593 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257583, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 594 Por la suma de \$132.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU194490, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 595 Por la suma de \$347.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188442, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 596 Por la suma de \$70.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188438, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 597 Por la suma de \$1.378.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230487, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 598 Por la suma de \$67.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282081, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 599 Por la suma de \$9.579.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279078, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 600 Por la suma de \$10.273.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283165, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 601 Por la suma de \$247.412, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283071, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 602 Por la suma de \$262.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281396, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 603 Por la suma de \$2.789.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279642, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 604 Por la suma de \$1.050.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279059, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 605 Por la suma de \$347.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263528, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 606 Por la suma de \$5.403.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283175, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 607 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278744, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 608 Por la suma de \$299.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275297, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 609 Por la suma de \$120.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282434, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 610 Por la suma de \$453.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278309, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 611 Por la suma de \$253.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239869, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 612 Por la suma de \$2.530.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237247, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 613 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236968, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 614 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236629, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 615 Por la suma de \$29.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236267, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 616 Por la suma de \$270.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242535, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 617 Por la suma de \$306.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266542, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 618 Por la suma de \$132.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281405, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 619 Por la suma de \$1.957.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279615, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 620 Por la suma de \$1.720.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU273963, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 621 Por la suma de \$34.271.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264424, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 622 Por la suma de \$1.613.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258359, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 623 Por la suma de \$2.104.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282070, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 624 Por la suma de \$409.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277272, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 625 Por la suma de \$23.255, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU280220, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 626 Por la suma de \$23.255, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278811, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 627 Por la suma de \$348.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278273, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 628 Por la suma de \$543.626, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283192, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 629 Por la suma de \$202.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278742, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 630 Por la suma de \$45.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271159, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 631 Por la suma de \$74.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258002, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 632 Por la suma de \$45.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257645, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 633 Por la suma de \$297.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259347, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 634 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257279, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 635 Por la suma de \$318.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177508, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 636 Por la suma de \$376.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291922, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 637 Por la suma de \$1.524.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290660, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 638 Por la suma de \$724.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290056, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 639 Por la suma de \$890.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289808, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 640 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287270, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 641 Por la suma de \$5.738, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181185, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 642 Por la suma de \$566.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291177, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 643 Por la suma de \$896.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285027, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 644 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283171, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 645 Por la suma de \$45.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295042, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 646 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282822, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 647 Por la suma de \$473.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297306, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 648 Por la suma de \$19.168.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295125, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 649 Por la suma de \$165.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294266, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 650 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283161, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 651 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 652 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282709, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 653 Por la suma de \$6.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284865, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 654 Por la suma de \$6.113.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300586, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 655 Por la suma de \$23.490.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300578, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 656 Por la suma de \$4.802.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300435, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 657 Por la suma de \$7.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291745, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 658 Por la suma de \$145.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291573, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 659 Por la suma de \$158.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300602, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 660 Por la suma de \$512.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11058, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 661 Por la suma de \$5.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300210, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 662 Por la suma de \$939.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299975, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 663 Por la suma de \$62.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299540, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 664 Por la suma de \$4.955.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302892, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 665 Por la suma de \$25.970.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299305, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 666 Por la suma de \$482.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300610, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 667 Por la suma de \$877.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11114, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 668 Por la suma de \$1.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297945, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 669 Por la suma de \$23.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11032, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 670 Por la suma de \$48.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300284, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 671 Por la suma de \$31.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291006, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 672 Por la suma de \$31.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299593, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 673 Por la suma de \$3.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295771, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 674 Por la suma de \$3.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294449, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 675 Por la suma de \$27.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294255, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 676 Por la suma de \$24.827.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308699, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 677 Por la suma de \$577.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308189, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 678 Por la suma de \$4.296.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305867, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 679 Por la suma de \$4.916.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303779, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 680 Por la suma de \$1.121.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301983, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 681 Por la suma de \$356.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308483, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 682 Por la suma de \$12.364.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302625, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 683 Por la suma de \$305.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301207, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 684 Por la suma de \$3.255.443, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308466, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 685 Por la suma de \$1.292.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308262, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 686 Por la suma de \$7.280.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305762, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 687 Por la suma de \$32.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302673, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 688 Por la suma de \$45.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297194, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 689 Por la suma de \$45.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295904, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 690 Por la suma de \$56.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297750, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 691 Por la suma de \$1.777.986, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294285, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 692 Por la suma de \$1.995.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300012, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 693 Por la suma de \$213.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308447, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 694 Por la suma de \$1.294.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297985, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 695 Por la suma de \$1.300.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293656, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 696 Por la suma de \$78.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU307481, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 697 Por la suma de \$66.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303817, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 698 Por la suma de \$42.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303777, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 699 Por la suma de \$60.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299998, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 700 Por la suma de \$45.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297744, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 701 Por la suma de \$66.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294267, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 702 Por la suma de \$5.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301139, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 703 Por la suma de \$54.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297990, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 704 Por la suma de \$1.125.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304500, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 705 Por la suma de \$1.354.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306182, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 706 Por la suma de \$727.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305825, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 707 Por la suma de \$673.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318404, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 708 Por la suma de \$414.721, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312366, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 709 Por la suma de \$1.432.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316022, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 710 Por la suma de \$8.454, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321007, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 711 Por la suma de \$1.384.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311707, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 712 Por la suma de \$9.255.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309883, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 713 Por la suma de \$5.196.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311103, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 714 Por la suma de \$2.631.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311091, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 715 Por la suma de \$4.189.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306489, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 716 Por la suma de \$3.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288694, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 717 Por la suma de \$2.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309010, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 718 Por la suma de \$1.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU307510, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 719 Por la suma de \$12.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290957, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 720 Por la suma de \$41.503.629, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316563, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 721 Por la suma de \$13.132.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315513, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 722 Por la suma de \$6.819.535, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310875, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 723 Por la suma de \$1.862.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318243, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 724 Por la suma de \$260.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321030, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 725 Por la suma de \$5.614.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310941, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 726 Por la suma de \$124.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294269, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 727 Por la suma de \$2.229.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316794, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 728 Por la suma de \$4.788.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320847, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 729 Por la suma de \$6.009.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317096, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 730 Por la suma de \$2.859.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321566, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 731 Por la suma de \$54.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321420, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 732 Por la suma de \$21.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317006, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 733 Por la suma de \$3.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320834, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 734 Por la suma de \$9.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315070, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 735 Por la suma de \$397.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305898, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 736 Por la suma de \$3.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308456, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 737 Por la suma de \$2.561.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU307377, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 738 Por la suma de \$41.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312857, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 739 Por la suma de \$1.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311075, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 740 Por la suma de \$346.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300262, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 741 Por la suma de \$38.138.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304538, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 742 Por la suma de \$6.575.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322034, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 743 Por la suma de \$12.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329615, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 744 Por la suma de \$1.547.412, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327482, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 745 Por la suma de \$11.896.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316648, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 746 Por la suma de \$4.202.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315348, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 747 Por la suma de \$254.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314274, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 748 Por la suma de \$809.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316038, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 749 Por la suma de \$36.352.412, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317123, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 750 Por la suma de \$3.827.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324711, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 751 Por la suma de \$286.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316800, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 752 Por la suma de \$23.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324337, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 753 Por la suma de \$2.699.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321977, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 754 Por la suma de \$8.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317793, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 755 Por la suma de \$188.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301085, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 756 Por la suma de \$16.705.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301363, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 757 Por la suma de \$4.707.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327633, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 758 Por la suma de \$52.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306240, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 759 Por la suma de \$45.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314945, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 760 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305702, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 761 Por la suma de \$986.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328766, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 762 Por la suma de \$443.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333255, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 763 Por la suma de \$993.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333492, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 764 Por la suma de \$27.923.524, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316522, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 765 Por la suma de \$27.138.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332542, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 766 Por la suma de \$813.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328635, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 767 Por la suma de \$2.562.560, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326202, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 768 Por la suma de \$3.465.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312827, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 769 Por la suma de \$508.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312440, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 770 Por la suma de \$38.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309984, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 771 Por la suma de \$26.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303117, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 772 Por la suma de \$43.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297731, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 773 Por la suma de \$268.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316720, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 774 Por la suma de \$794.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322267, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 775 Por la suma de \$220.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304501, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 776 Por la suma de \$3.404.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324802, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 777 Por la suma de \$57.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321461, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 778 Por la suma de \$31.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314979, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 779 Por la suma de \$980.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328757, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 780 Por la suma de \$148.536, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326974, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 781 Por la suma de \$4.527.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332878, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 782 Por la suma de \$6.940.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332460, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 783 Por la suma de \$8.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332927, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 784 Por la suma de \$8.020.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335900, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 785 Por la suma de \$84.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332877, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 786 Por la suma de \$705.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333257, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 787 Por la suma de \$159.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332948, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 788 Por la suma de \$3.826.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330637, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 789 Por la suma de \$2.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313926, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 790 Por la suma de \$1.656.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325416, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 791 Por la suma de \$55.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328725, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 792 Por la suma de \$100.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327630, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 793 Por la suma de \$38.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322300, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 794 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324239, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 795 Por la suma de \$3.564.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333259, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 796 Por la suma de \$856.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334258, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 797 Por la suma de \$137.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322774, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 798 Por la suma de \$1.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306822, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 799 Por la suma de \$3.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305765, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 800 Por la suma de \$772.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337479, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 801 Por la suma de \$228.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342549, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 802 Por la suma de \$952.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342406, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 803 Por la suma de \$3.474.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338305, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 804 Por la suma de \$806.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335952, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 805 Por la suma de \$33.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335128, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 806 Por la suma de \$7.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320850, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 807 Por la suma de \$1.502.804, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338372, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 808 Por la suma de \$3.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338035, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 809 Por la suma de \$630.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343027, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 810 Por la suma de \$860.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338396, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 811 Por la suma de \$721.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338635, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 812 Por la suma de \$3.549.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11244, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 813 Por la suma de \$94.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325389, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 814 Por la suma de \$3.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317120, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 815 Por la suma de \$63.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348641, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 816 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367822, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 817 Por la suma de \$425.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371327, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 818 Por la suma de \$1.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385023, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 819 Por la suma de \$2.081.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376998, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 820 Por la suma de \$2.424.787, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380569, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 821 Por la suma de \$2.731.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380164, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 822 Por la suma de \$18.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385646, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 823 Por la suma de \$65.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409850, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 824 Por la suma de \$19.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405701, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 825 Por la suma de \$55.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392381, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 826 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290682, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 827 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290478, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 828 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290045, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 829 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289782, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 830 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289617, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 831 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289473, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 832 Por la suma de \$412.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289440, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 833 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289380, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 834 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289286, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 835 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288658, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 836 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288035, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 837 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287832, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 838 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283842, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 839 Por la suma de \$618.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283169, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 840 Por la suma de \$30.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283073, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 841 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283038, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 842 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282539, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 843 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282477, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 844 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282365, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 845 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282336, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 846 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282072, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 847 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281889, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 848 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281489, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 849 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281398, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 850 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU280464, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 851 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU280402, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 852 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU280286, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 853 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU280267, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 854 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279624, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 855 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279558, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 856 Por la suma de \$62.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286599, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 857 Por la suma de \$399.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285596, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 858 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284774, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 859 Por la suma de \$680.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284710, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 860 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284249, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 861 Por la suma de \$41.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283807, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 862 Por la suma de \$226.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281397, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 863 Por la suma de \$180.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279561, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 864 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304023, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 865 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303868, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 866 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303148, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 867 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302893, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 868 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302800, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 869 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302405, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 870 Por la suma de \$2.668.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396945, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 871 Por la suma de \$10.384, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396693, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 872 Por la suma de \$84.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396650, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 873 Por la suma de \$393.624, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396646, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 874 Por la suma de \$6.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396603, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 875 Por la suma de \$7.477.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396398, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 876 Por la suma de \$150.845, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396374, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 877 Por la suma de \$8.930.738, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396366, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 878 Por la suma de \$2.340.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395951, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 879 Por la suma de \$2.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 880 Por la suma de \$179.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395935, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 881 Por la suma de \$2.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395929, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 882 Por la suma de \$103.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395904, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 883 Por la suma de \$204.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395809, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 884 Por la suma de \$4.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395727, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 885 Por la suma de \$5.105.343, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395698, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 886 Por la suma de \$2.422.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395622, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 887 Por la suma de \$140.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395583, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 888 Por la suma de \$40.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395533, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 889 Por la suma de \$742.806, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395195, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 890 Por la suma de \$27.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395191, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 891 Por la suma de \$2.924.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395187, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 892 Por la suma de \$3.043.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395158, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 893 Por la suma de \$90.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395110, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 894 Por la suma de \$6.627.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395082, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 895 Por la suma de \$1.189.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394961, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 896 Por la suma de \$4.470.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394898, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 897 Por la suma de \$6.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394321, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 898 Por la suma de \$3.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394253, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 899 Por la suma de \$908.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394199, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 900 Por la suma de \$128.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394138, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 901 Por la suma de \$73.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393066, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 902 Por la suma de \$51.918, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395570, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 903 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394430, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 904 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392913, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 905 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350737, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 906 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350731, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 907 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350688, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 908 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350681, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 909 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350583, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 910 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350268, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 911 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350142, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 912 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349732, radicada y presentada para su pago el día 12/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 913 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349286, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 914 Por la suma de \$7.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397762, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 915 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397310, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 916 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397286, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 917 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396989, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 918 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396793, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 919 Por la suma de \$5.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396411, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 920 Por la suma de \$26.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395996, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 921 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395989, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 922 Por la suma de \$2.300.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395805, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 923 Por la suma de \$2.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395226, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 924 Por la suma de \$1.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394948, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 925 Por la suma de \$28.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393772, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 926 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393751, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 927 Por la suma de \$29.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392924, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 928 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392021, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 929 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391493, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 930 Por la suma de \$268.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388338, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 931 Por la suma de \$1.372.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401190, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 932 Por la suma de \$9.937.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400847, radicada y presentada para su pago el día 18/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 933 Por la suma de \$102.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400450, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 934 Por la suma de \$2.432.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399362, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 935 Por la suma de \$143.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399213, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 936 Por la suma de \$660.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399079, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 937 Por la suma de \$2.178.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398621, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 938 Por la suma de \$214.489, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397525, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 939 Por la suma de \$22.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397472, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 940 Por la suma de \$140.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397195, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 941 Por la suma de \$494.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396967, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 942 Por la suma de \$256.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396088, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 943 Por la suma de \$2.194.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395749, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 944 Por la suma de \$3.839.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395721, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 945 Por la suma de \$1.944.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395712, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 946 Por la suma de \$453.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395167, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 947 Por la suma de \$1.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391757, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 948 Por la suma de \$33.946, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351069, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 949 Por la suma de \$182.794, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351059, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 950 Por la suma de \$71.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351057, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 951 Por la suma de \$51.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350739, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 952 Por la suma de \$119.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350293, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 953 Por la suma de \$165.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350254, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 954 Por la suma de \$208.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349884, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 955 Por la suma de \$1.390.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400507, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 956 Por la suma de \$4.584.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396636, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 957 Por la suma de \$2.257.785, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402769, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 958 Por la suma de \$30.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402707, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 959 Por la suma de \$139.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401642, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 960 Por la suma de \$25.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401632, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 961 Por la suma de \$3.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400942, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 962 Por la suma de \$1.026.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400930, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 963 Por la suma de \$2.499.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400765, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 964 Por la suma de \$8.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400518, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 965 Por la suma de \$836.267, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399967, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 966 Por la suma de \$1.945.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399831, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 967 Por la suma de \$1.715.495, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399306, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 968 Por la suma de \$1.357.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399222, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 969 Por la suma de \$26.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399156, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 970 Por la suma de \$86.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398824, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 971 Por la suma de \$950.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398811, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 972 Por la suma de \$315.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398236, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 973 Por la suma de \$76.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402670, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 974 Por la suma de \$1.607.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401422, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 975 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399312, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 976 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398064, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 977 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398061, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 978 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397713, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 979 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397314, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 980 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397206, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 981 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397145, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 982 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396956, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 983 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396740, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 984 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396726, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 985 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396183, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 986 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394843, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 987 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394320, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 988 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392958, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 989 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392915, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 990 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392902, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 991 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392273, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 992 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391917, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 993 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391504, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 994 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391500, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 995 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390946, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 996 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390940, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 997 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390729, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 998 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390556, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 999 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390032, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1000 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389486, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1001 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388871, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1002 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388739, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1003 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388095, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1004 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388081, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1005 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387620, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1006 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387400, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1007 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387215, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1008 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387183, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1009 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386872, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1010 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386099, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1011 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385688, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1012 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385484, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1013 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385455, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1014 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384854, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1015 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384645, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1016 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384565, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1017 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384563, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1018 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384404, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1019 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384394, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1020 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383989, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1021 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383977, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1022 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380948, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1023 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380159, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1024 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379901, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1025 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379429, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1026 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379141, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1027 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379019, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1028 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379017, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1029 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379003, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1030 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378738, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1031 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377882, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1032 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377221, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1033 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376957, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1034 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376677, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1035 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376542, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1036 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376166, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1037 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375799, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1038 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375635, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1039 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375611, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1040 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375590, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1041 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375580, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1042 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375253, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1043 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374514, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1044 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374511, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1045 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374495, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1046 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374452, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1047 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374449, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1048 Por la suma de \$297.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374405, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1049 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374099, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1050 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373839, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1051 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373746, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1052 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373137, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1053 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372869, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1054 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372725, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1055 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372524, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1056 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372446, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1057 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372270, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1058 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371942, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1059 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371927, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1060 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371810, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1061 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371771, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1062 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371283, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1063 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371179, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1064 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371030, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1065 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371017, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1066 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370836, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1067 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370614, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1068 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370369, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1069 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370081, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1070 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369755, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1071 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369720, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1072 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369697, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1073 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369693, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1074 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369691, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1075 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369663, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1076 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369250, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1077 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368969, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1078 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368573, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1079 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368450, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1080 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368444, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1081 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368439, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1082 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368437, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1083 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368362, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1084 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368320, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1085 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368304, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1086 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368004, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1087 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367755, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1088 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367296, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1089 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367287, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1090 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367000, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1091 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366914, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1092 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366653, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1093 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366619, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1094 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366216, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1095 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366201, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1096 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366136, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1097 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365807, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1098 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365083, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1099 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364980, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1100 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364951, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1101 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364866, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1102 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364619, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1103 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364585, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1104 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364579, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1105 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364525, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1106 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364148, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1107 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364146, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1108 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364021, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1109 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364010, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1110 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363918, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1111 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363774, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1112 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363389, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1113 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362583, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1114 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362580, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1115 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362501, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1116 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362452, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1117 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362435, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1118 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362366, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1119 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362273, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1120 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362269, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1121 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362247, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1122 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362244, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1123 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362091, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1124 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361821, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1125 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361737, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1126 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361639, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1127 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360605, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1128 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360604, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1129 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360470, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1130 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360400, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1131 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360396, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1132 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360340, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1133 Por la suma de \$297.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360316, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1134 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360219, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1135 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360212, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1136 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360102, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1137 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360064, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1138 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360056, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1139 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359944, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1140 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359665, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1141 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359565, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1142 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359412, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1143 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359333, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1144 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359329, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1145 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359323, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1146 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359194, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1147 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358773, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1148 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358755, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1149 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358506, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1150 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358487, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1151 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358476, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1152 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358332, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1153 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358111, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1154 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357885, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1155 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357815, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1156 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357028, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1157 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356928, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1158 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356923, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1159 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356904, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1160 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356870, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1161 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356436, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1162 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356006, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1163 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355709, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1164 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355611, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1165 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355539, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1166 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1167 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354909, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1168 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354897, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1169 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354889, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1170 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354367, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1171 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354343, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1172 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353815, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1173 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353730, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1174 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353217, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1175 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353197, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1176 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353166, radicada y presentada para su pago el día 24/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1177 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352763, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1178 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352608, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1179 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352518, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1180 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351968, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1181 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351941, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1182 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351839, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1183 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351475, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1184 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351473, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1185 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351354, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1186 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351137, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1187 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403317, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1188 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403234, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1189 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385979, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1190 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292928, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1191 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291591, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1192 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266979, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1193 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263310, radicada y presentada para su pago el día 27/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1194 Por la suma de \$49.041, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408153, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1195 Por la suma de \$1.531.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408106, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1196 Por la suma de \$5.927.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408082, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1197 Por la suma de \$190.952, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407832, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1198 Por la suma de \$124.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407793, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1199 Por la suma de \$2.366.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407500, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1200 Por la suma de \$136.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407499, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1201 Por la suma de \$8.947.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406985, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1202 Por la suma de \$5.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406924, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1203 Por la suma de \$435.806, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406737, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1204 Por la suma de \$341.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406346, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1205 Por la suma de \$1.458.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406290, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1206 Por la suma de \$1.251.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406288, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1207 Por la suma de \$596.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406285, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1208 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406253, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1209 Por la suma de \$256.919, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406154, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1210 Por la suma de \$112.357, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406123, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1211 Por la suma de \$220.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405635, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1212 Por la suma de \$140.261, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405560, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1213 Por la suma de \$2.155.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405556, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1214 Por la suma de \$384.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405538, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1215 Por la suma de \$5.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU404471, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1216 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403959, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1217 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403842, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1218 Por la suma de \$4.915.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403262, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1219 Por la suma de \$213.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403150, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1220 Por la suma de \$107.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402439, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1221 Por la suma de \$2.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402436, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1222 Por la suma de \$1.462.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400851, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1223 Por la suma de \$887.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400508, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1224 Por la suma de \$1.116.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400490, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1225 Por la suma de \$97.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400189, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1226 Por la suma de \$545.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399784, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1227 Por la suma de \$644.319, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398529, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1228 Por la suma de \$3.061.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396370, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1229 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391933, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1230 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405310, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1231 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU404135, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1232 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403893, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1233 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403892, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1234 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403886, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1235 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403855, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1236 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403653, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1237 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403506, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1238 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403489, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1239 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403359, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1240 Por la suma de \$28.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400667, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1241 Por la suma de \$23.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400345, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1242 Por la suma de \$7.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400008, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1243 Por la suma de \$26.518, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398420, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1244 Por la suma de \$1.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396506, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1245 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393248, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1246 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391365, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1247 Por la suma de \$64.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372147, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1248 Por la suma de \$293.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327842, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1249 Por la suma de \$335.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406927, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1250 Por la suma de \$2.881.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410038, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1251 Por la suma de \$3.231.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410037, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1252 Por la suma de \$4.492.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409184, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1253 Por la suma de \$1.318.223, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408877, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1254 Por la suma de \$736.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408556, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1255 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410104, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1256 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409782, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1257 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409308, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1258 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408537, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1259 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403985, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1260 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403983, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1261 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403323, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1262 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403094, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1263 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399299, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1264 Por la suma de \$4.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346370, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1265 Por la suma de \$1.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU331736, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1266 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328892, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1267 Por la suma de \$348.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410019, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1268 Por la suma de \$1.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350890, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1269 Por la suma de \$2.460.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398747, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1270 Por la suma de \$15.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351193, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1271 Por la suma de \$23.258.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411161, radicada y presentada para su pago el día 08/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/12/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1272 Por la suma de \$1.433.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410366, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1273 Por la suma de \$1.229.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410347, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1274 Por la suma de \$114.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410344, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1275 Por la suma de \$200.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410335, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1276 Por la suma de \$558.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410330, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1277 Por la suma de \$2.609.629, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410063, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1278 Por la suma de \$19.418.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410062, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1279 Por la suma de \$307.736, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410025, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1280 Por la suma de \$206.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409992, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1281 Por la suma de \$3.302.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409956, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1282 Por la suma de \$1.618.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409419, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1283 Por la suma de \$2.607.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409067, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1284 Por la suma de \$1.215.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408798, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1285 Por la suma de \$19.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408709, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1286 Por la suma de \$136.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408465, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1287 Por la suma de \$195.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406172, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1288 Por la suma de \$614.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403645, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1289 Por la suma de \$108.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403322, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1290 Por la suma de \$717.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401673, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1291 Por la suma de \$678.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398674, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1292 Por la suma de \$13.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398024, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1293 Por la suma de \$19.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353565, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1294 Por la suma de \$335.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356834, radicada y presentada para su pago el día 10/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1295 Por la suma de \$16.536, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354784, radicada y presentada para su pago el día 10/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1296 Por la suma de \$267.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413757, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1297 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352897, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1298 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416813, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1299 Por la suma de \$2.510.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416232, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1300 Por la suma de \$3.112.223, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416229, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1301 Por la suma de \$76.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415816, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1302 Por la suma de \$136.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415798, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1303 Por la suma de \$38.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414494, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1304 Por la suma de \$92.904, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414489, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1305 Por la suma de \$461.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414225, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1306 Por la suma de \$1.477.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414207, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1307 Por la suma de \$5.087.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413970, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1308 Por la suma de \$384.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413059, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1309 Por la suma de \$566.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412412, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1310 Por la suma de \$262.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411240, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1311 Por la suma de \$525.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411119, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1312 Por la suma de \$1.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410584, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1313 Por la suma de \$1.793.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410573, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1314 Por la suma de \$10.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410558, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1315 Por la suma de \$29.551.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410059, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1316 Por la suma de \$98.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361082, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1317 Por la suma de \$17.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360415, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1318 Por la suma de \$98.457, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360111, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1319 Por la suma de \$51.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360050, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1320 Por la suma de \$236.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359779, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1321 Por la suma de \$124.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359328, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1322 Por la suma de \$71.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359253, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1323 Por la suma de \$71.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357876, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1324 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361378, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1325 Por la suma de \$1.075.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413332, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1326 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360787, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1327 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420735, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1328 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416885, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1329 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416514, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1330 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416226, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1331 Por la suma de \$1.005.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421409, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1332 Por la suma de \$644.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421389, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1333 Por la suma de \$1.545.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420777, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1334 Por la suma de \$196.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420711, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1335 Por la suma de \$1.978.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420183, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1336 Por la suma de \$59.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419977, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1337 Por la suma de \$1.858.967, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419952, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1338 Por la suma de \$5.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419820, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1339 Por la suma de \$1.067.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419576, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1340 Por la suma de \$4.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419430, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1341 Por la suma de \$73.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419424, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1342 Por la suma de \$5.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419072, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1343 Por la suma de \$34.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418840, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1344 Por la suma de \$1.222.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418834, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1345 Por la suma de \$376.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418561, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1346 Por la suma de \$32.179, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418558, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1347 Por la suma de \$10.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418501, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1348 Por la suma de \$689.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418479, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1349 Por la suma de \$1.618.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418407, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1350 Por la suma de \$991.569, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417996, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1351 Por la suma de \$130.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417949, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1352 Por la suma de \$69.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417070, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1353 Por la suma de \$1.298.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416889, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1354 Por la suma de \$1.451.023, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416881, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1355 Por la suma de \$865.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416317, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1356 Por la suma de \$11.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416293, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1357 Por la suma de \$3.345.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415951, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1358 Por la suma de \$2.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415071, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1359 Por la suma de \$22.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414202, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1360 Por la suma de \$1.936.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413990, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1361 Por la suma de \$65.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413867, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1362 Por la suma de \$10.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413857, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1363 Por la suma de \$555.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413826, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1364 Por la suma de \$1.254.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413809, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1365 Por la suma de \$147.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412458, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1366 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420212, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1367 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419981, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1368 Por la suma de \$20.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418600, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1369 Por la suma de \$26.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418044, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1370 Por la suma de \$136.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416946, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1371 Por la suma de \$48.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414902, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1372 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414169, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1373 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414072, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1374 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413712, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1375 Por la suma de \$25.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413548, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1376 Por la suma de \$57.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410987, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1377 Por la suma de \$20.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410649, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1378 Por la suma de \$5.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410417, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1379 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409526, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1380 Por la suma de \$25.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409524, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1381 Por la suma de \$27.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408334, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1382 Por la suma de \$9.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408209, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1383 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407902, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1384 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407603, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 1385 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407555, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1386 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400554, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1387 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392648, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1388 Por la suma de \$1.027.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420194, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1389 Por la suma de \$153.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417992, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1390 Por la suma de \$10.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351580, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1391 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425999, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1392 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425265, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1393 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425119, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1394 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424368, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1395 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424205, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1396 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424180, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1397 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423995, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1398 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423492, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1399 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423485, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1400 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423108, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1401 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422606, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1402 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422497, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1403 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422493, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1404 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421962, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1405 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421205, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1406 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421162, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1407 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421152, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1408 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420772, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1409 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420181, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1410 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420173, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1411 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419892, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1412 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419888, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1413 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419882, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1414 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419457, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1415 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419367, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1416 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418921, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1417 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418887, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1418 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418567, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1419 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417472, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1420 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417085, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1421 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415520, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1422 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415518, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1423 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415336, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1424 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415194, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1425 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415145, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1426 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414593, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1427 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414443, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1428 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414251, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1429 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414232, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1430 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414226, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1431 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414007, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1432 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413827, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1433 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413026, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1434 Por la suma de \$120.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412482, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1435 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412440, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1436 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412193, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1437 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411955, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1438 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411744, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1439 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411691, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1440 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411668, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1441 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411074, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1442 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410700, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1443 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410497, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1444 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410365, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1445 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410352, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1446 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409857, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1447 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409851, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1448 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409331, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1449 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409185, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1450 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409165, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1451 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409099, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1452 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408581, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1453 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408539, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1454 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408211, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1455 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1456 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407935, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1457 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407884, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1458 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407477, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1459 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406896, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1460 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406257, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1461 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406199, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1462 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406145, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1463 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405682, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1464 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405557, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1465 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU404498, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1466 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU404336, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1467 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403969, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1468 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403853, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1469 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403721, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1470 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403621, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1471 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403608, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1472 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403298, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1473 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403263, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1474 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403225, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1475 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403119, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1476 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403050, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1477 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402807, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1478 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402728, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1479 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402440, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1480 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402437, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1481 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402144, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1482 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401964, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1483 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401417, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1484 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400814, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1485 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400806, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1486 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400795, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1487 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400741, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1488 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400535, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1489 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400451, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1490 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400190, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1491 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399832, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1492 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399467, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1493 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399363, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1494 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399340, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1495 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399220, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1496 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398893, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1497 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398530, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1498 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398099, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1499 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397648, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1500 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396467, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1501 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395750, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1502 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395722, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1503 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395719, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1504 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395534, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1505 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394307, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1506 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394254, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1507 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393559, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1508 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393438, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1509 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392592, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1510 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391496, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1511 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390055, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1512 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386000, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1513 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380743, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1514 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378964, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1515 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378714, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1516 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370578, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1517 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368887, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1518 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368442, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1519 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367359, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1520 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367132, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1521 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366115, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1522 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365315, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1523 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364536, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1524 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364139, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1525 Por la suma de \$1.976.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348999, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1526 Por la suma de \$44.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332312, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1527 Por la suma de \$308.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328366, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1528 Por la suma de \$66.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321988, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1529 Por la suma de \$102.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317691, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1530 Por la suma de \$166.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269823, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1531 Por la suma de \$7.179, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425338, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1532 Por la suma de \$9.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424486, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1533 Por la suma de \$25.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423994, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1534 Por la suma de \$1.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423974, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1535 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423948, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1536 Por la suma de \$33.082, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423413, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1537 Por la suma de \$124.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423297, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1538 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422595, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1539 Por la suma de \$50.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422578, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1540 Por la suma de \$25.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422088, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1541 Por la suma de \$20.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422028, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1542 Por la suma de \$1.442, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421453, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1543 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421413, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1544 Por la suma de \$5.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420248, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1545 Por la suma de \$13.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418111, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1546 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417279, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1547 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417223, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1548 Por la suma de \$1.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415554, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1549 Por la suma de \$130.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414864, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1550 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411336, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1551 Por la suma de \$3.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410697, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1552 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410421, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1553 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407060, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1554 Por la suma de \$23.255, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406763, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1555 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406525, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1556 Por la suma de \$15.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406483, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1557 Por la suma de \$26.943, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405971, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1558 Por la suma de \$4.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405965, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1559 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346382, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1560 Por la suma de \$124.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336510, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1561 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422598, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1562 Por la suma de \$6.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414999, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1563 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411748, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1564 Por la suma de \$2.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407282, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1565 Por la suma de \$6.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407110, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1566 Por la suma de \$91.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406509, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1567 Por la suma de \$817.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373394, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1568 Por la suma de \$37.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426082, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1569 Por la suma de \$82.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426076, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1570 Por la suma de \$6.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426004, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1571 Por la suma de \$1.740.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425840, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1572 Por la suma de \$185.598, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425805, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1573 Por la suma de \$725.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425742, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1574 Por la suma de \$2.457.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425718, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1575 Por la suma de \$4.381.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425266, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1576 Por la suma de \$5.172.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425261, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1577 Por la suma de \$2.183.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425240, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1578 Por la suma de \$1.439.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425184, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1579 Por la suma de \$4.018.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425138, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1580 Por la suma de \$1.074.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425134, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1581 Por la suma de \$83.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424954, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1582 Por la suma de \$1.525.179, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424869, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1583 Por la suma de \$4.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424422, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1584 Por la suma de \$378.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424417, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1585 Por la suma de \$16.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424403, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1586 Por la suma de \$10.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424367, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1587 Por la suma de \$66.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423195, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1588 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423154, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1589 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422496, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1590 Por la suma de \$22.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422465, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1591 Por la suma de \$204.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422410, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1592 Por la suma de \$583.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422394, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1593 Por la suma de \$159.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421941, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1594 Por la suma de \$795.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421927, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1595 Por la suma de \$283.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421773, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1596 Por la suma de \$213.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421742, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1597 Por la suma de \$529.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421401, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1598 Por la suma de \$210.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421369, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1599 Por la suma de \$555.881, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419872, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1600 Por la suma de \$8.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418942, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1601 Por la suma de \$1.025.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418502, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1602 Por la suma de \$8.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415972, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1603 Por la suma de \$456.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415946, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1604 Por la suma de \$8.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413824, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1605 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412957, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1606 Por la suma de \$1.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411313, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1607 Por la suma de \$1.912.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361302, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1608 Por la suma de \$79.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349321, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1609 Por la suma de \$52.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345227, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1610 Por la suma de \$37.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341136, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1611 Por la suma de \$581.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340986, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1612 Por la suma de \$60.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336359, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1613 Por la suma de \$75.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328335, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1614 Por la suma de \$7.024.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425264, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1615 Por la suma de \$2.894.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424464, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1616 Por la suma de \$229.373, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424426, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1617 Por la suma de \$19.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420534, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1618 Por la suma de \$2.967.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428704, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1619 Por la suma de \$10.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424649, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1620 Por la suma de \$1.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424609, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1621 Por la suma de \$17.883, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423713, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1622 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422750, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1623 Por la suma de \$3.557, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419776, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1624 Por la suma de \$4.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419760, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1625 Por la suma de \$25.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418658, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1626 Por la suma de \$15.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412989, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1627 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412147, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1628 Por la suma de \$193.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411875, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1629 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411507, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1630 Por la suma de \$27.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411473, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1631 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410460, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1632 Por la suma de \$106.787, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410439, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1633 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409806, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1634 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405845, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1635 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU405843, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1636 Por la suma de \$60.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402687, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1637 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402234, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1638 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401840, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1639 Por la suma de \$124.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401712, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1640 Por la suma de \$1.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401705, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1641 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401468, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1642 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401016, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1643 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401014, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1644 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399485, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1645 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396476, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1646 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368878, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1647 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364415, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1648 Por la suma de \$2.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364103, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1649 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362797, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1650 Por la suma de \$582.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430777, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1651 Por la suma de \$69.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369952, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1652 Por la suma de \$29.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366570, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1653 Por la suma de \$173.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362997, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1654 Por la suma de \$32.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357444, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1655 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406755, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1656 Por la suma de \$328.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432275, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1657 Por la suma de \$147.908, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432272, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1658 Por la suma de \$4.199.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432261, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1659 Por la suma de \$437.590, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432257, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1660 Por la suma de \$1.705.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432185, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1661 Por la suma de \$151.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432110, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1662 Por la suma de \$373.641, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432017, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1663 Por la suma de \$120.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431973, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1664 Por la suma de \$220.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431927, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1665 Por la suma de \$89.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431708, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1666 Por la suma de \$430.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431673, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1667 Por la suma de \$171.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431623, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1668 Por la suma de \$3.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431542, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1669 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431436, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1670 Por la suma de \$369.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430891, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1671 Por la suma de \$3.460.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430787, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1672 Por la suma de \$5.833.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430782, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1673 Por la suma de \$3.672.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430779, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1674 Por la suma de \$13.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430721, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1675 Por la suma de \$324.609, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430659, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1676 Por la suma de \$102.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430443, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1677 Por la suma de \$4.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430407, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1678 Por la suma de \$34.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430389, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1679 Por la suma de \$3.961.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430366, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1680 Por la suma de \$346.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430365, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1681 Por la suma de \$16.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430133, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1682 Por la suma de \$14.245.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430104, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1683 Por la suma de \$201.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429952, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1684 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429863, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1685 Por la suma de \$975.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429718, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1686 Por la suma de \$538.861, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429566, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1687 Por la suma de \$1.705.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429565, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1688 Por la suma de \$25.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429519, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1689 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429326, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1690 Por la suma de \$1.749.333, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429314, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1691 Por la suma de \$788.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429268, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1692 Por la suma de \$52.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429264, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1693 Por la suma de \$492.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429085, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1694 Por la suma de \$384.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429068, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1695 Por la suma de \$105.868, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429061, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1696 Por la suma de \$405.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428549, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1697 Por la suma de \$645.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428441, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1698 Por la suma de \$51.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428312, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1699 Por la suma de \$6.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428127, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1700 Por la suma de \$10.957.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427982, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1701 Por la suma de \$1.392.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427886, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1702 Por la suma de \$165.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427272, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1703 Por la suma de \$357.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427252, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1704 Por la suma de \$6.250.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427219, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1705 Por la suma de \$453.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426957, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1706 Por la suma de \$160.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426410, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1707 Por la suma de \$369.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426359, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1708 Por la suma de \$100.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426357, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1709 Por la suma de \$131.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426274, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1710 Por la suma de \$2.138.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425961, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1711 Por la suma de \$4.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425833, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1712 Por la suma de \$802.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424903, radicada y presentada para su pago el día 19/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1713 Por la suma de \$67.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424179, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1714 Por la suma de \$443.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423810, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1715 Por la suma de \$1.210.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423775, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1716 Por la suma de \$228.695, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423602, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1717 Por la suma de \$150.933, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423599, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1718 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423498, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1719 Por la suma de \$508.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422543, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1720 Por la suma de \$238.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422541, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1721 Por la suma de \$60.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422540, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1722 Por la suma de \$9.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422391, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1723 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422319, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1724 Por la suma de \$230.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421970, radicada y presentada para su pago el día 19/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1725 Por la suma de \$63.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417796, radicada y presentada para su pago el día 19/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1726 Por la suma de \$79.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413984, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1727 Por la suma de \$1.661.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381144, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1728 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369887, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1729 Por la suma de \$16.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367017, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1730 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366666, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1731 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364975, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1732 Por la suma de \$12.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363380, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1733 Por la suma de \$24.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362272, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1734 Por la suma de \$9.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360310, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1735 Por la suma de \$1.588.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431707, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1736 Por la suma de \$2.386.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431702, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1737 Por la suma de \$88.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431041, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1738 Por la suma de \$6.462.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430859, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1739 Por la suma de \$4.810.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430448, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1740 Por la suma de \$453.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430433, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1741 Por la suma de \$17.808.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430427, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1742 Por la suma de \$1.090.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430396, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1743 Por la suma de \$311.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430266, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1744 Por la suma de \$1.008.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429540, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1745 Por la suma de \$1.601.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428540, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1746 Por la suma de \$3.347.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427466, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1747 Por la suma de \$433.025, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426925, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1748 Por la suma de \$119.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425872, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1749 Por la suma de \$137.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425183, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1750 Por la suma de \$49.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424291, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1751 Por la suma de \$128.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423169, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1752 Por la suma de \$215.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415892, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1753 Por la suma de \$393.215, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429057, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1754 Por la suma de \$1.026.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426438, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1755 Por la suma de \$611.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423787, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1756 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423617, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1757 Por la suma de \$128.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434109, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1758 Por la suma de \$664.179, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434092, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1759 Por la suma de \$650.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434044, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1760 Por la suma de \$65.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433854, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1761 Por la suma de \$206.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433641, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1762 Por la suma de \$201.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433518, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1763 Por la suma de \$2.231.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433510, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1764 Por la suma de \$425.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433215, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1765 Por la suma de \$1.482.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433180, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1766 Por la suma de \$343.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433119, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1767 Por la suma de \$869.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432999, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1768 Por la suma de \$2.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432731, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1769 Por la suma de \$125.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432665, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1770 Por la suma de \$17.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432615, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1771 Por la suma de \$4.338.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398746, radicada y presentada para su pago el día 22/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1772 Por la suma de \$957.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433123, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1773 Por la suma de \$1.394.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433110, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1774 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432239, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1775 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418571, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1776 Por la suma de \$50.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439317, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1777 Por la suma de \$4.495.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439314, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1778 Por la suma de \$25.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439243, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1779 Por la suma de \$113.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439199, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1780 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439165, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1781 Por la suma de \$163.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438947, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1782 Por la suma de \$319.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438942, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1783 Por la suma de \$2.044.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438940, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1784 Por la suma de \$124.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438937, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1785 Por la suma de \$1.118.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438932, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1786 Por la suma de \$434.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438929, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1787 Por la suma de \$962.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438925, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1788 Por la suma de \$1.097.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438924, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1789 Por la suma de \$1.058.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438920, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1790 Por la suma de \$29.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438906, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1791 Por la suma de \$1.516.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438904, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1792 Por la suma de \$70.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438887, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1793 Por la suma de \$11.857.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438875, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1794 Por la suma de \$438.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438855, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1795 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438798, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1796 Por la suma de \$406.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438792, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1797 Por la suma de \$552.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438766, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1798 Por la suma de \$439.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438588, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1799 Por la suma de \$1.393.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438586, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1800 Por la suma de \$5.355.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438580, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1801 Por la suma de \$69.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438572, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1802 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438554, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1803 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438543, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1804 Por la suma de \$53.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438501, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1805 Por la suma de \$117.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438446, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1806 Por la suma de \$70.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438359, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1807 Por la suma de \$7.988.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438224, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1808 Por la suma de \$6.551.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438218, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1809 Por la suma de \$2.830.021, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438163, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1810 Por la suma de \$15.064.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438129, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1811 Por la suma de \$296.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438105, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1812 Por la suma de \$1.441.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438068, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1813 Por la suma de \$104.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438037, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1814 Por la suma de \$1.351.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438031, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1815 Por la suma de \$2.991.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437933, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1816 Por la suma de \$82.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437909, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1817 Por la suma de \$72.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437871, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1818 Por la suma de \$8.668.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437864, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1819 Por la suma de \$167.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437614, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1820 Por la suma de \$119.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437612, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1821 Por la suma de \$27.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437566, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1822 Por la suma de \$303.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437540, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1823 Por la suma de \$307.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437448, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1824 Por la suma de \$2.320.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437390, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1825 Por la suma de \$212.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437380, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1826 Por la suma de \$75.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437197, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1827 Por la suma de \$225.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437069, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1828 Por la suma de \$1.586.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437060, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1829 Por la suma de \$77.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437035, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1830 Por la suma de \$637.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436823, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1831 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436807, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1832 Por la suma de \$466.911, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436797, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1833 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436790, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1834 Por la suma de \$110.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436758, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1835 Por la suma de \$26.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436626, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1836 Por la suma de \$113.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436604, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1837 Por la suma de \$383.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436603, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1838 Por la suma de \$849.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436602, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1839 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436599, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1840 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436590, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1841 Por la suma de \$251.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436583, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1842 Por la suma de \$550.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436572, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1843 Por la suma de \$1.443.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436564, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1844 Por la suma de \$115.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436376, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1845 Por la suma de \$92.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436374, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1846 Por la suma de \$168.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436317, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1847 Por la suma de \$52.548, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436196, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1848 Por la suma de \$278.606, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435939, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1849 Por la suma de \$510.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435929, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1850 Por la suma de \$199.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435915, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1851 Por la suma de \$1.275.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435905, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1852 Por la suma de \$71.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435879, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1853 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435854, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1854 Por la suma de \$2.921.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435801, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1855 Por la suma de \$2.282.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435693, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1856 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435685, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1857 Por la suma de \$679.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435473, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1858 Por la suma de \$353.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435472, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1859 Por la suma de \$112.235, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435470, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1860 Por la suma de \$111.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435369, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1861 Por la suma de \$1.806.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435260, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1862 Por la suma de \$45.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435248, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1863 Por la suma de \$38.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434966, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1864 Por la suma de \$13.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434963, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1865 Por la suma de \$287.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434962, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1866 Por la suma de \$313.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434903, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1867 Por la suma de \$123.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434901, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1868 Por la suma de \$265.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434861, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1869 Por la suma de \$610.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434563, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1870 Por la suma de \$425.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434300, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1871 Por la suma de \$1.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434275, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1872 Por la suma de \$137.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434254, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1873 Por la suma de \$4.519.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434182, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1874 Por la suma de \$637.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434156, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1875 Por la suma de \$148.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433821, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1876 Por la suma de \$165.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433792, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1877 Por la suma de \$525.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433781, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1878 Por la suma de \$322.190, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433661, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1879 Por la suma de \$16.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433514, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1880 Por la suma de \$5.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433498, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1881 Por la suma de \$214.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433192, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1882 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433186, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1883 Por la suma de \$1.637.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433183, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1884 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433176, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1885 Por la suma de \$165.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433165, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1886 Por la suma de \$298.495, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433103, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1887 Por la suma de \$1.351.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433090, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1888 Por la suma de \$177.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432972, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1889 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431622, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1890 Por la suma de \$149.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431001, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1891 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429536, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1892 Por la suma de \$41.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429529, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1893 Por la suma de \$62.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428207, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1894 Por la suma de \$15.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426936, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1895 Por la suma de \$45.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426329, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1896 Por la suma de \$257.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425676, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1897 Por la suma de \$555.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425123, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1898 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423847, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1899 Por la suma de \$1.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422350, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1900 Por la suma de \$3.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420595, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1901 Por la suma de \$73.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419870, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1902 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419322, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1903 Por la suma de \$30.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418862, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1904 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418689, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1905 Por la suma de \$50.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417138, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1906 Por la suma de \$34.548, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416870, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1907 Por la suma de \$361.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416458, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1908 Por la suma de \$172.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415397, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1909 Por la suma de \$2.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415193, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1910 Por la suma de \$41.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413993, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1911 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411929, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1912 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411418, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1913 Por la suma de \$98.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411314, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1914 Por la suma de \$1.351.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411246, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1915 Por la suma de \$330.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396614, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1916 Por la suma de \$330.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389192, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1917 Por la suma de \$121.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336187, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1918 Por la suma de \$78.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434265, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1919 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442479, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1920 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441673, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1921 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441641, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1922 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441546, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1923 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441512, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1924 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441508, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1925 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441396, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1926 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441128, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1927 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440679, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1928 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440614, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1929 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440296, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1930 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440066, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1931 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439582, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1932 Por la suma de \$828.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441681, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1933 Por la suma de \$22.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441657, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1934 Por la suma de \$186.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439331, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1935 Por la suma de \$802.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439329, radicada y presentada para su pago el día 19/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1936 Por la suma de \$96.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442093, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1937 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441752, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1938 Por la suma de \$2.215, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441314, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1939 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441239, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1940 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440863, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1941 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440832, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1942 Por la suma de \$3.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439670, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1943 Por la suma de \$135.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442753, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1944 Por la suma de \$133.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442736, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1945 Por la suma de \$98.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442720, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1946 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442587, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1947 Por la suma de \$16.053.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442552, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1948 Por la suma de \$15.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442543, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1949 Por la suma de \$2.222.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442491, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1950 Por la suma de \$488.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442478, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1951 Por la suma de \$561.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442441, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1952 Por la suma de \$75.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442170, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1953 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442169, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1954 Por la suma de \$8.219.522, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442126, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1955 Por la suma de \$215.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442121, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1956 Por la suma de \$747.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442089, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1957 Por la suma de \$418.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441891, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1958 Por la suma de \$79.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441700, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1959 Por la suma de \$160.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441699, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1960 Por la suma de \$101.724, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441698, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1961 Por la suma de \$162.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441678, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1962 Por la suma de \$28.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441672, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1963 Por la suma de \$1.081.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441656, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1964 Por la suma de \$6.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441511, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1965 Por la suma de \$5.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441479, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1966 Por la suma de \$93.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441400, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1967 Por la suma de \$205.195, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441135, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1968 Por la suma de \$162.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441134, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1969 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441133, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1970 Por la suma de \$7.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441083, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1971 Por la suma de \$72.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441010, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1972 Por la suma de \$2.727.471, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1973 Por la suma de \$511.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440914, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1974 Por la suma de \$931.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440910, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1975 Por la suma de \$462.942, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440770, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1976 Por la suma de \$5.039.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440756, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1977 Por la suma de \$138.083, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440678, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1978 Por la suma de \$70.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440669, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1979 Por la suma de \$117.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440639, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1980 Por la suma de \$14.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440573, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1981 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440470, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1982 Por la suma de \$850.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440469, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1983 Por la suma de \$190.811, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440454, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1984 Por la suma de \$4.034.418, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440371, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1985 Por la suma de \$2.427.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440348, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1986 Por la suma de \$547.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440314, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1987 Por la suma de \$72.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440018, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1988 Por la suma de \$115.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440006, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1989 Por la suma de \$115.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439847, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1990 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439596, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1991 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439592, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 1992 Por la suma de \$33.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439591, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1993 Por la suma de \$187.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439577, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1994 Por la suma de \$1.179.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439346, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1995 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439328, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1996 Por la suma de \$14.534, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441814, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1997 Por la suma de \$2.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440277, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1998 Por la suma de \$252.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439524, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 1999 Por la suma de \$15.986.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444854, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2000 Por la suma de \$98.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442373, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2001 Por la suma de \$745.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439340, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2002 Por la suma de \$2.198.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441680, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2003 Por la suma de \$16.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439330, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2004 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446193, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2005 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446188, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2006 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446014, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2007 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445201, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2008 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445024, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2009 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444914, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2010 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444766, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2011 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444282, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2012 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444262, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2013 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443910, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2014 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443765, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2015 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443722, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2016 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443098, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2017 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442750, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2018 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442717, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2019 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442663, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2020 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442538, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2021 Por la suma de \$212.769, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443515, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2022 Por la suma de \$4.023.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443177, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2023 Por la suma de \$14.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443026, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2024 Por la suma de \$346.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442374, radicada y presentada para su pago el día 25/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2025 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447706, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2026 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446742, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2027 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446031, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2028 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445792, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2029 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445676, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2030 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444573, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2031 Por la suma de \$552.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444271, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2032 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444108, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2033 Por la suma de \$2.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443652, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2034 Por la suma de \$1.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443627, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2035 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443279, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2036 Por la suma de \$1.384, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443014, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2037 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442809, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2038 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442215, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2039 Por la suma de \$146.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446228, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2040 Por la suma de \$1.485.569, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446219, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2041 Por la suma de \$260.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446218, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2042 Por la suma de \$1.489.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446191, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2043 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446122, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2044 Por la suma de \$98.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446013, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2045 Por la suma de \$6.448.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445993, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2046 Por la suma de \$78.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445991, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2047 Por la suma de \$331.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445920, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2048 Por la suma de \$119.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445689, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2049 Por la suma de \$20.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445688, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2050 Por la suma de \$1.127.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445477, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2051 Por la suma de \$1.406.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445430, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2052 Por la suma de \$226.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445403, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2053 Por la suma de \$78.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444897, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2054 Por la suma de \$16.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444715, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2055 Por la suma de \$840.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444292, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2056 Por la suma de \$758.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444291, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2057 Por la suma de \$8.812.207, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444266, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2058 Por la suma de \$259.599, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444029, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2059 Por la suma de \$180.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443986, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2060 Por la suma de \$476.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443944, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2061 Por la suma de \$150.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443684, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2062 Por la suma de \$1.087.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443680, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2063 Por la suma de \$86.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443663, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2064 Por la suma de \$805.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443644, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2065 Por la suma de \$135.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443641, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2066 Por la suma de \$300.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443488, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2067 Por la suma de \$31.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443183, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2068 Por la suma de \$80.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443131, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2069 Por la suma de \$19.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443124, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2070 Por la suma de \$119.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443097, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2071 Por la suma de \$41.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443055, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2072 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442575, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2073 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442532, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2074 Por la suma de \$46.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441299, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2075 Por la suma de \$98.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440751, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2076 Por la suma de \$8.439.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU440295, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2077 Por la suma de \$34.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446852, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2078 Por la suma de \$34.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445246, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2079 Por la suma de \$34.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443340, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2080 Por la suma de \$43.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443328, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2081 Por la suma de \$34.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU442372, radicada y presentada para su pago el día 30/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2082 Por la suma de \$36.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449551, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2083 Por la suma de \$1.131.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449430, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2084 Por la suma de \$80.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449049, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2085 Por la suma de \$33.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448265, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2086 Por la suma de \$25.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447109, radicada y presentada para su pago el día 02/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2087 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448360, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2088 Por la suma de \$65.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446667, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2089 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449656, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2090 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449056, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2091 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448949, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2092 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448165, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2093 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447772, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2094 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447118, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2095 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447115, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2096 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447110, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2097 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446791, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2098 Por la suma de \$346.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451673, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2099 Por la suma de \$167.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449655, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2100 Por la suma de \$348.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449637, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2101 Por la suma de \$552.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449385, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2102 Por la suma de \$210.815, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449298, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2103 Por la suma de \$3.650.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449048, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2104 Por la suma de \$6.141.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449045, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2105 Por la suma de \$290.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449029, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2106 Por la suma de \$36.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448280, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2107 Por la suma de \$1.495.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448266, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2108 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448096, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2109 Por la suma de \$38.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447799, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2110 Por la suma de \$115.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447793, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2111 Por la suma de \$567.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447791, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2112 Por la suma de \$404.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447766, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2113 Por la suma de \$305.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447757, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2114 Por la suma de \$65.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447747, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2115 Por la suma de \$989.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447306, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2116 Por la suma de \$524.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447266, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2117 Por la suma de \$408.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447127, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2118 Por la suma de \$209.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447111, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2119 Por la suma de \$102.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447105, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2120 Por la suma de \$214.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446955, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2121 Por la suma de \$511.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446863, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2122 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446787, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2123 Por la suma de \$7.299, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446701, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2124 Por la suma de \$187.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446629, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2125 Por la suma de \$584.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446456, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2126 Por la suma de \$12.723.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446453, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2127 Por la suma de \$8.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446346, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2128 Por la suma de \$1.580.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446200, radicada y presentada para su pago el día 03/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2129 Por la suma de \$156.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444984, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2130 Por la suma de \$3.869.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444980, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2131 Por la suma de \$49.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443598, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2132 Por la suma de \$816.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU441318, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2133 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449383, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2134 Por la suma de \$109.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448806, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2135 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447267, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2136 Por la suma de \$4.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446558, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2137 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449055, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2138 Por la suma de \$637.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448948, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2139 Por la suma de \$5.683.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448913, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2140 Por la suma de \$879.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448900, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2141 Por la suma de \$117.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447771, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2142 Por la suma de \$444.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447742, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2143 Por la suma de \$280.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447068, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2144 Por la suma de \$30.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446790, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2145 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448578, radicada y presentada para su pago el día 07/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2146 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU448527, radicada y presentada para su pago el día 07/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2147 Por la suma de \$232.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU447975, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2148 Por la suma de \$413.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU446882, radicada y presentada para su pago el día 07/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2149 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452422, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2150 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451650, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2151 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450931, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2152 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450865, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2153 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450611, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2154 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450552, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2155 Por la suma de \$429.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452421, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2156 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451762, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2157 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451131, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2158 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451099, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2159 Por la suma de \$3.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450443, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2160 Por la suma de \$137.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450180, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2161 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449946, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2162 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449792, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2163 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449783, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2164 Por la suma de \$106.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449573, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2165 Por la suma de \$329.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452406, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2166 Por la suma de \$11.030.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451123, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2167 Por la suma de \$5.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450030, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2168 Por la suma de \$31.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450028, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2169 Por la suma de \$1.064.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444288, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2170 Por la suma de \$2.810.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454839, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2171 Por la suma de \$871.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453856, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2172 Por la suma de \$148.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452627, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2173 Por la suma de \$164.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452546, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2174 Por la suma de \$3.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452541, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2175 Por la suma de \$524.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452524, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2176 Por la suma de \$53.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452365, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2177 Por la suma de \$2.109.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452279, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2178 Por la suma de \$100.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452226, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2179 Por la suma de \$64.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452167, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2180 Por la suma de \$2.706.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452153, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2181 Por la suma de \$10.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452095, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2182 Por la suma de \$821.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451990, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2183 Por la suma de \$103.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451710, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2184 Por la suma de \$1.262.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451698, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2185 Por la suma de \$952.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451629, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2186 Por la suma de \$7.702.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451616, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2187 Por la suma de \$116.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451515, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2188 Por la suma de \$254.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451499, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2189 Por la suma de \$2.412, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451440, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2190 Por la suma de \$26.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451344, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2191 Por la suma de \$5.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451340, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2192 Por la suma de \$9.173.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451200, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2193 Por la suma de \$18.732.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451196, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2194 Por la suma de \$1.180.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451174, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2195 Por la suma de \$6.271.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451144, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2196 Por la suma de \$97.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451142, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2197 Por la suma de \$152.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451139, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2198 Por la suma de \$136.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451137, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2199 Por la suma de \$101.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451127, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2200 Por la suma de \$16.776.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451122, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2201 Por la suma de \$13.344.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450946, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2202 Por la suma de \$36.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450918, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2203 Por la suma de \$9.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450883, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2204 Por la suma de \$195.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450840, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2205 Por la suma de \$9.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450829, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2206 Por la suma de \$5.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450661, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2207 Por la suma de \$7.455.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450642, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2208 Por la suma de \$1.174.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450591, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2209 Por la suma de \$200.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450590, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2210 Por la suma de \$590.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450563, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2211 Por la suma de \$308.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450472, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2212 Por la suma de \$86.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450428, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2213 Por la suma de \$33.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450387, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2214 Por la suma de \$699.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450365, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2215 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450324, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2216 Por la suma de \$127.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450313, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2217 Por la suma de \$41.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450029, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2218 Por la suma de \$879.077, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450027, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2219 Por la suma de \$1.073.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449879, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2220 Por la suma de \$34.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452119, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2221 Por la suma de \$436.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452452, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2222 Por la suma de \$68.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451592, radicada y presentada para su pago el día 13/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2223 Por la suma de \$2.829.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451554, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2224 Por la suma de \$1.344.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452502, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2225 Por la suma de \$12.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452112, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2226 Por la suma de \$19.465.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451663, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2227 Por la suma de \$7.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451608, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2228 Por la suma de \$3.690.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451569, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2229 Por la suma de \$21.047.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450610, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2230 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439316, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2231 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439311, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2232 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439287, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2233 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438975, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2234 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438962, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2235 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438948, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2236 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438933, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2237 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438558, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2238 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438555, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2239 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438502, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2240 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438480, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2241 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438219, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2242 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438195, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2243 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438069, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2244 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437865, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2245 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437684, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2246 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436566, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2247 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436360, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2248 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436350, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2249 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436316, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2250 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435916, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2251 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435300, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2252 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435237, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2253 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434710, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2254 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434421, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2255 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434302, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2256 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434276, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2257 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434255, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2258 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434020, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2259 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433833, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2260 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433216, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2261 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433166, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2262 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433114, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2263 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433099, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2264 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433089, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2265 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432997, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2266 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432666, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2267 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432399, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2268 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432353, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2269 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432018, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2270 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431754, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2271 Por la suma de \$198.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430661, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2272 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430065, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2273 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428833, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2274 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428807, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2275 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428501, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2276 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427563, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2277 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427051, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2278 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426933, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2279 Por la suma de \$18.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU443498, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2280 Por la suma de \$165.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438884, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2281 Por la suma de \$17.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438774, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2282 Por la suma de \$1.045.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438508, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2283 Por la suma de \$107.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438093, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2284 Por la suma de \$114.973, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438041, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2285 Por la suma de \$530.423, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437515, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2286 Por la suma de \$183.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436968, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2287 Por la suma de \$182.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435925, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2288 Por la suma de \$112.891, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435898, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2289 Por la suma de \$76.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435770, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2290 Por la suma de \$138.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435284, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2291 Por la suma de \$174.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434910, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2292 Por la suma de \$706.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430778, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2293 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427459, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2294 Por la suma de \$327.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424385, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2295 Por la suma de \$159.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423580, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2296 Por la suma de \$224.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423442, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2297 Por la suma de \$719.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421712, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2298 Por la suma de \$465.052, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419100, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2299 Por la suma de \$219.138, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418582, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2300 Por la suma de \$112.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418580, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2301 Por la suma de \$46.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418436, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2302 Por la suma de \$71.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418318, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2303 Por la suma de \$72.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417111, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2304 Por la suma de \$84.319, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417099, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2305 Por la suma de \$77.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417073, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2306 Por la suma de \$242.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417071, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2307 Por la suma de \$69.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416798, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2308 Por la suma de \$140.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416792, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2309 Por la suma de \$77.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416518, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2310 Por la suma de \$27.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416304, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2311 Por la suma de \$72.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415773, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2312 Por la suma de \$412.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415491, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2313 Por la suma de \$10.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414812, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2314 Por la suma de \$127.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414796, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2315 Por la suma de \$6.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414615, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2316 Por la suma de \$86.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414592, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2317 Por la suma de \$118.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414262, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2318 Por la suma de \$65.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414250, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2319 Por la suma de \$77.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414246, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2320 Por la suma de \$30.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414245, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2321 Por la suma de \$107.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414233, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2322 Por la suma de \$158.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU414191, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2323 Por la suma de \$61.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413992, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2324 Por la suma de \$22.777, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413977, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2325 Por la suma de \$70.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413832, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2326 Por la suma de \$120.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413828, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2327 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413520, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2328 Por la suma de \$445.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413515, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2329 Por la suma de \$71.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413514, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2330 Por la suma de \$27.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413426, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2331 Por la suma de \$128.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413221, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2332 Por la suma de \$416.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413009, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2333 Por la suma de \$238.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412492, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2334 Por la suma de \$2.452.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412417, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2335 Por la suma de \$87.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412231, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2336 Por la suma de \$159.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411690, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2337 Por la suma de \$96.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411655, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2338 Por la suma de \$200.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410947, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2339 Por la suma de \$100.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410932, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2340 Por la suma de \$409.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410850, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2341 Por la suma de \$96.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410809, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2342 Por la suma de \$589.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410353, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2343 Por la suma de \$7.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390323, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2344 Por la suma de \$11.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389313, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2345 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387841, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2346 Por la suma de \$1.252.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381636, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2347 Por la suma de \$188.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349901, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2348 Por la suma de \$390.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433081, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2349 Por la suma de \$142.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430452, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2350 Por la suma de \$10.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429324, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2351 Por la suma de \$35.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419433, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2352 Por la suma de \$579.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418951, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2353 Por la suma de \$374.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424870, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2354 Por la suma de \$8.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419597, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2355 Por la suma de \$120.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415799, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2356 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455802, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2357 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455708, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2358 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454516, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2359 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454227, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2360 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454090, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2361 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454086, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2362 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453813, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2363 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453593, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2364 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453538, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2365 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452874, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2366 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452453, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2367 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452144, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2368 Por la suma de \$6.019.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455974, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2369 Por la suma de \$1.855.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454060, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2370 Por la suma de \$202.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453812, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2371 Por la suma de \$1.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453563, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2372 Por la suma de \$799.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452873, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2373 Por la suma de \$2.102.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458513, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2374 Por la suma de \$17.038.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456858, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2375 Por la suma de \$2.138.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456256, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2376 Por la suma de \$3.471.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456089, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2377 Por la suma de \$2.982.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456073, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2378 Por la suma de \$36.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455782, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2379 Por la suma de \$145.021, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455765, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2380 Por la suma de \$1.793.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455763, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2381 Por la suma de \$10.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455756, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2382 Por la suma de \$37.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455647, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2383 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455499, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2384 Por la suma de \$22.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455386, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2385 Por la suma de \$58.098, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455015, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2386 Por la suma de \$87.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454846, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2387 Por la suma de \$14.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454766, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2388 Por la suma de \$1.548.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454559, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2389 Por la suma de \$57.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454523, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2390 Por la suma de \$61.265, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454515, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2391 Por la suma de \$77.489, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454348, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2392 Por la suma de \$48.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454347, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2393 Por la suma de \$7.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454308, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2394 Por la suma de \$74.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454241, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2395 Por la suma de \$10.454, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454240, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2396 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454236, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2397 Por la suma de \$1.195.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454233, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2398 Por la suma de \$16.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454230, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2399 Por la suma de \$49.775, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454228, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2400 Por la suma de \$153.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454224, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2401 Por la suma de \$20.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454085, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2402 Por la suma de \$4.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454077, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2403 Por la suma de \$16.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454067, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2404 Por la suma de \$1.008.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454062, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2405 Por la suma de \$531.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453941, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2406 Por la suma de \$13.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453905, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2407 Por la suma de \$368.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453889, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2408 Por la suma de \$307.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453880, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2409 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453876, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2410 Por la suma de \$42.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453867, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2411 Por la suma de \$382.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453853, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2412 Por la suma de \$2.036.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453847, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2413 Por la suma de \$661.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453592, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2414 Por la suma de \$562.127, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453562, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2415 Por la suma de \$32.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453537, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2416 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453521, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2417 Por la suma de \$262.457, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453428, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2418 Por la suma de \$12.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453350, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2419 Por la suma de \$1.184.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453322, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2420 Por la suma de \$26.223, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453105, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2421 Por la suma de \$1.273.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452974, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2422 Por la suma de \$187.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452953, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2423 Por la suma de \$2.130.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452941, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2424 Por la suma de \$25.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452872, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2425 Por la suma de \$6.724.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452548, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2426 Por la suma de \$27.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452443, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2427 Por la suma de \$124.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452298, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2428 Por la suma de \$9.343.036, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451649, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2429 Por la suma de \$5.728.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455973, radicada y presentada para su pago el día 16/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2430 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456883, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2431 Por la suma de \$89.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456109, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2432 Por la suma de \$2.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455790, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2433 Por la suma de \$96.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455766, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2434 Por la suma de \$194.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455522, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2435 Por la suma de \$92.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455517, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2436 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455458, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2437 Por la suma de \$136.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455020, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2438 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454991, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2439 Por la suma de \$656.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454889, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2440 Por la suma de \$229.223, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454650, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2441 Por la suma de \$673.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454647, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2442 Por la suma de \$226.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454635, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2443 Por la suma de \$227.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454548, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2444 Por la suma de \$140.127, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454517, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2445 Por la suma de \$222.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454513, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2446 Por la suma de \$60.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454484, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2447 Por la suma de \$55.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454349, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2448 Por la suma de \$154.268, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454231, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2449 Por la suma de \$162.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU454154, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2450 Por la suma de \$3.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453928, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2451 Por la suma de \$68.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453855, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2452 Por la suma de \$129.973, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453846, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2453 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453838, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2454 Por la suma de \$15.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453679, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2455 Por la suma de \$886.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453579, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2456 Por la suma de \$367.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453528, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2457 Por la suma de \$177.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453485, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2458 Por la suma de \$42.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453464, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2459 Por la suma de \$62.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453458, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2460 Por la suma de \$130.278, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452992, radicada y presentada para su pago el día 17/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2461 Por la suma de \$19.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455986, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2462 Por la suma de \$395.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418562, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2463 Por la suma de \$648.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433668, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2464 Por la suma de \$275.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433654, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2465 Por la suma de \$51.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433195, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2466 Por la suma de \$200.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432618, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2467 Por la suma de \$902.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430757, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2468 Por la suma de \$266.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430122, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2469 Por la suma de \$10.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428698, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2470 Por la suma de \$893.946, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428559, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2471 Por la suma de \$223.626, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427918, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2472 Por la suma de \$414.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427241, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2473 Por la suma de \$285.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426772, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2474 Por la suma de \$70.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423604, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2475 Por la suma de \$167.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423601, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2476 Por la suma de \$243.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423481, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2477 Por la suma de \$70.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423208, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2478 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422870, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2479 Por la suma de \$412.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422778, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2480 Por la suma de \$221.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422569, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2481 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422501, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2482 Por la suma de \$134.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422359, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2483 Por la suma de \$190.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422356, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2484 Por la suma de \$96.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422352, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2485 Por la suma de \$101.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422284, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2486 Por la suma de \$123.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422134, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2487 Por la suma de \$34.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421983, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2488 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421705, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2489 Por la suma de \$126.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421431, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2490 Por la suma de \$94.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421430, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2491 Por la suma de \$170.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421376, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2492 Por la suma de \$283.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421213, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2493 Por la suma de \$86.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421204, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2494 Por la suma de \$233.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421150, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2495 Por la suma de \$94.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420792, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2496 Por la suma de \$147.102, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420631, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2497 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420587, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2498 Por la suma de \$100.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420536, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2499 Por la suma de \$112.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420530, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2500 Por la suma de \$203.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420528, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2501 Por la suma de \$100.311, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420502, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2502 Por la suma de \$566.208, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420156, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2503 Por la suma de \$238.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420155, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2504 Por la suma de \$127.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419976, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2505 Por la suma de \$260.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419963, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2506 Por la suma de \$260.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419915, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2507 Por la suma de \$86.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419891, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2508 Por la suma de \$410.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419887, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2509 Por la suma de \$64.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419885, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2510 Por la suma de \$189.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419873, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2511 Por la suma de \$229.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419840, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2512 Por la suma de \$229.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419835, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2513 Por la suma de \$338.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419833, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2514 Por la suma de \$236.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419831, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2515 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419814, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2516 Por la suma de \$210.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419607, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2517 Por la suma de \$101.851, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419536, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2518 Por la suma de \$342.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419534, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2519 Por la suma de \$10.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419492, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2520 Por la suma de \$65.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419455, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2521 Por la suma de \$158.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418579, radicada y presentada para su pago el día 20/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 2522 Por la suma de \$1.313.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451609, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2523 Por la suma de \$3.296.775, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450928, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2524 Por la suma de \$69.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461171, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2525 Por la suma de \$96.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461169, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2526 Por la suma de \$166.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461060, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2527 Por la suma de \$91.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461051, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2528 Por la suma de \$125.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460748, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2529 Por la suma de \$35.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460278, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2530 Por la suma de \$106.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460186, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2531 Por la suma de \$38.283, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458589, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2532 Por la suma de \$662.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458234, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2533 Por la suma de \$100.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458230, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2534 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458119, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2535 Por la suma de \$178.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457918, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2536 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457910, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2537 Por la suma de \$73.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457891, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2538 Por la suma de \$67.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457886, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2539 Por la suma de \$658.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457877, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2540 Por la suma de \$657.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457678, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2541 Por la suma de \$199.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457677, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2542 Por la suma de \$143.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457674, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2543 Por la suma de \$94.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457673, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2544 Por la suma de \$149.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457667, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2545 Por la suma de \$97.863, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457658, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2546 Por la suma de \$76.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457586, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2547 Por la suma de \$178.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457534, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2548 Por la suma de \$103.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457520, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2549 Por la suma de \$120.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457512, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2550 Por la suma de \$149.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457510, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2551 Por la suma de \$109.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457508, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2552 Por la suma de \$224.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457435, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2553 Por la suma de \$76.367, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457406, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2554 Por la suma de \$91.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457263, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2555 Por la suma de \$55.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457219, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2556 Por la suma de \$654.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457208, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2557 Por la suma de \$25.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457206, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2558 Por la suma de \$26.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457169, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2559 Por la suma de \$92.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457067, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2560 Por la suma de \$10.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456924, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2561 Por la suma de \$413.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456899, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2562 Por la suma de \$110.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456709, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2563 Por la suma de \$60.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456673, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2564 Por la suma de \$208.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456649, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2565 Por la suma de \$176.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456643, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2566 Por la suma de \$199.367, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456636, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2567 Por la suma de \$141.293, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456619, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2568 Por la suma de \$75.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456614, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2569 Por la suma de \$60.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456611, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2570 Por la suma de \$650.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456237, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2571 Por la suma de \$119.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456165, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2572 Por la suma de \$91.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456150, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2573 Por la suma de \$668.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456104, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2574 Por la suma de \$2.607.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451216, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2575 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458524, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2576 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458508, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2577 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458504, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2578 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457998, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2579 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457884, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2580 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457521, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2581 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457409, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2582 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457141, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2583 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457119, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2584 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457068, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2585 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457003, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2586 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456615, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2587 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456151, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2588 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU453063, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2589 Por la suma de \$334.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458515, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2590 Por la suma de \$5.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457511, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2591 Por la suma de \$29.531.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457353, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2592 Por la suma de \$21.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457002, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2593 Por la suma de \$36.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456879, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2594 Por la suma de \$256.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456859, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2595 Por la suma de \$793.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460775, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2596 Por la suma de \$10.823.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459120, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2597 Por la suma de \$6.099.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458832, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2598 Por la suma de \$38.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458523, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2599 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458517, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2600 Por la suma de \$3.533.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458514, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2601 Por la suma de \$309.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458510, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2602 Por la suma de \$10.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458507, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2603 Por la suma de \$14.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458503, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2604 Por la suma de \$165.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458501, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2605 Por la suma de \$101.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458498, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2606 Por la suma de \$1.876.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458476, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2607 Por la suma de \$42.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458469, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2608 Por la suma de \$41.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458465, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2609 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458450, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2610 Por la suma de \$1.086.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458448, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2611 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458421, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2612 Por la suma de \$2.470.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458370, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2613 Por la suma de \$277.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457957, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2614 Por la suma de \$16.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457936, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2615 Por la suma de \$787.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457927, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2616 Por la suma de \$16.043, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457915, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2617 Por la suma de \$69.536, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457889, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2618 Por la suma de \$186.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457887, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2619 Por la suma de \$10.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457885, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2620 Por la suma de \$162.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457882, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2621 Por la suma de \$335.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457868, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2622 Por la suma de \$1.201.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457696, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2623 Por la suma de \$174.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457670, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2624 Por la suma de \$539.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457668, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2625 Por la suma de \$33.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457665, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2626 Por la suma de \$53.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457646, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2627 Por la suma de \$19.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457632, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2628 Por la suma de \$10.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457630, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2629 Por la suma de \$230.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457629, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2630 Por la suma de \$380.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457622, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2631 Por la suma de \$309.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457620, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2632 Por la suma de \$14.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457536, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2633 Por la suma de \$157.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457527, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2634 Por la suma de \$358.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457434, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2635 Por la suma de \$11.773.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457427, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2636 Por la suma de \$119.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457414, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2637 Por la suma de \$192.957, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457408, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2638 Por la suma de \$10.789, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457402, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2639 Por la suma de \$797.086, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457400, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2640 Por la suma de \$96.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457370, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2641 Por la suma de \$41.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457314, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2642 Por la suma de \$40.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457301, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2643 Por la suma de \$796.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457297, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2644 Por la suma de \$58.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457237, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2645 Por la suma de \$19.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457178, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2646 Por la suma de \$13.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457162, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2647 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457145, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2648 Por la suma de \$32.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457126, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2649 Por la suma de \$76.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457123, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2650 Por la suma de \$76.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457029, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2651 Por la suma de \$50.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457001, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2652 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456999, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2653 Por la suma de \$121.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456878, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2654 Por la suma de \$2.322.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456863, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2655 Por la suma de \$1.714.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456853, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2656 Por la suma de \$156.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456846, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2657 Por la suma de \$2.033.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456844, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2658 Por la suma de \$2.849.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456811, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2659 Por la suma de \$100.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456799, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2660 Por la suma de \$47.649, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456713, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2661 Por la suma de \$194.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456712, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2662 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456664, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2663 Por la suma de \$9.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456662, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2664 Por la suma de \$391.086, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456660, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2665 Por la suma de \$2.549.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456258, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2666 Por la suma de \$67.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456249, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2667 Por la suma de \$173.979, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456215, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2668 Por la suma de \$116.283, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456214, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2669 Por la suma de \$1.887.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456144, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2670 Por la suma de \$40.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456139, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2671 Por la suma de \$1.351.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456111, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2672 Por la suma de \$10.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456054, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2673 Por la suma de \$15.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456046, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2674 Por la suma de \$164.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455999, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2675 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU449991, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2676 Por la suma de \$62.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455935, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2677 Por la suma de \$3.444.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459105, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2678 Por la suma de \$12.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458938, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2679 Por la suma de \$5.994.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457156, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2680 Por la suma de \$5.366.165, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456865, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2681 Por la suma de \$80.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438587, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2682 Por la suma de \$33.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436799, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2683 Por la suma de \$227.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436565, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2684 Por la suma de \$141.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436315, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2685 Por la suma de \$51.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434183, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2686 Por la suma de \$234.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432616, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2687 Por la suma de \$49.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430449, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2688 Por la suma de \$157.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426931, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2689 Por la suma de \$82.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424423, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2690 Por la suma de \$1.294.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408083, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2691 Por la suma de \$40.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386003, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2692 Por la suma de \$5.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370904, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2693 Por la suma de \$110.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370613, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2694 Por la suma de \$29.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321935, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2695 Por la suma de \$91.152, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310432, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2696 Por la suma de \$293.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373272, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2697 Por la suma de \$45.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439293, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2698 Por la suma de \$253.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439049, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2699 Por la suma de \$117.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438954, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2700 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438911, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2701 Por la suma de \$79.599, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438880, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2702 Por la suma de \$70.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438550, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2703 Por la suma de \$76.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438445, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2704 Por la suma de \$357.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438444, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2705 Por la suma de \$165.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438429, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2706 Por la suma de \$329.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438417, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2707 Por la suma de \$89.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438254, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2708 Por la suma de \$45.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438245, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2709 Por la suma de \$98.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438215, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2710 Por la suma de \$86.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438211, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2711 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438140, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2712 Por la suma de \$50.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438114, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2713 Por la suma de \$362.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437922, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2714 Por la suma de \$75.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437887, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2715 Por la suma de \$121.967, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437752, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2716 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437737, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2717 Por la suma de \$171.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437724, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2718 Por la suma de \$188.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437690, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2719 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437683, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2720 Por la suma de \$120.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437648, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2721 Por la suma de \$247.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437644, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2722 Por la suma de \$126.973, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437580, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2723 Por la suma de \$680.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437381, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2724 Por la suma de \$93.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437357, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2725 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437322, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2726 Por la suma de \$68.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437291, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2727 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437212, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2728 Por la suma de \$68.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437191, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2729 Por la suma de \$105.467, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437062, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2730 Por la suma de \$101.015, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437054, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2731 Por la suma de \$97.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437039, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2732 Por la suma de \$91.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437034, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2733 Por la suma de \$127.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437012, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2734 Por la suma de \$101.127, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436917, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2735 Por la suma de \$120.965, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436905, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2736 Por la suma de \$152.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436786, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2737 Por la suma de \$59.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436785, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2738 Por la suma de \$86.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436757, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2739 Por la suma de \$358.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436740, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2740 Por la suma de \$136.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436642, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2741 Por la suma de \$235.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436375, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2742 Por la suma de \$98.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436301, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2743 Por la suma de \$72.549, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436189, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2744 Por la suma de \$99.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436186, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2745 Por la suma de \$87.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435942, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2746 Por la suma de \$106.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435480, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2747 Por la suma de \$203.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435299, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2748 Por la suma de \$119.946, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435214, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2749 Por la suma de \$165.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434750, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2750 Por la suma de \$123.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434330, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2751 Por la suma de \$93.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434176, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2752 Por la suma de \$117.414, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434171, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2753 Por la suma de \$653.489, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434104, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2754 Por la suma de \$114.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433832, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2755 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433675, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2756 Por la suma de \$81.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433595, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2757 Por la suma de \$148.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433569, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2758 Por la suma de \$9.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433561, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2759 Por la suma de \$124.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433534, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2760 Por la suma de \$92.215, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433286, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2761 Por la suma de \$92.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433265, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2762 Por la suma de \$90.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433177, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2763 Por la suma de \$316.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433173, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2764 Por la suma de \$77.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433171, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2765 Por la suma de \$69.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433169, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2766 Por la suma de \$70.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433167, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2767 Por la suma de \$74.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433161, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2768 Por la suma de \$68.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433158, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2769 Por la suma de \$386.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433149, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2770 Por la suma de \$97.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433121, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2771 Por la suma de \$139.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433098, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2772 Por la suma de \$10.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432989, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2773 Por la suma de \$680.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432963, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2774 Por la suma de \$279.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432398, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2775 Por la suma de \$117.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432276, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2776 Por la suma de \$104.967, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432267, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2777 Por la suma de \$13.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432266, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2778 Por la suma de \$255.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432061, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2779 Por la suma de \$125.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432060, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2780 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432037, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2781 Por la suma de \$116.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432034, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2782 Por la suma de \$155.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431693, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2783 Por la suma de \$70.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430731, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2784 Por la suma de \$91.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430680, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2785 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430453, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2786 Por la suma de \$34.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430381, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2787 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430374, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2788 Por la suma de \$130.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430288, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2789 Por la suma de \$152.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430273, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2790 Por la suma de \$148.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430213, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2791 Por la suma de \$267.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430177, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2792 Por la suma de \$75.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430172, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2793 Por la suma de \$442.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430167, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2794 Por la suma de \$219.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430161, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2795 Por la suma de \$66.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429958, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2796 Por la suma de \$89.686, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429934, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2797 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429876, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2798 Por la suma de \$21.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429578, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2799 Por la suma de \$96.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429555, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2800 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429530, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2801 Por la suma de \$101.908, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429524, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2802 Por la suma de \$167.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429522, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2803 Por la suma de \$69.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429520, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2804 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429497, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2805 Por la suma de \$157.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429330, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2806 Por la suma de \$10.217, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429245, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2807 Por la suma de \$212.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429237, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2808 Por la suma de \$113.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428536, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2809 Por la suma de \$663.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428405, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2810 Por la suma de \$198.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428324, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2811 Por la suma de \$99.626, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427967, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2812 Por la suma de \$151.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427910, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2813 Por la suma de \$159.590, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427867, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2814 Por la suma de \$165.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427520, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2815 Por la suma de \$200.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427457, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2816 Por la suma de \$728.721, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427453, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2817 Por la suma de \$97.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427334, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2818 Por la suma de \$241.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427284, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2819 Por la suma de \$182.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427262, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2820 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427249, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2821 Por la suma de \$123.003, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427204, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2822 Por la suma de \$148.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426937, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2823 Por la suma de \$341.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426932, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2824 Por la suma de \$131.127, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426887, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2825 Por la suma de \$296.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426336, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2826 Por la suma de \$216.664, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426002, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2827 Por la suma de \$381.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426001, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2828 Por la suma de \$91.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425709, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2829 Por la suma de \$282.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425102, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2830 Por la suma de \$103.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424874, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2831 Por la suma de \$245.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424473, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2832 Por la suma de \$85.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424470, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2833 Por la suma de \$81.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424255, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2834 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424181, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2835 Por la suma de \$12.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424139, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2836 Por la suma de \$461.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423845, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2837 Por la suma de \$150.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423754, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2838 Por la suma de \$186.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423603, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2839 Por la suma de \$656.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423600, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2840 Por la suma de \$653.489, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423598, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2841 Por la suma de \$165.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423588, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2842 Por la suma de \$111.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423403, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2843 Por la suma de \$57.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU418664, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2844 Por la suma de \$22.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407053, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2845 Por la suma de \$125.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384393, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2846 Por la suma de \$91.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381123, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2847 Por la suma de \$659.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378524, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2848 Por la suma de \$95.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378521, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2849 Por la suma de \$91.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374434, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2850 Por la suma de \$73.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371307, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2851 Por la suma de \$79.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371277, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2852 Por la suma de \$297.052, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365056, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2853 Por la suma de \$62.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361301, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2854 Por la suma de \$100.278, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360706, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2855 Por la suma de \$100.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360701, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2856 Por la suma de \$197.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359856, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2857 Por la suma de \$111.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359555, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2858 Por la suma de \$11.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359491, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2859 Por la suma de \$76.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359170, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2860 Por la suma de \$145.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359149, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2861 Por la suma de \$72.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357440, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2862 Por la suma de \$492.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343983, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2863 Por la suma de \$33.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325376, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2864 Por la suma de \$34.518, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321175, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2865 Por la suma de \$325.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456580, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2866 Por la suma de \$127.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438762, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2867 Por la suma de \$69.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438561, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2868 Por la suma de \$130.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438115, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2869 Por la suma de \$64.442, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437650, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2870 Por la suma de \$10.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437642, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2871 Por la suma de \$51.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437335, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2872 Por la suma de \$137.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437061, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2873 Por la suma de \$51.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436648, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2874 Por la suma de \$35.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436638, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2875 Por la suma de \$76.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436594, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2876 Por la suma de \$518.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436541, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2877 Por la suma de \$72.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436359, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2878 Por la suma de \$73.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435933, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2879 Por la suma de \$142.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435927, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2880 Por la suma de \$92.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435748, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2881 Por la suma de \$295.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435425, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2882 Por la suma de \$192.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435281, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2883 Por la suma de \$137.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435239, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2884 Por la suma de \$206.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435236, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2885 Por la suma de \$86.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434709, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2886 Por la suma de \$181.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434535, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2887 Por la suma de \$103.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434252, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2888 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434119, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2889 Por la suma de \$277.863, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434019, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2890 Por la suma de \$432.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433838, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2891 Por la suma de \$200.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433113, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2892 Por la suma de \$64.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432962, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2893 Por la suma de \$171.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432934, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2894 Por la suma de \$51.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432932, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2895 Por la suma de \$428.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432723, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2896 Por la suma de \$72.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432645, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2897 Por la suma de \$200.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432622, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2898 Por la suma de \$63.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432274, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2899 Por la suma de \$179.473, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430786, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2900 Por la suma de \$59.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430727, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2901 Por la suma de \$172.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430410, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2902 Por la suma de \$102.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430173, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2903 Por la suma de \$476.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430153, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2904 Por la suma de \$111.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430139, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2905 Por la suma de \$92.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429962, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2906 Por la suma de \$12.721, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429782, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2907 Por la suma de \$276.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429554, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2908 Por la suma de \$27.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429328, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2909 Por la suma de \$226.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429139, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2910 Por la suma de \$86.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427458, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2911 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427408, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2912 Por la suma de \$38.876, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427376, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2913 Por la suma de \$100.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427310, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2914 Por la suma de \$19.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427246, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2915 Por la suma de \$537.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427235, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2916 Por la suma de \$86.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427177, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2917 Por la suma de \$139.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427045, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2918 Por la suma de \$61.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426819, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2919 Por la suma de \$141.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426306, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2920 Por la suma de \$86.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425736, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2921 Por la suma de \$184.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425707, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2922 Por la suma de \$154.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425150, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2923 Por la suma de \$62.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425040, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2924 Por la suma de \$106.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424885, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2925 Por la suma de \$127.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424879, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2926 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424872, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2927 Por la suma de \$103.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424333, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2928 Por la suma de \$160.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424307, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2929 Por la suma de \$151.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424204, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2930 Por la suma de \$99.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423771, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2931 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423596, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2932 Por la suma de \$144.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423517, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2933 Por la suma de \$164.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423491, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2934 Por la suma de \$229.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423489, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2935 Por la suma de \$137.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423484, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2936 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367151, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2937 Por la suma de \$619.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356656, radicada y presentada para su pago el día 27/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2938 Por la suma de \$132.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456880, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2939 Por la suma de \$719.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU456572, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2940 Por la suma de \$198.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461651, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2941 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461153, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2942 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461151, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2943 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460312, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2944 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460091, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2945 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459807, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2946 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459805, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2947 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459751, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2948 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459459, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2949 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459140, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2950 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459095, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2951 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458607, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2952 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458574, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2953 Por la suma de \$236.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461223, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2954 Por la suma de \$10.631.657, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461146, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2955 Por la suma de \$214.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460747, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2956 Por la suma de \$235.952, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460718, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2957 Por la suma de \$498.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460717, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2958 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464390, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2959 Por la suma de \$16.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463694, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2960 Por la suma de \$70.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462862, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2961 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461437, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2962 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461163, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2963 Por la suma de \$4.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461135, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2964 Por la suma de \$18.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460770, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2965 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460658, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2966 Por la suma de \$160.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460444, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2967 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460173, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2968 Por la suma de \$131.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459804, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2969 Por la suma de \$93.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459750, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2970 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459640, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2971 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459527, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2972 Por la suma de \$357.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459458, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2973 Por la suma de \$86.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459086, radicada y presentada para su pago el día 02/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2974 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458579, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2975 Por la suma de \$65.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464887, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2976 Por la suma de \$247.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463685, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2977 Por la suma de \$172.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463678, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2978 Por la suma de \$39.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463623, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2979 Por la suma de \$2.974.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463326, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2980 Por la suma de \$442.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463206, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2981 Por la suma de \$4.665.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462380, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2982 Por la suma de \$1.299.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462373, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2983 Por la suma de \$1.584.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462319, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2984 Por la suma de \$272.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462230, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2985 Por la suma de \$562.659, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462211, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2986 Por la suma de \$109.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462022, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2987 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461682, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2988 Por la suma de \$956.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461650, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2989 Por la suma de \$30.626, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461649, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2990 Por la suma de \$117.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461630, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 2991 Por la suma de \$1.230.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461482, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2992 Por la suma de \$15.336.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461477, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2993 Por la suma de \$946.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461233, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2994 Por la suma de \$2.847.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461232, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2995 Por la suma de \$9.956.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461224, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2996 Por la suma de \$399.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461222, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2997 Por la suma de \$137.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461212, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2998 Por la suma de \$4.286.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461145, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 2999 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461112, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3000 Por la suma de \$75.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460980, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3001 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460816, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3002 Por la suma de \$58.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460794, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3003 Por la suma de \$215.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460793, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3004 Por la suma de \$229.898, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460792, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3005 Por la suma de \$37.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460790, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3006 Por la suma de \$67.478, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460786, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3007 Por la suma de \$502.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460784, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3008 Por la suma de \$4.038.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460746, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3009 Por la suma de \$33.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460745, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3010 Por la suma de \$1.763.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460715, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3011 Por la suma de \$126.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460641, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3012 Por la suma de \$11.698.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460538, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3013 Por la suma de \$63.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460267, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3014 Por la suma de \$86.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460253, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3015 Por la suma de \$603.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460216, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3016 Por la suma de \$10.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460090, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3017 Por la suma de \$623.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU460075, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3018 Por la suma de \$968.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459784, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3019 Por la suma de \$1.190.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459761, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3020 Por la suma de \$206.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459758, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3021 Por la suma de \$70.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459748, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3022 Por la suma de \$119.227, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459692, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3023 Por la suma de \$506.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459552, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3024 Por la suma de \$318.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459519, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3025 Por la suma de \$132.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459499, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3026 Por la suma de \$39.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459450, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3027 Por la suma de \$1.792.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459356, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3028 Por la suma de \$31.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459160, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3029 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459139, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3030 Por la suma de \$1.152.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459131, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3031 Por la suma de \$51.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459053, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3032 Por la suma de \$426.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU458918, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3033 Por la suma de \$617.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459589, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3034 Por la suma de \$30.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459474, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3035 Por la suma de \$17.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459127, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3036 Por la suma de \$13.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463950, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3037 Por la suma de \$13.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462751, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3038 Por la suma de \$20.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468373, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3039 Por la suma de \$51.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466076, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3040 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465668, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3041 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465473, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3042 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465294, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3043 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464880, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3044 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464613, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3045 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464566, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3046 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464377, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3047 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464157, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3048 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463758, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3049 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463686, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3050 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463351, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3051 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463050, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3052 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463003, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3053 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462908, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3054 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462777, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3055 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462597, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3056 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462320, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3057 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461666, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3058 Por la suma de \$5.465.467, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468772, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3059 Por la suma de \$9.143.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468233, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3060 Por la suma de \$209.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467536, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3061 Por la suma de \$418.643, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467513, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3062 Por la suma de \$22.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467007, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3063 Por la suma de \$1.290.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466983, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3064 Por la suma de \$22.507.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466442, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3065 Por la suma de \$10.711.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465640, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3066 Por la suma de \$4.372.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465602, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3067 Por la suma de \$10.099.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465415, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3068 Por la suma de \$19.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465147, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3069 Por la suma de \$906.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465144, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3070 Por la suma de \$2.344.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465143, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3071 Por la suma de \$64.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465098, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3072 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465059, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3073 Por la suma de \$10.603.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465057, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3074 Por la suma de \$8.045.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465024, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3075 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464943, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3076 Por la suma de \$26.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464939, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3077 Por la suma de \$723.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464930, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3078 Por la suma de \$512.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464929, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3079 Por la suma de \$1.695.471, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464925, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3080 Por la suma de \$27.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464903, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3081 Por la suma de \$815.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464629, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3082 Por la suma de \$121.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464612, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3083 Por la suma de \$2.234.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464603, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3084 Por la suma de \$12.405.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464595, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3085 Por la suma de \$457.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464563, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3086 Por la suma de \$3.681.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464508, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3087 Por la suma de \$16.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464313, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3088 Por la suma de \$3.214.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464302, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3089 Por la suma de \$2.503.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464295, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3090 Por la suma de \$43.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464289, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3091 Por la suma de \$3.739.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464287, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3092 Por la suma de \$1.289.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464278, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3093 Por la suma de \$1.126.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464267, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3094 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464242, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3095 Por la suma de \$4.704.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464218, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3096 Por la suma de \$3.038.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464190, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3097 Por la suma de \$608.319, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464183, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3098 Por la suma de \$23.736, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464156, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3099 Por la suma de \$737.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464134, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3100 Por la suma de \$4.281.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464126, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3101 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464124, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3102 Por la suma de \$907.041, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464087, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3103 Por la suma de \$1.170.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463956, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3104 Por la suma de \$86.979, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463949, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3105 Por la suma de \$2.089.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463887, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3106 Por la suma de \$1.057.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463261, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3107 Por la suma de \$3.216.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463107, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3108 Por la suma de \$113.767, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463073, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3109 Por la suma de \$2.627.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463071, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3110 Por la suma de \$2.067.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463060, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3111 Por la suma de \$3.377.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463056, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3112 Por la suma de \$19.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463044, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3113 Por la suma de \$47.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463002, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3114 Por la suma de \$109.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462941, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3115 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462899, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3116 Por la suma de \$236.933, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462894, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3117 Por la suma de \$41.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462846, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3118 Por la suma de \$13.707, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462835, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3119 Por la suma de \$307.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462815, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3120 Por la suma de \$34.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462794, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3121 Por la suma de \$384.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462762, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3122 Por la suma de \$2.455.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462750, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3123 Por la suma de \$46.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462744, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3124 Por la suma de \$51.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462723, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3125 Por la suma de \$11.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462719, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3126 Por la suma de \$462.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462390, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3127 Por la suma de \$775.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462334, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3128 Por la suma de \$1.012.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462305, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3129 Por la suma de \$11.657, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462145, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3130 Por la suma de \$15.629.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462112, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3131 Por la suma de \$21.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459713, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3132 Por la suma de \$49.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459686, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3133 Por la suma de \$1.700.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459618, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3134 Por la suma de \$152.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU455948, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3135 Por la suma de \$238.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469271, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3136 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468511, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3137 Por la suma de \$98.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468507, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3138 Por la suma de \$95.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468505, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3139 Por la suma de \$19.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468390, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3140 Por la suma de \$74.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468388, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3141 Por la suma de \$23.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468387, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3142 Por la suma de \$189.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468386, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3143 Por la suma de \$283.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468385, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3144 Por la suma de \$157.436, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468384, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3145 Por la suma de \$21.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468383, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3146 Por la suma de \$114.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468382, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3147 Por la suma de \$95.845, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468381, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3148 Por la suma de \$84.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468380, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3149 Por la suma de \$21.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468379, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3150 Por la suma de \$29.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468378, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3151 Por la suma de \$75.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468377, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3152 Por la suma de \$54.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468376, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3153 Por la suma de \$51.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468375, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3154 Por la suma de \$94.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468370, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3155 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468369, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3156 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468368, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3157 Por la suma de \$22.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468367, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3158 Por la suma de \$119.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468366, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3159 Por la suma de \$167.102, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468365, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3160 Por la suma de \$170.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468362, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3161 Por la suma de \$21.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468355, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3162 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468342, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3163 Por la suma de \$67.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468335, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3164 Por la suma de \$35.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468332, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3165 Por la suma de \$181.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468325, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3166 Por la suma de \$165.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468321, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3167 Por la suma de \$170.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468317, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3168 Por la suma de \$143.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468312, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3169 Por la suma de \$79.467, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468305, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3170 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468299, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3171 Por la suma de \$218.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468292, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3172 Por la suma de \$160.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468289, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3173 Por la suma de \$27.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468288, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3174 Por la suma de \$35.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468285, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3175 Por la suma de \$44.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468282, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3176 Por la suma de \$25.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468281, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3177 Por la suma de \$199.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468270, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3178 Por la suma de \$114.524, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468249, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3179 Por la suma de \$183.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468214, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3180 Por la suma de \$59.041, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468107, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3181 Por la suma de \$58.785, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468099, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3182 Por la suma de \$107.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468097, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3183 Por la suma de \$47.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468094, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3184 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468092, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3185 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468090, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3186 Por la suma de \$46.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468086, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3187 Por la suma de \$73.625, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468084, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3188 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468079, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3189 Por la suma de \$118.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468058, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3190 Por la suma de \$51.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468044, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3191 Por la suma de \$47.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468042, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3192 Por la suma de \$117.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467898, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3193 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467731, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3194 Por la suma de \$108.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467723, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3195 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467659, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3196 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467655, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3197 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467651, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3198 Por la suma de \$134.015, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467650, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3199 Por la suma de \$85.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467644, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3200 Por la suma de \$70.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467639, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3201 Por la suma de \$127.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467638, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3202 Por la suma de \$74.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467636, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3203 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467630, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3204 Por la suma de \$95.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467627, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3205 Por la suma de \$66.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467614, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3206 Por la suma de \$61.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467613, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3207 Por la suma de \$93.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467611, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3208 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467601, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3209 Por la suma de \$162.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467593, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3210 Por la suma de \$59.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467592, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3211 Por la suma de \$34.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467590, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3212 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467589, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3213 Por la suma de \$21.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467587, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3214 Por la suma de \$75.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467586, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3215 Por la suma de \$47.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467585, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3216 Por la suma de \$203.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467584, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3217 Por la suma de \$100.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467583, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3218 Por la suma de \$224.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467582, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3219 Por la suma de \$198.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467558, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3220 Por la suma de \$72.487, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467557, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3221 Por la suma de \$219.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467547, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3222 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467360, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3223 Por la suma de \$198.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467358, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3224 Por la suma de \$58.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467356, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3225 Por la suma de \$58.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467352, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3226 Por la suma de \$156.145, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467335, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3227 Por la suma de \$224.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467316, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3228 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467208, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3229 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467169, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3230 Por la suma de \$145.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467162, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3231 Por la suma de \$165.421, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467143, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3232 Por la suma de \$62.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467142, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3233 Por la suma de \$127.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467141, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3234 Por la suma de \$66.478, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467139, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3235 Por la suma de \$19.650, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467133, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3236 Por la suma de \$130.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467130, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3237 Por la suma de \$55.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467129, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3238 Por la suma de \$188.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467128, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3239 Por la suma de \$21.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467125, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3240 Por la suma de \$27.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467121, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3241 Por la suma de \$19.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467120, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3242 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467103, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3243 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467096, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3244 Por la suma de \$19.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467095, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3245 Por la suma de \$167.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467087, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3246 Por la suma de \$71.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467079, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3247 Por la suma de \$22.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467077, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3248 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467067, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3249 Por la suma de \$164.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467062, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3250 Por la suma de \$89.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467061, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3251 Por la suma de \$133.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467060, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3252 Por la suma de \$54.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467057, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3253 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467056, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3254 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467051, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3255 Por la suma de \$92.215, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467049, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3256 Por la suma de \$115.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467048, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3257 Por la suma de \$266.643, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467046, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3258 Por la suma de \$71.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467045, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3259 Por la suma de \$58.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467041, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3260 Por la suma de \$19.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467040, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3261 Por la suma de \$167.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467034, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3262 Por la suma de \$166.337, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467033, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3263 Por la suma de \$97.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467027, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3264 Por la suma de \$105.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467019, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3265 Por la suma de \$47.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467018, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3266 Por la suma de \$143.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466962, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3267 Por la suma de \$45.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466961, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3268 Por la suma de \$71.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466853, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3269 Por la suma de \$56.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466845, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3270 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466843, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3271 Por la suma de \$80.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466793, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3272 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466792, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3273 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466791, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3274 Por la suma de \$89.479, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466693, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3275 Por la suma de \$111.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466677, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3276 Por la suma de \$92.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466675, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3277 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466624, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3278 Por la suma de \$115.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466596, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3279 Por la suma de \$21.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466559, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3280 Por la suma de \$112.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466533, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3281 Por la suma de \$233.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466525, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3282 Por la suma de \$167.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466523, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3283 Por la suma de \$96.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466522, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3284 Por la suma de \$158.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466521, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3285 Por la suma de \$261.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466520, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3286 Por la suma de \$165.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466519, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3287 Por la suma de \$150.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466518, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3288 Por la suma de \$167.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466517, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3289 Por la suma de \$65.269, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466516, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3290 Por la suma de \$92.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466515, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3291 Por la suma de \$21.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466514, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3292 Por la suma de \$27.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466513, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3293 Por la suma de \$267.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466512, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3294 Por la suma de \$174.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466511, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3295 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466474, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3296 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466472, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3297 Por la suma de \$19.916, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466467, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3298 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466465, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3299 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466459, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3300 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466458, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3301 Por la suma de \$175.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466336, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3302 Por la suma de \$158.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466335, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3303 Por la suma de \$96.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466256, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3304 Por la suma de \$67.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466189, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3305 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466176, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3306 Por la suma de \$105.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466129, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3307 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466121, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3308 Por la suma de \$1.223.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466116, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3309 Por la suma de \$201.235, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466039, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3310 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465887, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3311 Por la suma de \$20.357, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465858, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3312 Por la suma de \$79.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465848, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3313 Por la suma de \$475.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465843, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3314 Por la suma de \$48.755, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465838, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3315 Por la suma de \$199.804, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465832, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3316 Por la suma de \$57.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465828, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3317 Por la suma de \$35.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465820, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3318 Por la suma de \$31.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465810, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3319 Por la suma de \$47.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465807, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3320 Por la suma de \$28.254, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465806, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3321 Por la suma de \$29.699, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465803, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3322 Por la suma de \$86.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465798, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3323 Por la suma de \$46.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465794, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3324 Por la suma de \$46.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465783, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3325 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465781, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3326 Por la suma de \$89.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465779, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3327 Por la suma de \$186.036, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465772, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3328 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465764, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3329 Por la suma de \$105.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465763, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3330 Por la suma de \$100.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465762, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3331 Por la suma de \$100.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465759, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3332 Por la suma de \$22.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465757, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3333 Por la suma de \$21.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465751, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3334 Por la suma de \$21.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465750, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3335 Por la suma de \$82.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465746, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3336 Por la suma de \$181.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465738, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3337 Por la suma de \$49.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465737, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3338 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465736, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3339 Por la suma de \$111.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465734, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3340 Por la suma de \$106.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465722, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3341 Por la suma de \$172.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465720, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3342 Por la suma de \$127.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465718, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3343 Por la suma de \$146.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465717, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3344 Por la suma de \$109.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465711, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3345 Por la suma de \$126.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465703, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3346 Por la suma de \$142.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465700, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3347 Por la suma de \$35.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465698, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3348 Por la suma de \$168.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465693, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3349 Por la suma de \$19.916, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465691, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3350 Por la suma de \$33.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465690, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3351 Por la suma de \$120.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465642, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3352 Por la suma de \$47.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465633, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3353 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465631, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3354 Por la suma de \$96.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465626, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3355 Por la suma de \$57.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465624, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3356 Por la suma de \$95.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465621, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3357 Por la suma de \$106.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465613, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3358 Por la suma de \$124.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465610, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3359 Por la suma de \$46.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465609, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3360 Por la suma de \$138.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465587, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3361 Por la suma de \$56.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465499, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3362 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465485, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3363 Por la suma de \$257.959, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465344, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3364 Por la suma de \$106.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465204, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3365 Por la suma de \$166.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465203, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3366 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465198, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3367 Por la suma de \$95.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465194, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3368 Por la suma de \$71.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465188, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3369 Por la suma de \$94.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465187, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3370 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465178, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3371 Por la suma de \$77.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465173, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3372 Por la suma de \$70.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465172, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3373 Por la suma de \$58.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465171, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3374 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465168, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3375 Por la suma de \$134.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465161, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3376 Por la suma de \$264.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465159, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3377 Por la suma de \$112.999, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465158, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3378 Por la suma de \$70.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465134, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3379 Por la suma de \$72.373, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465126, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3380 Por la suma de \$20.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465125, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3381 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465121, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3382 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465116, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3383 Por la suma de \$119.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465106, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3384 Por la suma de \$86.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465079, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3385 Por la suma de \$296.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465078, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3386 Por la suma de \$88.102, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465077, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3387 Por la suma de \$75.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465076, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3388 Por la suma de \$103.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465075, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3389 Por la suma de \$32.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465073, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3390 Por la suma de \$41.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465072, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3391 Por la suma de \$136.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465070, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3392 Por la suma de \$165.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464894, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3393 Por la suma de \$2.363.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464893, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3394 Por la suma de \$56.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464871, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3395 Por la suma de \$44.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464867, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3396 Por la suma de \$283.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464866, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3397 Por la suma de \$122.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464865, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3398 Por la suma de \$59.534, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464861, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3399 Por la suma de \$37.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464860, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3400 Por la suma de \$665.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464858, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3401 Por la suma de \$21.019, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464856, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3402 Por la suma de \$21.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464846, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3403 Por la suma de \$102.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464842, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3404 Por la suma de \$72.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464841, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3405 Por la suma de \$74.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464838, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3406 Por la suma de \$181.664, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464834, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3407 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464833, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3408 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464824, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3409 Por la suma de \$62.534, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464816, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3410 Por la suma de \$87.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464806, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3411 Por la suma de \$263.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464805, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3412 Por la suma de \$135.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464798, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3413 Por la suma de \$78.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464794, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3414 Por la suma de \$103.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464793, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3415 Por la suma de \$167.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464790, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3416 Por la suma de \$169.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464789, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3417 Por la suma de \$68.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464787, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3418 Por la suma de \$219.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464783, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3419 Por la suma de \$19.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464781, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3420 Por la suma de \$213.343, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464779, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3421 Por la suma de \$204.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464768, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3422 Por la suma de \$95.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464766, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3423 Por la suma de \$190.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464765, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3424 Por la suma de \$97.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464764, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3425 Por la suma de \$48.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464763, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3426 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464762, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3427 Por la suma de \$170.448, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464761, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3428 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464759, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3429 Por la suma de \$71.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464758, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3430 Por la suma de \$119.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464754, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3431 Por la suma de \$165.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464753, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3432 Por la suma de \$196.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464751, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3433 Por la suma de \$215.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464748, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3434 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464744, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3435 Por la suma de \$163.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464639, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3436 Por la suma de \$132.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464631, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3437 Por la suma de \$774.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464564, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3438 Por la suma de \$97.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464494, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3439 Por la suma de \$47.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464488, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3440 Por la suma de \$85.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464487, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3441 Por la suma de \$56.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464480, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3442 Por la suma de \$67.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464469, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3443 Por la suma de \$46.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464466, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3444 Por la suma de \$134.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464465, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3445 Por la suma de \$58.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464444, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3446 Por la suma de \$94.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464440, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3447 Por la suma de \$137.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464439, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3448 Por la suma de \$46.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464436, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3449 Por la suma de \$103.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464433, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3450 Por la suma de \$165.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464427, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3451 Por la suma de \$74.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464425, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3452 Por la suma de \$245.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464420, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3453 Por la suma de \$261.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464415, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3454 Por la suma de \$216.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464413, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3455 Por la suma de \$193.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464409, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3456 Por la suma de \$85.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464402, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3457 Por la suma de \$74.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464393, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3458 Por la suma de \$166.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464385, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3459 Por la suma de \$21.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464376, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3460 Por la suma de \$21.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464371, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3461 Por la suma de \$60.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464357, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3462 Por la suma de \$159.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464345, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3463 Por la suma de \$67.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464344, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3464 Por la suma de \$53.225, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464336, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3465 Por la suma de \$131.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464335, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3466 Por la suma de \$158.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464333, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3467 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464331, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3468 Por la suma de \$248.773, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464330, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3469 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464260, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3470 Por la suma de \$95.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464144, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3471 Por la suma de \$95.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464136, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3472 Por la suma de \$107.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464123, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3473 Por la suma de \$93.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464120, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3474 Por la suma de \$71.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464116, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3475 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464104, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3476 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464085, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3477 Por la suma de \$1.140.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464047, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3478 Por la suma de \$645.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464026, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3479 Por la suma de \$640.137, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464022, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3480 Por la suma de \$802.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464020, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3481 Por la suma de \$254.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463822, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3482 Por la suma de \$108.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463816, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3483 Por la suma de \$47.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463811, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3484 Por la suma de \$71.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463808, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3485 Por la suma de \$73.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463807, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3486 Por la suma de \$150.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463806, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3487 Por la suma de \$296.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463802, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3488 Por la suma de \$166.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463798, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3489 Por la suma de \$238.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463792, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3490 Por la suma de \$165.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463790, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3491 Por la suma de \$165.789, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463787, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3492 Por la suma de \$153.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463785, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3493 Por la suma de \$296.524, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463782, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3494 Por la suma de \$165.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463781, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3495 Por la suma de \$165.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463777, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3496 Por la suma de \$19.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463770, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3497 Por la suma de \$91.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463757, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3498 Por la suma de \$19.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463756, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3499 Por la suma de \$53.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463752, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3500 Por la suma de \$88.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463749, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3501 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463741, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3502 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463740, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3503 Por la suma de \$57.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463732, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3504 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463731, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3505 Por la suma de \$158.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463726, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3506 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463725, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3507 Por la suma de \$182.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463700, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3508 Por la suma de \$22.333, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463692, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3509 Por la suma de \$188.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463679, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3510 Por la suma de \$954.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463673, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3511 Por la suma de \$84.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463614, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3512 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463612, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3513 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463610, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3514 Por la suma de \$181.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463606, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3515 Por la suma de \$46.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463599, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3516 Por la suma de \$47.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463461, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3517 Por la suma de \$79.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463377, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3518 Por la suma de \$95.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463275, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3519 Por la suma de \$97.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463273, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3520 Por la suma de \$168.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463270, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3521 Por la suma de \$93.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463260, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3522 Por la suma de \$95.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463203, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3523 Por la suma de \$62.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463202, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3524 Por la suma de \$46.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463198, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3525 Por la suma de \$47.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463194, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3526 Por la suma de \$71.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463193, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3527 Por la suma de \$165.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463186, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3528 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463180, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3529 Por la suma de \$19.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463174, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3530 Por la suma de \$166.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463172, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3531 Por la suma de \$118.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463171, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3532 Por la suma de \$79.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463168, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3533 Por la suma de \$183.782, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463166, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3534 Por la suma de \$164.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463156, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3535 Por la suma de \$101.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463151, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3536 Por la suma de \$128.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463150, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3537 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463148, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3538 Por la suma de \$89.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463144, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3539 Por la suma de \$97.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463143, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3540 Por la suma de \$73.867, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463142, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3541 Por la suma de \$133.775, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463141, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3542 Por la suma de \$67.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463137, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3543 Por la suma de \$112.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463136, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3544 Por la suma de \$148.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463135, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3545 Por la suma de \$73.867, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463134, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3546 Por la suma de \$134.997, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463133, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3547 Por la suma de \$109.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463132, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3548 Por la suma de \$1.166.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463112, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3549 Por la suma de \$44.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463111, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3550 Por la suma de \$78.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463110, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3551 Por la suma de \$179.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463109, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3552 Por la suma de \$20.933, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463108, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3553 Por la suma de \$20.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463105, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3554 Por la suma de \$234.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463095, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3555 Por la suma de \$639.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463094, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3556 Por la suma de \$122.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463088, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3557 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463034, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3558 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462853, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3559 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462586, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3560 Por la suma de \$20.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462509, radicada y presentada para su pago el día 09/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3561 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462398, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3562 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461898, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3563 Por la suma de \$53.464.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468158, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3564 Por la suma de \$63.074.265, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464951, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3565 Por la suma de \$9.083.023, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464945, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3566 Por la suma de \$8.610.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464937, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3567 Por la suma de \$20.066.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464909, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3568 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU464148, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3569 Por la suma de \$28.294.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462708, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3570 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462687, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3571 Por la suma de \$6.027.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462158, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3572 Por la suma de \$7.492.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462093, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3573 Por la suma de \$7.470.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU459598, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3574 Por la suma de \$26.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466550, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3575 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU463611, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3576 Por la suma de \$2.199.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466230, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3577 Por la suma de \$18.888.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468413, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3578 Por la suma de \$87.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466969, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3579 Por la suma de \$48.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462912, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3580 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468464, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3581 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468414, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3582 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468265, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3583 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468170, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3584 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468155, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3585 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467742, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3586 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467520, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3587 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467514, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3588 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467505, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3589 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467498, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3590 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466985, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3591 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466970, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3592 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466438, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3593 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466415, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3594 Por la suma de \$1.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468486, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3595 Por la suma de \$3.330, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468141, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3596 Por la suma de \$703.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467537, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3597 Por la suma de \$51.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466075, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3598 Por la suma de \$33.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469847, radicada y presentada para su pago el día 16/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3599 Por la suma de \$57.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469101, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3600 Por la suma de \$11.847.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471218, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3601 Por la suma de \$811.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470013, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3602 Por la suma de \$1.833.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470008, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3603 Por la suma de \$2.406.939, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469996, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3604 Por la suma de \$937.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469967, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3605 Por la suma de \$1.291.735, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469824, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3606 Por la suma de \$4.688.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469806, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3607 Por la suma de \$91.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469802, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3608 Por la suma de \$2.179.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469801, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3609 Por la suma de \$1.651.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469798, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3610 Por la suma de \$83.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469760, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3611 Por la suma de \$1.420.606, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469736, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3612 Por la suma de \$778.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469686, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3613 Por la suma de \$687.307, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469488, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3614 Por la suma de \$54.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469483, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3615 Por la suma de \$2.222.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469382, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3616 Por la suma de \$54.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469324, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3617 Por la suma de \$186.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469289, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3618 Por la suma de \$152.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469051, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3619 Por la suma de \$315.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468894, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3620 Por la suma de \$186.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468876, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3621 Por la suma de \$85.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468874, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3622 Por la suma de \$186.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468868, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3623 Por la suma de \$4.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468852, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3624 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468846, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3625 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468837, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3626 Por la suma de \$34.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468818, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3627 Por la suma de \$98.173, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468798, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3628 Por la suma de \$10.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468746, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3629 Por la suma de \$193.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468740, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3630 Por la suma de \$22.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468693, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3631 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468655, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3632 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468652, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3633 Por la suma de \$1.356.737, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468640, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3634 Por la suma de \$16.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468630, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3635 Por la suma de \$39.657, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468492, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3636 Por la suma de \$23.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468485, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3637 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468480, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3638 Por la suma de \$41.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468473, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3639 Por la suma de \$93.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468463, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3640 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468459, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3641 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468458, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3642 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468450, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3643 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468425, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3644 Por la suma de \$965.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468424, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3645 Por la suma de \$29.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468421, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3646 Por la suma de \$861.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468417, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3647 Por la suma de \$48.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468250, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3648 Por la suma de \$125.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468232, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3649 Por la suma de \$37.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468211, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3650 Por la suma de \$88.777, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468169, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3651 Por la suma de \$79.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468154, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3652 Por la suma de \$930.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468146, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3653 Por la suma de \$84.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468140, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3654 Por la suma de \$130.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468137, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3655 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468135, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3656 Por la suma de \$14.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468129, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3657 Por la suma de \$9.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468119, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3658 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468071, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3659 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468047, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3660 Por la suma de \$3.661.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467939, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3661 Por la suma de \$130.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467922, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3662 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467893, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3663 Por la suma de \$19.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467855, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3664 Por la suma de \$516.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467828, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3665 Por la suma de \$18.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467741, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3666 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467528, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3667 Por la suma de \$1.369.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467526, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3668 Por la suma de \$139.863, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467524, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3669 Por la suma de \$1.005.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467523, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3670 Por la suma de \$13.371, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467516, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3671 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467511, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3672 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467504, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3673 Por la suma de \$71.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467502, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3674 Por la suma de \$87.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467497, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3675 Por la suma de \$276.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467495, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3676 Por la suma de \$13.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467477, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3677 Por la suma de \$2.968.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467386, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3678 Por la suma de \$153.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467354, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3679 Por la suma de \$1.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467002, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3680 Por la suma de \$47.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466998, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3681 Por la suma de \$3.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466984, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3682 Por la suma de \$109.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466452, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3683 Por la suma de \$23.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466418, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3684 Por la suma de \$151.804, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466414, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3685 Por la suma de \$11.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466408, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3686 Por la suma de \$16.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466387, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3687 Por la suma de \$441.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466380, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3688 Por la suma de \$10.578.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466328, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3689 Por la suma de \$20.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466275, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3690 Por la suma de \$9.558.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466218, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3691 Por la suma de \$163.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466066, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3692 Por la suma de \$81.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465942, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3693 Por la suma de \$30.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465940, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3694 Por la suma de \$18.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465674, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3695 Por la suma de \$19.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465671, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3696 Por la suma de \$297.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465666, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3697 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465660, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3698 Por la suma de \$46.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465639, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3699 Por la suma de \$2.787.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465630, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3700 Por la suma de \$55.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465628, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3701 Por la suma de \$17.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465592, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3702 Por la suma de \$16.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465573, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3703 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465540, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3704 Por la suma de \$11.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465523, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3705 Por la suma de \$15.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465498, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3706 Por la suma de \$28.122, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465472, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3707 Por la suma de \$46.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465381, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3708 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465364, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3709 Por la suma de \$10.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465330, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3710 Por la suma de \$2.888.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462964, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3711 Por la suma de \$390.225, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471474, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3712 Por la suma de \$93.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471468, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3713 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471189, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3714 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471101, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3715 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470614, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3716 Por la suma de \$128.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470005, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3717 Por la suma de \$50.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469843, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3718 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469842, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3719 Por la suma de \$25.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469625, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3720 Por la suma de \$29.195, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469618, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3721 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469604, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3722 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468966, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3723 Por la suma de \$624.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468911, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3724 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468754, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3725 Por la suma de \$295.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468438, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3726 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468032, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3727 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467687, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3728 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467515, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3729 Por la suma de \$280.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467508, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3730 Por la suma de \$684.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467306, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3731 Por la suma de \$740.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466975, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3732 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466775, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3733 Por la suma de \$23.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466450, radicada y presentada para su pago el día 22/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3734 Por la suma de \$416.773, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468499, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3735 Por la suma de \$113.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468454, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3736 Por la suma de \$13.545.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468453, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3737 Por la suma de \$1.787.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467364, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3738 Por la suma de \$1.149.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466947, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3739 Por la suma de \$2.195.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466352, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3740 Por la suma de \$1.291.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465952, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3741 Por la suma de \$1.254.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465667, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3742 Por la suma de \$3.649.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465346, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3743 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474867, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3744 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474854, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3745 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474823, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3746 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474679, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3747 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474098, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3748 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473856, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3749 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473843, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3750 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473519, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3751 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473452, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3752 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472528, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3753 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471754, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3754 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471521, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3755 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471462, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3756 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471326, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3757 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471194, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3758 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471142, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3759 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470080, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3760 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470014, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3761 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469521, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3762 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469369, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3763 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468853, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3764 Por la suma de \$54.890, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473513, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3765 Por la suma de \$109.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472540, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3766 Por la suma de \$58.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472015, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3767 Por la suma de \$102.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471723, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3768 Por la suma de \$154.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471510, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3769 Por la suma de \$143.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471219, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3770 Por la suma de \$446.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471157, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3771 Por la suma de \$5.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470594, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3772 Por la suma de \$182.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468895, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3773 Por la suma de \$18.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474833, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3774 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474503, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3775 Por la suma de \$43.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474113, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3776 Por la suma de \$935.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473821, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3777 Por la suma de \$21.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473774, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3778 Por la suma de \$6.330, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473565, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3779 Por la suma de \$775.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472542, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3780 Por la suma de \$583.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470091, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3781 Por la suma de \$144.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469835, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3782 Por la suma de \$19.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475115, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3783 Por la suma de \$4.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472814, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3784 Por la suma de \$19.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472588, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3785 Por la suma de \$6.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472521, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3786 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472517, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3787 Por la suma de \$72.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470499, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3788 Por la suma de \$156.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469257, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3789 Por la suma de \$1.325.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475104, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3790 Por la suma de \$4.473.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475030, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3791 Por la suma de \$163.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474878, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3792 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474877, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3793 Por la suma de \$3.870.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474874, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3794 Por la suma de \$1.344.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474866, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3795 Por la suma de \$197.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474863, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3796 Por la suma de \$19.648.245, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474853, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3797 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474844, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3798 Por la suma de \$605.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474843, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3799 Por la suma de \$232.235, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474839, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3800 Por la suma de \$5.394.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474834, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3801 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474830, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3802 Por la suma de \$966.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474826, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3803 Por la suma de \$1.804.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474821, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3804 Por la suma de \$53.180.649, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474820, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3805 Por la suma de \$34.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474813, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3806 Por la suma de \$6.018.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474795, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3807 Por la suma de \$1.227.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474691, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3808 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474678, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3809 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474667, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3810 Por la suma de \$2.881.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474666, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3811 Por la suma de \$284.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474654, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3812 Por la suma de \$61.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474645, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3813 Por la suma de \$18.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474634, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3814 Por la suma de \$378.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474623, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3815 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474505, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3816 Por la suma de \$16.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474349, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3817 Por la suma de \$40.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474347, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3818 Por la suma de \$1.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474343, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3819 Por la suma de \$235.738, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474300, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3820 Por la suma de \$134.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474284, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3821 Por la suma de \$16.169.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474197, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3822 Por la suma de \$7.109.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474181, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3823 Por la suma de \$13.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474120, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3824 Por la suma de \$235.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474097, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3825 Por la suma de \$4.830.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474043, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3826 Por la suma de \$6.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473930, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3827 Por la suma de \$663.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473925, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3828 Por la suma de \$4.986.782, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473876, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3829 Por la suma de \$23.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473855, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3830 Por la suma de \$24.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473822, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3831 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473815, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3832 Por la suma de \$530.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473799, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3833 Por la suma de \$265.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473530, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3834 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473518, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3835 Por la suma de \$10.112.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473512, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3836 Por la suma de \$238.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473471, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3837 Por la suma de \$1.150.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473458, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3838 Por la suma de \$50.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473451, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3839 Por la suma de \$6.461.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473413, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3840 Por la suma de \$2.657.650, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473392, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3841 Por la suma de \$16.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473355, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3842 Por la suma de \$34.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473350, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3843 Por la suma de \$29.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473333, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3844 Por la suma de \$22.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473302, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3845 Por la suma de \$558.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473278, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3846 Por la suma de \$21.994.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473274, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3847 Por la suma de \$13.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473264, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3848 Por la suma de \$39.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU473237, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3849 Por la suma de \$39.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472894, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3850 Por la suma de \$23.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472886, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3851 Por la suma de \$19.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472885, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3852 Por la suma de \$11.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472882, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3853 Por la suma de \$76.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472716, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3854 Por la suma de \$75.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472714, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3855 Por la suma de \$12.659, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472663, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3856 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472587, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3857 Por la suma de \$5.572.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472539, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3858 Por la suma de \$21.738, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472527, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3859 Por la suma de \$2.521.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472502, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3860 Por la suma de \$525.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472488, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3861 Por la suma de \$18.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472188, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3862 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472181, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3863 Por la suma de \$170.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472168, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3864 Por la suma de \$5.280.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472134, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3865 Por la suma de \$1.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472113, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3866 Por la suma de \$164.659, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472108, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3867 Por la suma de \$18.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472041, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3868 Por la suma de \$44.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472029, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3869 Por la suma de \$1.577.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472016, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3870 Por la suma de \$244.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472014, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3871 Por la suma de \$423.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471757, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3872 Por la suma de \$45.939, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471755, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3873 Por la suma de \$8.798.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471753, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3874 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471735, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3875 Por la suma de \$3.988.138, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471724, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3876 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471719, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3877 Por la suma de \$11.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471716, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3878 Por la suma de \$28.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471715, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3879 Por la suma de \$155.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471714, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3880 Por la suma de \$3.800.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471703, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3881 Por la suma de \$256.733, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471558, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3882 Por la suma de \$10.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471556, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3883 Por la suma de \$1.176.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471551, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3884 Por la suma de \$299.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471540, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3885 Por la suma de \$10.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471531, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3886 Por la suma de \$10.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471530, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3887 Por la suma de \$6.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471517, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3888 Por la suma de \$7.114.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471509, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3889 Por la suma de \$21.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471508, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3890 Por la suma de \$34.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471496, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3891 Por la suma de \$40.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471489, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3892 Por la suma de \$36.225, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471461, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3893 Por la suma de \$13.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471444, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3894 Por la suma de \$1.445.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471436, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3895 Por la suma de \$50.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471410, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3896 Por la suma de \$13.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471246, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3897 Por la suma de \$1.399.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471228, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3898 Por la suma de \$4.186.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471222, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3899 Por la suma de \$947.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471217, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3900 Por la suma de \$19.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471193, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3901 Por la suma de \$2.072.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471177, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3902 Por la suma de \$2.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471165, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3903 Por la suma de \$3.505.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471159, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3904 Por la suma de \$95.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471152, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3905 Por la suma de \$24.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471141, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3906 Por la suma de \$1.532.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471091, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3907 Por la suma de \$302.414, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471019, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3908 Por la suma de \$107.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470977, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3909 Por la suma de \$91.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470763, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3910 Por la suma de \$13.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470748, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3911 Por la suma de \$252.098, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470725, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3912 Por la suma de \$35.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470702, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3913 Por la suma de \$1.418.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470689, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3914 Por la suma de \$2.182.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470677, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3915 Por la suma de \$632.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470672, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3916 Por la suma de \$175.443, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470667, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3917 Por la suma de \$16.418, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470645, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3918 Por la suma de \$19.999, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470608, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3919 Por la suma de \$470.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470593, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3920 Por la suma de \$186.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470563, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3921 Por la suma de \$16.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470523, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3922 Por la suma de \$73.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469860, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3923 Por la suma de \$393.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469795, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3924 Por la suma de \$51.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469680, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3925 Por la suma de \$2.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469244, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3926 Por la suma de \$297.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU469190, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3927 Por la suma de \$36.225, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468884, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3928 Por la suma de \$132.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468854, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3929 Por la suma de \$51.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468795, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3930 Por la suma de \$661.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468488, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3931 Por la suma de \$412.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468433, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3932 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467663, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3933 Por la suma de \$7.919.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466354, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3934 Por la suma de \$82.916, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU465591, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3935 Por la suma de \$715.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472500, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3936 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481716, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3937 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481077, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3938 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481054, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3939 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480712, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3940 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480677, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3941 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480651, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3942 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480473, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3943 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480297, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3944 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480020, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3945 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480017, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3946 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479608, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3947 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479574, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3948 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479244, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3949 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478433, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3950 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478393, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3951 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478220, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3952 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478125, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3953 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478120, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3954 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478080, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3955 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478060, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3956 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478020, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3957 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477989, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3958 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477779, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3959 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477733, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3960 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477684, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3961 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477669, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3962 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477195, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3963 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477149, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3964 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476785, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3965 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476145, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3966 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475435, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3967 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475376, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3968 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475374, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3969 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475359, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3970 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475277, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3971 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475152, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3972 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475114, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3973 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475067, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3974 Por la suma de \$93.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477070, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3975 Por la suma de \$1.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477068, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3976 Por la suma de \$145.035, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476690, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3977 Por la suma de \$159.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475031, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3978 Por la suma de \$161.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474348, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3979 Por la suma de \$50.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482177, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3980 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482135, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3981 Por la suma de \$1.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482113, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3982 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482112, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3983 Por la suma de \$1.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481999, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3984 Por la suma de \$12.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481994, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3985 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481963, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3986 Por la suma de \$25.203, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481962, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3987 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481960, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3988 Por la suma de \$20.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481954, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3989 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481952, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3990 Por la suma de \$99.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481701, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3991 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481560, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3992 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481321, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3993 Por la suma de \$4.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481320, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3994 Por la suma de \$25.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481313, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3995 Por la suma de \$20.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481246, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3996 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481214, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3997 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481211, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 3998 Por la suma de \$16.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481208, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 3999 Por la suma de \$37.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481207, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4000 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481206, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4001 Por la suma de \$25.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480634, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4002 Por la suma de \$24.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480392, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4003 Por la suma de \$50.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480391, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4004 Por la suma de \$1.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480383, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4005 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480365, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4006 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480333, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4007 Por la suma de \$144.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480293, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4008 Por la suma de \$93.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480226, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4009 Por la suma de \$337.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480163, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4010 Por la suma de \$95.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480063, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4011 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480049, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4012 Por la suma de \$654.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479979, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4013 Por la suma de \$89.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479757, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4014 Por la suma de \$121.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479724, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4015 Por la suma de \$75.215, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479710, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4016 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479690, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4017 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479676, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4018 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479675, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4019 Por la suma de \$20.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479674, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4020 Por la suma de \$155.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479673, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4021 Por la suma de \$19.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479652, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4022 Por la suma de \$61.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479651, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4023 Por la suma de \$1.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479623, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4024 Por la suma de \$100.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479622, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4025 Por la suma de \$21.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479621, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4026 Por la suma de \$95.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479544, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4027 Por la suma de \$668.235, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479341, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4028 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479134, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4029 Por la suma de \$83.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479126, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4030 Por la suma de \$87.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479090, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4031 Por la suma de \$50.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479061, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4032 Por la suma de \$60.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479052, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4033 Por la suma de \$133.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479046, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4034 Por la suma de \$12.730, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479022, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4035 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479014, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4036 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479010, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4037 Por la suma de \$46.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479005, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4038 Por la suma de \$92.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479002, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4039 Por la suma de \$1.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479000, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4040 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478989, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4041 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478986, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4042 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478923, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4043 Por la suma de \$65.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478862, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4044 Por la suma de \$1.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478853, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4045 Por la suma de \$112.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478818, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4046 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478787, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4047 Por la suma de \$126.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478710, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4048 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478591, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4049 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478586, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4050 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478585, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4051 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478579, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4052 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478574, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4053 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478566, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4054 Por la suma de \$1.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478562, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4055 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478560, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4056 Por la suma de \$46.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478528, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4057 Por la suma de \$83.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478520, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4058 Por la suma de \$25.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478518, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4059 Por la suma de \$215.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478517, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4060 Por la suma de \$44.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478516, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4061 Por la suma de \$36.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478499, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4062 Por la suma de \$26.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478492, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4063 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478488, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4064 Por la suma de \$174.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478470, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4065 Por la suma de \$14.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478390, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4066 Por la suma de \$196.269, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478376, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4067 Por la suma de \$47.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478350, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4068 Por la suma de \$134.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478297, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4069 Por la suma de \$2.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478294, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4070 Por la suma de \$77.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478273, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4071 Por la suma de \$28.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478268, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4072 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478264, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4073 Por la suma de \$107.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478258, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4074 Por la suma de \$92.979, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478257, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4075 Por la suma de \$87.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478224, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4076 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478223, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4077 Por la suma de \$27.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478219, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4078 Por la suma de \$35.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478199, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4079 Por la suma de \$609.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478160, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4080 Por la suma de \$165.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478159, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4081 Por la suma de \$51.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478156, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4082 Por la suma de \$167.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478152, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4083 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478151, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4084 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478146, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4085 Por la suma de \$19.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478143, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4086 Por la suma de \$411.782, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478131, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4087 Por la suma de \$92.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478124, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4088 Por la suma de \$144.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478103, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4089 Por la suma de \$27.643, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478093, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4090 Por la suma de \$126.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478079, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4091 Por la suma de \$47.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478073, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4092 Por la suma de \$170.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478059, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4093 Por la suma de \$95.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478058, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4094 Por la suma de \$1.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478057, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4095 Por la suma de \$147.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478055, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4096 Por la suma de \$112.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478054, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4097 Por la suma de \$166.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478043, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4098 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477954, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4099 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477953, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4100 Por la suma de \$34.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477952, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4101 Por la suma de \$22.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477951, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4102 Por la suma de \$64.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477923, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4103 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477914, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4104 Por la suma de \$85.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477907, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4105 Por la suma de \$194.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477902, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4106 Por la suma de \$49.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477887, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4107 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477856, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4108 Por la suma de \$67.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477855, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4109 Por la suma de \$148.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477853, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4110 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477852, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4111 Por la suma de \$583.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477850, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4112 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477848, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4113 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477847, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4114 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477844, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4115 Por la suma de \$96.023, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477840, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4116 Por la suma de \$203.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477803, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4117 Por la suma de \$219.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477795, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4118 Por la suma de \$74.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477786, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4119 Por la suma de \$101.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477785, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4120 Por la suma de \$125.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477778, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4121 Por la suma de \$680.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477772, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4122 Por la suma de \$322.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477755, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4123 Por la suma de \$50.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477729, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4124 Por la suma de \$301.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477714, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4125 Por la suma de \$471.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477695, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4126 Por la suma de \$86.522, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477683, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4127 Por la suma de \$1.222.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477666, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4128 Por la suma de \$193.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477597, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4129 Por la suma de \$66.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477564, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4130 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477436, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4131 Por la suma de \$13.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477435, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4132 Por la suma de \$18.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477434, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4133 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477433, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4134 Por la suma de \$608.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477429, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4135 Por la suma de \$39.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477428, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4136 Por la suma de \$133.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477426, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4137 Por la suma de \$706.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477425, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4138 Por la suma de \$23.255, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477392, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4139 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477388, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4140 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477381, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4141 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477377, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4142 Por la suma de \$1.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477375, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4143 Por la suma de \$57.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477370, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4144 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477369, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4145 Por la suma de \$9.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477364, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4146 Por la suma de \$96.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477336, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4147 Por la suma de \$290.549, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477333, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4148 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477308, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4149 Por la suma de \$107.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477299, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4150 Por la suma de \$78.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477292, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4151 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477137, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4152 Por la suma de \$8.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477135, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4153 Por la suma de \$47.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477116, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4154 Por la suma de \$3.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476952, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4155 Por la suma de \$33.283, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476951, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4156 Por la suma de \$46.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476946, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4157 Por la suma de \$97.911, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476943, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4158 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476941, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4159 Por la suma de \$37.522, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476939, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4160 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476929, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4161 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476926, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4162 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476924, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4163 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476922, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4164 Por la suma de \$183.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476921, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4165 Por la suma de \$65.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476914, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4166 Por la suma de \$155.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476869, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4167 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476834, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4168 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476793, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4169 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476792, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4170 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476788, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4171 Por la suma de \$77.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476781, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4172 Por la suma de \$3.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476780, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4173 Por la suma de \$583.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476778, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4174 Por la suma de \$663.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476777, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4175 Por la suma de \$107.863, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476775, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4176 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476754, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4177 Por la suma de \$217.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476685, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4178 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476517, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4179 Por la suma de \$181.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476508, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4180 Por la suma de \$140.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476474, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4181 Por la suma de \$73.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476461, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4182 Por la suma de \$468.127, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476457, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4183 Por la suma de \$79.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476448, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4184 Por la suma de \$178.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476433, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4185 Por la suma de \$201.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476423, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4186 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476279, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4187 Por la suma de \$19.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476255, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4188 Por la suma de \$668.274, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476248, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4189 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476246, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4190 Por la suma de \$66.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476241, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4191 Por la suma de \$609.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476237, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4192 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476234, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4193 Por la suma de \$301.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476233, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4194 Por la suma de \$19.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476230, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4195 Por la suma de \$25.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476216, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4196 Por la suma de \$25.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476214, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4197 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476204, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4198 Por la suma de \$25.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476202, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4199 Por la suma de \$16.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476183, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4200 Por la suma de \$5.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476179, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4201 Por la suma de \$51.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476172, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4202 Por la suma de \$4.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476171, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4203 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476130, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4204 Por la suma de \$67.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476094, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4205 Por la suma de \$45.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476081, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4206 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476079, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4207 Por la suma de \$57.876, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476076, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4208 Por la suma de \$97.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475974, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4209 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475961, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4210 Por la suma de \$113.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475938, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4211 Por la suma de \$74.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475903, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4212 Por la suma de \$643.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475901, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4213 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475708, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4214 Por la suma de \$7.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475705, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4215 Por la suma de \$135.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475689, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4216 Por la suma de \$36.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475687, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4217 Por la suma de \$11.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475686, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4218 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475679, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4219 Por la suma de \$85.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475676, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4220 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475671, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4221 Por la suma de \$1.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475662, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4222 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475652, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4223 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475650, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4224 Por la suma de \$252.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475636, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4225 Por la suma de \$186.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475632, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4226 Por la suma de \$99.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475628, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4227 Por la suma de \$197.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475611, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4228 Por la suma de \$38.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475599, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4229 Por la suma de \$1.535, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475595, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4230 Por la suma de \$1.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475592, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4231 Por la suma de \$583.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475591, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4232 Por la suma de \$124.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475590, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4233 Por la suma de \$47.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475586, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4234 Por la suma de \$136.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475585, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4235 Por la suma de \$110.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475575, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4236 Por la suma de \$94.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475560, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4237 Por la suma de \$104.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475524, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4238 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475505, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4239 Por la suma de \$108.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475504, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4240 Por la suma de \$70.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475496, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4241 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475493, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4242 Por la suma de \$607.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475492, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4243 Por la suma de \$67.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475489, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4244 Por la suma de \$25.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475488, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4245 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475484, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4246 Por la suma de \$62.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475439, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4247 Por la suma de \$19.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475438, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4248 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475434, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4249 Por la suma de \$38.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475416, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4250 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475408, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4251 Por la suma de \$686.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475404, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4252 Por la suma de \$335.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475403, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4253 Por la suma de \$446.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475390, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4254 Por la suma de \$140.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475380, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4255 Por la suma de \$357.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475379, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4256 Por la suma de \$128.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475378, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4257 Por la suma de \$236.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475377, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4258 Por la suma de \$79.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475373, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4259 Por la suma de \$121.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475370, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4260 Por la suma de \$69.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475322, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4261 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475304, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4262 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475292, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4263 Por la suma de \$31.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475286, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4264 Por la suma de \$2.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475276, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4265 Por la suma de \$72.626, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475263, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4266 Por la suma de \$122.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475262, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4267 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475259, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4268 Por la suma de \$9.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475225, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4269 Por la suma de \$143.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475186, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4270 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475184, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4271 Por la suma de \$22.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475183, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4272 Por la suma de \$189.030, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475182, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4273 Por la suma de \$173.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475181, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4274 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475180, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4275 Por la suma de \$26.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475179, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4276 Por la suma de \$583.886, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475178, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4277 Por la suma de \$26.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475176, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4278 Por la suma de \$128.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475174, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4279 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475171, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4280 Por la suma de \$45.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475170, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4281 Por la suma de \$125.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475168, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4282 Por la suma de \$167.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475165, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4283 Por la suma de \$21.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475164, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4284 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475153, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4285 Por la suma de \$101.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475151, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4286 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475147, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4287 Por la suma de \$173.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475118, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4288 Por la suma de \$91.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475111, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4289 Por la suma de \$6.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475089, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4290 Por la suma de \$65.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475079, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4291 Por la suma de \$116.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475066, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4292 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475061, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4293 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475041, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4294 Por la suma de \$94.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474999, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4295 Por la suma de \$190.421, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474988, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4296 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474981, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4297 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474964, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4298 Por la suma de \$70.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474961, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4299 Por la suma de \$94.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474960, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4300 Por la suma de \$25.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474957, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4301 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474934, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4302 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474929, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4303 Por la suma de \$12.730, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474921, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4304 Por la suma de \$173.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474912, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4305 Por la suma de \$98.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457365, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4306 Por la suma de \$26.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU451793, radicada y presentada para su pago el día 04/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4307 Por la suma de \$11.289.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482263, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4308 Por la suma de \$52.660.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481827, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4309 Por la suma de \$42.369.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481793, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4310 Por la suma de \$46.860.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481715, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4311 Por la suma de \$18.538.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481661, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4312 Por la suma de \$511.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481656, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4313 Por la suma de \$4.725.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481554, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4314 Por la suma de \$19.749.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481551, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4315 Por la suma de \$1.288.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481531, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4316 Por la suma de \$14.373.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481527, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4317 Por la suma de \$7.221.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480931, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4318 Por la suma de \$3.990.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480887, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4319 Por la suma de \$11.665.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480878, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4320 Por la suma de \$9.618.724, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480813, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4321 Por la suma de \$2.388.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480812, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4322 Por la suma de \$87.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480676, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4323 Por la suma de \$4.292.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480260, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4324 Por la suma de \$4.929.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480257, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4325 Por la suma de \$1.522.659, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480192, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4326 Por la suma de \$36.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479584, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4327 Por la suma de \$2.303.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479470, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4328 Por la suma de \$230.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478960, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4329 Por la suma de \$73.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478954, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4330 Por la suma de \$92.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478888, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4331 Por la suma de \$75.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478748, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4332 Por la suma de \$295.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478449, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4333 Por la suma de \$1.654.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478425, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4334 Por la suma de \$1.072.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478397, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4335 Por la suma de \$57.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478364, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4336 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478137, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4337 Por la suma de \$214.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478136, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4338 Por la suma de \$12.804, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478135, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4339 Por la suma de \$42.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478119, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4340 Por la suma de \$394.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478118, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4341 Por la suma de \$69.015, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478117, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4342 Por la suma de \$152.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478112, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4343 Por la suma de \$250.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478107, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4344 Por la suma de \$86.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478102, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4345 Por la suma de \$263.629, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478074, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4346 Por la suma de \$70.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478067, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4347 Por la suma de \$13.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478052, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4348 Por la suma de \$406.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478041, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4349 Por la suma de \$4.288.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478035, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4350 Por la suma de \$330.785, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478019, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4351 Por la suma de \$306.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477996, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4352 Por la suma de \$8.013.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477818, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4353 Por la suma de \$20.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477814, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4354 Por la suma de \$157.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477801, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4355 Por la suma de \$6.186.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477792, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4356 Por la suma de \$288.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477775, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4357 Por la suma de \$151.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477764, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4358 Por la suma de \$96.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477757, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4359 Por la suma de \$77.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477751, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4360 Por la suma de \$636.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477750, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4361 Por la suma de \$93.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477748, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4362 Por la suma de \$4.824.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477746, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4363 Por la suma de \$370.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477745, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4364 Por la suma de \$304.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477732, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4365 Por la suma de \$140.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477726, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4366 Por la suma de \$417.043, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477711, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4367 Por la suma de \$1.181.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477706, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4368 Por la suma de \$1.467.268, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477702, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4369 Por la suma de \$225.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477667, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4370 Por la suma de \$12.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477643, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4371 Por la suma de \$777.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477642, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4372 Por la suma de \$743.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477641, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4373 Por la suma de \$235.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477638, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4374 Por la suma de \$224.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477601, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4375 Por la suma de \$36.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477596, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4376 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477590, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4377 Por la suma de \$1.319.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477585, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4378 Por la suma de \$149.278, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477574, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4379 Por la suma de \$233.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477557, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4380 Por la suma de \$547.356, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477551, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4381 Por la suma de \$361.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477534, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4382 Por la suma de \$13.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477350, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4383 Por la suma de \$3.230.707, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477347, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4384 Por la suma de \$101.787, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477345, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4385 Por la suma de \$10.009.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477338, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4386 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477337, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4387 Por la suma de \$399.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477323, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4388 Por la suma de \$308.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477320, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4389 Por la suma de \$4.425.082, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477319, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4390 Por la suma de \$7.699.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477317, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4391 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477278, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4392 Por la suma de \$71.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477251, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4393 Por la suma de \$97.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477221, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4394 Por la suma de \$10.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477196, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4395 Por la suma de \$139.223, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477194, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4396 Por la suma de \$18.748.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477180, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4397 Por la suma de \$860.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477157, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4398 Por la suma de \$60.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477148, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4399 Por la suma de \$117.649, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477145, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4400 Por la suma de \$765.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477109, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4401 Por la suma de \$4.452.245, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477076, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4402 Por la suma de \$76.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477074, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4403 Por la suma de \$1.475.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477069, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4404 Por la suma de \$1.010.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477055, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4405 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476859, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4406 Por la suma de \$109.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476692, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4407 Por la suma de \$3.656.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476691, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4408 Por la suma de \$662.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476689, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4409 Por la suma de \$34.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476688, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4410 Por la suma de \$1.093.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476664, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4411 Por la suma de \$67.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476663, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4412 Por la suma de \$5.635.043, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476559, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4413 Por la suma de \$19.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476510, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4414 Por la suma de \$10.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476500, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4415 Por la suma de \$352.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476424, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4416 Por la suma de \$186.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476295, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4417 Por la suma de \$1.065.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476143, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4418 Por la suma de \$10.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476142, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4419 Por la suma de \$85.787, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476141, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4420 Por la suma de \$214.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476138, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4421 Por la suma de \$1.114.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476137, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4422 Por la suma de \$367.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476132, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4423 Por la suma de \$91.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476126, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4424 Por la suma de \$80.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476121, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4425 Por la suma de \$333.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476106, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4426 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476098, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4427 Por la suma de \$2.906.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476064, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4428 Por la suma de \$929.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475982, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4429 Por la suma de \$140.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475976, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4430 Por la suma de \$180.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475958, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4431 Por la suma de \$1.352.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475825, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4432 Por la suma de \$12.521.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475760, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4433 Por la suma de \$117.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475574, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4434 Por la suma de \$59.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475573, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4435 Por la suma de \$168.278, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475572, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4436 Por la suma de \$47.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475556, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4437 Por la suma de \$2.093.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475554, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4438 Por la suma de \$178.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475406, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4439 Por la suma de \$246.777, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475399, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4440 Por la suma de \$10.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475397, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4441 Por la suma de \$38.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475395, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4442 Por la suma de \$160.267, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475375, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4443 Por la suma de \$138.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475358, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4444 Por la suma de \$281.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475355, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4445 Por la suma de \$117.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475350, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4446 Por la suma de \$49.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475349, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4447 Por la suma de \$5.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475346, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4448 Por la suma de \$3.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475345, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4449 Por la suma de \$5.175.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475324, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4450 Por la suma de \$4.343.406, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475320, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4451 Por la suma de \$145.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475317, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4452 Por la suma de \$62.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475316, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4453 Por la suma de \$224.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475134, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4454 Por la suma de \$47.535, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475122, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4455 Por la suma de \$73.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475117, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4456 Por la suma de \$494.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475113, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4457 Por la suma de \$243.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475112, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4458 Por la suma de \$214.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475110, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4459 Por la suma de \$330.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475107, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4460 Por la suma de \$7.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475087, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4461 Por la suma de \$153.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475001, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4462 Por la suma de \$175.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474998, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4463 Por la suma de \$130.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474990, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4464 Por la suma de \$3.100.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471490, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4465 Por la suma de \$2.150.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471440, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4466 Por la suma de \$848.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU471203, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4467 Por la suma de \$13.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470713, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4468 Por la suma de \$11.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478050, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4469 Por la suma de \$55.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481609, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4470 Por la suma de \$135.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481596, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4471 Por la suma de \$55.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481559, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4472 Por la suma de \$51.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481474, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4473 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480439, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4474 Por la suma de \$1.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479310, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4475 Por la suma de \$135.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477011, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4476 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475706, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4477 Por la suma de \$137.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475540, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4478 Por la suma de \$3.570.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475532, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4479 Por la suma de \$606.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU475528, radicada y presentada para su pago el día 10/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4480 Por la suma de \$260.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478133, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4481 Por la suma de \$351.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477988, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4482 Por la suma de \$2.891.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477787, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4483 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482261, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4484 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481664, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4485 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481657, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4486 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481423, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4487 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479286, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4488 Por la suma de \$1.387.152, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482024, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4489 Por la suma de \$5.986, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481572, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4490 Por la suma de \$110.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480833, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4491 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480518, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4492 Por la suma de \$57.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU476144, radicada y presentada para su pago el día 13/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4493 Por la suma de \$9.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484665, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4494 Por la suma de \$37.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484663, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4495 Por la suma de \$71.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484632, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4496 Por la suma de \$95.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484629, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4497 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484591, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4498 Por la suma de \$1.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484563, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4499 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484543, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4500 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484541, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4501 Por la suma de \$15.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484535, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4502 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484517, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4503 Por la suma de \$220.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484514, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4504 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484484, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4505 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484475, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4506 Por la suma de \$71.041, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484429, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4507 Por la suma de \$128.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484425, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4508 Por la suma de \$1.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484390, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4509 Por la suma de \$3.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484365, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4510 Por la suma de \$275.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484323, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4511 Por la suma de \$1.535, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484318, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4512 Por la suma de \$27.804, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484317, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4513 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484305, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4514 Por la suma de \$3.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484298, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4515 Por la suma de \$23.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484296, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4516 Por la suma de \$98.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484237, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4517 Por la suma de \$61.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484236, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4518 Por la suma de \$69.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484218, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4519 Por la suma de \$130.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484213, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4520 Por la suma de \$36.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484169, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4521 Por la suma de \$25.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484167, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4522 Por la suma de \$25.203, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484139, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4523 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484136, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4524 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484131, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4525 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484130, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4526 Por la suma de \$25.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484128, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4527 Por la suma de \$26.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484126, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4528 Por la suma de \$16.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484124, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4529 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484123, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4530 Por la suma de \$1.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483969, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4531 Por la suma de \$1.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483951, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4532 Por la suma de \$29.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483931, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4533 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483928, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4534 Por la suma de \$4.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483927, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4535 Por la suma de \$2.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483921, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4536 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483893, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4537 Por la suma de \$15.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483368, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4538 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483363, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4539 Por la suma de \$2.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483287, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4540 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483283, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4541 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483281, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4542 Por la suma de \$26.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483280, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4543 Por la suma de \$50.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483258, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4544 Por la suma de \$4.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483243, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4545 Por la suma de \$102.986, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483068, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4546 Por la suma de \$12.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482777, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4547 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482755, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4548 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482745, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4549 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482709, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4550 Por la suma de \$90.255, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482703, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4551 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482694, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4552 Por la suma de \$70.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482651, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4553 Por la suma de \$23.255, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482395, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4554 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482383, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4555 Por la suma de \$2.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482378, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4556 Por la suma de \$1.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482351, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4557 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482349, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4558 Por la suma de \$10.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482187, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4559 Por la suma de \$37.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482171, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4560 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482159, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4561 Por la suma de \$25.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482151, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4562 Por la suma de \$236.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482141, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4563 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482132, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4564 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482117, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4565 Por la suma de \$15.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482114, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4566 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482111, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4567 Por la suma de \$25.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482108, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4568 Por la suma de \$16.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482107, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4569 Por la suma de \$25.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482105, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4570 Por la suma de \$96.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482067, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4571 Por la suma de \$65.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482064, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4572 Por la suma de \$544.561, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481995, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4573 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481959, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4574 Por la suma de \$70.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481907, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4575 Por la suma de \$399.876, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481838, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4576 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481786, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4577 Por la suma de \$57.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481718, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4578 Por la suma de \$116.030, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481679, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4579 Por la suma de \$128.267, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481663, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4580 Por la suma de \$97.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481622, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4581 Por la suma de \$761.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481589, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4582 Por la suma de \$71.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481582, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4583 Por la suma de \$1.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481548, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4584 Por la suma de \$121.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481422, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4585 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481324, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4586 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481312, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4587 Por la suma de \$48.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481285, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4588 Por la suma de \$97.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481142, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4589 Por la suma de \$154.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481099, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4590 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481087, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4591 Por la suma de \$638.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480711, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4592 Por la suma de \$203.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480686, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4593 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480655, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4594 Por la suma de \$19.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480636, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4595 Por la suma de \$655.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480498, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4596 Por la suma de \$99.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480409, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4597 Por la suma de \$608.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480398, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4598 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480393, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4599 Por la suma de \$188.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480296, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4600 Por la suma de \$435.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480291, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4601 Por la suma de \$509.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480248, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4602 Por la suma de \$599.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480231, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4603 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480216, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4604 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480214, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4605 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480209, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4606 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480200, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4607 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480118, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4608 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480086, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4609 Por la suma de \$113.362, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480019, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4610 Por la suma de \$89.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480016, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4611 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479784, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4612 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479711, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4613 Por la suma de \$135.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479620, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4614 Por la suma de \$40.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479616, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4615 Por la suma de \$748.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479588, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4616 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479481, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4617 Por la suma de \$210.278, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479442, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4618 Por la suma de \$156.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479140, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4619 Por la suma de \$585.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479101, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4620 Por la suma de \$21.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478514, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4621 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478505, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4622 Por la suma de \$3.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478490, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4623 Por la suma de \$79.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478438, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4624 Por la suma de \$104.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478437, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4625 Por la suma de \$94.560, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478432, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4626 Por la suma de \$60.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478392, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4627 Por la suma de \$564.373, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478389, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4628 Por la suma de \$94.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478385, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4629 Por la suma de \$26.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470757, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4630 Por la suma de \$25.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470145, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4631 Por la suma de \$268.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470126, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4632 Por la suma de \$26.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470118, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4633 Por la suma de \$24.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481567, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4634 Por la suma de \$63.172, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483536, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4635 Por la suma de \$2.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483180, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4636 Por la suma de \$191.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481843, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4637 Por la suma de \$236.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480934, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4638 Por la suma de \$340.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480510, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4639 Por la suma de \$19.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479898, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4640 Por la suma de \$1.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482277, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4641 Por la suma de \$138.398, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482275, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4642 Por la suma de \$32.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482268, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4643 Por la suma de \$30.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482260, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4644 Por la suma de \$466.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482233, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4645 Por la suma de \$428.448, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482232, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4646 Por la suma de \$50.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482220, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4647 Por la suma de \$271.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482086, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4648 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482085, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4649 Por la suma de \$128.999, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482080, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4650 Por la suma de \$28.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482075, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4651 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482063, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4652 Por la suma de \$418.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482057, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4653 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482056, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4654 Por la suma de \$102.235, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481880, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4655 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481851, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4656 Por la suma de \$2.136.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481848, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4657 Por la suma de \$126.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481844, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4658 Por la suma de \$17.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481828, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4659 Por la suma de \$1.379.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481826, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4660 Por la suma de \$1.968.283, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481810, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4661 Por la suma de \$27.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481804, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4662 Por la suma de \$14.423, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481749, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4663 Por la suma de \$331.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481736, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4664 Por la suma de \$208.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481731, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4665 Por la suma de \$85.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481659, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4666 Por la suma de \$992.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481584, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4667 Por la suma de \$76.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481576, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4668 Por la suma de \$382.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481565, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4669 Por la suma de \$65.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481563, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4670 Por la suma de \$1.089.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481282, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4671 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481203, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4672 Por la suma de \$128.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481123, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4673 Por la suma de \$23.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481121, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4674 Por la suma de \$19.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481076, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4675 Por la suma de \$177.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481053, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4676 Por la suma de \$911.148, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480945, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4677 Por la suma de \$41.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480914, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4678 Por la suma de \$625.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480890, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4679 Por la suma de \$10.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480840, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4680 Por la suma de \$1.349.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480832, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4681 Por la suma de \$80.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480757, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4682 Por la suma de \$69.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480650, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4683 Por la suma de \$268.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480605, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4684 Por la suma de \$13.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480537, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4685 Por la suma de \$34.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480536, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4686 Por la suma de \$15.203, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480532, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4687 Por la suma de \$176.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480530, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4688 Por la suma de \$37.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480472, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4689 Por la suma de \$45.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480368, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4690 Por la suma de \$511.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480352, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4691 Por la suma de \$142.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480283, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4692 Por la suma de \$75.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480267, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4693 Por la suma de \$72.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480249, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4694 Por la suma de \$171.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480242, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4695 Por la suma de \$669.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480236, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4696 Por la suma de \$590.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480191, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4697 Por la suma de \$196.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480078, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4698 Por la suma de \$10.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480012, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4699 Por la suma de \$55.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480001, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4700 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479873, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4701 Por la suma de \$666.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479617, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4702 Por la suma de \$529.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479610, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4703 Por la suma de \$42.641, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479607, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4704 Por la suma de \$113.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479599, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4705 Por la suma de \$361.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479593, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4706 Por la suma de \$404.979, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479592, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4707 Por la suma de \$199.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479589, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4708 Por la suma de \$210.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479343, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4709 Por la suma de \$150.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479268, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4710 Por la suma de \$38.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479243, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4711 Por la suma de \$122.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479212, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4712 Por la suma de \$75.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478982, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4713 Por la suma de \$85.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478940, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4714 Por la suma de \$98.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478892, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4715 Por la suma de \$361.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478834, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4716 Por la suma de \$1.016.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478807, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4717 Por la suma de \$27.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478761, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4718 Por la suma de \$327.179, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478690, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4719 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478602, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4720 Por la suma de \$454.755, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478471, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4721 Por la suma de \$16.414, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478369, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4722 Por la suma de \$75.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478366, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4723 Por la suma de \$500.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480215, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4724 Por la suma de \$1.446.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480213, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4725 Por la suma de \$602.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480011, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4726 Por la suma de \$522.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479810, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4727 Por la suma de \$1.003.367, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479573, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4728 Por la suma de \$407.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479553, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4729 Por la suma de \$108.624, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479285, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4730 Por la suma de \$238.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487915, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4731 Por la suma de \$10.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487496, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4732 Por la suma de \$578.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486886, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4733 Por la suma de \$4.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486538, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4734 Por la suma de \$30.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484469, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4735 Por la suma de \$2.766.479, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483549, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4736 Por la suma de \$198.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482648, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4737 Por la suma de \$110.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU474822, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4738 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487964, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4739 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487376, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4740 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487306, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4741 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487250, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4742 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486526, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4743 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486450, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4744 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486407, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4745 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486343, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4746 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485626, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4747 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485095, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4748 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484925, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4749 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484634, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4750 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484487, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4751 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484241, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4752 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484127, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4753 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483738, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4754 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483679, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4755 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483509, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4756 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483502, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4757 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482704, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4758 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482644, radicada y presentada para su pago el día 20/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4759 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488039, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4760 Por la suma de \$150.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488033, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4761 Por la suma de \$5.785, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488026, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4762 Por la suma de \$31.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488015, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4763 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488001, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4764 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488000, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4765 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487999, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4766 Por la suma de \$112.272, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487928, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4767 Por la suma de \$125.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487897, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4768 Por la suma de \$174.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487895, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4769 Por la suma de \$200.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487889, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4770 Por la suma de \$160.933, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487876, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4771 Por la suma de \$1.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487875, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4772 Por la suma de \$3.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487868, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4773 Por la suma de \$4.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487861, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4774 Por la suma de \$2.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487860, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4775 Por la suma de \$39.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487859, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4776 Por la suma de \$29.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487843, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4777 Por la suma de \$26.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487841, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4778 Por la suma de \$30.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487840, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4779 Por la suma de \$4.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487839, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4780 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487838, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4781 Por la suma de \$26.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487837, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4782 Por la suma de \$2.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487813, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4783 Por la suma de \$208.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487797, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4784 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487795, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4785 Por la suma de \$62.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487794, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4786 Por la suma de \$5.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487781, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4787 Por la suma de \$2.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487780, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4788 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487779, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4789 Por la suma de \$6.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487778, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4790 Por la suma de \$43.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487777, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4791 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487776, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4792 Por la suma de \$14.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487774, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4793 Por la suma de \$33.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487773, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4794 Por la suma de \$29.217, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487772, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4795 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487771, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4796 Por la suma de \$3.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487770, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4797 Por la suma de \$3.311, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487769, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4798 Por la suma de \$37.259, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487768, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4799 Por la suma de \$2.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487767, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4800 Por la suma de \$6.175, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487766, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4801 Por la suma de \$27.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487765, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4802 Por la suma de \$2.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487764, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4803 Por la suma de \$28.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487690, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4804 Por la suma de \$2.952, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487606, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4805 Por la suma de \$2.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487602, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4806 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487593, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4807 Por la suma de \$2.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487592, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4808 Por la suma de \$46.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487589, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4809 Por la suma de \$2.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487588, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4810 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487579, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4811 Por la suma de \$6.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487573, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4812 Por la suma de \$29.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487572, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4813 Por la suma de \$4.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487571, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4814 Por la suma de \$17.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487570, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4815 Por la suma de \$5.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487565, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4816 Por la suma de \$3.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487558, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4817 Por la suma de \$7.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487550, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4818 Por la suma de \$10.173, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487549, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4819 Por la suma de \$130.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487548, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4820 Por la suma de \$42.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487546, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4821 Por la suma de \$206.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487534, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4822 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487533, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4823 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487532, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4824 Por la suma de \$4.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487528, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4825 Por la suma de \$253.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487520, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4826 Por la suma de \$116.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487517, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4827 Por la suma de \$85.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487514, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4828 Por la suma de \$30.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487513, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4829 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487433, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4830 Por la suma de \$2.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487175, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4831 Por la suma de \$9.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487136, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4832 Por la suma de \$9.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487135, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4833 Por la suma de \$13.695, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487134, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4834 Por la suma de \$2.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487133, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4835 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487132, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4836 Por la suma de \$8.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487123, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4837 Por la suma de \$14.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487111, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4838 Por la suma de \$3.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487110, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4839 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487102, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4840 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487100, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4841 Por la suma de \$4.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487098, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4842 Por la suma de \$15.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487088, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4843 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487087, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4844 Por la suma de \$10.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487039, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4845 Por la suma de \$2.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487028, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4846 Por la suma de \$2.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487027, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4847 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486993, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4848 Por la suma de \$29.606, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486992, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4849 Por la suma de \$2.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486987, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4850 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486985, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4851 Por la suma de \$4.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486984, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4852 Por la suma de \$13.102, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486983, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4853 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486982, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4854 Por la suma de \$10.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486980, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4855 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486979, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4856 Por la suma de \$28.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486978, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4857 Por la suma de \$4.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486967, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4858 Por la suma de \$56.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486965, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4859 Por la suma de \$190.203, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486963, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4860 Por la suma de \$10.972, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486959, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4861 Por la suma de \$28.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486957, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4862 Por la suma de \$26.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486955, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4863 Por la suma de \$96.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486523, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4864 Por la suma de \$4.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486333, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4865 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486330, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4866 Por la suma de \$17.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486329, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4867 Por la suma de \$103.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486328, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4868 Por la suma de \$9.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486327, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4869 Por la suma de \$10.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486326, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4870 Por la suma de \$5.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486323, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4871 Por la suma de \$27.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486317, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4872 Por la suma de \$2.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486308, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4873 Por la suma de \$4.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486303, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4874 Por la suma de \$5.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486302, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4875 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486300, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4876 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486295, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4877 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486285, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4878 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486264, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4879 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486263, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4880 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486262, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4881 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486253, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4882 Por la suma de \$100.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486245, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4883 Por la suma de \$20.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486242, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4884 Por la suma de \$500.003, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486241, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4885 Por la suma de \$2.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486238, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4886 Por la suma de \$1.979, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486237, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4887 Por la suma de \$2.311, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486235, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4888 Por la suma de \$14.863, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486229, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4889 Por la suma de \$10.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486228, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4890 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486227, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4891 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486225, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4892 Por la suma de \$1.082.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486222, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4893 Por la suma de \$136.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486184, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4894 Por la suma de \$262.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486178, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4895 Por la suma de \$1.122.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486129, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4896 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486006, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4897 Por la suma de \$23.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486004, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4898 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485997, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4899 Por la suma de \$695.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485964, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4900 Por la suma de \$3.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485762, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4901 Por la suma de \$15.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485761, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4902 Por la suma de \$10.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485756, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4903 Por la suma de \$199.367, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485753, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4904 Por la suma de \$27.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485740, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4905 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485726, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4906 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485725, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4907 Por la suma de \$28.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485710, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4908 Por la suma de \$23.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485707, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4909 Por la suma de \$2.038, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485701, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4910 Por la suma de \$586.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485700, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4911 Por la suma de \$588.495, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485693, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4912 Por la suma de \$6.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485692, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4913 Por la suma de \$28.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485662, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4914 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485646, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4915 Por la suma de \$2.794, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485645, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4916 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485644, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4917 Por la suma de \$94.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485620, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4918 Por la suma de \$13.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485601, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4919 Por la suma de \$124.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485539, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4920 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485517, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4921 Por la suma de \$460.625, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485245, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4922 Por la suma de \$25.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485242, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4923 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485240, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4924 Por la suma de \$583.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485239, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4925 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485219, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4926 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485185, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4927 Por la suma de \$656.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485178, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4928 Por la suma de \$26.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485170, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4929 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485168, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4930 Por la suma de \$6.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485167, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4931 Por la suma de \$2.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485166, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4932 Por la suma de \$641.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485124, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4933 Por la suma de \$104.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485110, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4934 Por la suma de \$39.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485097, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4935 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485083, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4936 Por la suma de \$106.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485042, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4937 Por la suma de \$59.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485006, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4938 Por la suma de \$39.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484993, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4939 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484979, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4940 Por la suma de \$39.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484975, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4941 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484772, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4942 Por la suma de \$28.245, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484768, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4943 Por la suma de \$1.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484764, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4944 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484762, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4945 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484713, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4946 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484712, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4947 Por la suma de \$460.625, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484688, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4948 Por la suma de \$3.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484671, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4949 Por la suma de \$139.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484633, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4950 Por la suma de \$96.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484620, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4951 Por la suma de \$119.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484619, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4952 Por la suma de \$679.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484612, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4953 Por la suma de \$240.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484608, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4954 Por la suma de \$584.868, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484607, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4955 Por la suma de \$510.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484483, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4956 Por la suma de \$743.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484467, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4957 Por la suma de \$127.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484455, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4958 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484406, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4959 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484398, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4960 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484363, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4961 Por la suma de \$2.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484362, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4962 Por la suma de \$30.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484320, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4963 Por la suma de \$102.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484240, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4964 Por la suma de \$125.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484238, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4965 Por la suma de \$93.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484228, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4966 Por la suma de \$205.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484225, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4967 Por la suma de \$58.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484221, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4968 Por la suma de \$127.412, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484215, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4969 Por la suma de \$73.148, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484071, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4970 Por la suma de \$224.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484062, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4971 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484014, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4972 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484011, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4973 Por la suma de \$11.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484010, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4974 Por la suma de \$10.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484009, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4975 Por la suma de \$185.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483918, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4976 Por la suma de \$607.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483900, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4977 Por la suma de \$443.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483886, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4978 Por la suma de \$88.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483885, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4979 Por la suma de \$621.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483883, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4980 Por la suma de \$139.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483882, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4981 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483872, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4982 Por la suma de \$94.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483862, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4983 Por la suma de \$65.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483859, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4984 Por la suma de \$92.337, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483856, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4985 Por la suma de \$687.041, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483855, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4986 Por la suma de \$95.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483853, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4987 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483777, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4988 Por la suma de \$50.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483606, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4989 Por la suma de \$16.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483600, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4990 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483579, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4991 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483284, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4992 Por la suma de \$26.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483277, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4993 Por la suma de \$66.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483244, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4994 Por la suma de \$9.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483224, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4995 Por la suma de \$420.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483192, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4996 Por la suma de \$69.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483186, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4997 Por la suma de \$204.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483161, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 4998 Por la suma de \$673.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483156, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 4999 Por la suma de \$21.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483148, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5000 Por la suma de \$132.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483092, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5001 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483076, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5002 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482885, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5003 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482809, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5004 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482804, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5005 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482802, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5006 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482801, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5007 Por la suma de \$423.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482789, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5008 Por la suma de \$13.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482773, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5009 Por la suma de \$116.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482686, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5010 Por la suma de \$225.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482685, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5011 Por la suma de \$127.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482682, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5012 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482671, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5013 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482660, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5014 Por la suma de \$39.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482658, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5015 Por la suma de \$39.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482553, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5016 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482551, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5017 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482376, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5018 Por la suma de \$583.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482375, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5019 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482350, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5020 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482345, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5021 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482344, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5022 Por la suma de \$281.551, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480523, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5023 Por la suma de \$60.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468961, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5024 Por la suma de \$2.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487314, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5025 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486780, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5026 Por la suma de \$20.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485463, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5027 Por la suma de \$539.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487975, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5028 Por la suma de \$18.541.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487896, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5029 Por la suma de \$838.398, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487888, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5030 Por la suma de \$1.049.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487613, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5031 Por la suma de \$266.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487509, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5032 Por la suma de \$22.560.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487316, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5033 Por la suma de \$13.727.942, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487305, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5034 Por la suma de \$15.934.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487269, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5035 Por la suma de \$1.699.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487070, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5036 Por la suma de \$1.907.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487068, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5037 Por la suma de \$4.128.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486988, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5038 Por la suma de \$3.868.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486977, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5039 Por la suma de \$2.038.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486968, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5040 Por la suma de \$17.562.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486604, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5041 Por la suma de \$4.054.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486602, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5042 Por la suma de \$8.767.293, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486537, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5043 Por la suma de \$3.397.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486533, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5044 Por la suma de \$1.442.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486525, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5045 Por la suma de \$45.566.187, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486517, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5046 Por la suma de \$5.718.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486447, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5047 Por la suma de \$1.763.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486255, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5048 Por la suma de \$2.663.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486210, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5049 Por la suma de \$1.023.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486175, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5050 Por la suma de \$8.828.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486156, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5051 Por la suma de \$1.972.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486150, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5052 Por la suma de \$2.983.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486147, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5053 Por la suma de \$9.030.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486146, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5054 Por la suma de \$1.130.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486143, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5055 Por la suma de \$10.979.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486142, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5056 Por la suma de \$813.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486135, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5057 Por la suma de \$2.293.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486037, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5058 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486001, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5059 Por la suma de \$1.257.187, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485943, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5060 Por la suma de \$2.016.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485924, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5061 Por la suma de \$2.237.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485641, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5062 Por la suma de \$4.631.346, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485637, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5063 Por la suma de \$257.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485636, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5064 Por la suma de \$784.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485634, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5065 Por la suma de \$90.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485633, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5066 Por la suma de \$2.934.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485632, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5067 Por la suma de \$7.269.979, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485631, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5068 Por la suma de \$1.179.868, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485629, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5069 Por la suma de \$756.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485625, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5070 Por la suma de \$1.055.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485557, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5071 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485502, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5072 Por la suma de \$13.833.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485475, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5073 Por la suma de \$1.023.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485469, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5074 Por la suma de \$3.196.519, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485465, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5075 Por la suma de \$1.801.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485432, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5076 Por la suma de \$1.433.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485102, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5077 Por la suma de \$6.907.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485099, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5078 Por la suma de \$11.215.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485094, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5079 Por la suma de \$756.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485070, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5080 Por la suma de \$3.577.223, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485015, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5081 Por la suma de \$809.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484989, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5082 Por la suma de \$1.073.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484938, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5083 Por la suma de \$740.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484919, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5084 Por la suma de \$26.209.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484857, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5085 Por la suma de \$1.983.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484841, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5086 Por la suma de \$386.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484804, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5087 Por la suma de \$1.204.269, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484801, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5088 Por la suma de \$1.456.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484631, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5089 Por la suma de \$831.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484630, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5090 Por la suma de \$1.217.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484623, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5091 Por la suma de \$638.557, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484611, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5092 Por la suma de \$5.138.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484610, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5093 Por la suma de \$14.894.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484601, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5094 Por la suma de \$4.213.789, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484599, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5095 Por la suma de \$2.398.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484597, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5096 Por la suma de \$1.589.319, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484596, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5097 Por la suma de \$809.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484595, radicada y presentada para su pago el día 24/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5098 Por la suma de \$671.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484486, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5099 Por la suma de \$1.539.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484476, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5100 Por la suma de \$19.962.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484468, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5101 Por la suma de \$624.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484465, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5102 Por la suma de \$4.733.986, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484458, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5103 Por la suma de \$8.712.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484283, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5104 Por la suma de \$806.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484253, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5105 Por la suma de \$2.218.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484249, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5106 Por la suma de \$1.737.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484242, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5107 Por la suma de \$2.176.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484235, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5108 Por la suma de \$1.641.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484234, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5109 Por la suma de \$1.475.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484224, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5110 Por la suma de \$2.896.135, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484087, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5111 Por la suma de \$3.938.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484085, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5112 Por la suma de \$3.222.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484081, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5113 Por la suma de \$2.378.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484068, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5114 Por la suma de \$3.009.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484067, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5115 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484035, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5116 Por la suma de \$1.006.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484034, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5117 Por la suma de \$722.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484033, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5118 Por la suma de \$1.728.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484031, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5119 Por la suma de \$2.340.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484021, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5120 Por la suma de \$931.195, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484020, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5121 Por la suma de \$1.165.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU484019, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5122 Por la suma de \$4.435.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483870, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5123 Por la suma de \$3.282.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483863, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5124 Por la suma de \$6.815.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483858, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5125 Por la suma de \$1.105.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483850, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5126 Por la suma de \$2.370.659, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483845, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5127 Por la suma de \$415.881, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483842, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5128 Por la suma de \$9.609.724, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483829, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5129 Por la suma de \$2.327.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483806, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5130 Por la suma de \$1.300.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483786, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5131 Por la suma de \$1.303.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483784, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5132 Por la suma de \$1.675.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483739, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5133 Por la suma de \$801.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483737, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5134 Por la suma de \$772.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483723, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5135 Por la suma de \$2.045.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483719, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5136 Por la suma de \$3.511.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483716, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5137 Por la suma de \$422.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483705, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5138 Por la suma de \$5.146.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483678, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5139 Por la suma de \$2.655.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483603, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5140 Por la suma de \$3.664.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483574, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5141 Por la suma de \$1.586.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483558, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5142 Por la suma de \$8.964.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483556, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5143 Por la suma de \$1.287.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483554, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5144 Por la suma de \$24.232.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483548, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5145 Por la suma de \$3.918.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483539, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5146 Por la suma de \$3.443.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483532, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5147 Por la suma de \$2.066.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483518, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5148 Por la suma de \$3.925.699, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483510, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5149 Por la suma de \$1.113.373, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483501, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5150 Por la suma de \$3.807.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483496, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5151 Por la suma de \$3.243.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483456, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5152 Por la suma de \$2.063.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483232, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5153 Por la suma de \$4.920.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483217, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5154 Por la suma de \$1.202.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483214, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5155 Por la suma de \$3.615.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483209, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5156 Por la suma de \$2.331.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483200, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5157 Por la suma de \$3.029.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483193, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5158 Por la suma de \$1.181.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483151, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5159 Por la suma de \$738.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483095, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5160 Por la suma de \$1.129.767, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483050, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5161 Por la suma de \$14.123.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483021, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5162 Por la suma de \$1.797.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483001, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5163 Por la suma de \$690.152, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482995, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5164 Por la suma de \$4.914.699, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482963, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5165 Por la suma de \$2.531.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482946, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5166 Por la suma de \$1.850.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482914, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5167 Por la suma de \$3.406.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482908, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5168 Por la suma de \$1.380.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482683, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5169 Por la suma de \$2.011.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482676, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5170 Por la suma de \$9.182.535, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482647, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5171 Por la suma de \$1.902.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482643, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5172 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482642, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5173 Por la suma de \$4.752.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482636, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5174 Por la suma de \$855.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482624, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5175 Por la suma de \$1.910.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482571, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5176 Por la suma de \$2.680.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482512, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5177 Por la suma de \$496.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482505, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5178 Por la suma de \$2.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481284, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5179 Por la suma de \$4.563.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480517, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5180 Por la suma de \$640.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU483875, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5181 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489514, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5182 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488780, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5183 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488727, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5184 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488285, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5185 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488178, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5186 Por la suma de \$740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489614, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5187 Por la suma de \$215.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489517, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5188 Por la suma de \$70.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489405, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5189 Por la suma de \$6.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489156, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5190 Por la suma de \$16.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488284, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5191 Por la suma de \$3.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487277, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5192 Por la suma de \$1.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU478472, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5193 Por la suma de \$222.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU477668, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5194 Por la suma de \$96.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489615, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5195 Por la suma de \$511.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489613, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5196 Por la suma de \$299.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489601, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5197 Por la suma de \$479.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489569, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5198 Por la suma de \$36.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489552, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5199 Por la suma de \$1.241.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489516, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5200 Por la suma de \$1.354.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489513, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5201 Por la suma de \$2.247.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489491, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5202 Por la suma de \$17.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489450, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5203 Por la suma de \$12.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489348, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5204 Por la suma de \$41.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489344, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5205 Por la suma de \$1.228.495, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489321, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5206 Por la suma de \$52.787, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489315, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5207 Por la suma de \$369.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489292, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5208 Por la suma de \$54.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489217, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5209 Por la suma de \$3.351.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489155, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5210 Por la suma de \$11.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489100, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5211 Por la suma de \$805.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489092, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5212 Por la suma de \$54.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488996, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5213 Por la suma de \$181.724, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488946, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5214 Por la suma de \$6.080.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488940, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5215 Por la suma de \$29.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488925, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5216 Por la suma de \$3.833.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488899, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5217 Por la suma de \$1.854.412, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488879, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5218 Por la suma de \$1.592.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488872, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5219 Por la suma de \$676.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488869, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5220 Por la suma de \$267.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488834, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5221 Por la suma de \$1.542.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488822, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5222 Por la suma de \$296.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488807, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5223 Por la suma de \$75.972, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488771, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5224 Por la suma de \$2.057.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488731, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5225 Por la suma de \$114.145, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488726, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5226 Por la suma de \$2.727.551, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488717, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5227 Por la suma de \$87.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488628, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5228 Por la suma de \$519.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488608, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5229 Por la suma de \$19.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488393, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5230 Por la suma de \$467.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488337, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5231 Por la suma de \$66.487, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488335, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5232 Por la suma de \$66.487, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488331, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5233 Por la suma de \$157.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488302, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5234 Por la suma de \$28.614, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488287, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5235 Por la suma de \$19.681, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488283, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5236 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488274, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5237 Por la suma de \$130.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488258, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5238 Por la suma de \$450.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488256, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5239 Por la suma de \$88.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488236, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5240 Por la suma de \$327.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488230, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5241 Por la suma de \$391.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488220, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5242 Por la suma de \$134.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488191, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5243 Por la suma de \$660.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488183, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5244 Por la suma de \$149.524, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488177, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5245 Por la suma de \$18.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487988, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5246 Por la suma de \$72.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487983, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5247 Por la suma de \$39.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487963, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5248 Por la suma de \$559.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487942, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5249 Por la suma de \$844.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487940, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5250 Por la suma de \$572.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487938, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5251 Por la suma de \$85.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487921, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5252 Por la suma de \$836.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487919, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5253 Por la suma de \$333.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487918, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5254 Por la suma de \$4.152.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487917, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5255 Por la suma de \$1.820.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487914, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5256 Por la suma de \$61.165, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487913, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5257 Por la suma de \$440.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487908, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5258 Por la suma de \$132.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487905, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5259 Por la suma de \$192.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487904, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5260 Por la suma de \$150.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487902, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5261 Por la suma de \$2.123.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487901, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5262 Por la suma de \$62.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487882, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5263 Por la suma de \$47.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487877, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5264 Por la suma de \$2.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487584, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5265 Por la suma de \$114.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487508, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5266 Por la suma de \$1.610.536, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487502, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5267 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487499, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5268 Por la suma de \$793.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487495, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5269 Por la suma de \$814.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487482, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5270 Por la suma de \$70.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487460, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5271 Por la suma de \$300.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487455, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5272 Por la suma de \$1.066.274, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487453, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5273 Por la suma de \$31.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487420, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5274 Por la suma de \$74.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487400, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5275 Por la suma de \$71.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487375, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5276 Por la suma de \$458.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487374, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5277 Por la suma de \$1.712.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487370, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5278 Por la suma de \$284.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487363, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5279 Por la suma de \$13.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487360, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5280 Por la suma de \$36.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487315, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5281 Por la suma de \$38.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487252, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5282 Por la suma de \$137.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487249, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5283 Por la suma de \$1.551.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487248, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5284 Por la suma de \$12.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487073, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5285 Por la suma de \$128.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486449, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5286 Por la suma de \$120.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486406, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5287 Por la suma de \$457.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486342, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5288 Por la suma de \$2.433.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486176, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5289 Por la suma de \$830.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485902, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5290 Por la suma de \$2.066.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482934, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5291 Por la suma de \$2.333.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482023, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5292 Por la suma de \$330.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481876, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5293 Por la suma de \$773.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481824, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5294 Por la suma de \$3.238.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481571, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5295 Por la suma de \$95.535, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481127, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5296 Por la suma de \$61.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU468839, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5297 Por la suma de \$20.740.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491381, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5298 Por la suma de \$3.929.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490556, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5299 Por la suma de \$4.980.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490477, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5300 Por la suma de \$31.702.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490467, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5301 Por la suma de \$18.717.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490462, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5302 Por la suma de \$4.107.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490349, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5303 Por la suma de \$3.991.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490163, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5304 Por la suma de \$9.384.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490008, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5305 Por la suma de \$5.246.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489972, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5306 Por la suma de \$4.637.755, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489801, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5307 Por la suma de \$9.254, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489583, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5308 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489582, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5309 Por la suma de \$29.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489578, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5310 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489576, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5311 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489561, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5312 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489559, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5313 Por la suma de \$24.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489558, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5314 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489556, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5315 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489555, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5316 Por la suma de \$46.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489539, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5317 Por la suma de \$9.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489537, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5318 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489536, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5319 Por la suma de \$16.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489429, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5320 Por la suma de \$147.418, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489379, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5321 Por la suma de \$68.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489378, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5322 Por la suma de \$64.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489367, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5323 Por la suma de \$4.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489281, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5324 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489275, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5325 Por la suma de \$186.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489261, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5326 Por la suma de \$722.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489255, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5327 Por la suma de \$676.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489224, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5328 Por la suma de \$39.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489137, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5329 Por la suma de \$15.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489132, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5330 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489128, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5331 Por la suma de \$29.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489117, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5332 Por la suma de \$4.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489113, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5333 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489112, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5334 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489110, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5335 Por la suma de \$32.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489105, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5336 Por la suma de \$2.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489094, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5337 Por la suma de \$320.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489090, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5338 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489081, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5339 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489069, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5340 Por la suma de \$10.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489067, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5341 Por la suma de \$2.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489063, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5342 Por la suma de \$12.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489060, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5343 Por la suma de \$6.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489059, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5344 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489058, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5345 Por la suma de \$4.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489057, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5346 Por la suma de \$38.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489053, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5347 Por la suma de \$5.221, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489045, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5348 Por la suma de \$2.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489042, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5349 Por la suma de \$7.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489039, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5350 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489036, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5351 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489030, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5352 Por la suma de \$16.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489026, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5353 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489023, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5354 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489016, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5355 Por la suma de \$5.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489015, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5356 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489012, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5357 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489011, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5358 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489009, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5359 Por la suma de \$5.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489008, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5360 Por la suma de \$10.999, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489007, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5361 Por la suma de \$5.221, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489005, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5362 Por la suma de \$569.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489002, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5363 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488982, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5364 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488979, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5365 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488972, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5366 Por la suma de \$4.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488971, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5367 Por la suma de \$13.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488957, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5368 Por la suma de \$12.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488948, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5369 Por la suma de \$13.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488947, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5370 Por la suma de \$7.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488944, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5371 Por la suma de \$28.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488935, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5372 Por la suma de \$66.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488920, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5373 Por la suma de \$99.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488779, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5374 Por la suma de \$199.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488576, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5375 Por la suma de \$1.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488530, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5376 Por la suma de \$39.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488524, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5377 Por la suma de \$544.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488519, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5378 Por la suma de \$39.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488510, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5379 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488509, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5380 Por la suma de \$26.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488508, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5381 Por la suma de \$6.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488507, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5382 Por la suma de \$91.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488485, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5383 Por la suma de \$2.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488482, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5384 Por la suma de \$203.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488481, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5385 Por la suma de \$588.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488471, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5386 Por la suma de \$2.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488470, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5387 Por la suma de \$366.487, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488435, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5388 Por la suma de \$586.569, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488434, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5389 Por la suma de \$3.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488433, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5390 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488432, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5391 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488431, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5392 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488430, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5393 Por la suma de \$128.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488428, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5394 Por la suma de \$219.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488427, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5395 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488424, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5396 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488423, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5397 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488421, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5398 Por la suma de \$9.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488420, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5399 Por la suma de \$5.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488419, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5400 Por la suma de \$2.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488416, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5401 Por la suma de \$56.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488383, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5402 Por la suma de \$85.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488319, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5403 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488295, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5404 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488293, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5405 Por la suma de \$92.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488290, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5406 Por la suma de \$112.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488261, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5407 Por la suma de \$128.590, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488254, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5408 Por la suma de \$427.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488247, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5409 Por la suma de \$682.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488229, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5410 Por la suma de \$109.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488224, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5411 Por la suma de \$133.373, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488208, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5412 Por la suma de \$15.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488205, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5413 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488133, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5414 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488091, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5415 Por la suma de \$4.021, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488086, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5416 Por la suma de \$5.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488082, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5417 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488079, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5418 Por la suma de \$1.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488077, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5419 Por la suma de \$4.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488072, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5420 Por la suma de \$29.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488070, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5421 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488058, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5422 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488055, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5423 Por la suma de \$4.030, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488054, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5424 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488048, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5425 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488046, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5426 Por la suma de \$1.376.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487912, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5427 Por la suma de \$778.641, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487911, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5428 Por la suma de \$98.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487909, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5429 Por la suma de \$170.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487900, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5430 Por la suma de \$104.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487899, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5431 Por la suma de \$211.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487898, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5432 Por la suma de \$177.259, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487893, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5433 Por la suma de \$1.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487865, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5434 Por la suma de \$1.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487864, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5435 Por la suma de \$18.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487828, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5436 Por la suma de \$585.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487796, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5437 Por la suma de \$586.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487775, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5438 Por la suma de \$56.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487712, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5439 Por la suma de \$66.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487711, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5440 Por la suma de \$26.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487574, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5441 Por la suma de \$206.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487516, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5442 Por la suma de \$696.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487515, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5443 Por la suma de \$79.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487512, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5444 Por la suma de \$201.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487511, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5445 Por la suma de \$224.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487229, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5446 Por la suma de \$71.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487186, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5447 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487129, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5448 Por la suma de \$179.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487075, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5449 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486990, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5450 Por la suma de \$209.767, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486989, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5451 Por la suma de \$257.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486981, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5452 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486966, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5453 Por la suma de \$97.333, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486512, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5454 Por la suma de \$84.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486510, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5455 Por la suma de \$82.736, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486503, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5456 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486282, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5457 Por la suma de \$26.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481961, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5458 Por la suma de \$50.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481645, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5459 Por la suma de \$12.052, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU480612, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5460 Por la suma de \$97.918, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU462785, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5461 Por la suma de \$841.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU457381, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5462 Por la suma de \$609.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU445714, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5463 Por la suma de \$8.372.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489522, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5464 Por la suma de \$9.715.071, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489287, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5465 Por la suma de \$385.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488748, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5466 Por la suma de \$34.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488688, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5467 Por la suma de \$370.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487276, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5468 Por la suma de \$26.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489592, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5469 Por la suma de \$26.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489525, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5470 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489519, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5471 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489511, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5472 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489419, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5473 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489390, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5474 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489314, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5475 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489296, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5476 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489293, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5477 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489266, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5478 Por la suma de \$3.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489187, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5479 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489185, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5480 Por la suma de \$3.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488980, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5481 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488950, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5482 Por la suma de \$69.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488938, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5483 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488932, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5484 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488929, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5485 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488913, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5486 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488846, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5487 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488844, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5488 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488835, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5489 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488831, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5490 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488824, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5491 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488782, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5492 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488768, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5493 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488765, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5494 Por la suma de \$4.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488711, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5495 Por la suma de \$2.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488213, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5496 Por la suma de \$236.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488212, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5497 Por la suma de \$148.019, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486908, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5498 Por la suma de \$7.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU486480, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5499 Por la suma de \$81.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485092, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5500 Por la suma de \$253.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490040, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5501 Por la suma de \$11.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487922, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5502 Por la suma de \$155.967, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487365, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5503 Por la suma de \$71.738, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487494, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5504 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU488818, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5505 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494607, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5506 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492499, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5507 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492477, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5508 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492317, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5509 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492070, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5510 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491915, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5511 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491878, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5512 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491793, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5513 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491582, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5514 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491425, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5515 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491411, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5516 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491382, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5517 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491233, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5518 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490564, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5519 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490535, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5520 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490440, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5521 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490411, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5522 Por la suma de \$87.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490407, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5523 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489973, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5524 Por la suma de \$124.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494070, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5525 Por la suma de \$29.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490557, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5526 Por la suma de \$16.809.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495220, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5527 Por la suma de \$8.795.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495204, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5528 Por la suma de \$13.139.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495200, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5529 Por la suma de \$39.486.815, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495185, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5530 Por la suma de \$12.669.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495160, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5531 Por la suma de \$25.228.534, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495038, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5532 Por la suma de \$6.206.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495035, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5533 Por la suma de \$2.553.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495005, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5534 Por la suma de \$1.651.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494932, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5535 Por la suma de \$36.933.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494723, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5536 Por la suma de \$336.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494658, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5537 Por la suma de \$42.676.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494644, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5538 Por la suma de \$15.997.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494641, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5539 Por la suma de \$12.095.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494637, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5540 Por la suma de \$17.825.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494615, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5541 Por la suma de \$3.654.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494608, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5542 Por la suma de \$7.017.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494570, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5543 Por la suma de \$15.747.163, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494562, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5544 Por la suma de \$27.604.443, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494513, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5545 Por la suma de \$1.884.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494388, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5546 Por la suma de \$1.514.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494353, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5547 Por la suma de \$4.230.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494069, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5548 Por la suma de \$2.627.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493856, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5549 Por la suma de \$22.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493267, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5550 Por la suma de \$29.433.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493249, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5551 Por la suma de \$4.165.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493202, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5552 Por la suma de \$4.582.454, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493112, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5553 Por la suma de \$19.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492692, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5554 Por la suma de \$226.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492673, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5555 Por la suma de \$6.907.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492659, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5556 Por la suma de \$6.667.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492647, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5557 Por la suma de \$147.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492498, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5558 Por la suma de \$229.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492484, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5559 Por la suma de \$10.021, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492478, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5560 Por la suma de \$10.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492462, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5561 Por la suma de \$10.501, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492457, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5562 Por la suma de \$2.493.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492094, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5563 Por la suma de \$1.154.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492093, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5564 Por la suma de \$141.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492075, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5565 Por la suma de \$141.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492066, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5566 Por la suma de \$204.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492057, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5567 Por la suma de \$10.349.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491911, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5568 Por la suma de \$21.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491892, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5569 Por la suma de \$23.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491852, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5570 Por la suma de \$161.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491748, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5571 Por la suma de \$169.414, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491611, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5572 Por la suma de \$10.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491607, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5573 Por la suma de \$16.884, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491565, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5574 Por la suma de \$16.269, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491560, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5575 Por la suma de \$74.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490554, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5576 Por la suma de \$80.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490529, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5577 Por la suma de \$160.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490450, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5578 Por la suma de \$53.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490406, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5579 Por la suma de \$80.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489775, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5580 Por la suma de \$348.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497171, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5581 Por la suma de \$7.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497167, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5582 Por la suma de \$209.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497164, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5583 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497154, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5584 Por la suma de \$100.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497149, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5585 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497148, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5586 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497144, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5587 Por la suma de \$19.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497138, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5588 Por la suma de \$119.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497132, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5589 Por la suma de \$9.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497129, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5590 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497128, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5591 Por la suma de \$252.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497124, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5592 Por la suma de \$18.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497122, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5593 Por la suma de \$6.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497119, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5594 Por la suma de \$5.522, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497115, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5595 Por la suma de \$9.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497113, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5596 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497107, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5597 Por la suma de \$5.789, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497102, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5598 Por la suma de \$3.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497100, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5599 Por la suma de \$5.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497097, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5600 Por la suma de \$42.035, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497095, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5601 Por la suma de \$160.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497078, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5602 Por la suma de \$115.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497066, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5603 Por la suma de \$121.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496939, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5604 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496647, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5605 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496622, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5606 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496615, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5607 Por la suma de \$35.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496613, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5608 Por la suma de \$4.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496612, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5609 Por la suma de \$32.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496610, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5610 Por la suma de \$60.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496605, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5611 Por la suma de \$14.448, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496601, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5612 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496575, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5613 Por la suma de \$81.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496574, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5614 Por la suma de \$14.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496573, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5615 Por la suma de \$4.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496565, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5616 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496564, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5617 Por la suma de \$5.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496563, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5618 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496562, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5619 Por la suma de \$5.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496561, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5620 Por la suma de \$5.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496558, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5621 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496553, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5622 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496552, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5623 Por la suma de \$29.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496540, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5624 Por la suma de \$38.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496539, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5625 Por la suma de \$59.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496534, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5626 Por la suma de \$6.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496521, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5627 Por la suma de \$4.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496501, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5628 Por la suma de \$31.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496492, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5629 Por la suma de \$13.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496489, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5630 Por la suma de \$19.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496488, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5631 Por la suma de \$151.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496487, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5632 Por la suma de \$62.203, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496486, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5633 Por la suma de \$34.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496108, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5634 Por la suma de \$42.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496107, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5635 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496106, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5636 Por la suma de \$91.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496102, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5637 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496093, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5638 Por la suma de \$7.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496089, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5639 Por la suma de \$8.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496088, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5640 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496086, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5641 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496084, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5642 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496081, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5643 Por la suma de \$1.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496080, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5644 Por la suma de \$2.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496079, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5645 Por la suma de \$5.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496077, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5646 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496076, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5647 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496074, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5648 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496072, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5649 Por la suma de \$26.881, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496068, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5650 Por la suma de \$10.972, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496061, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5651 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496060, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5652 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496059, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5653 Por la suma de \$6.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496058, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5654 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496055, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5655 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496054, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5656 Por la suma de \$39.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496048, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5657 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496047, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5658 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496044, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5659 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496033, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5660 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496030, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5661 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496027, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5662 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496022, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5663 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496013, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5664 Por la suma de \$29.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496005, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5665 Por la suma de \$7.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496004, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5666 Por la suma de \$29.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496002, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5667 Por la suma de \$4.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496001, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5668 Por la suma de \$10.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495992, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5669 Por la suma de \$29.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495989, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5670 Por la suma de \$4.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495983, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5671 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495977, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5672 Por la suma de \$5.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495976, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5673 Por la suma de \$11.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495972, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5674 Por la suma de \$12.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495970, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5675 Por la suma de \$5.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495969, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5676 Por la suma de \$6.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495964, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5677 Por la suma de \$11.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495958, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5678 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495956, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5679 Por la suma de \$5.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495952, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5680 Por la suma de \$33.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495951, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5681 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495947, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5682 Por la suma de \$74.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495944, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5683 Por la suma de \$294.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495943, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5684 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495561, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5685 Por la suma de \$14.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495559, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5686 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495528, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5687 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495511, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5688 Por la suma de \$2.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495509, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5689 Por la suma de \$6.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495500, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5690 Por la suma de \$4.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495499, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5691 Por la suma de \$26.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495498, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5692 Por la suma de \$3.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495497, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5693 Por la suma de \$31.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495496, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5694 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495487, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5695 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495478, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5696 Por la suma de \$5.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495455, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5697 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495453, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5698 Por la suma de \$5.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495451, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5699 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495449, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5700 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495445, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5701 Por la suma de \$10.165, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495444, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5702 Por la suma de \$3.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495443, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5703 Por la suma de \$10.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495442, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5704 Por la suma de \$501.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495441, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5705 Por la suma de \$3.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495440, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5706 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495439, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5707 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495429, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5708 Por la suma de \$78.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495424, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5709 Por la suma de \$98.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495413, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5710 Por la suma de \$20.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495391, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5711 Por la suma de \$5.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495389, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5712 Por la suma de \$4.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495388, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5713 Por la suma de \$50.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495385, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5714 Por la suma de \$7.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495383, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5715 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495382, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5716 Por la suma de \$12.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495381, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5717 Por la suma de \$7.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495380, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5718 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495378, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5719 Por la suma de \$1.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495362, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5720 Por la suma de \$8.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495353, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5721 Por la suma de \$5.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495352, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5722 Por la suma de \$8.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495349, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5723 Por la suma de \$8.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495345, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5724 Por la suma de \$5.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495334, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5725 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495333, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5726 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495332, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5727 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495328, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5728 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495325, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5729 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495322, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5730 Por la suma de \$3.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495316, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5731 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495312, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5732 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495308, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5733 Por la suma de \$641.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495306, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5734 Por la suma de \$5.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495303, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5735 Por la suma de \$81.946, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495295, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5736 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495288, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5737 Por la suma de \$6.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495277, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5738 Por la suma de \$10.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495276, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5739 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495232, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5740 Por la suma de \$31.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495230, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5741 Por la suma de \$345.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495210, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5742 Por la suma de \$97.707, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495172, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5743 Por la suma de \$26.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495140, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5744 Por la suma de \$8.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495139, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5745 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495137, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5746 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495134, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5747 Por la suma de \$16.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495131, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5748 Por la suma de \$16.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495126, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5749 Por la suma de \$6.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495125, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5750 Por la suma de \$347.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495124, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5751 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495123, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5752 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495122, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5753 Por la suma de \$4.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495084, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5754 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495083, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5755 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495081, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5756 Por la suma de \$19.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495080, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5757 Por la suma de \$13.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495079, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5758 Por la suma de \$24.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495078, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5759 Por la suma de \$2.891, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495077, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5760 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495076, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5761 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495067, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5762 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495064, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5763 Por la suma de \$284.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494984, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5764 Por la suma de \$668.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494941, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5765 Por la suma de \$12.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494867, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5766 Por la suma de \$5.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494862, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5767 Por la suma de \$640.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494858, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5768 Por la suma de \$11.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494857, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5769 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494855, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5770 Por la suma de \$5.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494849, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5771 Por la suma de \$6.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494819, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5772 Por la suma de \$10.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494811, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5773 Por la suma de \$152.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494810, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5774 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494809, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5775 Por la suma de \$3.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494808, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5776 Por la suma de \$1.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494807, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5777 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494806, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5778 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494797, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5779 Por la suma de \$5.501, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494795, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5780 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494791, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5781 Por la suma de \$5.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494786, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5782 Por la suma de \$5.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494784, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5783 Por la suma de \$643.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494777, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5784 Por la suma de \$3.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494774, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5785 Por la suma de \$16.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494773, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5786 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494765, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5787 Por la suma de \$60.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494762, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5788 Por la suma de \$125.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494382, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5789 Por la suma de \$234.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494283, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5790 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494280, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5791 Por la suma de \$7.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494277, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5792 Por la suma de \$16.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494255, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5793 Por la suma de \$7.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494254, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5794 Por la suma de \$60.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494253, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5795 Por la suma de \$3.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494252, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5796 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494247, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5797 Por la suma de \$5.629, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494243, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5798 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494233, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5799 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494229, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5800 Por la suma de \$44.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494226, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5801 Por la suma de \$1.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494222, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5802 Por la suma de \$4.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494221, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5803 Por la suma de \$101.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494218, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5804 Por la suma de \$11.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494189, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5805 Por la suma de \$6.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494186, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5806 Por la suma de \$5.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494178, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5807 Por la suma de \$4.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494177, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5808 Por la suma de \$2.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494176, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5809 Por la suma de \$2.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494175, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5810 Por la suma de \$5.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494174, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5811 Por la suma de \$59.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494173, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5812 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494172, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5813 Por la suma de \$29.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494169, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5814 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494160, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5815 Por la suma de \$94.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493883, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5816 Por la suma de \$91.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493699, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5817 Por la suma de \$99.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493696, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5818 Por la suma de \$26.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493448, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5819 Por la suma de \$5.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493446, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5820 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493443, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5821 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493440, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5822 Por la suma de \$12.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493438, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5823 Por la suma de \$69.221, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493436, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5824 Por la suma de \$6.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493427, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5825 Por la suma de \$15.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493426, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5826 Por la suma de \$642.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493423, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5827 Por la suma de \$6.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493415, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5828 Por la suma de \$8.138, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493413, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5829 Por la suma de \$4.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493412, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5830 Por la suma de \$4.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493406, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5831 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493395, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5832 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493388, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5833 Por la suma de \$11.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493386, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5834 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493384, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5835 Por la suma de \$14.911, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493356, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5836 Por la suma de \$197.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493345, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5837 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493341, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5838 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493338, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5839 Por la suma de \$17.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493334, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5840 Por la suma de \$6.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493332, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5841 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493324, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5842 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493323, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5843 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493321, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5844 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493317, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5845 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493262, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5846 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493254, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5847 Por la suma de \$6.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493240, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5848 Por la suma de \$35.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493143, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5849 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493139, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5850 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493116, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5851 Por la suma de \$12.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493113, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5852 Por la suma de \$142.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492985, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5853 Por la suma de \$824.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492969, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5854 Por la suma de \$16.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492895, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5855 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492892, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5856 Por la suma de \$3.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492861, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5857 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492860, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5858 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492839, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5859 Por la suma de \$34.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492819, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5860 Por la suma de \$3.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492808, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5861 Por la suma de \$6.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492803, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5862 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492787, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5863 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492786, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5864 Por la suma de \$6.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492785, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5865 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492784, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5866 Por la suma de \$6.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492783, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5867 Por la suma de \$6.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492782, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5868 Por la suma de \$6.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492780, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5869 Por la suma de \$10.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492779, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5870 Por la suma de \$3.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492772, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5871 Por la suma de \$103.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492771, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5872 Por la suma de \$351.881, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492770, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5873 Por la suma de \$290.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492769, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5874 Por la suma de \$4.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492767, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5875 Por la suma de \$653.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492766, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5876 Por la suma de \$36.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492765, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5877 Por la suma de \$15.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492764, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5878 Por la suma de \$4.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492763, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5879 Por la suma de \$44.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492762, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5880 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492761, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5881 Por la suma de \$174.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492760, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5882 Por la suma de \$7.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492759, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5883 Por la suma de \$7.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492758, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5884 Por la suma de \$646.518, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492757, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5885 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492756, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5886 Por la suma de \$5.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492755, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5887 Por la suma de \$4.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492754, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5888 Por la suma de \$15.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492753, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5889 Por la suma de \$10.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492752, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5890 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492751, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5891 Por la suma de \$65.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492750, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5892 Por la suma de \$8.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492704, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5893 Por la suma de \$31.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492703, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5894 Por la suma de \$14.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492702, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5895 Por la suma de \$814.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492691, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5896 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492689, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5897 Por la suma de \$157.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492688, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5898 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492638, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5899 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492632, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5900 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492614, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5901 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492606, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5902 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492604, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5903 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492538, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5904 Por la suma de \$111.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492528, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5905 Por la suma de \$89.972, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492523, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5906 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492513, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5907 Por la suma de \$246.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492481, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5908 Por la suma de \$99.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492476, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5909 Por la suma de \$183.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492471, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5910 Por la suma de \$125.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492463, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5911 Por la suma de \$157.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492238, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5912 Por la suma de \$41.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492233, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5913 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492231, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5914 Por la suma de \$60.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492222, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5915 Por la suma de \$10.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492220, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5916 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492218, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5917 Por la suma de \$14.777, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492217, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5918 Por la suma de \$3.911, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492212, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5919 Por la suma de \$60.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492207, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5920 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492202, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5921 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492200, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5922 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492197, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5923 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492192, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5924 Por la suma de \$3.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492188, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5925 Por la suma de \$7.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492186, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5926 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492185, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5927 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492183, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5928 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492180, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5929 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492176, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5930 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492174, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5931 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492173, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5932 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492170, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5933 Por la suma de \$7.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492161, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5934 Por la suma de \$8.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492155, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5935 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492154, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5936 Por la suma de \$5.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492153, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5937 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492148, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5938 Por la suma de \$5.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492144, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5939 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492142, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5940 Por la suma de \$10.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492141, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5941 Por la suma de \$4.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492139, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5942 Por la suma de \$58.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492127, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5943 Por la suma de \$10.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492125, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5944 Por la suma de \$17.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492120, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5945 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492119, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5946 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492118, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5947 Por la suma de \$22.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492117, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5948 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492115, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5949 Por la suma de \$6.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492114, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5950 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492107, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5951 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492099, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5952 Por la suma de \$36.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492038, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5953 Por la suma de \$17.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492033, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5954 Por la suma de \$103.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491957, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5955 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491931, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5956 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491928, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5957 Por la suma de \$6.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491926, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5958 Por la suma de \$18.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491921, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5959 Por la suma de \$216.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491909, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5960 Por la suma de \$94.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491886, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5961 Por la suma de \$138.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491853, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5962 Por la suma de \$106.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491839, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5963 Por la suma de \$137.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491838, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5964 Por la suma de \$423.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491827, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5965 Por la suma de \$81.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491813, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5966 Por la suma de \$124.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491801, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5967 Por la suma de \$4.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491718, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5968 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491716, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5969 Por la suma de \$5.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491713, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5970 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491708, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5971 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491705, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5972 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491702, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5973 Por la suma de \$21.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491688, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5974 Por la suma de \$12.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491687, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5975 Por la suma de \$13.794, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491686, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5976 Por la suma de \$5.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491685, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5977 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491684, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5978 Por la suma de \$6.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491683, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5979 Por la suma de \$59.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491680, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5980 Por la suma de \$643.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491679, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5981 Por la suma de \$193.071, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491678, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5982 Por la suma de \$13.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491677, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5983 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491661, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5984 Por la suma de \$140.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491660, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5985 Por la suma de \$2.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491655, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5986 Por la suma de \$3.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491654, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5987 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491653, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5988 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491648, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5989 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491647, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5990 Por la suma de \$11.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491637, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5991 Por la suma de \$108.163, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491631, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5992 Por la suma de \$743.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491618, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5993 Por la suma de \$103.082, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491616, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5994 Por la suma de \$3.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491602, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5995 Por la suma de \$26.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491598, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5996 Por la suma de \$118.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491594, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 5997 Por la suma de \$369.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491593, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5998 Por la suma de \$180.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491581, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 5999 Por la suma de \$89.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491578, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6000 Por la suma de \$109.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491570, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6001 Por la suma de \$158.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491567, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6002 Por la suma de \$132.384, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491566, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6003 Por la suma de \$263.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491563, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6004 Por la suma de \$303.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491562, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6005 Por la suma de \$146.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491561, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6006 Por la suma de \$190.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491553, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6007 Por la suma de \$19.545, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491541, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6008 Por la suma de \$59.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491529, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6009 Por la suma de \$31.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491528, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6010 Por la suma de \$4.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491526, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6011 Por la suma de \$31.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491525, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6012 Por la suma de \$4.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491524, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6013 Por la suma de \$44.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491522, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6014 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491520, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6015 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491517, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6016 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491515, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6017 Por la suma de \$9.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491509, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6018 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491508, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6019 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491507, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6020 Por la suma de \$210.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491502, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6021 Por la suma de \$114.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491501, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6022 Por la suma de \$5.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491499, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6023 Por la suma de \$4.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491493, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6024 Por la suma de \$4.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491492, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6025 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491490, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6026 Por la suma de \$8.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491488, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6027 Por la suma de \$4.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491487, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6028 Por la suma de \$23.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491483, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6029 Por la suma de \$5.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491471, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6030 Por la suma de \$21.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491470, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6031 Por la suma de \$8.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491466, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6032 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491464, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6033 Por la suma de \$65.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491461, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6034 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491460, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6035 Por la suma de \$18.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491459, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6036 Por la suma de \$95.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491457, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6037 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491454, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6038 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491450, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6039 Por la suma de \$5.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491446, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6040 Por la suma de \$28.959, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491439, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6041 Por la suma de \$3.649, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491436, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6042 Por la suma de \$936.448, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491432, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6043 Por la suma de \$9.257, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491430, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6044 Por la suma de \$14.861, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491426, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6045 Por la suma de \$5.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491373, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6046 Por la suma de \$18.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491372, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6047 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491371, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6048 Por la suma de \$21.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491296, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6049 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491285, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6050 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491282, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6051 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491281, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6052 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491279, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6053 Por la suma de \$7.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491278, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6054 Por la suma de \$30.443, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491277, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6055 Por la suma de \$19.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491276, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6056 Por la suma de \$6.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491272, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6057 Por la suma de \$62.886, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491270, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6058 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491269, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6059 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491250, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6060 Por la suma de \$27.015, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491244, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6061 Por la suma de \$31.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491232, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6062 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491224, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6063 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491216, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6064 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491215, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6065 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491200, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6066 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491199, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6067 Por la suma de \$15.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491193, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6068 Por la suma de \$6.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491172, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6069 Por la suma de \$58.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491161, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6070 Por la suma de \$655.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491160, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6071 Por la suma de \$32.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491146, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6072 Por la suma de \$509.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491141, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6073 Por la suma de \$22.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491140, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6074 Por la suma de \$11.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491139, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6075 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491129, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6076 Por la suma de \$5.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491128, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6077 Por la suma de \$7.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491127, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6078 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491126, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6079 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491125, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6080 Por la suma de \$34.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491124, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6081 Por la suma de \$4.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491123, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6082 Por la suma de \$1.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491122, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6083 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491081, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6084 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491079, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6085 Por la suma de \$60.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491078, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6086 Por la suma de \$37.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491077, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6087 Por la suma de \$7.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491076, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6088 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491075, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6089 Por la suma de \$20.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491074, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6090 Por la suma de \$60.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491073, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6091 Por la suma de \$6.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491072, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6092 Por la suma de \$35.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491071, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6093 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491069, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6094 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491068, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6095 Por la suma de \$4.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491067, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6096 Por la suma de \$39.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491066, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6097 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491065, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6098 Por la suma de \$10.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491064, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6099 Por la suma de \$177.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490808, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6100 Por la suma de \$170.303, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490751, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6101 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490681, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6102 Por la suma de \$8.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490672, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6103 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490662, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6104 Por la suma de \$55.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490658, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6105 Por la suma de \$117.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490469, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6106 Por la suma de \$379.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490466, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6107 Por la suma de \$191.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490442, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6108 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490405, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6109 Por la suma de \$455.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490360, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6110 Por la suma de \$94.076, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490356, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6111 Por la suma de \$121.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490343, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6112 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490302, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6113 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490295, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6114 Por la suma de \$8.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490291, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6115 Por la suma de \$8.165, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490289, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6116 Por la suma de \$6.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490287, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6117 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490279, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6118 Por la suma de \$33.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490278, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6119 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490272, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6120 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490271, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6121 Por la suma de \$114.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490266, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6122 Por la suma de \$4.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490264, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6123 Por la suma de \$5.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490261, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6124 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490254, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6125 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490252, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6126 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490250, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6127 Por la suma de \$5.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490249, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6128 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490247, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6129 Por la suma de \$13.471, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490246, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6130 Por la suma de \$6.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490240, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6131 Por la suma de \$35.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490229, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6132 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490228, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6133 Por la suma de \$22.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490227, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6134 Por la suma de \$14.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490220, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6135 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490213, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6136 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490212, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6137 Por la suma de \$19.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490210, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6138 Por la suma de \$59.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490209, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6139 Por la suma de \$36.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490207, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6140 Por la suma de \$282.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490203, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6141 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490201, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6142 Por la suma de \$10.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490199, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6143 Por la suma de \$2.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490195, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6144 Por la suma de \$3.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490191, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6145 Por la suma de \$8.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490185, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6146 Por la suma de \$5.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490180, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6147 Por la suma de \$6.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490177, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6148 Por la suma de \$85.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490172, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6149 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490051, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6150 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490032, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6151 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489954, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6152 Por la suma de \$5.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489919, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6153 Por la suma de \$6.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489909, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6154 Por la suma de \$9.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489857, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6155 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489853, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6156 Por la suma de \$5.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489837, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6157 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489828, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6158 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489827, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6159 Por la suma de \$207.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489770, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6160 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489761, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6161 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489759, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6162 Por la suma de \$34.052, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489755, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6163 Por la suma de \$7.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489751, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6164 Por la suma de \$62.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489699, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6165 Por la suma de \$195.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489698, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6166 Por la suma de \$12.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489695, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6167 Por la suma de \$16.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489694, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6168 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489693, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6169 Por la suma de \$204.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489692, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6170 Por la suma de \$11.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489671, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6171 Por la suma de \$2.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489670, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6172 Por la suma de \$7.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489669, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6173 Por la suma de \$27.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489668, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6174 Por la suma de \$72.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489667, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6175 Por la suma de \$47.256, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489665, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6176 Por la suma de \$98.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489664, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6177 Por la suma de \$33.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489663, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6178 Por la suma de \$9.730, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489662, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6179 Por la suma de \$31.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489660, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6180 Por la suma de \$30.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489659, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6181 Por la suma de \$4.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489658, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6182 Por la suma de \$198.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489657, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6183 Por la suma de \$3.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489656, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6184 Por la suma de \$60.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489655, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6185 Por la suma de \$281.721, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489654, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6186 Por la suma de \$11.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489652, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6187 Por la suma de \$15.659, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489651, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6188 Por la suma de \$5.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489650, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6189 Por la suma de \$7.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489646, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6190 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489644, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6191 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489643, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6192 Por la suma de \$4.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489642, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6193 Por la suma de \$2.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489641, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6194 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489640, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6195 Por la suma de \$5.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489639, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6196 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489638, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6197 Por la suma de \$359.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493421, radicada y presentada para su pago el día 08/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6198 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497064, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6199 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497055, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6200 Por la suma de \$26.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497044, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6201 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497035, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6202 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496941, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6203 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496923, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6204 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496863, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6205 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496844, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6206 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496811, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6207 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496810, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6208 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496796, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6209 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496784, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6210 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496727, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6211 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496431, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6212 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496411, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6213 Por la suma de \$3.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496367, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6214 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496359, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6215 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496348, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6216 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496346, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6217 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496331, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6218 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496329, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6219 Por la suma de \$258.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496274, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6220 Por la suma de \$187.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496187, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6221 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496168, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6222 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496161, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6223 Por la suma de \$26.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496160, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6224 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496155, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6225 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496114, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6226 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496111, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6227 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495896, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6228 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495826, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6229 Por la suma de \$7.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495796, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6230 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495794, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6231 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495780, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6232 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495682, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6233 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495661, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6234 Por la suma de \$6.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495639, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6235 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495630, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6236 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495618, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6237 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495595, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6238 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494906, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6239 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494882, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6240 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494877, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6241 Por la suma de \$47.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494684, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6242 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494510, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6243 Por la suma de \$94.611, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494498, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6244 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494457, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6245 Por la suma de \$23.933, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494380, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6246 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494305, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6247 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494300, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6248 Por la suma de \$2.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493922, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6249 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493795, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6250 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493730, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6251 Por la suma de \$1.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493602, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6252 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493592, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6253 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493487, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6254 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493478, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6255 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493475, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6256 Por la suma de \$26.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493294, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6257 Por la suma de \$26.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493293, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6258 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493133, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6259 Por la suma de \$3.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493051, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6260 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493049, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6261 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493029, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6262 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492999, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6263 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492998, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6264 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492989, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6265 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492965, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6266 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492934, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6267 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492914, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6268 Por la suma de \$3.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492668, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6269 Por la suma de \$3.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492607, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6270 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492588, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6271 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492580, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6272 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492577, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6273 Por la suma de \$3.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492574, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6274 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492509, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6275 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492495, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6276 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492493, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6277 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492489, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6278 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492483, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6279 Por la suma de \$48.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492464, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6280 Por la suma de \$3.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492453, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6281 Por la suma de \$3.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492434, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6282 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492408, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6283 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492386, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6284 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492377, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6285 Por la suma de \$3.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492284, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6286 Por la suma de \$2.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492274, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6287 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492234, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6288 Por la suma de \$21.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492036, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6289 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492020, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6290 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492013, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6291 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491990, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6292 Por la suma de \$16.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491968, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6293 Por la suma de \$1.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491905, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6294 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491867, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6295 Por la suma de \$7.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491756, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6296 Por la suma de \$4.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491755, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6297 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491733, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6298 Por la suma de \$68.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491729, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6299 Por la suma de \$258.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491315, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6300 Por la suma de \$236.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491311, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6301 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490680, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6302 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490452, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6303 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490441, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6304 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490392, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6305 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490390, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6306 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490387, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6307 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490380, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6308 Por la suma de \$86.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490361, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6309 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490352, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6310 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490351, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6311 Por la suma de \$6.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490348, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6312 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490327, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6313 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490058, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6314 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489991, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6315 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489989, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6316 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489923, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6317 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489851, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6318 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489839, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6319 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489758, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6320 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489741, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6321 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489734, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6322 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489725, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6323 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489722, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6324 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489717, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6325 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494712, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6326 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494571, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6327 Por la suma de \$267.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494416, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6328 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494227, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6329 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494204, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6330 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494141, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6331 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492952, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6332 Por la suma de \$293.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497041, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6333 Por la suma de \$2.775.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497040, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6334 Por la suma de \$16.994.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496758, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6335 Por la suma de \$808.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496666, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6336 Por la suma de \$5.187.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496463, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6337 Por la suma de \$843.267, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495923, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6338 Por la suma de \$2.497.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495265, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6339 Por la suma de \$364.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495206, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6340 Por la suma de \$512.641, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495184, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6341 Por la suma de \$12.046.881, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495171, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6342 Por la suma de \$181.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495059, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6343 Por la suma de \$95.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495057, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6344 Por la suma de \$100.904, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495044, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6345 Por la suma de \$460.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495002, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6346 Por la suma de \$506.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495001, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6347 Por la suma de \$704.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494982, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6348 Por la suma de \$1.192.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494978, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6349 Por la suma de \$3.786.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494974, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6350 Por la suma de \$394.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494963, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6351 Por la suma de \$217.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494962, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6352 Por la suma de \$919.357, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494936, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6353 Por la suma de \$252.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494931, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6354 Por la suma de \$1.930.025, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494927, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6355 Por la suma de \$644.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494921, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6356 Por la suma de \$499.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494914, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6357 Por la suma de \$402.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494907, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6358 Por la suma de \$93.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494905, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6359 Por la suma de \$350.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494899, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6360 Por la suma de \$349.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494884, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6361 Por la suma de \$4.751.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494716, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6362 Por la suma de \$14.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494711, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6363 Por la suma de \$34.560, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494709, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6364 Por la suma de \$1.852.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494705, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6365 Por la suma de \$37.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494703, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6366 Por la suma de \$52.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494701, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6367 Por la suma de \$411.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494679, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6368 Por la suma de \$3.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494656, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6369 Por la suma de \$682.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494645, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6370 Por la suma de \$181.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494546, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6371 Por la suma de \$3.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494536, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6372 Por la suma de \$293.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494470, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6373 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494438, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6374 Por la suma de \$1.545.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494428, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6375 Por la suma de \$112.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494425, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6376 Por la suma de \$153.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494424, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6377 Por la suma de \$1.765.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494415, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6378 Por la suma de \$144.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494410, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6379 Por la suma de \$96.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494396, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6380 Por la suma de \$303.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494393, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6381 Por la suma de \$673.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494383, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6382 Por la suma de \$2.080.152, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494376, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6383 Por la suma de \$5.109.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494203, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6384 Por la suma de \$232.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494140, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6385 Por la suma de \$484.207, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494025, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6386 Por la suma de \$2.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494007, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6387 Por la suma de \$777.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493880, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6388 Por la suma de \$5.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493819, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6389 Por la suma de \$843.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493814, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6390 Por la suma de \$2.093.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493789, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6391 Por la suma de \$21.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493744, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6392 Por la suma de \$50.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493734, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6393 Por la suma de \$68.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493631, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6394 Por la suma de \$592.122, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493545, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6395 Por la suma de \$136.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493522, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6396 Por la suma de \$50.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493315, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6397 Por la suma de \$634.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493312, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6398 Por la suma de \$385.448, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493311, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6399 Por la suma de \$1.063.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493279, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6400 Por la suma de \$159.227, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493253, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6401 Por la suma de \$353.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493199, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6402 Por la suma de \$649.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493166, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6403 Por la suma de \$148.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493052, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6404 Por la suma de \$2.240.785, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493013, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6405 Por la suma de \$3.106.606, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492979, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6406 Por la suma de \$320.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492951, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6407 Por la suma de \$388.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492946, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6408 Por la suma de \$36.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492926, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6409 Por la suma de \$4.650.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492670, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6410 Por la suma de \$852.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492663, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6411 Por la suma de \$52.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492605, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6412 Por la suma de \$59.967, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492472, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6413 Por la suma de \$1.220.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492465, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6414 Por la suma de \$44.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492460, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6415 Por la suma de \$232.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492441, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6416 Por la suma de \$763.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492440, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6417 Por la suma de \$396.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492316, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6418 Por la suma de \$427.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492085, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6419 Por la suma de \$344.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492069, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6420 Por la suma de \$2.133.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492016, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6421 Por la suma de \$1.775.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492005, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6422 Por la suma de \$881.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491969, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6423 Por la suma de \$125.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491914, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6424 Por la suma de \$8.256.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491903, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6425 Por la suma de \$24.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491877, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6426 Por la suma de \$22.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491856, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6427 Por la suma de \$77.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491834, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6428 Por la suma de \$841.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491792, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6429 Por la suma de \$349.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491752, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6430 Por la suma de \$171.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491721, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6431 Por la suma de \$81.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491623, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6432 Por la suma de \$298.043, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491610, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6433 Por la suma de \$21.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491606, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6434 Por la suma de \$70.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491605, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6435 Por la suma de \$269.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491601, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6436 Por la suma de \$494.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491554, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6437 Por la suma de \$61.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491550, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6438 Por la suma de \$438.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491545, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6439 Por la suma de \$1.630.946, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491424, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6440 Por la suma de \$921.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491419, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6441 Por la suma de \$8.282, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491412, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6442 Por la suma de \$61.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491409, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6443 Por la suma de \$109.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491388, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6444 Por la suma de \$377.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491377, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6445 Por la suma de \$1.835.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490746, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6446 Por la suma de \$784.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490610, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6447 Por la suma de \$492.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490602, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6448 Por la suma de \$270.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490595, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6449 Por la suma de \$76.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490580, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6450 Por la suma de \$42.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490575, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6451 Por la suma de \$373.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490563, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6452 Por la suma de \$54.560, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490548, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6453 Por la suma de \$138.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490544, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6454 Por la suma de \$1.297.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490534, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6455 Por la suma de \$369.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490530, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6456 Por la suma de \$101.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490521, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6457 Por la suma de \$496.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490515, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6458 Por la suma de \$183.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490482, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6459 Por la suma de \$200.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490478, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6460 Por la suma de \$309.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490465, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6461 Por la suma de \$118.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490460, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6462 Por la suma de \$269.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490459, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6463 Por la suma de \$69.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490458, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6464 Por la suma de \$185.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490456, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6465 Por la suma de \$64.071, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490455, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6466 Por la suma de \$326.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490439, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6467 Por la suma de \$1.133.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490410, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6468 Por la suma de \$49.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490346, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6469 Por la suma de \$198.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490100, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6470 Por la suma de \$324.077, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490094, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6471 Por la suma de \$327.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490026, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6472 Por la suma de \$471.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490002, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6473 Por la suma de \$246.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489999, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6474 Por la suma de \$222.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489994, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6475 Por la suma de \$506.867, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489908, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6476 Por la suma de \$212.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489891, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6477 Por la suma de \$1.756.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489852, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6478 Por la suma de \$798.283, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489836, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6479 Por la suma de \$2.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489832, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6480 Por la suma de \$1.186.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489773, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6481 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489757, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6482 Por la suma de \$155.695, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489743, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6483 Por la suma de \$2.645.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487467, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6484 Por la suma de \$7.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501700, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6485 Por la suma de \$9.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501694, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6486 Por la suma de \$12.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501693, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6487 Por la suma de \$29.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501692, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6488 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501691, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6489 Por la suma de \$2.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501690, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6490 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501688, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6491 Por la suma de \$10.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501686, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6492 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501684, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6493 Por la suma de \$5.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501682, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6494 Por la suma de \$6.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501679, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6495 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501673, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6496 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501672, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6497 Por la suma de \$18.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501665, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6498 Por la suma de \$7.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501664, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6499 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501663, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6500 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501662, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6501 Por la suma de \$10.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501661, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6502 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501660, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6503 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501658, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6504 Por la suma de \$14.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501657, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6505 Por la suma de \$4.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501639, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6506 Por la suma de \$15.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501638, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6507 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501637, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6508 Por la suma de \$10.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501635, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6509 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501633, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6510 Por la suma de \$44.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501565, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6511 Por la suma de \$5.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501562, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6512 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501170, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6513 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501161, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6514 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501160, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6515 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501158, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6516 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501153, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6517 Por la suma de \$8.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501152, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6518 Por la suma de \$3.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501150, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6519 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501143, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6520 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501141, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6521 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501138, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6522 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501137, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6523 Por la suma de \$5.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501136, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6524 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501135, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6525 Por la suma de \$5.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501134, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6526 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501132, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6527 Por la suma de \$7.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501131, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6528 Por la suma de \$13.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501129, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6529 Por la suma de \$6.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501128, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6530 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501125, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6531 Por la suma de \$5.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501124, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6532 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501123, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6533 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501120, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6534 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501118, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6535 Por la suma de \$6.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501112, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6536 Por la suma de \$6.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501110, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6537 Por la suma de \$32.448, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501108, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6538 Por la suma de \$6.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501106, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6539 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501100, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6540 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501089, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6541 Por la suma de \$6.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500714, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6542 Por la suma de \$6.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500713, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6543 Por la suma de \$2.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500707, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6544 Por la suma de \$113.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500706, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6545 Por la suma de \$8.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500705, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6546 Por la suma de \$29.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500677, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6547 Por la suma de \$35.467, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500665, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6548 Por la suma de \$6.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500659, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6549 Por la suma de \$25.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500645, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6550 Por la suma de \$8.038, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500644, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6551 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500638, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6552 Por la suma de \$5.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500630, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6553 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500622, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6554 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500606, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6555 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500602, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6556 Por la suma de \$5.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500595, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6557 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500593, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6558 Por la suma de \$6.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500589, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6559 Por la suma de \$17.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500491, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6560 Por la suma de \$40.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500481, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6561 Por la suma de \$4.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500477, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6562 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500475, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6563 Por la suma de \$6.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500474, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6564 Por la suma de \$2.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500472, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6565 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500470, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6566 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500469, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6567 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500467, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6568 Por la suma de \$31.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500464, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6569 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500463, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6570 Por la suma de \$4.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500461, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6571 Por la suma de \$15.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500449, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6572 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500447, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6573 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500446, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6574 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500434, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6575 Por la suma de \$5.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500424, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6576 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500420, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6577 Por la suma de \$7.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500419, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6578 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500416, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6579 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500411, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6580 Por la suma de \$5.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500407, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6581 Por la suma de \$5.721, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500405, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6582 Por la suma de \$39.815, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500400, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6583 Por la suma de \$4.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500398, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6584 Por la suma de \$11.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500387, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6585 Por la suma de \$7.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500385, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6586 Por la suma de \$4.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500384, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6587 Por la suma de \$4.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500381, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6588 Por la suma de \$5.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500380, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6589 Por la suma de \$12.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500379, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6590 Por la suma de \$5.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500375, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6591 Por la suma de \$13.898, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500374, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6592 Por la suma de \$13.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500372, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6593 Por la suma de \$37.959, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500369, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6594 Por la suma de \$5.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500368, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6595 Por la suma de \$6.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500353, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6596 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500351, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6597 Por la suma de \$30.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500350, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6598 Por la suma de \$7.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500211, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6599 Por la suma de \$33.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500207, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6600 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500206, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6601 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500204, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6602 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500201, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6603 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500176, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6604 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500175, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6605 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500166, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6606 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500146, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6607 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500145, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6608 Por la suma de \$8.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500136, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6609 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500125, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6610 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500106, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6611 Por la suma de \$6.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500105, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6612 Por la suma de \$26.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500102, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6613 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500097, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6614 Por la suma de \$10.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500096, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6615 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500093, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6616 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500090, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6617 Por la suma de \$3.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500089, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6618 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500081, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6619 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500075, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6620 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500074, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6621 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500073, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6622 Por la suma de \$14.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500059, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6623 Por la suma de \$29.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500058, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6624 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500055, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6625 Por la suma de \$4.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500054, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6626 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500053, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6627 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500052, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6628 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500051, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6629 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500048, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6630 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497251, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6631 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497249, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6632 Por la suma de \$10.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497241, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6633 Por la suma de \$8.036, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497235, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6634 Por la suma de \$8.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497226, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6635 Por la suma de \$7.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497225, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6636 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497220, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6637 Por la suma de \$7.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497219, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6638 Por la suma de \$6.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497217, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6639 Por la suma de \$33.545, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497216, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6640 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497213, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6641 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497211, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6642 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497206, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6643 Por la suma de \$6.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497200, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6644 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497198, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6645 Por la suma de \$6.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497196, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6646 Por la suma de \$18.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497194, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6647 Por la suma de \$53.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497183, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6648 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497182, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6649 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497179, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6650 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496653, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6651 Por la suma de \$141.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496646, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6652 Por la suma de \$18.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496637, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6653 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496636, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6654 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496632, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6655 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496630, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6656 Por la suma de \$4.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496619, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6657 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495082, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6658 Por la suma de \$1.243.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495037, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6659 Por la suma de \$82.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495032, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6660 Por la suma de \$266.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495031, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6661 Por la suma de \$274.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495030, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6662 Por la suma de \$91.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495026, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6663 Por la suma de \$35.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494909, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6664 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494903, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6665 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494874, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6666 Por la suma de \$187.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494873, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6667 Por la suma de \$90.609, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494780, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6668 Por la suma de \$194.811, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494708, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6669 Por la suma de \$128.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494698, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6670 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494695, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6671 Por la suma de \$137.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494673, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6672 Por la suma de \$103.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494671, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6673 Por la suma de \$22.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494627, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6674 Por la suma de \$6.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494625, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6675 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494622, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6676 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494613, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6677 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494600, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6678 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494595, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6679 Por la suma de \$12.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494421, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6680 Por la suma de \$19.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494419, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6681 Por la suma de \$67.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494418, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6682 Por la suma de \$12.876, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494282, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6683 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493853, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6684 Por la suma de \$7.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493831, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6685 Por la suma de \$16.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493828, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6686 Por la suma de \$7.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493827, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6687 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493824, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6688 Por la suma de \$4.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493820, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6689 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493433, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6690 Por la suma de \$11.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493354, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6691 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493258, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6692 Por la suma de \$16.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492890, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6693 Por la suma de \$704.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492773, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6694 Por la suma de \$81.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491552, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6695 Por la suma de \$259.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491540, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6696 Por la suma de \$123.733, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489661, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6697 Por la suma de \$58.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489653, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6698 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501509, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6699 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501450, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6700 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501442, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6701 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501273, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6702 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501233, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6703 Por la suma de \$19.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501017, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6704 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500982, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6705 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500933, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6706 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500914, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6707 Por la suma de \$21.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500905, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6708 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500881, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6709 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500844, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6710 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500797, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6711 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500716, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6712 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497463, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6713 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497289, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6714 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496783, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6715 Por la suma de \$26.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494937, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6716 Por la suma de \$2.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494633, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6717 Por la suma de \$69.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494631, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6718 Por la suma de \$38.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494526, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6719 Por la suma de \$113.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494525, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6720 Por la suma de \$7.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494508, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6721 Por la suma de \$3.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494443, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6722 Por la suma de \$2.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493120, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6723 Por la suma de \$111.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493071, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6724 Por la suma de \$177.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489990, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6725 Por la suma de \$1.628.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489887, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6726 Por la suma de \$38.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU487417, radicada y presentada para su pago el día 15/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6727 Por la suma de \$2.250.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494686, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6728 Por la suma de \$306.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494489, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6729 Por la suma de \$714.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493207, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6730 Por la suma de \$606.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492092, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6731 Por la suma de \$682.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491992, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6732 Por la suma de \$208.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495036, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6733 Por la suma de \$232.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493246, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6734 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493135, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6735 Por la suma de \$748.767, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493087, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6736 Por la suma de \$14.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493041, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6737 Por la suma de \$129.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493014, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6738 Por la suma de \$14.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491624, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6739 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503807, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6740 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501554, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6741 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501361, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6742 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501002, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6743 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500803, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6744 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500778, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6745 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500733, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6746 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500340, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6747 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500333, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6748 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500331, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6749 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500324, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6750 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500316, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6751 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500307, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6752 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500274, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6753 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500057, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6754 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500034, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6755 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496878, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6756 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496739, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6757 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496351, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6758 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495495, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6759 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495155, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6760 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494699, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6761 Por la suma de \$300.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503217, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6762 Por la suma de \$2.258.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501408, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6763 Por la suma de \$77.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500543, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6764 Por la suma de \$12.759.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500273, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6765 Por la suma de \$2.240.122, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500027, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6766 Por la suma de \$80.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497315, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6767 Por la suma de \$17.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497280, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6768 Por la suma de \$8.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505089, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6769 Por la suma de \$11.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505088, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6770 Por la suma de \$171.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505087, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6771 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505073, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6772 Por la suma de \$6.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505063, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6773 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505061, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6774 Por la suma de \$4.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505060, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6775 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505057, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6776 Por la suma de \$6.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505046, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6777 Por la suma de \$5.606, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505044, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6778 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505041, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6779 Por la suma de \$5.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505040, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6780 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505038, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6781 Por la suma de \$5.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505032, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6782 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505031, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6783 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505030, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6784 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505028, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6785 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505026, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6786 Por la suma de \$17.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505019, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6787 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505018, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6788 Por la suma de \$4.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505015, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6789 Por la suma de \$59.624, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505013, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6790 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505009, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6791 Por la suma de \$7.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505000, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6792 Por la suma de \$2.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504978, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6793 Por la suma de \$46.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504976, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6794 Por la suma de \$5.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504974, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6795 Por la suma de \$7.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504971, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6796 Por la suma de \$12.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504968, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6797 Por la suma de \$2.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504961, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6798 Por la suma de \$2.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504960, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6799 Por la suma de \$15.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504955, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6800 Por la suma de \$32.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504942, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6801 Por la suma de \$7.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504928, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6802 Por la suma de \$4.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504925, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6803 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504919, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6804 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504906, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6805 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504490, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6806 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504489, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6807 Por la suma de \$5.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504488, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6808 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504487, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6809 Por la suma de \$6.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504484, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6810 Por la suma de \$6.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504483, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6811 Por la suma de \$16.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504480, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6812 Por la suma de \$7.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504479, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6813 Por la suma de \$5.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504477, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6814 Por la suma de \$7.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504476, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6815 Por la suma de \$5.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504475, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6816 Por la suma de \$6.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504473, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6817 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504471, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6818 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504461, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6819 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504460, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6820 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504457, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6821 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504442, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6822 Por la suma de \$16.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504441, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6823 Por la suma de \$35.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504437, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6824 Por la suma de \$5.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504435, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6825 Por la suma de \$4.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504434, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6826 Por la suma de \$5.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504433, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6827 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504409, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6828 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504407, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6829 Por la suma de \$6.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504405, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6830 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503929, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6831 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503923, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6832 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503921, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6833 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503920, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6834 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503916, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6835 Por la suma de \$26.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503897, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6836 Por la suma de \$2.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503896, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6837 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503894, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6838 Por la suma de \$5.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503893, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6839 Por la suma de \$10.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503890, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6840 Por la suma de \$6.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503887, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6841 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503877, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6842 Por la suma de \$34.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503874, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6843 Por la suma de \$6.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503872, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6844 Por la suma de \$4.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503867, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6845 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503859, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6846 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503857, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6847 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503849, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6848 Por la suma de \$4.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503846, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6849 Por la suma de \$6.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503840, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6850 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503839, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6851 Por la suma de \$12.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503838, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6852 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503833, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6853 Por la suma de \$12.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503832, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6854 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503830, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6855 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503827, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6856 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503742, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6857 Por la suma de \$8.972, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503741, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6858 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503737, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6859 Por la suma de \$5.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503735, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6860 Por la suma de \$10.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503732, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6861 Por la suma de \$18.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503718, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6862 Por la suma de \$7.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503714, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6863 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503713, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6864 Por la suma de \$8.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503708, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6865 Por la suma de \$8.883, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503697, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6866 Por la suma de \$19.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503696, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6867 Por la suma de \$2.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503692, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6868 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503691, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6869 Por la suma de \$8.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503684, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6870 Por la suma de \$8.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503675, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6871 Por la suma de \$5.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503660, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6872 Por la suma de \$6.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503659, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6873 Por la suma de \$5.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503658, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6874 Por la suma de \$199.265, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503657, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6875 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503656, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6876 Por la suma de \$11.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503654, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6877 Por la suma de \$8.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503651, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6878 Por la suma de \$4.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503649, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6879 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503648, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6880 Por la suma de \$137.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503646, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6881 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503645, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6882 Por la suma de \$6.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503644, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6883 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503643, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6884 Por la suma de \$162.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503633, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6885 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503615, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6886 Por la suma de \$13.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503606, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6887 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503603, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6888 Por la suma de \$94.330, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503577, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6889 Por la suma de \$75.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503487, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6890 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503411, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6891 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503410, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6892 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503407, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6893 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503406, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6894 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503398, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6895 Por la suma de \$1.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503393, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6896 Por la suma de \$15.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503384, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6897 Por la suma de \$19.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503378, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6898 Por la suma de \$17.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503377, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6899 Por la suma de \$15.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503372, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6900 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503371, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6901 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503370, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6902 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503364, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6903 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503352, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6904 Por la suma de \$30.245, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503347, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6905 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503341, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6906 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503335, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6907 Por la suma de \$3.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503333, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6908 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503329, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6909 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503327, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6910 Por la suma de \$5.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503325, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6911 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503322, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6912 Por la suma de \$4.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503318, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6913 Por la suma de \$35.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503315, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6914 Por la suma de \$4.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503314, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6915 Por la suma de \$32.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503313, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6916 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503312, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6917 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503309, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6918 Por la suma de \$3.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503305, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6919 Por la suma de \$2.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503302, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6920 Por la suma de \$2.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503294, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6921 Por la suma de \$32.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503292, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6922 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503290, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6923 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503289, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6924 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503287, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6925 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503279, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6926 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503278, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6927 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503273, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6928 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503272, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6929 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503271, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6930 Por la suma de \$11.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502907, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6931 Por la suma de \$5.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502904, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6932 Por la suma de \$6.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502879, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6933 Por la suma de \$53.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502877, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6934 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502864, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6935 Por la suma de \$18.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502851, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6936 Por la suma de \$5.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502849, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6937 Por la suma de \$10.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502848, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6938 Por la suma de \$5.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502844, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6939 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502837, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6940 Por la suma de \$5.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502825, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6941 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502809, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6942 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502808, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6943 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502792, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6944 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502791, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6945 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502790, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6946 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502789, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6947 Por la suma de \$17.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502786, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6948 Por la suma de \$5.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502780, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6949 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502772, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6950 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502769, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6951 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502763, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6952 Por la suma de \$198.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502760, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6953 Por la suma de \$5.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502758, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6954 Por la suma de \$157.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502757, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6955 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502756, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6956 Por la suma de \$6.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502755, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6957 Por la suma de \$5.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502754, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6958 Por la suma de \$30.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502744, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6959 Por la suma de \$1.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502729, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6960 Por la suma de \$1.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502728, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6961 Por la suma de \$30.863, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502727, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6962 Por la suma de \$30.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502726, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6963 Por la suma de \$10.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502722, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6964 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502721, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6965 Por la suma de \$14.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502719, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6966 Por la suma de \$30.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502718, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6967 Por la suma de \$15.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502717, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6968 Por la suma de \$6.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502716, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6969 Por la suma de \$9.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502715, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6970 Por la suma de \$4.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502714, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6971 Por la suma de \$10.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502713, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6972 Por la suma de \$18.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502695, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6973 Por la suma de \$32.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502694, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6974 Por la suma de \$31.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502692, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6975 Por la suma de \$16.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502691, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6976 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502690, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6977 Por la suma de \$11.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502689, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6978 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502688, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6979 Por la suma de \$21.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502687, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6980 Por la suma de \$62.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502686, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6981 Por la suma de \$224.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502685, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6982 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502684, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6983 Por la suma de \$10.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502682, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6984 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502681, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6985 Por la suma de \$5.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502680, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6986 Por la suma de \$157.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502678, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6987 Por la suma de \$6.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502677, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6988 Por la suma de \$9.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502644, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6989 Por la suma de \$5.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502639, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6990 Por la suma de \$470.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502617, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6991 Por la suma de \$4.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502616, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6992 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502615, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6993 Por la suma de \$6.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502614, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6994 Por la suma de \$3.911, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502613, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6995 Por la suma de \$3.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502612, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 6996 Por la suma de \$5.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502611, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6997 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502610, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6998 Por la suma de \$29.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502607, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 6999 Por la suma de \$129.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502604, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7000 Por la suma de \$81.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502427, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7001 Por la suma de \$750.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502418, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7002 Por la suma de \$185.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502353, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7003 Por la suma de \$642.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502252, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7004 Por la suma de \$20.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502250, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7005 Por la suma de \$5.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502237, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7006 Por la suma de \$11.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502233, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7007 Por la suma de \$281.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502229, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7008 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502226, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7009 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502218, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7010 Por la suma de \$4.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502213, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7011 Por la suma de \$13.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502210, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7012 Por la suma de \$6.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502207, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7013 Por la suma de \$5.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502203, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7014 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502197, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7015 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502196, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7016 Por la suma de \$137.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502195, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7017 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502189, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7018 Por la suma de \$4.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502187, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7019 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502186, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7020 Por la suma de \$139.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502091, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7021 Por la suma de \$99.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502043, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7022 Por la suma de \$78.401, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501906, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7023 Por la suma de \$224.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501893, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7024 Por la suma de \$77.471, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501846, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7025 Por la suma de \$15.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501817, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7026 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501815, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7027 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501813, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7028 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501810, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7029 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501807, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7030 Por la suma de \$3.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501806, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7031 Por la suma de \$18.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501805, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7032 Por la suma de \$11.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501804, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7033 Por la suma de \$21.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501801, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7034 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501777, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7035 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501774, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7036 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501765, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7037 Por la suma de \$11.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501764, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7038 Por la suma de \$32.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501755, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7039 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501747, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7040 Por la suma de \$32.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501739, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7041 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501732, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7042 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501730, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7043 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501724, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7044 Por la suma de \$1.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501717, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7045 Por la suma de \$5.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501709, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7046 Por la suma de \$10.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501687, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7047 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501685, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7048 Por la suma de \$674.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501683, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7049 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501677, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7050 Por la suma de \$642.207, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501659, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7051 Por la suma de \$17.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501642, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7052 Por la suma de \$7.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501636, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7053 Por la suma de \$58.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501588, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7054 Por la suma de \$513.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501511, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7055 Por la suma de \$198.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501368, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7056 Por la suma de \$109.611, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501364, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7057 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501130, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7058 Por la suma de \$6.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501117, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7059 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501107, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7060 Por la suma de \$18.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501086, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7061 Por la suma de \$453.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501073, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7062 Por la suma de \$154.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501072, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7063 Por la suma de \$205.172, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501037, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7064 Por la suma de \$715.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500954, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7065 Por la suma de \$378.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500840, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7066 Por la suma de \$155.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500827, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7067 Por la suma de \$238.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500821, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7068 Por la suma de \$110.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500781, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7069 Por la suma de \$20.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500708, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7070 Por la suma de \$9.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500661, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7071 Por la suma de \$6.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500646, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7072 Por la suma de \$1.107.919, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500639, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7073 Por la suma de \$4.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500616, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7074 Por la suma de \$4.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500594, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7075 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500441, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7076 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500431, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7077 Por la suma de \$6.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500428, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7078 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500426, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7079 Por la suma de \$27.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500406, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7080 Por la suma de \$642.071, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500401, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7081 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500388, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7082 Por la suma de \$175.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500345, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7083 Por la suma de \$789.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500329, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7084 Por la suma de \$117.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500323, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7085 Por la suma de \$155.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500279, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7086 Por la suma de \$1.021.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500264, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7087 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500239, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7088 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500229, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7089 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500228, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7090 Por la suma de \$5.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500224, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7091 Por la suma de \$38.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500217, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7092 Por la suma de \$5.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500191, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7093 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500188, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7094 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500185, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7095 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500183, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7096 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500181, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7097 Por la suma de \$58.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500179, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7098 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500173, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7099 Por la suma de \$17.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500165, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7100 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500164, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7101 Por la suma de \$16.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500163, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7102 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500161, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7103 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500160, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7104 Por la suma de \$7.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500155, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7105 Por la suma de \$642.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500138, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7106 Por la suma de \$642.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500137, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7107 Por la suma de \$315.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500123, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7108 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500060, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7109 Por la suma de \$68.861, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497245, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7110 Por la suma de \$642.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497242, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7111 Por la suma de \$39.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497231, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7112 Por la suma de \$6.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497209, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7113 Por la suma de \$16.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497192, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7114 Por la suma de \$86.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497139, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7115 Por la suma de \$125.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497083, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7116 Por la suma de \$80.208, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496951, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7117 Por la suma de \$356.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496817, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7118 Por la suma de \$119.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496738, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7119 Por la suma de \$80.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496706, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7120 Por la suma de \$104.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496701, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7121 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496657, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7122 Por la suma de \$16.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496652, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7123 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496644, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7124 Por la suma de \$4.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496642, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7125 Por la suma de \$5.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496629, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7126 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496628, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7127 Por la suma de \$5.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496542, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7128 Por la suma de \$17.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496042, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7129 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496034, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7130 Por la suma de \$8.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495960, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7131 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495709, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7132 Por la suma de \$6.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495708, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7133 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495689, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7134 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495616, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7135 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495613, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7136 Por la suma de \$14.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495551, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7137 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495550, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7138 Por la suma de \$42.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495546, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7139 Por la suma de \$4.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495545, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7140 Por la suma de \$4.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495543, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7141 Por la suma de \$14.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495539, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7142 Por la suma de \$5.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495538, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7143 Por la suma de \$15.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495536, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7144 Por la suma de \$92.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495535, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7145 Por la suma de \$5.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495533, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7146 Por la suma de \$6.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495531, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7147 Por la suma de \$58.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495529, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7148 Por la suma de \$7.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495501, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7149 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495494, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7150 Por la suma de \$5.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495447, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7151 Por la suma de \$18.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493826, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7152 Por la suma de \$58.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU482364, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7153 Por la suma de \$258.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503136, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7154 Por la suma de \$26.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503119, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7155 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503018, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7156 Por la suma de \$3.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503006, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7157 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503005, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7158 Por la suma de \$65.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503004, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7159 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502931, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7160 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502921, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7161 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502916, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7162 Por la suma de \$131.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502521, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7163 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502424, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7164 Por la suma de \$576.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502411, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7165 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502384, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7166 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502378, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7167 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502327, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7168 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502318, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7169 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502286, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7170 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502272, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7171 Por la suma de \$26.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502181, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7172 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502133, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7173 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502099, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7174 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502055, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7175 Por la suma de \$1.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501898, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7176 Por la suma de \$1.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501889, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7177 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501840, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7178 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501829, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7179 Por la suma de \$37.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501383, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7180 Por la suma de \$21.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501053, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7181 Por la suma de \$3.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501040, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7182 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500942, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7183 Por la suma de \$2.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497414, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7184 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496929, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7185 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496894, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7186 Por la suma de \$19.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496866, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7187 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496834, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7188 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496672, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7189 Por la suma de \$26.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496479, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7190 Por la suma de \$258.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496442, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7191 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495918, radicada y presentada para su pago el día 19/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7192 Por la suma de \$258.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502320, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7193 Por la suma de \$1.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500158, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7194 Por la suma de \$1.161.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502579, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7195 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502512, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7196 Por la suma de \$4.702.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502492, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7197 Por la suma de \$1.179.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502486, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7198 Por la suma de \$2.623.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502469, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7199 Por la suma de \$81.135, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502347, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7200 Por la suma de \$1.201.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502342, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7201 Por la suma de \$421.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502336, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7202 Por la suma de \$2.708.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502333, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7203 Por la suma de \$104.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502304, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7204 Por la suma de \$1.225.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502177, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7205 Por la suma de \$2.672.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502154, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7206 Por la suma de \$1.738.891, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502152, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7207 Por la suma de \$3.094.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502144, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7208 Por la suma de \$2.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502136, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7209 Por la suma de \$1.882.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502104, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7210 Por la suma de \$2.391.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501998, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7211 Por la suma de \$747.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501987, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7212 Por la suma de \$64.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501972, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7213 Por la suma de \$790.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501966, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7214 Por la suma de \$1.092.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501965, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7215 Por la suma de \$1.193.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501958, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7216 Por la suma de \$319.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501946, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7217 Por la suma de \$1.467.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501945, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7218 Por la suma de \$153.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501943, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7219 Por la suma de \$234.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501887, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7220 Por la suma de \$21.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501545, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7221 Por la suma de \$923.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501542, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7222 Por la suma de \$12.506.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501526, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7223 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501517, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7224 Por la suma de \$3.104.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501507, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7225 Por la suma de \$13.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501467, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7226 Por la suma de \$809.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501407, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7227 Por la suma de \$292.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501378, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7228 Por la suma de \$32.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501360, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7229 Por la suma de \$198.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501351, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7230 Por la suma de \$43.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501311, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7231 Por la suma de \$715.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501310, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7232 Por la suma de \$91.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501294, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7233 Por la suma de \$167.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501292, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7234 Por la suma de \$1.791.916, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501276, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7235 Por la suma de \$253.145, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501214, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7236 Por la suma de \$1.405.259, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501208, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7237 Por la suma de \$1.112.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501079, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7238 Por la suma de \$27.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501078, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7239 Por la suma de \$37.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501077, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7240 Por la suma de \$6.069.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501071, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7241 Por la suma de \$186.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501046, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7242 Por la suma de \$349.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500960, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7243 Por la suma de \$80.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500895, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7244 Por la suma de \$24.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500876, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7245 Por la suma de \$71.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500872, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7246 Por la suma de \$194.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500864, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7247 Por la suma de \$277.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500851, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7248 Por la suma de \$1.095.478, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500849, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7249 Por la suma de \$1.187.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500802, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7250 Por la suma de \$36.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500777, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7251 Por la suma de \$331.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500752, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7252 Por la suma de \$58.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500732, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7253 Por la suma de \$2.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500673, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7254 Por la suma de \$71.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500585, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7255 Por la suma de \$406.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500577, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7256 Por la suma de \$985.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500570, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7257 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500569, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7258 Por la suma de \$463.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500564, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7259 Por la suma de \$191.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500552, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7260 Por la suma de \$4.543.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500547, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7261 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500546, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7262 Por la suma de \$8.553.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500542, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7263 Por la suma de \$2.392.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500538, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7264 Por la suma de \$320.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500343, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7265 Por la suma de \$18.724, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500342, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7266 Por la suma de \$304.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500339, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7267 Por la suma de \$19.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500332, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7268 Por la suma de \$183.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500330, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7269 Por la suma de \$257.189, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500315, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7270 Por la suma de \$194.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500306, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7271 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500277, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7272 Por la suma de \$5.506.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500272, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7273 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500270, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7274 Por la suma de \$326.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500263, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7275 Por la suma de \$245.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500261, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7276 Por la suma de \$1.886.221, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500258, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7277 Por la suma de \$329.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500078, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7278 Por la suma de \$1.786.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500056, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7279 Por la suma de \$1.240.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500026, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7280 Por la suma de \$5.329.257, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500019, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7281 Por la suma de \$8.292.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500018, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7282 Por la suma de \$798.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500015, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7283 Por la suma de \$1.870.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500014, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7284 Por la suma de \$582.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500011, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7285 Por la suma de \$387.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500006, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7286 Por la suma de \$259.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497475, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7287 Por la suma de \$3.455.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497470, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7288 Por la suma de \$304.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497468, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7289 Por la suma de \$2.788.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497452, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7290 Por la suma de \$713.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497398, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7291 Por la suma de \$5.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497396, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7292 Por la suma de \$210.557, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497384, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7293 Por la suma de \$1.378.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497314, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7294 Por la suma de \$15.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497290, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7295 Por la suma de \$856.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497284, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7296 Por la suma de \$2.907.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497278, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7297 Por la suma de \$25.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497268, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7298 Por la suma de \$216.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497263, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7299 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497234, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7300 Por la suma de \$28.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497233, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7301 Por la suma de \$967.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497045, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7302 Por la suma de \$31.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497032, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7303 Por la suma de \$21.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497027, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7304 Por la suma de \$1.786.599, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496944, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7305 Por la suma de \$1.000.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496877, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7306 Por la suma de \$276.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496840, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7307 Por la suma de \$370.524, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496820, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7308 Por la suma de \$1.687.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496814, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7309 Por la suma de \$1.377.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496782, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7310 Por la suma de \$471.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496767, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7311 Por la suma de \$88.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496761, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7312 Por la suma de \$6.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496757, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7313 Por la suma de \$997.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496665, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7314 Por la suma de \$6.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496664, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7315 Por la suma de \$202.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496529, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7316 Por la suma de \$80.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496472, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7317 Por la suma de \$2.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496394, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7318 Por la suma de \$814.227, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496384, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7319 Por la suma de \$99.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496372, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7320 Por la suma de \$260.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496363, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7321 Por la suma de \$1.025.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496350, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7322 Por la suma de \$6.283.766, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496246, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7323 Por la suma de \$301.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496051, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7324 Por la suma de \$96.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495875, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7325 Por la suma de \$5.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495871, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7326 Por la suma de \$1.159.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495863, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7327 Por la suma de \$57.265, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495851, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7328 Por la suma de \$254.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495769, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7329 Por la suma de \$412.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495751, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7330 Por la suma de \$147.951, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495739, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7331 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495554, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7332 Por la suma de \$214.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495421, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7333 Por la suma de \$327.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495419, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7334 Por la suma de \$316.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495228, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7335 Por la suma de \$79.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495223, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7336 Por la suma de \$3.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495192, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7337 Por la suma de \$107.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495181, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7338 Por la suma de \$51.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495154, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7339 Por la suma de \$399.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495153, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7340 Por la suma de \$9.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495055, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7341 Por la suma de \$15.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494979, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7342 Por la suma de \$1.214.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494582, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7343 Por la suma de \$13.842.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494577, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7344 Por la suma de \$58.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494437, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7345 Por la suma de \$3.141.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493280, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7346 Por la suma de \$4.224.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493157, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7347 Por la suma de \$4.207.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU492310, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7348 Por la suma de \$229.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489835, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7349 Por la suma de \$127.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU500033, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7350 Por la suma de \$11.766.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501952, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7351 Por la suma de \$17.394.643, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501553, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7352 Por la suma de \$1.139.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496938, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7353 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495804, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7354 Por la suma de \$182.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493086, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7355 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489716, radicada y presentada para su pago el día 23/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7356 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506881, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7357 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503809, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7358 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503787, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7359 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503782, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7360 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503569, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7361 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503485, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7362 Por la suma de \$267.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503449, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7363 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503446, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7364 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503444, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7365 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503233, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7366 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502493, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7367 Por la suma de \$138.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504888, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7368 Por la suma de \$104.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504298, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7369 Por la suma de \$26.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503812, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7370 Por la suma de \$1.353.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503241, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7371 Por la suma de \$180.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503179, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7372 Por la suma de \$2.709.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502938, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7373 Por la suma de \$266.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502474, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7374 Por la suma de \$5.384.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507176, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7375 Por la suma de \$21.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507161, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7376 Por la suma de \$1.104.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507043, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7377 Por la suma de \$3.085.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507039, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7378 Por la suma de \$657.122, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506880, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7379 Por la suma de \$506.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506851, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7380 Por la suma de \$253.267, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506568, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7381 Por la suma de \$1.303.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506523, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7382 Por la suma de \$3.991.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506374, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7383 Por la suma de \$2.326.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506372, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7384 Por la suma de \$10.130.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506276, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7385 Por la suma de \$130.534, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506045, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7386 Por la suma de \$3.454.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506021, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7387 Por la suma de \$2.515.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505988, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7388 Por la suma de \$5.538.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505970, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7389 Por la suma de \$173.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505935, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7390 Por la suma de \$856.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505920, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7391 Por la suma de \$8.632.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505897, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7392 Por la suma de \$10.246.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505894, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7393 Por la suma de \$5.121.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505873, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7394 Por la suma de \$3.935.806, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505402, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7395 Por la suma de \$1.263.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505328, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7396 Por la suma de \$163.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505303, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7397 Por la suma de \$6.479.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505247, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7398 Por la suma de \$11.245.569, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505240, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7399 Por la suma de \$1.993.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505122, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7400 Por la suma de \$1.383.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504887, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7401 Por la suma de \$5.644.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504866, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7402 Por la suma de \$1.358.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504726, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7403 Por la suma de \$1.235.511, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504719, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7404 Por la suma de \$360.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504694, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7405 Por la suma de \$27.464.861, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504578, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7406 Por la suma de \$370.423, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504303, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7407 Por la suma de \$343.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504302, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7408 Por la suma de \$343.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504301, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7409 Por la suma de \$337.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504297, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7410 Por la suma de \$1.250.707, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504296, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7411 Por la suma de \$7.110.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504295, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7412 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504289, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7413 Por la suma de \$314.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504269, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7414 Por la suma de \$3.522.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504247, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7415 Por la suma de \$1.115.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504240, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7416 Por la suma de \$307.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504210, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7417 Por la suma de \$50.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504207, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7418 Por la suma de \$248.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504177, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7419 Por la suma de \$20.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504174, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7420 Por la suma de \$383.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504158, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7421 Por la suma de \$912.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504157, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7422 Por la suma de \$612.606, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504141, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7423 Por la suma de \$16.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504031, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7424 Por la suma de \$1.481.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503823, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7425 Por la suma de \$350.019, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503811, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7426 Por la suma de \$8.127.195, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503810, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7427 Por la suma de \$15.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503808, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7428 Por la suma de \$536.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503806, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7429 Por la suma de \$386.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503801, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7430 Por la suma de \$145.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503793, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7431 Por la suma de \$1.809.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503790, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7432 Por la suma de \$106.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503789, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7433 Por la suma de \$1.292.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503786, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7434 Por la suma de \$3.555.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503781, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7435 Por la suma de \$126.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503774, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7436 Por la suma de \$2.837.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503760, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7437 Por la suma de \$1.679.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503744, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7438 Por la suma de \$386.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503589, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7439 Por la suma de \$350.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503585, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7440 Por la suma de \$186.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503582, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7441 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503568, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7442 Por la suma de \$30.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503551, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7443 Por la suma de \$14.755, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503540, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7444 Por la suma de \$13.657, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503532, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7445 Por la suma de \$854.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503510, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7446 Por la suma de \$3.766.259, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503502, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7447 Por la suma de \$92.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503484, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7448 Por la suma de \$116.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503470, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7449 Por la suma de \$132.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503445, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7450 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503427, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7451 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503256, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7452 Por la suma de \$128.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503253, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7453 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503249, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7454 Por la suma de \$17.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503248, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7455 Por la suma de \$52.003, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503243, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7456 Por la suma de \$7.230.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503240, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7457 Por la suma de \$1.496.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503238, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7458 Por la suma de \$20.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503232, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7459 Por la suma de \$348.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503226, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7460 Por la suma de \$1.766.650, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503225, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7461 Por la suma de \$483.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503224, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7462 Por la suma de \$13.031.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503220, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7463 Por la suma de \$123.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503211, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7464 Por la suma de \$825.979, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503189, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7465 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503180, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7466 Por la suma de \$268.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503178, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7467 Por la suma de \$326.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503170, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7468 Por la suma de \$214.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503125, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7469 Por la suma de \$30.890, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503118, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7470 Por la suma de \$80.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503104, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7471 Por la suma de \$22.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503041, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7472 Por la suma de \$1.643.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503013, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7473 Por la suma de \$5.397.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502937, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7474 Por la suma de \$2.529.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501955, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7475 Por la suma de \$2.544.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501519, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7476 Por la suma de \$1.714.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501465, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7477 Por la suma de \$1.398.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501348, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7478 Por la suma de \$268.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501027, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7479 Por la suma de \$1.581.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501001, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7480 Por la suma de \$76.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU497279, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7481 Por la suma de \$1.912.957, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496801, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7482 Por la suma de \$8.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495165, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7483 Por la suma de \$1.394.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504834, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7484 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504403, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7485 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504386, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7486 Por la suma de \$28.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504384, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7487 Por la suma de \$199.367, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504374, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7488 Por la suma de \$682.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504373, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7489 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504368, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7490 Por la suma de \$7.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504361, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7491 Por la suma de \$29.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504352, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7492 Por la suma de \$16.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504351, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7493 Por la suma de \$8.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504348, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7494 Por la suma de \$36.218, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504346, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7495 Por la suma de \$4.124.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504265, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7496 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504208, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7497 Por la suma de \$139.898, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504080, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7498 Por la suma de \$76.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504079, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7499 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504032, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7500 Por la suma de \$3.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503972, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7501 Por la suma de \$23.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503969, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7502 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503968, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7503 Por la suma de \$12.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503950, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7504 Por la suma de \$43.398, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503917, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7505 Por la suma de \$22.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503905, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7506 Por la suma de \$5.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503902, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7507 Por la suma de \$498.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503891, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7508 Por la suma de \$161.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503889, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7509 Por la suma de \$43.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503863, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7510 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503813, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7511 Por la suma de \$121.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503805, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7512 Por la suma de \$106.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503791, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7513 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503619, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7514 Por la suma de \$94.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503581, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7515 Por la suma de \$72.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503579, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7516 Por la suma de \$129.937, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503575, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7517 Por la suma de \$157.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503574, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7518 Por la suma de \$95.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503572, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7519 Por la suma de \$11.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503570, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7520 Por la suma de \$61.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503488, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7521 Por la suma de \$326.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503465, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7522 Por la suma de \$730.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503461, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7523 Por la suma de \$105.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503448, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7524 Por la suma de \$100.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503443, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7525 Por la suma de \$638.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503408, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7526 Por la suma de \$136.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503340, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7527 Por la suma de \$638.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503330, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7528 Por la suma de \$108.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503299, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7529 Por la suma de \$1.402.804, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503255, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7530 Por la suma de \$180.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503230, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7531 Por la suma de \$119.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503218, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7532 Por la suma de \$180.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503215, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7533 Por la suma de \$226.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503214, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7534 Por la suma de \$2.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502866, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7535 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502733, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7536 Por la suma de \$31.272, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502731, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7537 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502730, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7538 Por la suma de \$77.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491573, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7539 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505233, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7540 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505159, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7541 Por la suma de \$160.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504716, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7542 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504702, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7543 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504623, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7544 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504621, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7545 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504593, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7546 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504507, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7547 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504499, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7548 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504280, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7549 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504261, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7550 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504209, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7551 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504143, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7552 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504129, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7553 Por la suma de \$55.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503094, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7554 Por la suma de \$31.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503040, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7555 Por la suma de \$4.516.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505525, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7556 Por la suma de \$857.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503507, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7557 Por la suma de \$20.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503293, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7558 Por la suma de \$754.015, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503254, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7559 Por la suma de \$850.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU503196, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7560 Por la suma de \$1.176.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU502994, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7561 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU501949, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7562 Por la suma de \$36.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481128, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7563 Por la suma de \$33.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU479509, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7564 Por la suma de \$1.084.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU472594, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7565 Por la suma de \$316.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU470450, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7566 Por la suma de \$34.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU467441, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7567 Por la suma de \$2.474.549, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU466974, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7568 Por la suma de \$50.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461184, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7569 Por la suma de \$999.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU481813, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7570 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507773, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7571 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507751, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7572 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507698, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7573 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507389, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7574 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507378, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7575 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507204, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7576 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507162, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7577 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507150, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7578 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507047, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7579 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507041, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7580 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506792, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7581 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506690, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7582 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506553, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7583 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506525, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7584 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506145, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7585 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506056, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7586 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505946, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7587 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505723, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7588 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505526, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7589 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504972, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7590 Por la suma de \$86.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507750, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7591 Por la suma de \$625.664, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507695, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7592 Por la suma de \$95.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507177, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7593 Por la suma de \$8.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507040, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7594 Por la suma de \$214.943, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506524, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7595 Por la suma de \$80.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506277, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7596 Por la suma de \$44.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505998, radicada y presentada para su pago el día 05/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7597 Por la suma de \$24.962.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508436, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7598 Por la suma de \$12.435.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508406, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7599 Por la suma de \$29.792.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508039, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7600 Por la suma de \$919.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507772, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7601 Por la suma de \$719.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507765, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7602 Por la suma de \$20.667.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507757, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7603 Por la suma de \$4.107.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507752, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7604 Por la suma de \$13.661.045, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507749, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7605 Por la suma de \$820.577, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507747, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7606 Por la suma de \$2.400.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507740, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7607 Por la suma de \$501.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507732, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7608 Por la suma de \$6.932.868, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507723, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7609 Por la suma de \$539.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507697, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7610 Por la suma de \$79.672.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507694, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7611 Por la suma de \$906.371, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507693, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7612 Por la suma de \$1.325.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507555, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7613 Por la suma de \$3.925.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507539, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7614 Por la suma de \$1.628.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507504, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7615 Por la suma de \$96.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507471, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7616 Por la suma de \$1.409.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507203, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7617 Por la suma de \$374.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507200, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7618 Por la suma de \$715.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507193, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7619 Por la suma de \$1.193.135, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507190, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7620 Por la suma de \$208.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507187, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7621 Por la suma de \$483.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507178, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7622 Por la suma de \$2.277.951, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507174, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7623 Por la suma de \$2.066.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507168, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7624 Por la suma de \$1.283.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507167, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7625 Por la suma de \$518.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507165, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7626 Por la suma de \$548.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507133, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7627 Por la suma de \$302.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507118, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7628 Por la suma de \$1.030.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507046, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7629 Por la suma de \$35.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507044, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7630 Por la suma de \$4.528.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507038, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7631 Por la suma de \$3.078.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507028, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7632 Por la suma de \$2.983.371, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507027, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7633 Por la suma de \$2.346.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507020, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7634 Por la suma de \$1.518.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507017, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7635 Por la suma de \$1.788.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507014, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7636 Por la suma de \$1.158.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507010, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7637 Por la suma de \$984.021, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507009, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7638 Por la suma de \$1.343.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506997, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7639 Por la suma de \$2.194.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506996, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7640 Por la suma de \$1.031.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506874, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7641 Por la suma de \$3.842.356, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506843, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7642 Por la suma de \$2.095.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506806, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7643 Por la suma de \$3.031.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506803, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7644 Por la suma de \$3.662.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506798, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7645 Por la suma de \$2.233.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506796, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7646 Por la suma de \$900.916, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506794, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7647 Por la suma de \$2.724.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506793, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7648 Por la suma de \$1.609.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506565, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7649 Por la suma de \$985.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506552, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7650 Por la suma de \$42.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506550, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7651 Por la suma de \$122.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506543, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7652 Por la suma de \$765.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506541, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7653 Por la suma de \$287.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506535, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7654 Por la suma de \$55.442, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506507, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7655 Por la suma de \$1.778.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506497, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7656 Por la suma de \$609.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506382, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7657 Por la suma de \$38.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506381, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7658 Por la suma de \$41.175, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506377, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7659 Por la suma de \$413.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506371, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7660 Por la suma de \$26.343, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506370, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7661 Por la suma de \$550.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506255, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7662 Por la suma de \$10.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506052, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7663 Por la suma de \$27.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506051, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7664 Por la suma de \$136.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506049, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7665 Por la suma de \$46.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506047, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7666 Por la suma de \$18.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506044, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7667 Por la suma de \$652.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506032, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7668 Por la suma de \$1.895.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506025, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7669 Por la suma de \$598.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506016, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7670 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505947, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7671 Por la suma de \$184.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505945, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7672 Por la suma de \$860.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505898, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7673 Por la suma de \$131.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505888, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7674 Por la suma de \$234.999, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505879, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7675 Por la suma de \$129.187, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505867, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7676 Por la suma de \$440.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505825, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7677 Por la suma de \$208.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505764, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7678 Por la suma de \$212.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505722, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7679 Por la suma de \$715.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505523, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7680 Por la suma de \$808.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505513, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7681 Por la suma de \$37.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505363, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7682 Por la suma de \$6.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505357, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7683 Por la suma de \$2.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505349, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7684 Por la suma de \$168.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505343, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7685 Por la suma de \$570.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505338, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7686 Por la suma de \$526.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505315, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7687 Por la suma de \$9.454, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505293, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7688 Por la suma de \$17.187, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505186, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7689 Por la suma de \$10.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505183, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7690 Por la suma de \$92.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505174, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7691 Por la suma de \$45.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505171, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7692 Por la suma de \$164.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505164, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7693 Por la suma de \$98.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505127, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7694 Por la suma de \$38.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504886, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7695 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504885, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7696 Por la suma de \$13.217, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504877, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7697 Por la suma de \$169.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504848, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7698 Por la suma de \$466.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504829, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7699 Por la suma de \$350.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504818, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7700 Por la suma de \$3.811.735, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504803, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7701 Por la suma de \$107.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504755, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7702 Por la suma de \$161.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504714, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7703 Por la suma de \$821.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504544, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7704 Por la suma de \$2.330.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493996, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7705 Por la suma de \$15.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493273, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7706 Por la suma de \$2.665.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU493245, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7707 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509757, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7708 Por la suma de \$1.045.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509480, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7709 Por la suma de \$258.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508712, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7710 Por la suma de \$206.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508419, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7711 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508405, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7712 Por la suma de \$2.497.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507721, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7713 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507709, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7714 Por la suma de \$6.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507685, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7715 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507680, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7716 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507381, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7717 Por la suma de \$4.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506351, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7718 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506346, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7719 Por la suma de \$1.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506314, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7720 Por la suma de \$120.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506043, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7721 Por la suma de \$63.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505863, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7722 Por la suma de \$55.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505840, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7723 Por la suma de \$24.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505826, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7724 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505503, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7725 Por la suma de \$33.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505417, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7726 Por la suma de \$776.357, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504709, radicada y presentada para su pago el día 06/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7727 Por la suma de \$25.863, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510134, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7728 Por la suma de \$18.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510126, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7729 Por la suma de \$12.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510125, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7730 Por la suma de \$1.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510123, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7731 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510108, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7732 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510068, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7733 Por la suma de \$92.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510035, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7734 Por la suma de \$88.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509998, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7735 Por la suma de \$209.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509997, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7736 Por la suma de \$19.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509961, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7737 Por la suma de \$27.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509958, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7738 Por la suma de \$33.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509951, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7739 Por la suma de \$13.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509930, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7740 Por la suma de \$37.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509927, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7741 Por la suma de \$28.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509926, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7742 Por la suma de \$5.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509922, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7743 Por la suma de \$55.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509921, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7744 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509914, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7745 Por la suma de \$4.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509705, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7746 Por la suma de \$7.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509691, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7747 Por la suma de \$12.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509683, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7748 Por la suma de \$12.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509682, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7749 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509676, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7750 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509673, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7751 Por la suma de \$55.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509670, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7752 Por la suma de \$2.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509653, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7753 Por la suma de \$1.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509641, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7754 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509630, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7755 Por la suma de \$141.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509620, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7756 Por la suma de \$29.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509599, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7757 Por la suma de \$8.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509589, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7758 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509586, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7759 Por la suma de \$31.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509576, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7760 Por la suma de \$28.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509571, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7761 Por la suma de \$59.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509569, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7762 Por la suma de \$2.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509186, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7763 Por la suma de \$12.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509181, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7764 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509178, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7765 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509176, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7766 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509170, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7767 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509169, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7768 Por la suma de \$12.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509167, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7769 Por la suma de \$33.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509164, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7770 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509159, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7771 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509118, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7772 Por la suma de \$26.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509079, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7773 Por la suma de \$74.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509044, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7774 Por la suma de \$25.933, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509043, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7775 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509042, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7776 Por la suma de \$40.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509040, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7777 Por la suma de \$15.357, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509039, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7778 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509038, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7779 Por la suma de \$30.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509013, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7780 Por la suma de \$2.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509006, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7781 Por la suma de \$20.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508573, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7782 Por la suma de \$30.881, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508568, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7783 Por la suma de \$5.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508567, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7784 Por la suma de \$5.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508543, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7785 Por la suma de \$12.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508528, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7786 Por la suma de \$25.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507985, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7787 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507984, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7788 Por la suma de \$14.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507981, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7789 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507978, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7790 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507955, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7791 Por la suma de \$74.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507942, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7792 Por la suma de \$1.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507923, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7793 Por la suma de \$2.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507922, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7794 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507921, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7795 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507899, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7796 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507898, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7797 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507889, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7798 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507886, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7799 Por la suma de \$12.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507874, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7800 Por la suma de \$199.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507853, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7801 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507852, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7802 Por la suma de \$27.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507851, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7803 Por la suma de \$28.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507850, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7804 Por la suma de \$194.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507842, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7805 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507841, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7806 Por la suma de \$669.127, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507836, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7807 Por la suma de \$669.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507834, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7808 Por la suma de \$59.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507832, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7809 Por la suma de \$136.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507831, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7810 Por la suma de \$28.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507829, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7811 Por la suma de \$3.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507828, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7812 Por la suma de \$1.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507814, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7813 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507813, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7814 Por la suma de \$4.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507812, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7815 Por la suma de \$12.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507809, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7816 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507801, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7817 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507796, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7818 Por la suma de \$977.479, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507791, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7819 Por la suma de \$105.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507762, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7820 Por la suma de \$154.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507459, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7821 Por la suma de \$74.519, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507411, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7822 Por la suma de \$5.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507408, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7823 Por la suma de \$114.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507404, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7824 Por la suma de \$2.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507403, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7825 Por la suma de \$76.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507399, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7826 Por la suma de \$159.256, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507388, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7827 Por la suma de \$714.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507383, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7828 Por la suma de \$172.282, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507377, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7829 Por la suma de \$130.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507370, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7830 Por la suma de \$204.471, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507367, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7831 Por la suma de \$76.235, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507362, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7832 Por la suma de \$45.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507336, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7833 Por la suma de \$11.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507315, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7834 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507310, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7835 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507289, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7836 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507283, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7837 Por la suma de \$41.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507278, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7838 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507267, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7839 Por la suma de \$12.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507266, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7840 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507265, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7841 Por la suma de \$137.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507248, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7842 Por la suma de \$175.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507237, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7843 Por la suma de \$24.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507235, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7844 Por la suma de \$15.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507225, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7845 Por la suma de \$638.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507224, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7846 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507221, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7847 Por la suma de \$8.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507218, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7848 Por la suma de \$498.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507217, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7849 Por la suma de \$272.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507208, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7850 Por la suma de \$272.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507164, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7851 Por la suma de \$238.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507157, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7852 Por la suma de \$721.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507143, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7853 Por la suma de \$356.766, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507140, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7854 Por la suma de \$182.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507137, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7855 Por la suma de \$288.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507135, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7856 Por la suma de \$41.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507127, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7857 Por la suma de \$5.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507121, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7858 Por la suma de \$12.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507114, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7859 Por la suma de \$27.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507103, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7860 Por la suma de \$28.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507101, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7861 Por la suma de \$1.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507090, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7862 Por la suma de \$1.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507087, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7863 Por la suma de \$638.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507086, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7864 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507067, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7865 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507049, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7866 Por la suma de \$65.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507007, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7867 Por la suma de \$303.707, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507005, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7868 Por la suma de \$2.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506987, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7869 Por la suma de \$4.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506985, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7870 Por la suma de \$94.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506958, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7871 Por la suma de \$5.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506950, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7872 Por la suma de \$1.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506927, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7873 Por la suma de \$42.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506919, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7874 Por la suma de \$4.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506917, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7875 Por la suma de \$31.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506910, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7876 Por la suma de \$19.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506907, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7877 Por la suma de \$27.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506906, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7878 Por la suma de \$2.255.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506885, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7879 Por la suma de \$742.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506883, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7880 Por la suma de \$97.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506882, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7881 Por la suma de \$2.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506791, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7882 Por la suma de \$1.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506783, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7883 Por la suma de \$30.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506782, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7884 Por la suma de \$489.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506776, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7885 Por la suma de \$3.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506772, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7886 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506767, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7887 Por la suma de \$12.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506729, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7888 Por la suma de \$60.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506698, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7889 Por la suma de \$503.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506697, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7890 Por la suma de \$268.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506696, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7891 Por la suma de \$32.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506695, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7892 Por la suma de \$28.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506694, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7893 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506692, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7894 Por la suma de \$2.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506672, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7895 Por la suma de \$28.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506668, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7896 Por la suma de \$5.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506667, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7897 Por la suma de \$236.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506664, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7898 Por la suma de \$177.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506663, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7899 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506641, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7900 Por la suma de \$79.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506603, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7901 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506594, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7902 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506582, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7903 Por la suma de \$28.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506580, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7904 Por la suma de \$1.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506574, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7905 Por la suma de \$54.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506573, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7906 Por la suma de \$69.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506554, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7907 Por la suma de \$220.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506481, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7908 Por la suma de \$98.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506476, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7909 Por la suma de \$142.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506221, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7910 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506219, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7911 Por la suma de \$9.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506216, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7912 Por la suma de \$31.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506208, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7913 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506177, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7914 Por la suma de \$5.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506167, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7915 Por la suma de \$41.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506147, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7916 Por la suma de \$2.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506144, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7917 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506134, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7918 Por la suma de \$23.551, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506118, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7919 Por la suma de \$682.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506116, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7920 Por la suma de \$99.738, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506112, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7921 Por la suma de \$60.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506107, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7922 Por la suma de \$3.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506104, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7923 Por la suma de \$81.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506101, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7924 Por la suma de \$1.535, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506093, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7925 Por la suma de \$27.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506091, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7926 Por la suma de \$12.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506078, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7927 Por la suma de \$485.650, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506072, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7928 Por la suma de \$280.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506065, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7929 Por la suma de \$136.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506061, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7930 Por la suma de \$16.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506055, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7931 Por la suma de \$105.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505941, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7932 Por la suma de \$57.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505681, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7933 Por la suma de \$14.173, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505667, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7934 Por la suma de \$198.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505662, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7935 Por la suma de \$668.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505658, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7936 Por la suma de \$30.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505657, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7937 Por la suma de \$280.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505656, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7938 Por la suma de \$28.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505641, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7939 Por la suma de \$12.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505639, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7940 Por la suma de \$179.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505623, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7941 Por la suma de \$53.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505604, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7942 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505599, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7943 Por la suma de \$30.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505595, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7944 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505589, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7945 Por la suma de \$14.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505570, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7946 Por la suma de \$31.272, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505567, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7947 Por la suma de \$106.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505398, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7948 Por la suma de \$138.371, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505023, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7949 Por la suma de \$638.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505020, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7950 Por la suma de \$813.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504977, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7951 Por la suma de \$638.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504970, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7952 Por la suma de \$19.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504918, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7953 Por la suma de \$605.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504756, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7954 Por la suma de \$25.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504466, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7955 Por la suma de \$1.497.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507019, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7956 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508875, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7957 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508480, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7958 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508454, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7959 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508415, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7960 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508206, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7961 Por la suma de \$158.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508414, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7962 Por la suma de \$202.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504545, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7963 Por la suma de \$39.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505146, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7964 Por la suma de \$53.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513230, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7965 Por la suma de \$115.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513227, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7966 Por la suma de \$28.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513225, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7967 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513224, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7968 Por la suma de \$179.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513217, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7969 Por la suma de \$77.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513215, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7970 Por la suma de \$178.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513169, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7971 Por la suma de \$290.551, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513140, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7972 Por la suma de \$102.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513132, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7973 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513128, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7974 Por la suma de \$23.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513122, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7975 Por la suma de \$30.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513118, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7976 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513117, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7977 Por la suma de \$98.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513114, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7978 Por la suma de \$90.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513104, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7979 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513102, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7980 Por la suma de \$26.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513092, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7981 Por la suma de \$164.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513083, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7982 Por la suma de \$49.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513075, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7983 Por la suma de \$288.736, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513067, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7984 Por la suma de \$164.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513066, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7985 Por la suma de \$178.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513050, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7986 Por la suma de \$73.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513044, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7987 Por la suma de \$97.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513022, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7988 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512885, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7989 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512878, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7990 Por la suma de \$114.707, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512876, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7991 Por la suma de \$63.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512875, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7992 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512873, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7993 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512872, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7994 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512871, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 7995 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512867, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7996 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512866, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7997 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512865, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7998 Por la suma de \$63.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512860, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 7999 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512854, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8000 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512853, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8001 Por la suma de \$97.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512852, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8002 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512850, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8003 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512849, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8004 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512847, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8005 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512846, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8006 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512842, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8007 Por la suma de \$112.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512841, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8008 Por la suma de \$149.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512840, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8009 Por la suma de \$139.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512835, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8010 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512832, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8011 Por la suma de \$149.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512822, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8012 Por la suma de \$110.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512821, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8013 Por la suma de \$95.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512820, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8014 Por la suma de \$176.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512811, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8015 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512810, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8016 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512802, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8017 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512801, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8018 Por la suma de \$51.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512795, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8019 Por la suma de \$129.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512783, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8020 Por la suma de \$92.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512779, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8021 Por la suma de \$21.019, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512777, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8022 Por la suma de \$51.548, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512773, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8023 Por la suma de \$277.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512771, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8024 Por la suma de \$199.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512759, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8025 Por la suma de \$50.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512756, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8026 Por la suma de \$190.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512755, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8027 Por la suma de \$157.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512754, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8028 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512753, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8029 Por la suma de \$20.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512752, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8030 Por la suma de \$175.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512751, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8031 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512731, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8032 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512730, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8033 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512727, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8034 Por la suma de \$191.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512531, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8035 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512442, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8036 Por la suma de \$34.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512433, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8037 Por la suma de \$50.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512429, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8038 Por la suma de \$20.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512426, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8039 Por la suma de \$176.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512419, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8040 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512418, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8041 Por la suma de \$30.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512416, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8042 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512409, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8043 Por la suma de \$87.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512406, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8044 Por la suma de \$50.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512401, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8045 Por la suma de \$70.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512400, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8046 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512398, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8047 Por la suma de \$61.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512392, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8048 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512383, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8049 Por la suma de \$105.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512379, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8050 Por la suma de \$138.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512372, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8051 Por la suma de \$123.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512370, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8052 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512368, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8053 Por la suma de \$224.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512361, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8054 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512357, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8055 Por la suma de \$183.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512355, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8056 Por la suma de \$94.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512353, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8057 Por la suma de \$51.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512345, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8058 Por la suma de \$270.699, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512344, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8059 Por la suma de \$225.782, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512338, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8060 Por la suma de \$54.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512333, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8061 Por la suma de \$252.145, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512323, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8062 Por la suma de \$219.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512319, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8063 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512314, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8064 Por la suma de \$83.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512111, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8065 Por la suma de \$79.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512067, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8066 Por la suma de \$227.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512062, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8067 Por la suma de \$190.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512059, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8068 Por la suma de \$20.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512057, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8069 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512056, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8070 Por la suma de \$59.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512055, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8071 Por la suma de \$21.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512053, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8072 Por la suma de \$63.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512047, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8073 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512046, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8074 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512042, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8075 Por la suma de \$104.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512041, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8076 Por la suma de \$134.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512040, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8077 Por la suma de \$108.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512039, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8078 Por la suma de \$106.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512038, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8079 Por la suma de \$51.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512036, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8080 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512027, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8081 Por la suma de \$114.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512024, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8082 Por la suma de \$151.208, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512003, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8083 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512002, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8084 Por la suma de \$141.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512001, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8085 Por la suma de \$108.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511999, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8086 Por la suma de \$121.769, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511993, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8087 Por la suma de \$95.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511992, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8088 Por la suma de \$131.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511991, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8089 Por la suma de \$118.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511982, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8090 Por la suma de \$110.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511969, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8091 Por la suma de \$147.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511950, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8092 Por la suma de \$84.959, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511948, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8093 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511947, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8094 Por la suma de \$126.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511946, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8095 Por la suma de \$87.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511945, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8096 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511940, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8097 Por la suma de \$30.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511925, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8098 Por la suma de \$59.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511921, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8099 Por la suma de \$241.884, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511918, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8100 Por la suma de \$81.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511914, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8101 Por la suma de \$126.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511909, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8102 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511906, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8103 Por la suma de \$167.343, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511903, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8104 Por la suma de \$204.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511636, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8105 Por la suma de \$228.557, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511414, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8106 Por la suma de \$93.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511408, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8107 Por la suma de \$22.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511396, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8108 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511395, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8109 Por la suma de \$276.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511390, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8110 Por la suma de \$177.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511381, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8111 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511380, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8112 Por la suma de \$66.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511379, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8113 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511364, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8114 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511356, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8115 Por la suma de \$72.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511353, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8116 Por la suma de \$136.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511351, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8117 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511349, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8118 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511343, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8119 Por la suma de \$62.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511341, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8120 Por la suma de \$104.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511339, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8121 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511337, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8122 Por la suma de \$148.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511331, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8123 Por la suma de \$178.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511322, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8124 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511321, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8125 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511317, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8126 Por la suma de \$171.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511314, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8127 Por la suma de \$64.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511312, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8128 Por la suma de \$144.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511310, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8129 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511303, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8130 Por la suma de \$60.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511301, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8131 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511294, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8132 Por la suma de \$77.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511293, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8133 Por la suma de \$223.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511289, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8134 Por la suma de \$48.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511288, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8135 Por la suma de \$30.735, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511286, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8136 Por la suma de \$87.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511284, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8137 Por la suma de \$268.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511279, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8138 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511275, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8139 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511250, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8140 Por la suma de \$97.362, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511246, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8141 Por la suma de \$49.003, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511244, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8142 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511239, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8143 Por la suma de \$64.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510705, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8144 Por la suma de \$73.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510671, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8145 Por la suma de \$76.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510669, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8146 Por la suma de \$61.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510663, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8147 Por la suma de \$91.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510662, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8148 Por la suma de \$66.227, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510658, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8149 Por la suma de \$77.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510655, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8150 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510649, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8151 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510633, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8152 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510632, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8153 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510631, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8154 Por la suma de \$60.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510627, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8155 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510623, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8156 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510621, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8157 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510615, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8158 Por la suma de \$95.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510614, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8159 Por la suma de \$65.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510591, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8160 Por la suma de \$148.173, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510588, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8161 Por la suma de \$167.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510587, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8162 Por la suma de \$162.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510585, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8163 Por la suma de \$179.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510584, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8164 Por la suma de \$63.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510578, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8165 Por la suma de \$24.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510577, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8166 Por la suma de \$107.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510575, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8167 Por la suma de \$78.794, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510572, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8168 Por la suma de \$205.782, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510560, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8169 Por la suma de \$154.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510558, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8170 Por la suma de \$36.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510149, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8171 Por la suma de \$66.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510147, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8172 Por la suma de \$61.265, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510145, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8173 Por la suma de \$139.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510142, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8174 Por la suma de \$175.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510141, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8175 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509976, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8176 Por la suma de \$252.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509865, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8177 Por la suma de \$80.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509567, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8178 Por la suma de \$54.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509563, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8179 Por la suma de \$65.908, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509561, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8180 Por la suma de \$195.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509385, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8181 Por la suma de \$486.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509055, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8182 Por la suma de \$337.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509045, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8183 Por la suma de \$808.478, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509041, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8184 Por la suma de \$490.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508997, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8185 Por la suma de \$710.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508947, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8186 Por la suma de \$340.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508756, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8187 Por la suma de \$348.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508577, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8188 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508516, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8189 Por la suma de \$310.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508490, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8190 Por la suma de \$199.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508472, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8191 Por la suma de \$1.032.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508448, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8192 Por la suma de \$245.937, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508445, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8193 Por la suma de \$483.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508443, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8194 Por la suma de \$458.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508429, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8195 Por la suma de \$591.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508427, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8196 Por la suma de \$693.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508306, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8197 Por la suma de \$694.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507393, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8198 Por la suma de \$2.277.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507025, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8199 Por la suma de \$66.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU496008, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8200 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512904, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8201 Por la suma de \$1.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512521, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8202 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512109, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8203 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511797, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8204 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511748, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8205 Por la suma de \$728.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511627, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8206 Por la suma de \$44.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511625, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8207 Por la suma de \$302.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510455, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8208 Por la suma de \$3.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510287, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8209 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510205, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8210 Por la suma de \$1.950.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508216, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8211 Por la suma de \$201.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508053, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8212 Por la suma de \$32.366.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513001, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8213 Por la suma de \$33.693.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512652, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8214 Por la suma de \$14.203.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512588, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8215 Por la suma de \$13.407.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512255, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8216 Por la suma de \$45.851.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511937, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8217 Por la suma de \$43.313.686, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511905, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8218 Por la suma de \$12.770.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511858, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8219 Por la suma de \$73.084.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511772, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8220 Por la suma de \$12.979.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511768, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8221 Por la suma de \$20.182.787, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511590, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8222 Por la suma de \$38.362.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511255, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8223 Por la suma de \$27.921.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511247, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8224 Por la suma de \$37.606.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511234, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8225 Por la suma de \$65.493.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511223, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8226 Por la suma de \$55.430.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511217, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8227 Por la suma de \$37.100.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511213, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8228 Por la suma de \$65.871.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511106, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8229 Por la suma de \$10.948.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511014, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8230 Por la suma de \$14.265.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510965, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8231 Por la suma de \$11.167.223, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509842, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8232 Por la suma de \$67.029.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509831, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8233 Por la suma de \$9.698.398, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509523, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8234 Por la suma de \$25.089.775, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509522, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8235 Por la suma de \$20.637.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509477, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8236 Por la suma de \$15.364.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509475, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8237 Por la suma de \$22.221.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509424, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8238 Por la suma de \$3.416.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508982, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8239 Por la suma de \$30.384.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508973, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8240 Por la suma de \$712.524, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508964, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8241 Por la suma de \$4.516.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508921, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8242 Por la suma de \$4.876.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508915, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8243 Por la suma de \$11.842.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508910, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8244 Por la suma de \$9.613.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508909, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8245 Por la suma de \$707.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508883, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8246 Por la suma de \$4.405.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508874, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8247 Por la suma de \$4.175.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508872, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8248 Por la suma de \$8.422.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508796, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8249 Por la suma de \$2.214.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508761, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8250 Por la suma de \$22.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508569, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8251 Por la suma de \$18.594.478, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508479, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8252 Por la suma de \$1.895.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508477, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8253 Por la suma de \$385.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508456, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8254 Por la suma de \$11.899.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508453, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8255 Por la suma de \$5.418.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508437, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8256 Por la suma de \$16.697.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508428, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8257 Por la suma de \$3.640.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508413, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8258 Por la suma de \$463.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508381, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8259 Por la suma de \$2.284.384, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508313, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8260 Por la suma de \$912.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508296, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8261 Por la suma de \$3.174.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508292, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8262 Por la suma de \$369.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508256, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8263 Por la suma de \$1.988.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508237, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8264 Por la suma de \$1.896.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508232, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8265 Por la suma de \$1.000.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508205, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8266 Por la suma de \$4.606.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508200, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8267 Por la suma de \$54.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508091, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8268 Por la suma de \$1.105.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508080, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8269 Por la suma de \$2.418.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508070, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8270 Por la suma de \$2.338.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508069, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8271 Por la suma de \$532.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508041, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8272 Por la suma de \$2.896.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508032, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8273 Por la suma de \$25.918.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507464, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8274 Por la suma de \$4.285.102, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504635, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8275 Por la suma de \$3.252.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU494677, radicada y presentada para su pago el día 13/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8276 Por la suma de \$471.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505239, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8277 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513199, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8278 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513187, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8279 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513143, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8280 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512285, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8281 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511896, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8282 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511859, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8283 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511849, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8284 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511781, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8285 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511773, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8286 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511466, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8287 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511256, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8288 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511248, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8289 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511183, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8290 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511056, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8291 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511009, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8292 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510864, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8293 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510482, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8294 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510202, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8295 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510056, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8296 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509830, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8297 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509747, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8298 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509521, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8299 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509293, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8300 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509275, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8301 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509246, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8302 Por la suma de \$79.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511780, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8303 Por la suma de \$34.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511107, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8304 Por la suma de \$84.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516506, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8305 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516505, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8306 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516502, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8307 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516485, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8308 Por la suma de \$25.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516484, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8309 Por la suma de \$63.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516483, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8310 Por la suma de \$55.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516482, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8311 Por la suma de \$108.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516481, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8312 Por la suma de \$80.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516480, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8313 Por la suma de \$186.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516479, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8314 Por la suma de \$75.346, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516477, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8315 Por la suma de \$235.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516457, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8316 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516391, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8317 Por la suma de \$145.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516388, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8318 Por la suma de \$87.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516374, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8319 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516369, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8320 Por la suma de \$214.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516368, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8321 Por la suma de \$74.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516358, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8322 Por la suma de \$178.609, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516350, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8323 Por la suma de \$138.337, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516345, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8324 Por la suma de \$177.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516344, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8325 Por la suma de \$51.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516337, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8326 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516336, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8327 Por la suma de \$80.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516318, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8328 Por la suma de \$143.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516315, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8329 Por la suma de \$69.730, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516314, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8330 Por la suma de \$92.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516313, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8331 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516312, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8332 Por la suma de \$177.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516309, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8333 Por la suma de \$158.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516308, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8334 Por la suma de \$96.766, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516307, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8335 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516297, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8336 Por la suma de \$68.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516292, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8337 Por la suma de \$56.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516288, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8338 Por la suma de \$147.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516286, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8339 Por la suma de \$65.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516284, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8340 Por la suma de \$228.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516274, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8341 Por la suma de \$31.346, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516161, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8342 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516152, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8343 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516151, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8344 Por la suma de \$184.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516138, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8345 Por la suma de \$138.337, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516137, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8346 Por la suma de \$119.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516131, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8347 Por la suma de \$106.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516112, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8348 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516107, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8349 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516106, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8350 Por la suma de \$176.643, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516105, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8351 Por la suma de \$177.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516098, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8352 Por la suma de \$144.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516097, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8353 Por la suma de \$157.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516096, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8354 Por la suma de \$289.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516095, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8355 Por la suma de \$77.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516094, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8356 Por la suma de \$21.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516093, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8357 Por la suma de \$141.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516092, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8358 Por la suma de \$294.908, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516058, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8359 Por la suma de \$1.647.152, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516046, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8360 Por la suma de \$88.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515944, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8361 Por la suma de \$21.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515933, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8362 Por la suma de \$230.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515930, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8363 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515924, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8364 Por la suma de \$87.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515918, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8365 Por la suma de \$129.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515909, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8366 Por la suma de \$131.609, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515904, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8367 Por la suma de \$107.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515903, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8368 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515898, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8369 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515894, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8370 Por la suma de \$65.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515893, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8371 Por la suma de \$97.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515890, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8372 Por la suma de \$78.939, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515888, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8373 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515887, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8374 Por la suma de \$39.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515886, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8375 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515881, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8376 Por la suma de \$111.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515878, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8377 Por la suma de \$204.269, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515876, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8378 Por la suma de \$54.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515875, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8379 Por la suma de \$88.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515874, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8380 Por la suma de \$22.891, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515872, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8381 Por la suma de \$30.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515870, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8382 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515867, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8383 Por la suma de \$117.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515863, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8384 Por la suma de \$130.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515858, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8385 Por la suma de \$234.257, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515855, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8386 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515848, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8387 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515845, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8388 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515843, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8389 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515841, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8390 Por la suma de \$170.979, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515387, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8391 Por la suma de \$84.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515386, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8392 Por la suma de \$222.442, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515385, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8393 Por la suma de \$243.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515384, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8394 Por la suma de \$112.442, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515368, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8395 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515366, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8396 Por la suma de \$62.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515365, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8397 Por la suma de \$144.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515362, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8398 Por la suma de \$212.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515361, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8399 Por la suma de \$59.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515345, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8400 Por la suma de \$152.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515344, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8401 Por la suma de \$23.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515341, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8402 Por la suma de \$143.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515340, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8403 Por la suma de \$78.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515339, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8404 Por la suma de \$214.876, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515338, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8405 Por la suma de \$169.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515337, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8406 Por la suma de \$29.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515336, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8407 Por la suma de \$236.283, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515335, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8408 Por la suma de \$23.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515334, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8409 Por la suma de \$125.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515333, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8410 Por la suma de \$55.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515310, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8411 Por la suma de \$235.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515158, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8412 Por la suma de \$29.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515014, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8413 Por la suma de \$88.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515011, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8414 Por la suma de \$115.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515000, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8415 Por la suma de \$261.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514997, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8416 Por la suma de \$166.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514994, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8417 Por la suma de \$144.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514989, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8418 Por la suma de \$108.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514988, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8419 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514981, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8420 Por la suma de \$177.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514979, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8421 Por la suma de \$100.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514978, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8422 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514969, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8423 Por la suma de \$67.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514967, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8424 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514966, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8425 Por la suma de \$43.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514962, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8426 Por la suma de \$39.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514958, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8427 Por la suma de \$95.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514957, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8428 Por la suma de \$157.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514947, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8429 Por la suma de \$73.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514933, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8430 Por la suma de \$53.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514930, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8431 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514913, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8432 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514907, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8433 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514898, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8434 Por la suma de \$65.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514888, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8435 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514887, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8436 Por la suma de \$91.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514886, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8437 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514885, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8438 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514882, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8439 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514875, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8440 Por la suma de \$77.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514870, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8441 Por la suma de \$87.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514867, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8442 Por la suma de \$65.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514866, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8443 Por la suma de \$78.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514863, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8444 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514862, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8445 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514858, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8446 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514856, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8447 Por la suma de \$63.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514852, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8448 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514849, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8449 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514841, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8450 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514838, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8451 Por la suma de \$62.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514833, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8452 Por la suma de \$164.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514825, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8453 Por la suma de \$270.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514429, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8454 Por la suma de \$98.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514416, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8455 Por la suma de \$262.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514415, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8456 Por la suma de \$21.272, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514414, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8457 Por la suma de \$50.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514384, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8458 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514375, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8459 Por la suma de \$96.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514374, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8460 Por la suma de \$51.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514368, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8461 Por la suma de \$51.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514366, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8462 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514365, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8463 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514362, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8464 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514361, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8465 Por la suma de \$105.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514354, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8466 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514338, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8467 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514331, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8468 Por la suma de \$146.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514305, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8469 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514304, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8470 Por la suma de \$111.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514303, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8471 Por la suma de \$130.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514302, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8472 Por la suma de \$93.650, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514301, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8473 Por la suma de \$20.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514293, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8474 Por la suma de \$201.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514280, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8475 Por la suma de \$176.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514278, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8476 Por la suma de \$219.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514277, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8477 Por la suma de \$79.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514276, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8478 Por la suma de \$220.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514275, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8479 Por la suma de \$95.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514274, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8480 Por la suma de \$108.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514273, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8481 Por la suma de \$55.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514272, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8482 Por la suma de \$88.569, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514271, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8483 Por la suma de \$218.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514270, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8484 Por la suma de \$230.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514269, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8485 Por la suma de \$156.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514268, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8486 Por la suma de \$144.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514267, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8487 Por la suma de \$138.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514266, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8488 Por la suma de \$52.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514265, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8489 Por la suma de \$97.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514264, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8490 Por la suma de \$69.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514263, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8491 Por la suma de \$25.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514262, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8492 Por la suma de \$67.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514261, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8493 Por la suma de \$178.664, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514260, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8494 Por la suma de \$243.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514259, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8495 Por la suma de \$86.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514226, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8496 Por la suma de \$95.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514222, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8497 Por la suma de \$177.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514218, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8498 Por la suma de \$160.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514200, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8499 Por la suma de \$257.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514198, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8500 Por la suma de \$107.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514196, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8501 Por la suma de \$20.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514191, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8502 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514190, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8503 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514189, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8504 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514188, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8505 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514187, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8506 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514180, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8507 Por la suma de \$245.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514019, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8508 Por la suma de \$95.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513827, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8509 Por la suma de \$89.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513792, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8510 Por la suma de \$97.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513789, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8511 Por la suma de \$125.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513788, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8512 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513787, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8513 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513786, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8514 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513784, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8515 Por la suma de \$55.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513778, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8516 Por la suma de \$190.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513775, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8517 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513769, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8518 Por la suma de \$80.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513768, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8519 Por la suma de \$129.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513767, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8520 Por la suma de \$95.319, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513765, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8521 Por la suma de \$84.023, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513754, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8522 Por la suma de \$95.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513750, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8523 Por la suma de \$79.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513747, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8524 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513731, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8525 Por la suma de \$88.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513725, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8526 Por la suma de \$20.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513710, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8527 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513709, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8528 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513707, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8529 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513705, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8530 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513704, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8531 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513703, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8532 Por la suma de \$50.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513698, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8533 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513697, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8534 Por la suma de \$102.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513696, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8535 Por la suma de \$78.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513694, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8536 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513689, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8537 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513688, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8538 Por la suma de \$62.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513687, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8539 Por la suma de \$62.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513684, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8540 Por la suma de \$63.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513683, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8541 Por la suma de \$264.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513643, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8542 Por la suma de \$218.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513518, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8543 Por la suma de \$50.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513333, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8544 Por la suma de \$123.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513332, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8545 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513330, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8546 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513329, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8547 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513326, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8548 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513323, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8549 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513321, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8550 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513312, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8551 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513295, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8552 Por la suma de \$77.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513292, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8553 Por la suma de \$106.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513289, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8554 Por la suma de \$195.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513282, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8555 Por la suma de \$176.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513279, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8556 Por la suma de \$169.624, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513278, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8557 Por la suma de \$83.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513277, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8558 Por la suma de \$217.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513276, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8559 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513267, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8560 Por la suma de \$210.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513258, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8561 Por la suma de \$20.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513257, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8562 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513256, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8563 Por la suma de \$174.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513252, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8564 Por la suma de \$298.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513250, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8565 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513238, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8566 Por la suma de \$39.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513237, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8567 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513234, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8568 Por la suma de \$1.959.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512991, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8569 Por la suma de \$1.996.487, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512716, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8570 Por la suma de \$106.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511633, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8571 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511309, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8572 Por la suma de \$1.001.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511206, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8573 Por la suma de \$1.347.561, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510863, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8574 Por la suma de \$104.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510709, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8575 Por la suma de \$63.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510708, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8576 Por la suma de \$62.560, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510703, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8577 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510691, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8578 Por la suma de \$65.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510689, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8579 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510688, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8580 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510687, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8581 Por la suma de \$60.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510683, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8582 Por la suma de \$75.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510679, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8583 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510678, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8584 Por la suma de \$104.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510675, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8585 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510674, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8586 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510665, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8587 Por la suma de \$74.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510592, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8588 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510076, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8589 Por la suma de \$106.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510073, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8590 Por la suma de \$1.697.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509795, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8591 Por la suma de \$50.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509788, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8592 Por la suma de \$65.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509165, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8593 Por la suma de \$1.436.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512157, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8594 Por la suma de \$39.006.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516461, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8595 Por la suma de \$8.505.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516404, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8596 Por la suma de \$7.883.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516038, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8597 Por la suma de \$33.776.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516027, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8598 Por la suma de \$11.618.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515998, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8599 Por la suma de \$11.206.686, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515807, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8600 Por la suma de \$7.179.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515795, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8601 Por la suma de \$7.472.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515794, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8602 Por la suma de \$6.389.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515793, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8603 Por la suma de \$5.911.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515785, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8604 Por la suma de \$15.069.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515702, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8605 Por la suma de \$8.805.590, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515620, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8606 Por la suma de \$17.932.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515319, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8607 Por la suma de \$33.542.599, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515291, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8608 Por la suma de \$8.590.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515273, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8609 Por la suma de \$16.898.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515268, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8610 Por la suma de \$37.319.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514791, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8611 Por la suma de \$7.272.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514683, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8612 Por la suma de \$10.660.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514595, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8613 Por la suma de \$11.062.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514586, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8614 Por la suma de \$14.486.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514153, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8615 Por la suma de \$7.206.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514009, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8616 Por la suma de \$17.902.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513609, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8617 Por la suma de \$1.772.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513182, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8618 Por la suma de \$6.759.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513172, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8619 Por la suma de \$4.454.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513162, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8620 Por la suma de \$3.383.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513151, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8621 Por la suma de \$2.354.999, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513149, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8622 Por la suma de \$2.798.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513148, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8623 Por la suma de \$1.635.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513142, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8624 Por la suma de \$1.880.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513141, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8625 Por la suma de \$2.270.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513057, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8626 Por la suma de \$4.732.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513003, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8627 Por la suma de \$4.376.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512922, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8628 Por la suma de \$2.640.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512914, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8629 Por la suma de \$1.525.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512911, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8630 Por la suma de \$6.255.599, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512721, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8631 Por la suma de \$5.044.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512700, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8632 Por la suma de \$2.265.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512699, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8633 Por la suma de \$5.242.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512694, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8634 Por la suma de \$6.729.650, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512693, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8635 Por la suma de \$3.057.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512649, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8636 Por la suma de \$3.732.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512648, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8637 Por la suma de \$7.880.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512643, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8638 Por la suma de \$3.007.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512640, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8639 Por la suma de \$3.766.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512591, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8640 Por la suma de \$2.381.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512586, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8641 Por la suma de \$4.678.479, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512585, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8642 Por la suma de \$1.478.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512577, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8643 Por la suma de \$1.289.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512564, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8644 Por la suma de \$1.417.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512434, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8645 Por la suma de \$5.725.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512299, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8646 Por la suma de \$3.678.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512284, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8647 Por la suma de \$3.209.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512258, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8648 Por la suma de \$1.541.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512257, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8649 Por la suma de \$2.809.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512256, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8650 Por la suma de \$9.357.203, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512191, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8651 Por la suma de \$4.510.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512161, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8652 Por la suma de \$2.309.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512149, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8653 Por la suma de \$7.543.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511895, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8654 Por la suma de \$5.836.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511840, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8655 Por la suma de \$6.781.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511829, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8656 Por la suma de \$2.902.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511806, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8657 Por la suma de \$3.804.489, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511805, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8658 Por la suma de \$3.862.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511779, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8659 Por la suma de \$3.109.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511766, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8660 Por la suma de \$3.130.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511711, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8661 Por la suma de \$1.752.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511708, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8662 Por la suma de \$4.524.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511683, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8663 Por la suma de \$1.412.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511623, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8664 Por la suma de \$1.633.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511605, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8665 Por la suma de \$8.647.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511586, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8666 Por la suma de \$1.387.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511578, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8667 Por la suma de \$2.995.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511222, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8668 Por la suma de \$6.831.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511221, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8669 Por la suma de \$2.093.319, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511214, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8670 Por la suma de \$1.417.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511209, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8671 Por la suma de \$10.292.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511201, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8672 Por la suma de \$27.959.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511195, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8673 Por la suma de \$5.621.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511194, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8674 Por la suma de \$30.013.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511184, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8675 Por la suma de \$1.576.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511179, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8676 Por la suma de \$3.492.218, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511173, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8677 Por la suma de \$1.895.215, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511154, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8678 Por la suma de \$2.832.548, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511124, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8679 Por la suma de \$2.423.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511118, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8680 Por la suma de \$1.839.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511097, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8681 Por la suma de \$3.527.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511060, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8682 Por la suma de \$7.020.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511046, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8683 Por la suma de \$2.251.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511027, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8684 Por la suma de \$1.810.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511007, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8685 Por la suma de \$1.597.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510999, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8686 Por la suma de \$7.905.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510924, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8687 Por la suma de \$1.358.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510923, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8688 Por la suma de \$4.352.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510838, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8689 Por la suma de \$1.968.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510789, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8690 Por la suma de \$2.049.473, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510498, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8691 Por la suma de \$6.188.172, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510491, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8692 Por la suma de \$2.926.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510485, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8693 Por la suma de \$1.353.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510476, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8694 Por la suma de \$1.428.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510413, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8695 Por la suma de \$1.875.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510349, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8696 Por la suma de \$7.142.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510327, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8697 Por la suma de \$2.858.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510251, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8698 Por la suma de \$2.047.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510247, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8699 Por la suma de \$2.546.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510216, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8700 Por la suma de \$1.417.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510114, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8701 Por la suma de \$2.435.614, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510058, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8702 Por la suma de \$7.607.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510055, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8703 Por la suma de \$2.314.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510047, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8704 Por la suma de \$2.406.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510045, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8705 Por la suma de \$3.142.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510034, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8706 Por la suma de \$9.178.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510011, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8707 Por la suma de \$2.117.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509993, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8708 Por la suma de \$1.743.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509990, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8709 Por la suma de \$3.352.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509829, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8710 Por la suma de \$2.011.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509821, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8711 Por la suma de \$2.774.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509818, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8712 Por la suma de \$2.526.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509798, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8713 Por la suma de \$1.368.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509546, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8714 Por la suma de \$1.631.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509545, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8715 Por la suma de \$4.515.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509529, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8716 Por la suma de \$2.271.357, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509500, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8717 Por la suma de \$1.663.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509491, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8718 Por la suma de \$4.078.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509455, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8719 Por la suma de \$5.831.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509396, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8720 Por la suma de \$2.591.165, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509391, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8721 Por la suma de \$3.627.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509388, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8722 Por la suma de \$3.171.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509300, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8723 Por la suma de \$749.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508976, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8724 Por la suma de \$474.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508965, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8725 Por la suma de \$11.861.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508410, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8726 Por la suma de \$56.969.735, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518089, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8727 Por la suma de \$2.322.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516460, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8728 Por la suma de \$2.247.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516215, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8729 Por la suma de \$2.980.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516209, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8730 Por la suma de \$5.880.076, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516044, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8731 Por la suma de \$2.755.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515956, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8732 Por la suma de \$19.781.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515618, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8733 Por la suma de \$2.402.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515603, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8734 Por la suma de \$4.642.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515300, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8735 Por la suma de \$3.367.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515297, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8736 Por la suma de \$2.520.487, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515276, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8737 Por la suma de \$2.230.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515157, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8738 Por la suma de \$27.200.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514722, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8739 Por la suma de \$2.697.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514661, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8740 Por la suma de \$2.916.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514647, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8741 Por la suma de \$2.169.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514489, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8742 Por la suma de \$4.135.036, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514465, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8743 Por la suma de \$4.643.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514170, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8744 Por la suma de \$2.337.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514101, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8745 Por la suma de \$3.693.884, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513944, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8746 Por la suma de \$3.581.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513651, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8747 Por la suma de \$3.519.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513593, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8748 Por la suma de \$3.613.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513571, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8749 Por la suma de \$2.230.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513399, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8750 Por la suma de \$13.827.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512201, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8751 Por la suma de \$30.054.789, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511164, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8752 Por la suma de \$2.800.650, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510338, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8753 Por la suma de \$3.805.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510026, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8754 Por la suma de \$35.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519821, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8755 Por la suma de \$113.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519819, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8756 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519807, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8757 Por la suma de \$135.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519801, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8758 Por la suma de \$149.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519769, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8759 Por la suma de \$245.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519767, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8760 Por la suma de \$220.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519766, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8761 Por la suma de \$199.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519762, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8762 Por la suma de \$99.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519761, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8763 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519760, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8764 Por la suma de \$23.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519759, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8765 Por la suma de \$50.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519758, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8766 Por la suma de \$236.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519757, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8767 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519756, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8768 Por la suma de \$93.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519755, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8769 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519754, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8770 Por la suma de \$20.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519753, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8771 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519752, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8772 Por la suma de \$110.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519345, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8773 Por la suma de \$152.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519332, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8774 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519330, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8775 Por la suma de \$92.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519326, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8776 Por la suma de \$46.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519325, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8777 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519316, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8778 Por la suma de \$262.082, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519311, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8779 Por la suma de \$158.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519307, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8780 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519303, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8781 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519302, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8782 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519298, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8783 Por la suma de \$153.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519297, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8784 Por la suma de \$48.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519286, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8785 Por la suma de \$96.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519285, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8786 Por la suma de \$33.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519284, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8787 Por la suma de \$153.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519274, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8788 Por la suma de \$133.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519269, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8789 Por la suma de \$142.257, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519268, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8790 Por la suma de \$253.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519267, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8791 Por la suma de \$169.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519265, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8792 Por la suma de \$110.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519264, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8793 Por la suma de \$267.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519263, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8794 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519261, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8795 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519259, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8796 Por la suma de \$62.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519252, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8797 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519249, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8798 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519248, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8799 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519244, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8800 Por la suma de \$62.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519243, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8801 Por la suma de \$99.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519242, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8802 Por la suma de \$91.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519240, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8803 Por la suma de \$65.735, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519239, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8804 Por la suma de \$169.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519228, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8805 Por la suma de \$151.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519144, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8806 Por la suma de \$84.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519142, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8807 Por la suma de \$50.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519140, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8808 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519132, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8809 Por la suma de \$50.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519126, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8810 Por la suma de \$276.501, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519125, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8811 Por la suma de \$190.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519124, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8812 Por la suma de \$107.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519123, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8813 Por la suma de \$129.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519121, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8814 Por la suma de \$24.939, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519120, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8815 Por la suma de \$124.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519119, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8816 Por la suma de \$126.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519118, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8817 Por la suma de \$48.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519116, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8818 Por la suma de \$112.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519115, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8819 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519093, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8820 Por la suma de \$214.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519091, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8821 Por la suma de \$79.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519013, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8822 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519010, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8823 Por la suma de \$213.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518996, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8824 Por la suma de \$172.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518993, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8825 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518991, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8826 Por la suma de \$50.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518984, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8827 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518982, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8828 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518981, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8829 Por la suma de \$188.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518972, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8830 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518970, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8831 Por la suma de \$98.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518968, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8832 Por la suma de \$130.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518967, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8833 Por la suma de \$222.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518966, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8834 Por la suma de \$50.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518954, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8835 Por la suma de \$93.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518952, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8836 Por la suma de \$160.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518949, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8837 Por la suma de \$22.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518948, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8838 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518947, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8839 Por la suma de \$116.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518940, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8840 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518939, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8841 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518934, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8842 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518933, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8843 Por la suma de \$97.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518921, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8844 Por la suma de \$209.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518874, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8845 Por la suma de \$128.943, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518752, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8846 Por la suma de \$63.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518748, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8847 Por la suma de \$178.138, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518731, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8848 Por la suma de \$77.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518725, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8849 Por la suma de \$97.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518724, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8850 Por la suma de \$177.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518723, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8851 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518719, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8852 Por la suma de \$193.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518705, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8853 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518704, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8854 Por la suma de \$214.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518701, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8855 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518700, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8856 Por la suma de \$89.965, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518694, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8857 Por la suma de \$66.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518693, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8858 Por la suma de \$140.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518690, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8859 Por la suma de \$82.282, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518688, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8860 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518676, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8861 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518670, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8862 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518661, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8863 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518660, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8864 Por la suma de \$139.343, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518659, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8865 Por la suma de \$128.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518652, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8866 Por la suma de \$30.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518649, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8867 Por la suma de \$24.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518648, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8868 Por la suma de \$59.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518647, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8869 Por la suma de \$157.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518644, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8870 Por la suma de \$80.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518643, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8871 Por la suma de \$97.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518642, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8872 Por la suma de \$40.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518641, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8873 Por la suma de \$59.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518640, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8874 Por la suma de \$159.333, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518639, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8875 Por la suma de \$166.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518638, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8876 Por la suma de \$29.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518637, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8877 Por la suma de \$69.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518636, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8878 Por la suma de \$159.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518635, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8879 Por la suma de \$282.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518604, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8880 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518573, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8881 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518564, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8882 Por la suma de \$104.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518559, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8883 Por la suma de \$177.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518435, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8884 Por la suma de \$276.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518402, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8885 Por la suma de \$74.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518220, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8886 Por la suma de \$149.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518214, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8887 Por la suma de \$287.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518213, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8888 Por la suma de \$30.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518211, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8889 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518205, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8890 Por la suma de \$51.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518201, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8891 Por la suma de \$77.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518199, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8892 Por la suma de \$50.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518197, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8893 Por la suma de \$176.035, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518196, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8894 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518194, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8895 Por la suma de \$177.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518191, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8896 Por la suma de \$21.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518187, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8897 Por la suma de \$51.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518178, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8898 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518177, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8899 Por la suma de \$161.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518173, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8900 Por la suma de \$245.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518164, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8901 Por la suma de \$115.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518150, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8902 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518137, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8903 Por la suma de \$244.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518136, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8904 Por la suma de \$113.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518126, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8905 Por la suma de \$50.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518114, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8906 Por la suma de \$64.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518112, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8907 Por la suma de \$194.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518098, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8908 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518073, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8909 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518072, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8910 Por la suma de \$117.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518066, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8911 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518057, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8912 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518056, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8913 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518044, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8914 Por la suma de \$129.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518042, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8915 Por la suma de \$52.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517931, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8916 Por la suma de \$258.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517908, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8917 Por la suma de \$87.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517862, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8918 Por la suma de \$140.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517861, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8919 Por la suma de \$100.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517736, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8920 Por la suma de \$50.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517729, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8921 Por la suma de \$67.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517714, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8922 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517692, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8923 Por la suma de \$103.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517612, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8924 Por la suma de \$77.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517601, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8925 Por la suma de \$78.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517583, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8926 Por la suma de \$85.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517582, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8927 Por la suma de \$53.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517580, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8928 Por la suma de \$127.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517579, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8929 Por la suma de \$56.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517572, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8930 Por la suma de \$26.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517565, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8931 Por la suma de \$70.965, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517556, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8932 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517555, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8933 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517550, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8934 Por la suma de \$169.545, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517535, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8935 Por la suma de \$97.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517534, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8936 Por la suma de \$258.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517533, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8937 Por la suma de \$149.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517532, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8938 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517507, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8939 Por la suma de \$82.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517506, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8940 Por la suma de \$126.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517490, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8941 Por la suma de \$47.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517487, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8942 Por la suma de \$40.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517483, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8943 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517482, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8944 Por la suma de \$22.733, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517481, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8945 Por la suma de \$62.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517480, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8946 Por la suma de \$76.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517479, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8947 Por la suma de \$259.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517475, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8948 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517412, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8949 Por la suma de \$114.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517338, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8950 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517336, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8951 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517311, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8952 Por la suma de \$285.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517287, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8953 Por la suma de \$106.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517077, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8954 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517076, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8955 Por la suma de \$173.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517073, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8956 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517069, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8957 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517065, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8958 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517062, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8959 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517060, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8960 Por la suma de \$105.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517056, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8961 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517055, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8962 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517050, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8963 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517049, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8964 Por la suma de \$106.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517048, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8965 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517041, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8966 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517038, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8967 Por la suma de \$175.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517033, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8968 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517020, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8969 Por la suma de \$182.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517016, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8970 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517015, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8971 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517011, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8972 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517007, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8973 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517005, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8974 Por la suma de \$108.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517003, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8975 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517001, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8976 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517000, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8977 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516993, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8978 Por la suma de \$44.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516988, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8979 Por la suma de \$140.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516986, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8980 Por la suma de \$122.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516985, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8981 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516984, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8982 Por la suma de \$78.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516983, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8983 Por la suma de \$25.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516977, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8984 Por la suma de \$33.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516971, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8985 Por la suma de \$116.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516967, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8986 Por la suma de \$175.775, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516954, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8987 Por la suma de \$153.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516951, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8988 Por la suma de \$246.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516947, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8989 Por la suma de \$22.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516944, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8990 Por la suma de \$168.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516941, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8991 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516925, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8992 Por la suma de \$63.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516910, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8993 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516908, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 8994 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516891, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8995 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516747, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8996 Por la suma de \$237.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516735, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8997 Por la suma de \$86.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516591, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8998 Por la suma de \$73.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516590, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 8999 Por la suma de \$26.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516582, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9000 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516578, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9001 Por la suma de \$64.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516574, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9002 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516572, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9003 Por la suma de \$96.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516569, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9004 Por la suma de \$21.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516559, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9005 Por la suma de \$62.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516558, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9006 Por la suma de \$286.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516555, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9007 Por la suma de \$63.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516551, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9008 Por la suma de \$58.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516549, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9009 Por la suma de \$114.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516545, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9010 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516543, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9011 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516533, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9012 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516532, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9013 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516531, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9014 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516103, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9015 Por la suma de \$85.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515820, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9016 Por la suma de \$107.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515814, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9017 Por la suma de \$224.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515708, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9018 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515707, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9019 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515700, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9020 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515693, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9021 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515684, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9022 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515658, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9023 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515654, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9024 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515612, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9025 Por la suma de \$50.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515481, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9026 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515477, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9027 Por la suma de \$62.329, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515472, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9028 Por la suma de \$105.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515470, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9029 Por la suma de \$50.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515464, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9030 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515459, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9031 Por la suma de \$21.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515446, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9032 Por la suma de \$109.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515445, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9033 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515439, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9034 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515429, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9035 Por la suma de \$142.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515428, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9036 Por la suma de \$166.495, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515426, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9037 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515424, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9038 Por la suma de \$153.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515418, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9039 Por la suma de \$169.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515411, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9040 Por la suma de \$108.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515402, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9041 Por la suma de \$75.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515401, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9042 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515172, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9043 Por la suma de \$62.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515165, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9044 Por la suma de \$61.943, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515163, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9045 Por la suma de \$142.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515019, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9046 Por la suma de \$89.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515003, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9047 Por la suma de \$213.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515001, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9048 Por la suma de \$2.227.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514656, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9049 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514435, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9050 Por la suma de \$79.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514433, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9051 Por la suma de \$63.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514431, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9052 Por la suma de \$52.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514419, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9053 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514417, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9054 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514410, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9055 Por la suma de \$52.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514402, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9056 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514394, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9057 Por la suma de \$109.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514392, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9058 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514391, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9059 Por la suma de \$134.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514389, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9060 Por la suma de \$113.903, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514353, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9061 Por la suma de \$191.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495426, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9062 Por la suma de \$146.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519738, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9063 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519676, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9064 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519660, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9065 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519606, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9066 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519581, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9067 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519533, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9068 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519478, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9069 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519430, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9070 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519429, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9071 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519379, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9072 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519366, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9073 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519340, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9074 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518518, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9075 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518449, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9076 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518443, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9077 Por la suma de \$31.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518396, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9078 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518322, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9079 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518305, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9080 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518289, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9081 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518286, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9082 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518276, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9083 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518266, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9084 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518254, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9085 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518247, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9086 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517984, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9087 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517926, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9088 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517920, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9089 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517910, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9090 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517909, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9091 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517851, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9092 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517844, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9093 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517814, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9094 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517765, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9095 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517761, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9096 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517748, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9097 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517733, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9098 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517724, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9099 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517688, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9100 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517676, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9101 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517646, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9102 Por la suma de \$39.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517636, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9103 Por la suma de \$300.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517452, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9104 Por la suma de \$356.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517427, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9105 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517400, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9106 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517399, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9107 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517396, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9108 Por la suma de \$35.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517390, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9109 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517352, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9110 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517344, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9111 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517335, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9112 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517322, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9113 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517307, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9114 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517292, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9115 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517246, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9116 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517214, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9117 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517194, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9118 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517185, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9119 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517176, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9120 Por la suma de \$1.047.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517175, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9121 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517149, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9122 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517128, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9123 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517127, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9124 Por la suma de \$300.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517126, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9125 Por la suma de \$31.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516854, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9126 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516837, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9127 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516836, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9128 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516824, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9129 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516804, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9130 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516793, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9131 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516764, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9132 Por la suma de \$19.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516723, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9133 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516720, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9134 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516689, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9135 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516677, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9136 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516673, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9137 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516656, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9138 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516637, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9139 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516636, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9140 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516633, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9141 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516623, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9142 Por la suma de \$4.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516611, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9143 Por la suma de \$1.285.076, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515790, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9144 Por la suma de \$2.506.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515787, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9145 Por la suma de \$1.282.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515770, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9146 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515712, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9147 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515703, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9148 Por la suma de \$52.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515044, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9149 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514529, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9150 Por la suma de \$4.384.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513671, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9151 Por la suma de \$2.464.137, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU490897, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9152 Por la suma de \$10.361.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515809, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9153 Por la suma de \$13.129.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515788, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9154 Por la suma de \$20.786.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515142, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9155 Por la suma de \$24.748.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514568, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9156 Por la suma de \$4.108.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512178, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9157 Por la suma de \$2.532.861, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511182, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9158 Por la suma de \$3.058.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509854, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9159 Por la suma de \$2.847.257, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509297, radicada y presentada para su pago el día 26/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9160 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519536, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9161 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519380, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9162 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519064, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9163 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519058, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9164 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519030, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9165 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518895, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9166 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518870, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9167 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518757, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9168 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518375, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9169 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518348, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9170 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517458, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9171 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517346, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9172 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516401, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9173 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516249, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9174 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516212, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9175 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516199, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9176 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516191, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9177 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516018, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9178 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515989, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9179 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515806, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9180 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515186, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9181 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513667, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9182 Por la suma de \$15.401.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521847, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9183 Por la suma de \$27.549.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521668, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9184 Por la suma de \$10.800.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521657, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9185 Por la suma de \$17.121.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521602, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9186 Por la suma de \$23.753.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521349, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9187 Por la suma de \$117.889.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521236, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9188 Por la suma de \$28.512.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520612, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9189 Por la suma de \$30.048.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520270, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9190 Por la suma de \$19.764.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520244, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9191 Por la suma de \$16.035.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520182, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9192 Por la suma de \$14.012.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520006, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9193 Por la suma de \$7.678.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519746, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9194 Por la suma de \$990.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519736, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9195 Por la suma de \$4.760.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519717, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9196 Por la suma de \$4.359.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519716, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9197 Por la suma de \$1.512.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519706, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9198 Por la suma de \$17.412.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519702, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9199 Por la suma de \$13.142.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519681, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9200 Por la suma de \$2.359.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519584, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9201 Por la suma de \$1.636.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519557, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9202 Por la suma de \$1.590.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519535, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9203 Por la suma de \$5.225.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519517, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9204 Por la suma de \$4.006.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519457, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9205 Por la suma de \$3.321.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519451, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9206 Por la suma de \$2.785.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519408, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9207 Por la suma de \$1.995.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519388, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9208 Por la suma de \$1.049.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519235, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9209 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519234, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9210 Por la suma de \$3.811.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519223, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9211 Por la suma de \$4.062.649, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519218, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9212 Por la suma de \$1.797.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519213, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9213 Por la suma de \$2.060.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519204, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9214 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519156, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9215 Por la suma de \$3.058.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519089, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9216 Por la suma de \$2.194.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519082, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9217 Por la suma de \$15.056.254, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519078, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9218 Por la suma de \$2.848.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519065, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9219 Por la suma de \$1.949.967, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519063, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9220 Por la suma de \$7.412.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519059, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9221 Por la suma de \$14.239.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519057, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9222 Por la suma de \$2.287.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519051, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9223 Por la suma de \$1.542.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519050, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9224 Por la suma de \$3.038.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519048, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9225 Por la suma de \$1.050.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519039, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9226 Por la suma de \$4.826.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519037, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9227 Por la suma de \$1.586.098, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519021, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9228 Por la suma de \$982.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518909, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9229 Por la suma de \$3.820.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518903, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9230 Por la suma de \$1.384.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518855, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9231 Por la suma de \$1.152.148, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518843, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9232 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518667, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9233 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518666, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9234 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518665, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9235 Por la suma de \$3.971.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518663, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9236 Por la suma de \$1.402.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518657, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9237 Por la suma de \$7.358.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518584, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9238 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518578, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9239 Por la suma de \$2.771.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518497, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9240 Por la suma de \$3.405.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518428, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9241 Por la suma de \$1.525.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518411, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9242 Por la suma de \$2.116.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518399, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9243 Por la suma de \$8.710.903, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518395, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9244 Por la suma de \$14.089.152, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518391, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9245 Por la suma de \$1.257.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518347, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9246 Por la suma de \$12.183.511, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518316, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9247 Por la suma de \$2.995.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518145, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9248 Por la suma de \$1.872.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518133, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9249 Por la suma de \$2.710.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518091, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9250 Por la suma de \$22.555.625, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518084, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9251 Por la suma de \$8.710.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517996, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9252 Por la suma de \$12.499.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517988, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9253 Por la suma de \$1.329.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517961, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9254 Por la suma de \$2.351.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517900, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9255 Por la suma de \$3.917.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517859, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9256 Por la suma de \$2.459.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517858, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9257 Por la suma de \$4.142.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517847, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9258 Por la suma de \$1.307.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517803, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9259 Por la suma de \$1.320.108, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517793, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9260 Por la suma de \$2.789.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517689, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9261 Por la suma de \$2.227.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517687, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9262 Por la suma de \$1.798.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517547, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9263 Por la suma de \$1.541.548, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517540, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9264 Por la suma de \$1.217.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517473, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9265 Por la suma de \$2.230.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517466, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9266 Por la suma de \$1.550.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517463, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9267 Por la suma de \$8.612.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517460, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9268 Por la suma de \$3.333.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517455, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9269 Por la suma de \$1.505.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517428, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9270 Por la suma de \$2.439.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517387, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9271 Por la suma de \$13.780.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517385, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9272 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517359, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9273 Por la suma de \$13.564.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517354, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9274 Por la suma de \$9.575.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517345, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9275 Por la suma de \$6.159.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517310, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9276 Por la suma de \$3.439.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517294, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9277 Por la suma de \$2.915.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517252, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9278 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517232, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9279 Por la suma de \$1.837.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517226, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9280 Por la suma de \$2.103.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516930, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9281 Por la suma de \$4.960.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516917, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9282 Por la suma de \$6.373.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516915, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9283 Por la suma de \$2.969.098, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516889, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9284 Por la suma de \$2.447.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516876, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9285 Por la suma de \$1.487.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516873, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9286 Por la suma de \$1.738.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516862, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9287 Por la suma de \$5.935.959, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516779, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9288 Por la suma de \$2.574.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516777, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9289 Por la suma de \$40.236.467, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516756, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9290 Por la suma de \$1.123.357, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516451, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9291 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516446, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9292 Por la suma de \$1.333.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516437, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9293 Por la suma de \$1.704.659, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516400, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9294 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516348, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9295 Por la suma de \$12.036.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516293, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9296 Por la suma de \$6.407.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516291, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9297 Por la suma de \$6.628.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516255, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9298 Por la suma de \$1.220.609, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516248, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9299 Por la suma de \$21.164.217, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516242, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9300 Por la suma de \$3.484.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516228, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9301 Por la suma de \$1.301.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516218, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9302 Por la suma de \$1.007.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516203, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9303 Por la suma de \$4.593.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516184, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9304 Por la suma de \$1.417.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516182, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9305 Por la suma de \$13.311.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516077, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9306 Por la suma de \$1.905.561, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516042, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9307 Por la suma de \$2.989.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516035, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9308 Por la suma de \$5.299.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516026, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9309 Por la suma de \$967.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516017, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9310 Por la suma de \$2.086.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516013, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9311 Por la suma de \$7.985.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515988, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9312 Por la suma de \$10.179.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515977, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9313 Por la suma de \$2.393.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515973, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9314 Por la suma de \$1.530.891, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515805, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9315 Por la suma de \$2.013.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515791, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9316 Por la suma de \$1.337.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515774, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9317 Por la suma de \$1.355.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515764, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9318 Por la suma de \$1.875.261, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515751, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9319 Por la suma de \$6.175.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515745, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9320 Por la suma de \$1.643.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515736, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9321 Por la suma de \$1.865.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515689, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9322 Por la suma de \$1.086.641, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515301, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9323 Por la suma de \$1.294.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515284, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9324 Por la suma de \$1.678.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515278, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9325 Por la suma de \$1.353.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515204, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9326 Por la suma de \$1.689.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515185, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9327 Por la suma de \$1.305.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515096, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9328 Por la suma de \$1.447.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514811, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9329 Por la suma de \$1.425.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514789, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9330 Por la suma de \$1.729.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514642, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9331 Por la suma de \$1.436.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514609, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9332 Por la suma de \$1.643.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514604, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9333 Por la suma de \$1.454.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514543, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9334 Por la suma de \$1.274.038, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514476, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9335 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514475, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9336 Por la suma de \$1.219.225, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514473, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9337 Por la suma de \$1.440.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514467, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9338 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514463, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9339 Por la suma de \$1.175.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514203, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9340 Por la suma de \$2.095.736, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514199, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9341 Por la suma de \$2.112.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514165, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9342 Por la suma de \$1.584.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514141, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9343 Por la suma de \$1.493.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513993, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9344 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513895, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9345 Por la suma de \$1.133.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513605, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9346 Por la suma de \$1.835.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513527, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9347 Por la suma de \$1.777.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513453, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9348 Por la suma de \$1.213.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513308, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9349 Por la suma de \$1.018.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513197, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9350 Por la suma de \$976.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513004, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9351 Por la suma de \$1.695.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512698, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9352 Por la suma de \$17.364.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512689, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9353 Por la suma de \$1.244.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512504, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9354 Por la suma de \$966.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512273, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9355 Por la suma de \$1.260.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511875, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9356 Por la suma de \$994.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511861, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9357 Por la suma de \$54.693.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511243, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9358 Por la suma de \$13.049.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511216, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9359 Por la suma de \$1.267.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511210, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9360 Por la suma de \$8.395.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511140, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9361 Por la suma de \$1.880.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511108, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9362 Por la suma de \$1.162.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511083, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9363 Por la suma de \$1.147.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510506, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9364 Por la suma de \$1.293.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509992, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9365 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509975, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9366 Por la suma de \$69.330.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509834, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9367 Por la suma de \$7.544.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509745, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9368 Por la suma de \$1.211.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509737, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9369 Por la suma de \$1.298.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509732, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9370 Por la suma de \$1.063.787, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509558, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9371 Por la suma de \$1.057.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509490, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9372 Por la suma de \$4.790.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509464, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9373 Por la suma de \$961.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519386, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9374 Por la suma de \$1.454.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519227, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9375 Por la suma de \$995.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519197, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9376 Por la suma de \$1.511.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519191, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9377 Por la suma de \$50.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519182, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9378 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519175, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9379 Por la suma de \$80.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519172, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9380 Por la suma de \$60.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519171, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9381 Por la suma de \$95.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519170, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9382 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519165, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9383 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519163, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9384 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519162, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9385 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519160, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9386 Por la suma de \$963.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519029, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9387 Por la suma de \$2.344.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519027, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9388 Por la suma de \$2.258.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518869, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9389 Por la suma de \$131.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518749, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9390 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518745, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9391 Por la suma de \$63.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518741, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9392 Por la suma de \$3.719.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518662, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9393 Por la suma de \$2.859.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518437, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9394 Por la suma de \$1.036.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518355, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9395 Por la suma de \$1.363.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517965, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9396 Por la suma de \$1.180.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517875, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9397 Por la suma de \$981.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517459, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9398 Por la suma de \$1.091.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517283, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9399 Por la suma de \$1.123.735, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515735, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9400 Por la suma de \$1.295.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515125, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9401 Por la suma de \$971.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515108, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9402 Por la suma de \$300.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515002, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9403 Por la suma de \$1.045.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513489, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9404 Por la suma de \$1.208.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512984, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9405 Por la suma de \$1.178.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511465, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9406 Por la suma de \$1.153.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510552, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9407 Por la suma de \$1.123.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509548, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9408 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519732, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9409 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519344, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9410 Por la suma de \$1.564.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517204, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9411 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516251, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9412 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515723, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9413 Por la suma de \$1.651.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514814, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9414 Por la suma de \$1.201.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514617, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9415 Por la suma de \$2.042.699, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516063, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9416 Por la suma de \$5.669.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509486, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9417 Por la suma de \$12.234.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518419, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9418 Por la suma de \$584.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517989, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9419 Por la suma de \$14.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517548, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9420 Por la suma de \$44.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516434, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9421 Por la suma de \$178.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516185, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9422 Por la suma de \$347.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515999, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9423 Por la suma de \$18.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515690, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9424 Por la suma de \$201.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515320, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9425 Por la suma de \$91.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515292, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9426 Por la suma de \$201.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515143, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9427 Por la suma de \$25.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514812, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9428 Por la suma de \$34.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512274, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9429 Por la suma de \$22.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511684, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9430 Por la suma de \$242.851, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509835, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9431 Por la suma de \$520.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509832, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9432 Por la suma de \$386.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509520, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9433 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521663, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9434 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521573, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9435 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521541, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9436 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521379, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9437 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521365, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9438 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521342, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9439 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521072, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9440 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520624, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9441 Por la suma de \$267.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520346, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9442 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520319, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9443 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520004, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9444 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519988, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9445 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519740, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9446 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519597, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9447 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518774, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9448 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516294, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9449 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516186, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9450 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515986, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9451 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515978, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9452 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515810, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9453 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515619, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9454 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515321, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9455 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515274, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9456 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515144, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9457 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514684, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9458 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514596, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9459 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514570, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9460 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514466, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9461 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513672, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9462 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513652, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9463 Por la suma de \$723.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519266, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9464 Por la suma de \$554.172, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519199, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9465 Por la suma de \$864.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519190, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9466 Por la suma de \$778.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519146, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9467 Por la suma de \$697.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519114, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9468 Por la suma de \$319.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519088, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9469 Por la suma de \$333.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518872, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9470 Por la suma de \$403.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518692, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9471 Por la suma de \$910.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518530, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9472 Por la suma de \$355.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518174, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9473 Por la suma de \$725.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518167, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9474 Por la suma de \$372.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518147, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9475 Por la suma de \$352.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518142, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9476 Por la suma de \$689.657, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517860, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9477 Por la suma de \$574.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517856, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9478 Por la suma de \$388.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517848, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9479 Por la suma de \$394.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517783, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9480 Por la suma de \$343.043, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517600, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9481 Por la suma de \$708.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517581, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9482 Por la suma de \$307.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517578, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9483 Por la suma de \$54.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517492, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9484 Por la suma de \$700.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517488, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9485 Por la suma de \$581.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517233, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9486 Por la suma de \$176.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517081, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9487 Por la suma de \$73.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517032, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9488 Por la suma de \$122.737, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517031, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9489 Por la suma de \$699.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516998, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9490 Por la suma de \$663.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516995, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9491 Por la suma de \$122.303, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516980, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9492 Por la suma de \$129.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516972, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9493 Por la suma de \$162.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516953, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9494 Por la suma de \$119.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516936, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9495 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516931, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9496 Por la suma de \$398.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516923, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9497 Por la suma de \$820.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516746, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9498 Por la suma de \$408.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516466, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9499 Por la suma de \$727.443, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516410, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9500 Por la suma de \$904.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516399, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9501 Por la suma de \$323.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516386, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9502 Por la suma de \$336.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516362, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9503 Por la suma de \$871.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516208, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9504 Por la suma de \$838.337, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516198, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9505 Por la suma de \$106.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516101, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9506 Por la suma de \$816.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516041, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9507 Por la suma de \$146.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515937, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9508 Por la suma de \$342.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515919, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9509 Por la suma de \$438.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515891, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9510 Por la suma de \$914.189, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515800, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9511 Por la suma de \$447.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515627, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9512 Por la suma de \$161.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515449, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9513 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515421, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9514 Por la suma de \$119.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515370, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9515 Por la suma de \$699.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515343, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9516 Por la suma de \$168.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515342, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9517 Por la suma de \$597.773, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515156, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9518 Por la suma de \$438.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515018, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9519 Por la suma de \$307.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515009, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9520 Por la suma de \$484.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515004, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9521 Por la suma de \$625.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514810, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9522 Por la suma de \$705.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514704, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9523 Por la suma de \$373.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514686, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9524 Por la suma de \$442.163, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514600, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9525 Por la suma de \$485.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514356, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9526 Por la suma de \$692.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514279, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9527 Por la suma de \$421.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514207, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9528 Por la suma de \$411.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514197, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9529 Por la suma de \$530.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514150, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9530 Por la suma de \$628.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514016, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9531 Por la suma de \$923.766, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513807, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9532 Por la suma de \$468.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513666, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9533 Por la suma de \$806.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513464, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9534 Por la suma de \$257.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513387, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9535 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513310, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9536 Por la suma de \$729.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513280, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9537 Por la suma de \$174.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513251, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9538 Por la suma de \$748.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513219, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9539 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513218, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9540 Por la suma de \$387.356, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513168, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9541 Por la suma de \$799.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513139, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9542 Por la suma de \$665.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513030, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9543 Por la suma de \$621.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512987, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9544 Por la suma de \$149.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512874, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9545 Por la suma de \$306.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512816, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9546 Por la suma de \$323.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512757, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9547 Por la suma de \$747.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512683, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9548 Por la suma de \$544.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512479, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9549 Por la suma de \$356.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512336, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9550 Por la suma de \$453.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512133, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9551 Por la suma de \$700.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512061, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9552 Por la suma de \$107.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512022, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9553 Por la suma de \$352.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512009, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9554 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512005, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9555 Por la suma de \$699.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512004, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9556 Por la suma de \$439.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511968, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9557 Por la suma de \$694.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511966, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9558 Por la suma de \$603.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511855, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9559 Por la suma de \$868.957, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511841, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9560 Por la suma de \$306.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511726, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9561 Por la suma de \$181.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511635, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9562 Por la suma de \$427.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511564, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9563 Por la suma de \$498.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511276, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9564 Por la suma de \$747.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511269, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9565 Por la suma de \$158.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511266, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9566 Por la suma de \$567.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511235, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9567 Por la suma de \$615.890, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511229, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9568 Por la suma de \$309.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511228, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9569 Por la suma de \$642.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510927, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9570 Por la suma de \$556.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510925, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9571 Por la suma de \$166.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510921, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9572 Por la suma de \$689.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510904, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9573 Por la suma de \$205.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510593, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9574 Por la suma de \$373.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510580, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9575 Por la suma de \$308.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510576, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9576 Por la suma de \$387.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510573, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9577 Por la suma de \$698.811, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510559, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9578 Por la suma de \$488.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510481, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9579 Por la suma de \$498.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510474, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9580 Por la suma de \$167.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510460, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9581 Por la suma de \$402.265, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510113, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9582 Por la suma de \$827.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510079, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9583 Por la suma de \$211.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510074, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9584 Por la suma de \$256.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510067, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9585 Por la suma de \$732.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510029, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9586 Por la suma de \$446.330, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510017, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9587 Por la suma de \$301.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509924, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9588 Por la suma de \$757.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509923, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9589 Por la suma de \$700.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509919, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9590 Por la suma de \$614.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509825, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9591 Por la suma de \$737.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509570, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9592 Por la suma de \$726.003, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509556, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9593 Por la suma de \$722.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509553, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9594 Por la suma de \$456.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509547, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9595 Por la suma de \$707.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509356, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9596 Por la suma de \$472.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509274, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9597 Por la suma de \$433.172, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509245, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9598 Por la suma de \$313.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509239, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9599 Por la suma de \$463.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515970, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9600 Por la suma de \$341.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514769, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9601 Por la suma de \$329.890, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512461, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9602 Por la suma de \$824.163, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510463, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9603 Por la suma de \$884.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510032, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9604 Por la suma de \$11.209.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522808, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9605 Por la suma de \$10.656.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521579, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9606 Por la suma de \$10.384.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520802, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9607 Por la suma de \$14.080.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520623, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9608 Por la suma de \$598.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517457, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9609 Por la suma de \$688.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517122, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9610 Por la suma de \$298.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516759, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9611 Por la suma de \$746.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516752, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9612 Por la suma de \$758.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516474, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9613 Por la suma de \$448.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516269, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9614 Por la suma de \$733.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516267, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9615 Por la suma de \$930.957, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516220, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9616 Por la suma de \$897.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516211, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9617 Por la suma de \$555.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516190, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9618 Por la suma de \$950.518, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516054, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9619 Por la suma de \$677.137, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515971, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9620 Por la suma de \$757.421, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515295, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9621 Por la suma de \$633.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514698, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9622 Por la suma de \$423.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514606, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9623 Por la suma de \$399.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514605, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9624 Por la suma de \$899.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514591, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9625 Por la suma de \$431.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513679, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9626 Por la suma de \$731.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513645, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9627 Por la suma de \$898.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513394, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9628 Por la suma de \$767.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513383, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9629 Por la suma de \$400.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513198, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9630 Por la suma de \$476.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513186, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9631 Por la suma de \$574.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513154, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9632 Por la suma de \$370.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513054, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9633 Por la suma de \$381.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513012, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9634 Por la suma de \$532.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512703, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9635 Por la suma de \$450.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512267, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9636 Por la suma de \$783.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512156, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9637 Por la suma de \$800.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512152, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9638 Por la suma de \$522.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511848, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9639 Por la suma de \$680.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511801, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9640 Por la suma de \$704.918, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511455, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9641 Por la suma de \$961.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511227, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9642 Por la suma de \$879.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511211, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9643 Por la suma de \$919.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511055, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9644 Por la suma de \$598.071, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511032, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9645 Por la suma de \$476.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511008, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9646 Por la suma de \$809.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510421, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9647 Por la suma de \$733.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509857, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9648 Por la suma de \$583.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509794, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9649 Por la suma de \$576.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509735, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9650 Por la suma de \$953.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509512, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9651 Por la suma de \$61.164.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523481, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9652 Por la suma de \$12.921.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522956, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9653 Por la suma de \$75.888.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522903, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9654 Por la suma de \$31.717.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522840, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9655 Por la suma de \$21.065.357, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522310, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9656 Por la suma de \$15.213.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521377, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9657 Por la suma de \$12.770.557, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520753, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9658 Por la suma de \$26.948.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518580, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9659 Por la suma de \$897.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517474, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9660 Por la suma de \$1.417.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516469, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9661 Por la suma de \$645.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515972, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9662 Por la suma de \$354.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514668, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9663 Por la suma de \$859.471, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514137, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9664 Por la suma de \$628.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513391, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9665 Por la suma de \$527.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513153, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9666 Por la suma de \$704.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510468, radicada y presentada para su pago el día 06/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9667 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521544, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9668 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521524, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9669 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521245, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9670 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521232, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9671 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521180, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9672 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521108, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9673 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521089, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9674 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521071, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9675 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521018, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9676 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520994, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9677 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520767, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9678 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520717, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9679 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520675, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9680 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520658, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9681 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520605, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9682 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520597, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9683 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520581, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9684 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520558, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9685 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520548, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9686 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520534, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9687 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520528, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9688 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520473, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9689 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520465, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9690 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520267, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9691 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520242, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9692 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520197, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9693 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520188, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9694 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520160, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9695 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520135, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9696 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520044, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9697 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520035, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9698 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519972, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9699 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519921, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9700 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519609, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9701 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519594, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9702 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518426, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9703 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518383, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9704 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518310, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9705 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518249, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9706 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518019, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9707 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518015, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9708 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517946, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9709 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517720, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9710 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517657, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9711 Por la suma de \$266.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517450, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9712 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517339, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9713 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516885, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9714 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516866, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9715 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516838, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9716 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516795, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9717 Por la suma de \$450.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516776, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9718 Por la suma de \$546.307, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516197, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9719 Por la suma de \$779.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516070, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9720 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515593, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9721 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515582, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9722 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515565, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9723 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515145, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9724 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515140, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9725 Por la suma de \$604.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515083, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9726 Por la suma de \$158.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514823, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9727 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514754, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9728 Por la suma de \$724.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513638, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9729 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513454, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9730 Por la suma de \$150.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512563, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9731 Por la suma de \$189.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511819, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9732 Por la suma de \$957.207, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511631, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9733 Por la suma de \$777.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511171, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9734 Por la suma de \$525.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510185, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9735 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520594, radicada y presentada para su pago el día 10/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9736 Por la suma de \$21.484.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527092, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9737 Por la suma de \$19.222.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525362, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9738 Por la suma de \$11.320.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525199, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9739 Por la suma de \$5.761.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525194, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9740 Por la suma de \$7.285.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524755, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9741 Por la suma de \$36.200.421, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524618, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9742 Por la suma de \$18.431.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524600, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9743 Por la suma de \$7.144.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524568, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9744 Por la suma de \$30.919.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524553, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9745 Por la suma de \$5.887.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524536, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9746 Por la suma de \$8.941.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524399, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9747 Por la suma de \$11.913.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524370, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9748 Por la suma de \$12.828.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524131, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9749 Por la suma de \$11.177.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523985, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9750 Por la suma de \$4.979.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523922, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9751 Por la suma de \$26.630.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523872, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9752 Por la suma de \$24.198.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523509, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9753 Por la suma de \$14.422.268, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523306, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9754 Por la suma de \$22.685.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522964, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9755 Por la suma de \$4.842.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522845, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9756 Por la suma de \$4.411.195, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522818, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9757 Por la suma de \$6.736.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522666, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9758 Por la suma de \$7.665.807, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522481, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9759 Por la suma de \$9.038.681, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522391, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9760 Por la suma de \$8.887.737, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522368, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9761 Por la suma de \$7.593.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522237, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9762 Por la suma de \$8.971.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521885, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9763 Por la suma de \$7.334.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521662, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9764 Por la suma de \$5.383.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521603, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9765 Por la suma de \$9.237.303, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521572, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9766 Por la suma de \$6.948.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521540, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9767 Por la suma de \$6.211.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521364, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9768 Por la suma de \$8.584.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521336, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9769 Por la suma de \$8.224.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521221, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9770 Por la suma de \$32.109.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520814, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9771 Por la suma de \$9.475.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520750, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9772 Por la suma de \$5.690.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520345, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9773 Por la suma de \$9.597.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520316, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9774 Por la suma de \$5.836.071, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520042, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9775 Por la suma de \$2.105.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518894, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9776 Por la suma de \$4.244.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518885, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9777 Por la suma de \$4.764.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518864, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9778 Por la suma de \$17.811.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518773, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9779 Por la suma de \$4.417.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518653, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9780 Por la suma de \$10.260.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518646, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9781 Por la suma de \$4.402.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518441, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9782 Por la suma de \$5.323.102, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518374, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9783 Por la suma de \$2.134.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517959, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9784 Por la suma de \$9.909.495, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515985, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9785 Por la suma de \$14.250.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515799, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9786 Por la suma de \$13.687.736, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514013, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9787 Por la suma de \$7.004.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509292, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9788 Por la suma de \$4.284.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518543, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9789 Por la suma de \$58.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527698, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9790 Por la suma de \$115.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527693, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9791 Por la suma de \$74.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527684, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9792 Por la suma de \$203.036, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527680, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9793 Por la suma de \$21.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527678, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9794 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527676, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9795 Por la suma de \$156.478, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527673, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9796 Por la suma de \$133.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527671, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9797 Por la suma de \$97.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527669, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9798 Por la suma de \$120.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527667, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9799 Por la suma de \$78.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527661, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9800 Por la suma de \$155.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527660, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9801 Por la suma de \$51.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527657, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9802 Por la suma de \$151.643, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527656, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9803 Por la suma de \$64.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527652, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9804 Por la suma de \$151.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527649, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9805 Por la suma de \$89.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527642, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9806 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527639, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9807 Por la suma de \$175.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527633, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9808 Por la suma de \$208.135, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527627, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9809 Por la suma de \$151.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527532, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9810 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527511, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9811 Por la suma de \$54.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527501, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9812 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527500, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9813 Por la suma de \$152.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527498, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9814 Por la suma de \$230.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527494, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9815 Por la suma de \$49.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527493, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9816 Por la suma de \$166.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527492, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9817 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527489, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9818 Por la suma de \$101.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527487, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9819 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527477, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9820 Por la suma de \$23.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527476, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9821 Por la suma de \$100.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527474, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9822 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527472, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9823 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527471, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9824 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527469, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9825 Por la suma de \$149.737, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527466, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9826 Por la suma de \$97.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527441, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9827 Por la suma de \$51.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527439, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9828 Por la suma de \$49.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527437, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9829 Por la suma de \$112.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527436, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9830 Por la suma de \$29.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527435, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9831 Por la suma de \$233.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527434, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9832 Por la suma de \$202.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527433, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9833 Por la suma de \$127.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527432, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9834 Por la suma de \$126.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527431, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9835 Por la suma de \$155.807, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527430, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9836 Por la suma de \$285.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527318, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9837 Por la suma de \$144.721, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527302, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9838 Por la suma de \$162.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527298, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9839 Por la suma de \$117.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527293, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9840 Por la suma de \$81.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527290, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9841 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527289, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9842 Por la suma de \$121.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527287, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9843 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527274, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9844 Por la suma de \$74.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527273, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9845 Por la suma de \$134.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527272, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9846 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527270, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9847 Por la suma de \$266.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527269, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9848 Por la suma de \$180.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527262, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9849 Por la suma de \$30.735, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527258, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9850 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527250, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9851 Por la suma de \$26.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527249, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9852 Por la suma de \$90.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527239, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9853 Por la suma de \$201.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527235, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9854 Por la suma de \$138.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527230, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9855 Por la suma de \$109.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527210, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9856 Por la suma de \$147.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527209, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9857 Por la suma de \$87.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527208, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9858 Por la suma de \$50.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527207, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9859 Por la suma de \$178.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527206, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9860 Por la suma de \$198.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527205, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9861 Por la suma de \$177.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527203, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9862 Por la suma de \$177.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527202, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9863 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527195, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9864 Por la suma de \$200.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527138, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9865 Por la suma de \$204.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527014, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9866 Por la suma de \$268.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526869, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9867 Por la suma de \$95.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526820, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9868 Por la suma de \$21.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526818, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9869 Por la suma de \$237.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526814, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9870 Por la suma de \$128.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526806, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9871 Por la suma de \$36.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526803, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9872 Por la suma de \$53.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526792, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9873 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526783, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9874 Por la suma de \$154.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526774, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9875 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526773, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9876 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526771, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9877 Por la suma de \$51.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526770, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9878 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526762, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9879 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526754, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9880 Por la suma de \$64.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526751, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9881 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526713, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9882 Por la suma de \$104.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526712, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9883 Por la suma de \$83.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526711, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9884 Por la suma de \$145.649, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526710, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9885 Por la suma de \$70.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526303, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9886 Por la suma de \$49.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526286, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9887 Por la suma de \$48.986, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526285, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9888 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526268, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9889 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526267, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9890 Por la suma de \$241.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526259, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9891 Por la suma de \$154.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526255, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9892 Por la suma de \$107.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526253, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9893 Por la suma de \$101.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526251, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9894 Por la suma de \$127.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526250, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9895 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526235, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9896 Por la suma de \$53.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526232, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9897 Por la suma de \$215.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526231, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9898 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526222, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9899 Por la suma de \$51.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526209, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9900 Por la suma de \$62.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526201, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9901 Por la suma de \$28.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526200, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9902 Por la suma de \$157.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526197, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9903 Por la suma de \$217.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526186, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9904 Por la suma de \$84.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526184, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9905 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526183, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9906 Por la suma de \$126.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526170, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9907 Por la suma de \$36.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526167, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9908 Por la suma de \$171.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526159, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9909 Por la suma de \$186.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526138, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9910 Por la suma de \$299.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525974, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9911 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525792, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9912 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525791, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9913 Por la suma de \$104.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525778, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9914 Por la suma de \$128.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525773, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9915 Por la suma de \$96.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525770, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9916 Por la suma de \$64.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525761, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9917 Por la suma de \$86.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525760, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9918 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525759, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9919 Por la suma de \$39.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525754, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9920 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525753, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9921 Por la suma de \$120.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525752, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9922 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525740, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9923 Por la suma de \$62.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525713, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9924 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525698, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9925 Por la suma de \$150.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525677, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9926 Por la suma de \$140.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525661, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9927 Por la suma de \$87.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525654, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9928 Por la suma de \$21.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525653, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9929 Por la suma de \$131.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525652, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9930 Por la suma de \$88.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525651, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9931 Por la suma de \$101.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525650, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9932 Por la suma de \$142.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525649, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9933 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525648, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9934 Por la suma de \$147.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525647, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9935 Por la suma de \$30.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525645, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9936 Por la suma de \$97.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525644, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9937 Por la suma de \$229.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525615, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9938 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525614, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9939 Por la suma de \$77.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525613, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9940 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525302, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9941 Por la suma de \$170.686, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525300, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9942 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525299, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9943 Por la suma de \$162.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525294, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9944 Por la suma de \$54.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525290, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9945 Por la suma de \$80.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525281, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9946 Por la suma de \$63.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525280, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9947 Por la suma de \$62.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525279, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9948 Por la suma de \$120.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525274, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9949 Por la suma de \$23.083, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525269, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9950 Por la suma de \$73.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525268, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9951 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525256, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9952 Por la suma de \$62.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525255, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9953 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525250, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9954 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525248, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9955 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525245, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9956 Por la suma de \$63.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525242, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9957 Por la suma de \$149.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525237, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9958 Por la suma de \$129.911, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525231, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9959 Por la suma de \$102.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525230, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9960 Por la suma de \$178.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525229, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9961 Por la suma de \$178.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525228, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9962 Por la suma de \$211.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525227, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9963 Por la suma de \$168.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525225, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9964 Por la suma de \$130.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525224, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9965 Por la suma de \$145.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525223, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9966 Por la suma de \$221.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525222, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9967 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525221, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9968 Por la suma de \$169.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525220, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9969 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525202, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9970 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525144, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9971 Por la suma de \$65.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525143, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9972 Por la suma de \$96.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525142, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9973 Por la suma de \$63.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525139, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9974 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525137, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9975 Por la suma de \$50.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525135, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9976 Por la suma de \$63.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525134, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9977 Por la suma de \$49.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525129, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9978 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525128, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9979 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525127, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9980 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525126, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9981 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525122, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9982 Por la suma de \$63.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525116, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9983 Por la suma de \$78.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525115, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9984 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525096, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9985 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525088, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9986 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525087, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9987 Por la suma de \$81.775, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525084, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9988 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525066, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9989 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525064, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9990 Por la suma de \$103.256, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525062, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9991 Por la suma de \$56.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525059, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9992 Por la suma de \$73.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525024, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 9993 Por la suma de \$78.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524928, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9994 Por la suma de \$180.187, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524924, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9995 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524923, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9996 Por la suma de \$50.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524922, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9997 Por la suma de \$93.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524915, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9998 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524914, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 9999 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524910, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10000 Por la suma de \$21.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524909, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10001 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524905, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10002 Por la suma de \$222.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524904, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10003 Por la suma de \$132.015, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524903, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10004 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524899, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10005 Por la suma de \$53.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524887, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10006 Por la suma de \$128.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524886, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10007 Por la suma de \$23.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524885, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10008 Por la suma de \$222.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524884, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10009 Por la suma de \$202.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524880, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10010 Por la suma de \$69.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524865, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10011 Por la suma de \$254.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524863, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10012 Por la suma de \$68.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524862, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10013 Por la suma de \$257.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524860, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10014 Por la suma de \$87.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524858, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10015 Por la suma de \$218.179, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524857, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10016 Por la suma de \$145.560, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524855, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10017 Por la suma de \$79.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524851, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10018 Por la suma de \$100.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524846, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10019 Por la suma de \$70.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524845, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10020 Por la suma de \$24.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524841, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10021 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524839, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10022 Por la suma de \$59.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524838, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10023 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524836, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10024 Por la suma de \$78.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524833, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10025 Por la suma de \$199.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524829, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10026 Por la suma de \$128.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524723, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10027 Por la suma de \$112.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524722, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10028 Por la suma de \$122.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524715, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10029 Por la suma de \$125.479, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524714, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10030 Por la suma de \$94.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524709, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10031 Por la suma de \$93.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524708, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10032 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524705, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10033 Por la suma de \$50.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524693, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10034 Por la suma de \$106.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524691, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10035 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524685, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10036 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524683, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10037 Por la suma de \$251.951, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524676, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10038 Por la suma de \$28.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524666, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10039 Por la suma de \$56.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524641, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10040 Por la suma de \$21.272, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524640, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10041 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524481, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10042 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524480, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10043 Por la suma de \$201.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524469, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10044 Por la suma de \$190.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524466, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10045 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524464, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10046 Por la suma de \$25.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524463, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10047 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524215, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10048 Por la suma de \$93.454, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524213, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10049 Por la suma de \$102.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524209, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10050 Por la suma de \$78.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524208, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10051 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524202, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10052 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524196, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10053 Por la suma de \$52.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524195, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10054 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524192, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10055 Por la suma de \$96.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524191, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10056 Por la suma de \$106.261, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524185, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10057 Por la suma de \$204.423, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524183, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10058 Por la suma de \$210.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524177, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10059 Por la suma de \$50.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524168, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10060 Por la suma de \$96.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524156, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10061 Por la suma de \$285.235, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524145, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10062 Por la suma de \$156.886, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524142, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10063 Por la suma de \$176.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524133, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10064 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524119, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10065 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524116, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10066 Por la suma de \$100.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524109, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10067 Por la suma de \$104.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524106, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10068 Por la suma de \$262.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523717, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10069 Por la suma de \$118.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523703, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10070 Por la suma de \$63.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523680, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10071 Por la suma de \$82.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523679, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10072 Por la suma de \$102.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523651, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10073 Por la suma de \$37.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523649, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10074 Por la suma de \$53.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523646, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10075 Por la suma de \$23.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523645, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10076 Por la suma de \$155.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523639, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10077 Por la suma de \$80.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523635, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10078 Por la suma de \$95.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523633, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10079 Por la suma de \$183.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523632, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10080 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523620, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10081 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523610, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10082 Por la suma de \$260.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523609, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10083 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523604, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10084 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523599, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10085 Por la suma de \$37.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523593, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10086 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523588, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10087 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523585, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10088 Por la suma de \$191.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523580, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10089 Por la suma de \$119.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523578, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10090 Por la suma de \$73.867, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523577, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10091 Por la suma de \$238.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523576, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10092 Por la suma de \$82.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523575, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10093 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523574, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10094 Por la suma de \$67.903, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523573, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10095 Por la suma de \$205.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523564, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10096 Por la suma de \$268.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523563, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10097 Por la suma de \$42.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523559, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10098 Por la suma de \$31.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523546, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10099 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523127, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10100 Por la suma de \$161.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523123, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10101 Por la suma de \$39.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523122, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10102 Por la suma de \$151.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523117, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10103 Por la suma de \$50.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523115, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10104 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523105, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10105 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523100, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10106 Por la suma de \$104.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523096, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10107 Por la suma de \$105.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523095, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10108 Por la suma de \$33.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523092, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10109 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523091, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10110 Por la suma de \$30.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523084, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10111 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523083, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10112 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523079, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10113 Por la suma de \$43.815, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523078, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10114 Por la suma de \$22.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523075, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10115 Por la suma de \$35.195, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523074, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10116 Por la suma de \$38.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523072, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10117 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523071, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10118 Por la suma de \$109.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523069, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10119 Por la suma de \$30.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523068, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10120 Por la suma de \$215.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523061, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10121 Por la suma de \$135.471, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523057, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10122 Por la suma de \$152.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523055, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10123 Por la suma de \$178.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523046, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10124 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523037, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10125 Por la suma de \$69.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523032, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10126 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523031, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10127 Por la suma de \$87.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523020, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10128 Por la suma de \$184.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523019, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10129 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523017, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10130 Por la suma de \$22.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523016, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10131 Por la suma de \$161.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523012, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10132 Por la suma de \$96.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523008, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10133 Por la suma de \$120.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523007, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10134 Por la suma de \$24.598, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522997, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10135 Por la suma de \$20.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522996, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10136 Por la suma de \$192.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522790, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10137 Por la suma de \$219.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522756, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10138 Por la suma de \$210.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522554, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10139 Por la suma de \$214.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522552, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10140 Por la suma de \$147.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522549, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10141 Por la suma de \$282.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522542, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10142 Por la suma de \$136.999, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522541, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10143 Por la suma de \$114.937, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522540, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10144 Por la suma de \$274.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522539, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10145 Por la suma de \$205.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522536, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10146 Por la suma de \$80.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522535, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10147 Por la suma de \$178.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522534, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10148 Por la suma de \$48.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522531, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10149 Por la suma de \$137.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522523, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10150 Por la suma de \$112.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522522, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10151 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522513, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10152 Por la suma de \$83.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522508, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10153 Por la suma de \$32.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522501, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10154 Por la suma de \$266.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522494, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10155 Por la suma de \$210.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522483, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10156 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522478, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10157 Por la suma de \$51.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522463, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10158 Por la suma de \$81.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522458, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10159 Por la suma de \$207.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522449, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10160 Por la suma de \$117.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522437, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10161 Por la suma de \$133.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522385, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10162 Por la suma de \$268.448, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522384, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10163 Por la suma de \$111.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522382, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10164 Por la suma de \$114.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522376, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10165 Por la suma de \$47.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522375, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10166 Por la suma de \$178.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522374, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10167 Por la suma de \$235.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522373, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10168 Por la suma de \$100.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522020, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10169 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522003, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10170 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522002, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10171 Por la suma de \$123.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521997, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10172 Por la suma de \$135.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521996, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10173 Por la suma de \$118.208, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521995, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10174 Por la suma de \$140.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521992, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10175 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521987, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10176 Por la suma de \$123.436, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521986, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10177 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521975, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10178 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521973, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10179 Por la suma de \$126.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521970, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10180 Por la suma de \$30.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521963, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10181 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521959, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10182 Por la suma de \$190.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521958, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10183 Por la suma de \$63.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521956, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10184 Por la suma de \$22.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521953, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10185 Por la suma de \$149.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521949, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10186 Por la suma de \$105.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521943, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10187 Por la suma de \$23.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521941, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10188 Por la suma de \$28.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521940, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10189 Por la suma de \$138.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521930, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10190 Por la suma de \$54.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521928, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10191 Por la suma de \$75.215, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521818, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10192 Por la suma de \$177.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521816, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10193 Por la suma de \$177.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521813, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10194 Por la suma de \$114.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521751, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10195 Por la suma de \$124.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521750, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10196 Por la suma de \$176.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521748, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10197 Por la suma de \$51.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521747, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10198 Por la suma de \$254.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521746, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10199 Por la suma de \$168.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521745, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10200 Por la suma de \$145.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521740, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10201 Por la suma de \$107.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521738, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10202 Por la suma de \$134.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521735, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10203 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521715, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10204 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521698, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10205 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521687, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10206 Por la suma de \$86.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521678, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10207 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521672, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10208 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521671, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10209 Por la suma de \$255.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521548, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10210 Por la suma de \$59.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521519, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10211 Por la suma de \$123.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521516, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10212 Por la suma de \$22.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521515, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10213 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521513, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10214 Por la suma de \$125.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521512, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10215 Por la suma de \$134.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521505, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10216 Por la suma de \$131.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521491, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10217 Por la suma de \$218.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521487, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10218 Por la suma de \$169.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521486, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10219 Por la suma de \$75.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521485, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10220 Por la suma de \$104.519, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521484, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10221 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521483, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10222 Por la suma de \$147.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521481, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10223 Por la suma de \$57.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521480, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10224 Por la suma de \$261.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521475, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10225 Por la suma de \$221.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521473, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10226 Por la suma de \$115.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521472, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10227 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521469, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10228 Por la suma de \$204.423, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521468, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10229 Por la suma de \$81.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521465, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10230 Por la suma de \$119.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521463, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10231 Por la suma de \$54.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521462, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10232 Por la suma de \$72.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521458, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10233 Por la suma de \$149.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521454, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10234 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521434, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10235 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521432, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10236 Por la suma de \$165.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521425, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10237 Por la suma de \$45.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521414, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10238 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521411, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10239 Por la suma de \$86.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521410, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10240 Por la suma de \$128.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521403, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10241 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521393, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10242 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521392, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10243 Por la suma de \$237.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521056, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10244 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520973, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10245 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520967, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10246 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520948, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10247 Por la suma de \$97.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520946, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10248 Por la suma de \$157.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520940, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10249 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520927, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10250 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520926, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10251 Por la suma de \$74.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520925, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10252 Por la suma de \$87.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520902, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10253 Por la suma de \$30.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520900, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10254 Por la suma de \$161.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520895, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10255 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520888, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10256 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520887, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10257 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520886, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10258 Por la suma de \$154.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520885, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10259 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520884, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10260 Por la suma de \$109.806, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520883, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10261 Por la suma de \$149.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520881, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10262 Por la suma de \$220.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520876, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10263 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520869, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10264 Por la suma de \$63.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520867, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10265 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520866, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10266 Por la suma de \$54.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520864, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10267 Por la suma de \$178.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520863, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10268 Por la suma de \$230.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520862, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10269 Por la suma de \$215.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520840, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10270 Por la suma de \$51.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520839, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10271 Por la suma de \$127.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520838, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10272 Por la suma de \$108.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520837, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10273 Por la suma de \$24.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520836, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10274 Por la suma de \$143.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520835, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10275 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520834, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10276 Por la suma de \$73.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520833, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10277 Por la suma de \$25.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520448, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10278 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520434, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10279 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520433, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10280 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520432, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10281 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520431, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10282 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520430, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10283 Por la suma de \$127.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520427, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10284 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520425, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10285 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520422, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10286 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520421, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10287 Por la suma de \$72.769, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520420, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10288 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520417, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10289 Por la suma de \$109.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520415, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10290 Por la suma de \$144.501, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520402, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10291 Por la suma de \$292.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520392, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10292 Por la suma de \$48.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520390, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10293 Por la suma de \$225.807, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520389, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10294 Por la suma de \$176.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520388, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10295 Por la suma de \$162.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520379, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10296 Por la suma de \$79.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520371, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10297 Por la suma de \$131.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520370, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10298 Por la suma de \$288.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520366, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10299 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520361, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10300 Por la suma de \$63.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520358, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10301 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520354, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10302 Por la suma de \$123.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520351, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10303 Por la suma de \$63.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520348, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10304 Por la suma de \$179.551, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520336, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10305 Por la suma de \$112.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520335, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10306 Por la suma de \$280.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520190, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10307 Por la suma de \$52.629, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519910, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10308 Por la suma de \$64.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519908, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10309 Por la suma de \$50.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519904, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10310 Por la suma de \$62.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519902, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10311 Por la suma de \$50.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519901, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10312 Por la suma de \$63.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519898, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10313 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519895, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10314 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519894, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10315 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519893, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10316 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519892, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10317 Por la suma de \$63.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519889, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10318 Por la suma de \$122.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519886, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10319 Por la suma de \$156.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519883, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10320 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519882, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10321 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519880, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10322 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519879, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10323 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519874, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10324 Por la suma de \$111.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519871, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10325 Por la suma de \$97.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519868, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10326 Por la suma de \$176.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519865, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10327 Por la suma de \$86.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519861, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10328 Por la suma de \$128.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519847, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10329 Por la suma de \$71.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519846, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10330 Por la suma de \$227.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519845, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10331 Por la suma de \$94.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519843, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10332 Por la suma de \$162.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519838, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10333 Por la suma de \$116.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519836, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10334 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519831, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10335 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527381, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10336 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527081, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10337 Por la suma de \$114.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527073, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10338 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526966, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10339 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526923, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10340 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526879, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10341 Por la suma de \$288.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526645, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10342 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526532, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10343 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526526, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10344 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526519, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10345 Por la suma de \$39.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526491, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10346 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526467, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10347 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526454, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10348 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526443, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10349 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526441, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10350 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526438, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10351 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526429, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10352 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526425, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10353 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526419, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10354 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526400, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10355 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526393, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10356 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526368, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10357 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526071, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10358 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526070, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10359 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526066, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10360 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526051, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10361 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526041, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10362 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525972, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10363 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525969, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10364 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525950, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10365 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525916, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10366 Por la suma de \$20.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525886, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10367 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525885, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10368 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525881, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10369 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525871, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10370 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525823, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10371 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525820, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10372 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525808, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10373 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525807, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10374 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525529, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10375 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525511, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10376 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525468, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10377 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525453, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10378 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525446, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10379 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525409, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10380 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525408, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10381 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525403, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10382 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525390, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10383 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525383, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10384 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525382, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10385 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525371, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10386 Por la suma de \$2.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525364, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10387 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525355, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10388 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525351, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10389 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525347, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10390 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525336, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10391 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525320, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10392 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524598, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10393 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524385, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10394 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524360, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10395 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524332, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10396 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524317, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10397 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524299, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10398 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524286, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10399 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524284, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10400 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524282, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10401 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524273, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10402 Por la suma de \$44.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524242, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10403 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524240, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10404 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524018, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10405 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523990, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10406 Por la suma de \$728.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523975, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10407 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523893, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10408 Por la suma de \$4.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523856, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10409 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523848, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10410 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523826, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10411 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523815, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10412 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523807, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10413 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523791, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10414 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523727, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10415 Por la suma de \$643.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523510, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10416 Por la suma de \$266.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523484, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10417 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523446, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10418 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523417, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10419 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523404, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10420 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523374, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10421 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523330, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10422 Por la suma de \$44.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523329, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10423 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523296, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10424 Por la suma de \$1.235.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523279, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10425 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523265, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10426 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523262, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10427 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523200, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10428 Por la suma de \$114.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523198, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10429 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523196, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10430 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523194, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10431 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523185, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10432 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523180, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10433 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523174, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10434 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523146, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10435 Por la suma de \$31.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522977, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10436 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522940, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10437 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522834, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10438 Por la suma de \$271.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522816, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10439 Por la suma de \$271.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522814, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10440 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522799, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10441 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522776, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10442 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522759, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10443 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522748, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10444 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522714, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10445 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522677, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10446 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522663, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10447 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522655, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10448 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522651, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10449 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522650, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10450 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522642, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10451 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522600, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10452 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522585, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10453 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522571, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10454 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522563, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10455 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522561, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10456 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522337, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10457 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522332, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10458 Por la suma de \$6.069.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522317, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10459 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522312, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10460 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522291, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10461 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522282, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10462 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522253, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10463 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522247, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10464 Por la suma de \$6.028.225, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522244, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10465 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522223, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10466 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522213, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10467 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522197, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10468 Por la suma de \$39.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522187, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10469 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522151, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10470 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522128, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10471 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522127, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10472 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522101, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10473 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522044, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10474 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522030, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10475 Por la suma de \$620.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521570, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10476 Por la suma de \$266.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521562, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10477 Por la suma de \$266.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521367, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10478 Por la suma de \$885.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521272, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10479 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521171, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10480 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521140, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10481 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521133, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10482 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521112, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10483 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521004, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10484 Por la suma de \$6.694.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520811, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10485 Por la suma de \$266.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520743, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10486 Por la suma de \$202.598, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520672, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10487 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520584, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10488 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520571, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10489 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520541, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10490 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520516, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10491 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520488, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10492 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520462, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10493 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520239, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10494 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520140, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10495 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520124, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10496 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520048, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10497 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520040, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10498 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520037, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10499 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519968, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10500 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519963, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10501 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519953, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10502 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519950, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10503 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519662, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10504 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519524, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10505 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519491, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10506 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519473, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10507 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519459, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10508 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519453, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10509 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519419, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10510 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519395, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10511 Por la suma de \$52.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514559, radicada y presentada para su pago el día 13/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10512 Por la suma de \$354.038, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526643, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10513 Por la suma de \$326.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520245, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10514 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527186, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10515 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527170, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10516 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527168, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10517 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526931, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10518 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526920, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10519 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526603, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10520 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526460, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10521 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526427, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10522 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526074, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10523 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525909, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10524 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525848, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10525 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525838, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10526 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524982, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10527 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524944, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10528 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524760, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10529 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524648, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10530 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524603, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10531 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524569, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10532 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524556, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10533 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524530, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10534 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524425, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10535 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524380, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10536 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524247, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10537 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524154, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10538 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524128, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10539 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523874, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10540 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523824, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10541 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523821, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10542 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523772, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10543 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523531, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10544 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523274, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10545 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523241, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10546 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522983, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10547 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522906, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10548 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522453, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10549 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521904, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10550 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521886, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10551 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521856, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10552 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521843, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10553 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521827, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10554 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521316, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10555 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520815, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10556 Por la suma de \$51.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531119, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10557 Por la suma de \$122.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531095, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10558 Por la suma de \$22.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531082, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10559 Por la suma de \$105.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531077, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10560 Por la suma de \$115.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531074, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10561 Por la suma de \$62.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531073, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10562 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531066, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10563 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531064, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10564 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531061, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10565 Por la suma de \$48.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531055, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10566 Por la suma de \$71.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531053, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10567 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531051, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10568 Por la suma de \$180.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531034, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10569 Por la suma de \$154.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531030, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10570 Por la suma de \$86.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531029, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10571 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531024, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10572 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531021, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10573 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531020, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10574 Por la suma de \$75.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531018, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10575 Por la suma de \$197.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531010, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10576 Por la suma de \$155.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531009, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10577 Por la suma de \$251.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531008, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10578 Por la suma de \$22.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531007, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10579 Por la suma de \$54.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530996, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10580 Por la suma de \$145.951, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530995, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10581 Por la suma de \$220.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530994, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10582 Por la suma de \$104.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530992, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10583 Por la suma de \$207.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530987, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10584 Por la suma de \$252.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530986, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10585 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530985, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10586 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530960, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10587 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530564, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10588 Por la suma de \$101.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530561, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10589 Por la suma de \$24.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530556, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10590 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530553, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10591 Por la suma de \$244.299, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530552, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10592 Por la suma de \$80.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530549, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10593 Por la suma de \$144.071, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530545, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10594 Por la suma de \$51.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530536, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10595 Por la suma de \$161.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530533, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10596 Por la suma de \$296.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530532, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10597 Por la suma de \$178.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530526, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10598 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530525, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10599 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530524, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10600 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530515, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10601 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530513, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10602 Por la suma de \$92.135, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530512, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10603 Por la suma de \$30.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530511, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10604 Por la suma de \$37.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530505, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10605 Por la suma de \$162.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530492, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10606 Por la suma de \$198.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530491, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10607 Por la suma de \$191.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530490, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10608 Por la suma de \$68.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530486, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10609 Por la suma de \$289.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530443, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10610 Por la suma de \$164.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530414, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10611 Por la suma de \$20.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530412, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10612 Por la suma de \$75.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530411, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10613 Por la suma de \$54.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530410, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10614 Por la suma de \$87.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530409, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10615 Por la suma de \$288.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530408, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10616 Por la suma de \$54.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530407, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10617 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530378, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10618 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530365, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10619 Por la suma de \$62.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530362, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10620 Por la suma de \$96.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530350, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10621 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530345, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10622 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530343, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10623 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530340, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10624 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530337, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10625 Por la suma de \$157.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530336, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10626 Por la suma de \$70.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530333, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10627 Por la suma de \$167.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530168, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10628 Por la suma de \$73.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530156, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10629 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530113, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10630 Por la suma de \$182.777, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530106, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10631 Por la suma de \$171.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530101, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10632 Por la suma de \$83.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530100, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10633 Por la suma de \$140.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530099, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10634 Por la suma de \$115.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530098, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10635 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530091, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10636 Por la suma de \$80.373, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530081, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10637 Por la suma de \$75.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530079, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10638 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530075, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10639 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530074, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10640 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530045, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10641 Por la suma de \$273.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530042, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10642 Por la suma de \$141.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530041, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10643 Por la suma de \$209.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530040, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10644 Por la suma de \$115.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530039, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10645 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530038, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10646 Por la suma de \$205.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530037, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10647 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530035, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10648 Por la suma de \$106.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530034, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10649 Por la suma de \$182.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530032, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10650 Por la suma de \$183.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530031, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10651 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530006, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10652 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530001, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10653 Por la suma de \$53.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529996, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10654 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529994, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10655 Por la suma de \$22.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529993, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10656 Por la suma de \$286.077, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529764, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10657 Por la suma de \$115.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529599, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10658 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529597, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10659 Por la suma de \$73.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529592, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10660 Por la suma de \$179.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529588, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10661 Por la suma de \$126.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529579, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10662 Por la suma de \$177.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529578, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10663 Por la suma de \$43.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529576, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10664 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529573, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10665 Por la suma de \$52.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529569, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10666 Por la suma de \$104.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529566, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10667 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529561, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10668 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529559, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10669 Por la suma de \$159.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529558, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10670 Por la suma de \$62.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529547, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10671 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529546, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10672 Por la suma de \$288.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529541, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10673 Por la suma de \$108.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529534, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10674 Por la suma de \$289.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529531, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10675 Por la suma de \$55.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529530, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10676 Por la suma de \$176.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529524, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10677 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529522, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10678 Por la suma de \$82.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529521, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10679 Por la suma de \$174.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529517, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10680 Por la suma de \$108.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529515, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10681 Por la suma de \$143.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529510, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10682 Por la suma de \$36.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529509, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10683 Por la suma de \$113.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529502, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10684 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529498, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10685 Por la suma de \$237.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529494, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10686 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529489, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10687 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529485, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10688 Por la suma de \$151.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529463, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10689 Por la suma de \$243.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529322, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10690 Por la suma de \$210.845, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529237, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10691 Por la suma de \$228.071, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529087, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10692 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529083, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10693 Por la suma de \$54.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529082, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10694 Por la suma de \$114.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529071, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10695 Por la suma de \$69.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529068, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10696 Por la suma de \$73.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529063, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10697 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529056, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10698 Por la suma de \$125.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529054, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10699 Por la suma de \$144.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529049, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10700 Por la suma de \$169.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529047, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10701 Por la suma de \$146.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529046, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10702 Por la suma de \$160.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529045, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10703 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529044, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10704 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529042, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10705 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529040, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10706 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529033, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10707 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529029, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10708 Por la suma de \$172.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529027, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10709 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529024, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10710 Por la suma de \$146.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529021, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10711 Por la suma de \$102.218, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529017, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10712 Por la suma de \$238.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528988, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10713 Por la suma de \$70.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528986, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10714 Por la suma de \$138.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528985, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10715 Por la suma de \$205.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528984, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10716 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528983, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10717 Por la suma de \$220.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528982, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10718 Por la suma de \$139.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528981, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10719 Por la suma de \$260.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528858, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10720 Por la suma de \$184.625, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528798, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10721 Por la suma de \$60.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528713, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10722 Por la suma de \$103.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528689, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10723 Por la suma de \$59.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528686, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10724 Por la suma de \$120.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528685, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10725 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528684, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10726 Por la suma de \$192.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528678, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10727 Por la suma de \$210.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528677, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10728 Por la suma de \$117.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528672, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10729 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528670, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10730 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528669, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10731 Por la suma de \$233.443, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528667, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10732 Por la suma de \$63.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528664, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10733 Por la suma de \$112.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528657, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10734 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528656, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10735 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528654, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10736 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528653, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10737 Por la suma de \$142.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528651, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10738 Por la suma de \$145.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528644, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10739 Por la suma de \$114.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528643, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10740 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528628, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10741 Por la suma de \$62.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528622, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10742 Por la suma de \$112.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528620, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10743 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528618, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10744 Por la suma de \$177.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528617, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10745 Por la suma de \$190.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528615, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10746 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528611, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10747 Por la suma de \$62.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528608, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10748 Por la suma de \$119.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528604, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10749 Por la suma de \$157.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528597, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10750 Por la suma de \$122.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528592, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10751 Por la suma de \$91.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528586, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10752 Por la suma de \$79.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528584, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10753 Por la suma de \$153.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528583, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10754 Por la suma de \$71.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528581, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10755 Por la suma de \$191.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528571, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10756 Por la suma de \$300.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528567, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10757 Por la suma de \$178.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528561, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10758 Por la suma de \$237.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528554, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10759 Por la suma de \$226.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528551, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10760 Por la suma de \$97.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528548, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10761 Por la suma de \$185.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528534, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10762 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528193, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10763 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528191, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10764 Por la suma de \$62.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528149, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10765 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528134, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10766 Por la suma de \$66.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528115, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10767 Por la suma de \$21.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528112, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10768 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528111, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10769 Por la suma de \$261.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528110, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10770 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528102, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10771 Por la suma de \$241.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528078, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10772 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528074, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10773 Por la suma de \$50.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528073, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10774 Por la suma de \$221.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528071, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10775 Por la suma de \$245.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528070, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10776 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528068, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10777 Por la suma de \$156.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528067, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10778 Por la suma de \$59.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528066, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10779 Por la suma de \$141.307, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528065, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10780 Por la suma de \$222.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528064, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10781 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528063, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10782 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528062, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10783 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527544, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10784 Por la suma de \$181.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527541, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10785 Por la suma de \$120.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527536, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10786 Por la suma de \$114.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527528, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10787 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527524, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10788 Por la suma de \$50.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527523, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10789 Por la suma de \$202.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527522, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10790 Por la suma de \$262.346, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527521, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10791 Por la suma de \$65.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527520, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10792 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527518, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10793 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527513, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10794 Por la suma de \$316.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527504, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10795 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527291, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10796 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527286, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10797 Por la suma de \$139.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527284, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10798 Por la suma de \$348.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527204, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10799 Por la suma de \$329.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526172, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10800 Por la suma de \$352.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525239, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10801 Por la suma de \$3.856.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525164, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10802 Por la suma de \$349.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525070, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10803 Por la suma de \$310.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525061, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10804 Por la suma de \$344.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525060, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10805 Por la suma de \$350.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524848, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10806 Por la suma de \$329.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524502, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10807 Por la suma de \$304.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524204, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10808 Por la suma de \$352.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523042, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10809 Por la suma de \$328.611, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522842, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10810 Por la suma de \$347.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522751, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10811 Por la suma de \$336.766, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522538, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10812 Por la suma de \$349.815, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522488, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10813 Por la suma de \$316.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522383, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10814 Por la suma de \$332.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521952, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10815 Por la suma de \$322.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521855, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10816 Por la suma de \$322.381, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521753, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10817 Por la suma de \$315.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521034, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10818 Por la suma de \$316.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520879, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10819 Por la suma de \$301.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520378, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10820 Por la suma de \$22.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519822, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10821 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518926, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10822 Por la suma de \$309.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518138, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10823 Por la suma de \$192.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530993, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10824 Por la suma de \$103.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530413, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10825 Por la suma de \$134.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530043, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10826 Por la suma de \$78.407.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530292, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10827 Por la suma de \$26.228.135, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530230, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10828 Por la suma de \$26.800.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529984, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10829 Por la suma de \$19.748.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529944, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10830 Por la suma de \$47.619.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528965, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10831 Por la suma de \$11.925.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528523, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10832 Por la suma de \$9.933.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528514, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10833 Por la suma de \$8.886.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528493, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10834 Por la suma de \$7.469.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528463, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10835 Por la suma de \$6.988.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528397, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10836 Por la suma de \$21.515.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528359, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10837 Por la suma de \$17.976.518, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527959, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10838 Por la suma de \$21.688.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527397, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10839 Por la suma de \$28.314.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527190, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10840 Por la suma de \$15.007.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527175, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10841 Por la suma de \$12.425.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527169, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10842 Por la suma de \$13.343.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527162, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10843 Por la suma de \$35.814.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527159, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10844 Por la suma de \$44.512.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527158, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10845 Por la suma de \$14.905.454, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527124, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10846 Por la suma de \$4.368.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527119, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10847 Por la suma de \$305.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527012, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10848 Por la suma de \$8.024.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526909, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10849 Por la suma de \$13.011.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526693, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10850 Por la suma de \$11.139.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526642, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10851 Por la suma de \$8.730.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526602, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10852 Por la suma de \$11.253.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526543, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10853 Por la suma de \$7.734.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526459, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10854 Por la suma de \$8.068.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526426, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10855 Por la suma de \$3.687.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526379, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10856 Por la suma de \$11.029.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526103, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10857 Por la suma de \$10.654.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526097, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10858 Por la suma de \$5.068.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525951, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10859 Por la suma de \$7.179.025, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525882, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10860 Por la suma de \$22.489.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525583, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10861 Por la suma de \$5.388.293, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525498, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10862 Por la suma de \$10.980.257, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525469, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10863 Por la suma de \$7.498.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525392, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10864 Por la suma de \$6.134.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525345, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10865 Por la suma de \$4.267.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525198, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10866 Por la suma de \$10.260.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524981, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10867 Por la suma de \$3.868.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524773, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10868 Por la suma de \$11.123.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524673, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10869 Por la suma de \$10.194.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524652, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10870 Por la suma de \$46.216.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524647, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10871 Por la suma de \$13.252.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524602, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10872 Por la suma de \$43.285.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524546, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10873 Por la suma de \$15.203.217, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524544, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10874 Por la suma de \$69.349.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524379, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10875 Por la suma de \$62.256.254, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524334, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10876 Por la suma de \$39.964.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524308, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10877 Por la suma de \$18.116.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524153, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10878 Por la suma de \$8.066.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524127, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10879 Por la suma de \$16.554.373, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524050, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10880 Por la suma de \$336.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523906, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10881 Por la suma de \$6.274.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523853, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10882 Por la suma de \$12.648.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523822, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10883 Por la suma de \$20.730.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523788, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10884 Por la suma de \$3.572.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523380, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10885 Por la suma de \$4.143.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523370, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10886 Por la suma de \$353.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522109, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10887 Por la suma de \$3.527.767, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521315, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10888 Por la suma de \$322.942, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520772, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10889 Por la suma de \$3.634.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520760, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10890 Por la suma de \$3.598.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520279, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10891 Por la suma de \$4.277.659, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520102, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10892 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530881, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10893 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530869, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10894 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530788, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10895 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530762, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10896 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530743, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10897 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530709, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10898 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530692, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10899 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530689, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10900 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530644, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10901 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530638, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10902 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530634, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10903 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530631, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10904 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530619, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10905 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530612, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10906 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530186, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10907 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529825, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10908 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529821, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10909 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529797, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10910 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529784, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10911 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529749, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10912 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529729, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10913 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529680, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10914 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529662, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10915 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529647, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10916 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529401, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10917 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529353, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10918 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529339, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10919 Por la suma de \$3.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529302, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10920 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529299, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10921 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529284, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10922 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529263, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10923 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529260, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10924 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529231, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10925 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529219, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10926 Por la suma de \$122.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529215, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10927 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529213, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10928 Por la suma de \$47.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529189, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10929 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529170, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10930 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529158, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10931 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529148, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10932 Por la suma de \$44.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529146, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10933 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529143, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10934 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528942, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10935 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528929, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10936 Por la suma de \$1.280.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528878, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10937 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528785, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10938 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528750, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10939 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528736, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10940 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528717, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10941 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528711, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10942 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528474, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10943 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528395, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10944 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528390, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10945 Por la suma de \$32.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528381, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10946 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528369, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10947 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528269, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10948 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528268, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10949 Por la suma de \$911.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528263, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10950 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528245, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10951 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528234, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10952 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528210, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10953 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528208, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10954 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528202, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10955 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527894, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10956 Por la suma de \$31.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527886, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10957 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527862, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10958 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527812, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10959 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527809, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10960 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527803, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10961 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527784, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10962 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527759, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10963 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527727, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10964 Por la suma de \$6.876.686, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527454, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10965 Por la suma de \$309.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527120, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10966 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525457, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10967 Por la suma de \$4.049.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525008, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10968 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521320, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10969 Por la suma de \$34.193.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530188, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10970 Por la suma de \$21.836.175, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527167, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10971 Por la suma de \$10.207.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526930, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10972 Por la suma de \$11.635.890, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526059, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10973 Por la suma de \$53.674.724, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524424, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10974 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529221, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10975 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528922, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10976 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533354, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10977 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533349, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10978 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533347, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10979 Por la suma de \$69.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533346, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10980 Por la suma de \$21.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533345, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10981 Por la suma de \$142.569, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533343, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10982 Por la suma de \$66.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533335, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10983 Por la suma de \$48.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533334, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10984 Por la suma de \$90.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533331, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10985 Por la suma de \$81.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533329, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10986 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533317, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10987 Por la suma de \$177.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533314, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10988 Por la suma de \$22.943, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533307, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10989 Por la suma de \$103.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533305, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10990 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533287, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10991 Por la suma de \$80.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533282, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 10992 Por la suma de \$239.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533280, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10993 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533279, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10994 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533277, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10995 Por la suma de \$176.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533273, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10996 Por la suma de \$297.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533253, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10997 Por la suma de \$162.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533246, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10998 Por la suma de \$220.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533230, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 10999 Por la suma de \$65.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533197, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11000 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533195, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11001 Por la suma de \$51.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533190, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11002 Por la suma de \$63.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533188, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11003 Por la suma de \$104.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533187, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11004 Por la suma de \$63.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533180, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11005 Por la suma de \$78.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533179, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11006 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533177, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11007 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533175, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11008 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533170, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11009 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533168, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11010 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533167, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11011 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533166, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11012 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533162, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11013 Por la suma de \$146.569, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533160, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11014 Por la suma de \$68.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533152, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11015 Por la suma de \$194.303, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533133, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11016 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533128, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11017 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533127, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11018 Por la suma de \$252.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533123, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11019 Por la suma de \$271.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533118, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11020 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533111, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11021 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533107, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11022 Por la suma de \$104.137, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533105, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11023 Por la suma de \$74.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533085, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11024 Por la suma de \$65.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533084, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11025 Por la suma de \$229.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533083, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11026 Por la suma de \$97.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533082, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11027 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533080, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11028 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533079, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11029 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533077, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11030 Por la suma de \$96.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533069, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11031 Por la suma de \$22.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533068, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11032 Por la suma de \$74.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533067, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11033 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532979, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11034 Por la suma de \$50.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532936, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11035 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532934, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11036 Por la suma de \$62.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532930, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11037 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532929, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11038 Por la suma de \$54.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532911, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11039 Por la suma de \$97.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532909, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11040 Por la suma de \$68.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532907, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11041 Por la suma de \$106.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532906, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11042 Por la suma de \$62.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532903, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11043 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532897, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11044 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532890, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11045 Por la suma de \$69.549, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532887, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11046 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532884, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11047 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532883, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11048 Por la suma de \$116.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532881, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11049 Por la suma de \$122.303, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532865, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11050 Por la suma de \$156.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532859, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11051 Por la suma de \$176.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532858, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11052 Por la suma de \$63.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532846, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11053 Por la suma de \$114.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532845, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11054 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532841, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11055 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532839, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11056 Por la suma de \$100.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532837, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11057 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532833, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11058 Por la suma de \$125.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532829, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11059 Por la suma de \$69.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532820, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11060 Por la suma de \$140.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532817, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11061 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532816, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11062 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532804, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11063 Por la suma de \$137.755, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532794, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11064 Por la suma de \$232.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532792, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11065 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532791, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11066 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532789, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11067 Por la suma de \$278.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532780, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11068 Por la suma de \$154.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532760, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11069 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532744, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11070 Por la suma de \$215.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532467, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11071 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532447, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11072 Por la suma de \$50.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532446, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11073 Por la suma de \$71.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532445, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11074 Por la suma de \$57.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532441, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11075 Por la suma de \$79.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532439, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11076 Por la suma de \$62.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532437, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11077 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532435, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11078 Por la suma de \$61.256, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532434, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11079 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532432, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11080 Por la suma de \$184.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532427, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11081 Por la suma de \$55.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532421, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11082 Por la suma de \$150.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532417, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11083 Por la suma de \$20.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532414, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11084 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532410, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11085 Por la suma de \$165.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532404, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11086 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532396, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11087 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532392, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11088 Por la suma de \$80.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532387, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11089 Por la suma de \$233.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532383, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11090 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532380, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11091 Por la suma de \$121.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532377, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11092 Por la suma de \$189.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532376, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11093 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532362, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11094 Por la suma de \$261.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532345, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11095 Por la suma de \$127.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532344, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11096 Por la suma de \$176.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532343, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11097 Por la suma de \$138.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532339, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11098 Por la suma de \$222.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532243, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11099 Por la suma de \$51.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532237, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11100 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532233, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11101 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532224, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11102 Por la suma de \$74.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532219, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11103 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532217, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11104 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532215, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11105 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532207, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11106 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532203, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11107 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532202, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11108 Por la suma de \$105.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532194, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11109 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532193, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11110 Por la suma de \$87.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532188, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11111 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532178, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11112 Por la suma de \$159.245, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532176, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11113 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532170, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11114 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532164, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11115 Por la suma de \$124.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532157, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11116 Por la suma de \$225.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532156, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11117 Por la suma de \$93.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532154, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11118 Por la suma de \$282.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532153, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11119 Por la suma de \$227.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532152, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11120 Por la suma de \$51.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532151, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11121 Por la suma de \$139.401, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532150, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11122 Por la suma de \$98.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532149, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11123 Por la suma de \$89.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532145, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11124 Por la suma de \$216.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532144, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11125 Por la suma de \$145.952, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532143, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11126 Por la suma de \$100.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532141, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11127 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532140, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11128 Por la suma de \$229.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532139, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11129 Por la suma de \$100.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532126, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11130 Por la suma de \$116.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532096, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11131 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532049, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11132 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532046, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11133 Por la suma de \$62.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532038, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11134 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532036, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11135 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532030, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11136 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532025, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11137 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532013, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11138 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531989, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11139 Por la suma de \$95.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531981, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11140 Por la suma de \$51.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531975, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11141 Por la suma de \$50.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531879, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11142 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531878, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11143 Por la suma de \$93.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531662, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11144 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531659, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11145 Por la suma de \$199.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531658, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11146 Por la suma de \$222.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531656, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11147 Por la suma de \$97.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531647, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11148 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531646, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11149 Por la suma de \$60.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531644, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11150 Por la suma de \$92.148, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531643, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11151 Por la suma de \$51.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531642, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11152 Por la suma de \$33.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531628, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11153 Por la suma de \$101.388, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531627, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11154 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531624, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11155 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531623, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11156 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531619, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11157 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531613, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11158 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531599, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11159 Por la suma de \$111.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531597, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11160 Por la suma de \$178.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531592, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11161 Por la suma de \$108.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531548, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11162 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531546, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11163 Por la suma de \$178.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531544, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11164 Por la suma de \$114.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531543, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11165 Por la suma de \$179.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531541, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11166 Por la suma de \$128.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531539, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11167 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531537, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11168 Por la suma de \$134.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531536, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11169 Por la suma de \$156.793, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531535, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11170 Por la suma de \$27.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531531, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11171 Por la suma de \$96.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531529, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11172 Por la suma de \$116.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531527, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11173 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531524, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11174 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531519, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11175 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531518, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11176 Por la suma de \$200.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531515, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11177 Por la suma de \$278.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531514, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11178 Por la suma de \$170.942, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531513, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11179 Por la suma de \$1.391.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531469, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11180 Por la suma de \$1.832.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531357, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11181 Por la suma de \$1.361.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531257, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11182 Por la suma de \$194.052, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531255, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11183 Por la suma de \$195.769, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531140, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11184 Por la suma de \$291.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531138, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11185 Por la suma de \$1.071.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530945, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11186 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530593, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11187 Por la suma de \$51.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530592, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11188 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530588, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11189 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530585, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11190 Por la suma de \$79.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530582, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11191 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530575, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11192 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530572, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11193 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530570, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11194 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530568, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11195 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530566, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11196 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530565, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11197 Por la suma de \$2.068.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530460, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11198 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530330, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11199 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530327, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11200 Por la suma de \$1.464.903, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530192, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11201 Por la suma de \$51.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530163, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11202 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530161, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11203 Por la suma de \$51.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530157, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11204 Por la suma de \$52.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530155, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11205 Por la suma de \$68.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530154, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11206 Por la suma de \$51.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530151, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11207 Por la suma de \$89.138, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530145, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11208 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530144, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11209 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530142, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11210 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530141, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11211 Por la suma de \$54.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530140, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11212 Por la suma de \$119.261, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530138, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11213 Por la suma de \$127.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530137, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11214 Por la suma de \$61.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530136, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11215 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530133, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11216 Por la suma de \$101.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530131, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11217 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530127, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11218 Por la suma de \$134.562, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530125, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11219 Por la suma de \$63.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530121, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11220 Por la suma de \$78.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530119, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11221 Por la suma de \$57.255, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530116, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11222 Por la suma de \$95.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530088, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11223 Por la suma de \$1.988.614, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529464, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11224 Por la suma de \$1.058.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529326, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11225 Por la suma de \$3.761.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529272, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11226 Por la suma de \$68.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529130, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11227 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529128, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11228 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529109, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11229 Por la suma de \$105.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529104, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11230 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529103, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11231 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529102, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11232 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529097, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11233 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529031, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11234 Por la suma de \$255.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528195, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11235 Por la suma de \$63.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528172, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11236 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528170, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11237 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528168, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11238 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528160, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11239 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528155, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11240 Por la suma de \$154.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527712, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11241 Por la suma de \$51.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527707, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11242 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527703, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11243 Por la suma de \$244.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527702, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11244 Por la suma de \$50.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527700, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11245 Por la suma de \$51.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527689, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11246 Por la suma de \$4.593.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527554, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11247 Por la suma de \$63.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527542, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11248 Por la suma de \$1.241.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527429, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11249 Por la suma de \$2.113.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527314, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11250 Por la suma de \$51.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526867, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11251 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526865, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11252 Por la suma de \$65.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526859, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11253 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526857, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11254 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526853, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11255 Por la suma de \$50.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526851, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11256 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526845, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11257 Por la suma de \$97.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526842, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11258 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526826, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11259 Por la suma de \$1.442.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526717, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11260 Por la suma de \$1.435.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526308, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11261 Por la suma de \$1.268.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526133, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11262 Por la suma de \$1.425.827, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526102, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11263 Por la suma de \$3.033.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526067, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11264 Por la suma de \$1.004.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524601, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11265 Por la suma de \$1.082.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524011, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11266 Por la suma de \$3.322.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523777, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11267 Por la suma de \$2.194.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522968, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11268 Por la suma de \$1.886.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521830, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11269 Por la suma de \$1.124.145, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521821, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11270 Por la suma de \$1.506.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521291, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11271 Por la suma de \$2.742.863, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521227, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11272 Por la suma de \$1.137.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521019, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11273 Por la suma de \$1.088.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520617, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11274 Por la suma de \$1.619.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520553, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11275 Por la suma de \$3.056.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520325, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11276 Por la suma de \$844.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520324, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11277 Por la suma de \$512.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520318, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11278 Por la suma de \$394.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520281, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11279 Por la suma de \$579.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519987, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11280 Por la suma de \$694.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519844, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11281 Por la suma de \$74.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519830, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11282 Por la suma de \$392.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519770, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11283 Por la suma de \$729.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519768, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11284 Por la suma de \$553.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519748, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11285 Por la suma de \$360.011, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519747, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11286 Por la suma de \$449.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519739, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11287 Por la suma de \$426.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519596, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11288 Por la suma de \$436.256, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519270, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11289 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518919, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11290 Por la suma de \$51.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518912, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11291 Por la suma de \$50.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518899, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11292 Por la suma de \$207.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518891, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11293 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518737, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11294 Por la suma de \$104.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518736, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11295 Por la suma de \$73.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518718, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11296 Por la suma de \$934.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518664, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11297 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518186, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11298 Por la suma de \$77.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517630, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11299 Por la suma de \$140.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517629, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11300 Por la suma de \$60.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517628, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11301 Por la suma de \$63.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517627, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11302 Por la suma de \$66.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517624, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11303 Por la suma de \$103.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517623, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11304 Por la suma de \$123.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517622, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11305 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516283, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11306 Por la suma de \$2.062.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533255, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11307 Por la suma de \$20.109.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533245, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11308 Por la suma de \$6.849.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533232, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11309 Por la suma de \$3.593.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533223, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11310 Por la suma de \$5.370.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533215, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11311 Por la suma de \$5.248.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533199, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11312 Por la suma de \$3.616.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533056, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11313 Por la suma de \$23.794.319, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533021, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11314 Por la suma de \$5.142.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532963, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11315 Por la suma de \$3.894.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532926, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11316 Por la suma de \$16.439.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532919, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11317 Por la suma de \$3.543.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532783, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11318 Por la suma de \$2.841.598, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532768, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11319 Por la suma de \$21.375.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532700, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11320 Por la suma de \$6.249.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532593, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11321 Por la suma de \$19.982.551, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532577, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11322 Por la suma de \$7.028.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532565, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11323 Por la suma de \$4.060.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532539, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11324 Por la suma de \$5.225.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532514, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11325 Por la suma de \$4.516.367, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532474, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11326 Por la suma de \$6.974.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532312, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11327 Por la suma de \$21.281.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532305, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11328 Por la suma de \$13.613.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532293, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11329 Por la suma de \$2.085.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532283, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11330 Por la suma de \$2.124.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532083, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11331 Por la suma de \$8.990.876, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532077, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11332 Por la suma de \$4.723.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532063, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11333 Por la suma de \$7.741.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532011, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11334 Por la suma de \$6.793.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531983, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11335 Por la suma de \$3.980.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531935, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11336 Por la suma de \$4.377.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531833, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11337 Por la suma de \$3.262.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531797, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11338 Por la suma de \$10.618.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531788, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11339 Por la suma de \$6.408.025, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531780, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11340 Por la suma de \$6.666.986, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531728, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11341 Por la suma de \$10.279.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531506, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11342 Por la suma de \$4.028.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531489, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11343 Por la suma de \$2.547.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531477, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11344 Por la suma de \$4.782.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531476, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11345 Por la suma de \$3.151.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531475, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11346 Por la suma de \$2.316.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531467, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11347 Por la suma de \$2.377.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531458, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11348 Por la suma de \$11.085.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531441, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11349 Por la suma de \$9.613.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531426, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11350 Por la suma de \$5.809.356, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531419, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11351 Por la suma de \$3.186.941, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531335, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11352 Por la suma de \$2.133.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531281, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11353 Por la suma de \$6.121.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531273, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11354 Por la suma de \$2.844.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531259, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11355 Por la suma de \$3.865.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531252, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11356 Por la suma de \$2.133.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531212, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11357 Por la suma de \$5.167.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530951, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11358 Por la suma de \$3.920.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530943, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11359 Por la suma de \$3.514.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530940, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11360 Por la suma de \$11.603.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530885, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11361 Por la suma de \$2.181.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530884, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11362 Por la suma de \$2.073.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530868, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11363 Por la suma de \$7.168.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530842, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11364 Por la suma de \$2.441.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530824, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11365 Por la suma de \$5.254.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530715, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11366 Por la suma de \$16.525.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530477, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11367 Por la suma de \$3.299.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530315, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11368 Por la suma de \$3.127.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530314, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11369 Por la suma de \$7.282.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530302, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11370 Por la suma de \$8.332.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530299, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11371 Por la suma de \$21.385.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530294, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11372 Por la suma de \$3.034.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530289, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11373 Por la suma de \$13.220.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530284, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11374 Por la suma de \$3.051.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530227, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11375 Por la suma de \$2.407.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530223, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11376 Por la suma de \$35.380.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530200, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11377 Por la suma de \$10.294.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529965, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11378 Por la suma de \$8.537.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529943, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11379 Por la suma de \$2.557.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529917, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11380 Por la suma de \$2.651.163, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529915, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11381 Por la suma de \$15.010.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529911, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11382 Por la suma de \$6.761.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529890, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11383 Por la suma de \$10.085.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529837, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11384 Por la suma de \$13.129.173, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529788, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11385 Por la suma de \$3.550.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529776, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11386 Por la suma de \$3.726.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529771, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11387 Por la suma de \$6.165.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529689, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11388 Por la suma de \$4.319.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529468, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11389 Por la suma de \$2.133.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529451, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11390 Por la suma de \$2.060.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529434, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11391 Por la suma de \$2.099.214, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529425, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11392 Por la suma de \$7.879.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529331, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11393 Por la suma de \$2.606.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529329, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11394 Por la suma de \$4.613.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529327, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11395 Por la suma de \$8.965.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529289, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11396 Por la suma de \$3.207.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529278, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11397 Por la suma de \$9.094.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529245, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11398 Por la suma de \$5.921.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528974, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11399 Por la suma de \$6.559.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528933, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11400 Por la suma de \$9.027.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528920, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11401 Por la suma de \$3.452.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528830, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11402 Por la suma de \$5.774.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528728, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11403 Por la suma de \$7.197.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528721, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11404 Por la suma de \$2.896.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528538, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11405 Por la suma de \$4.427.735, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528355, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11406 Por la suma de \$5.093.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528029, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11407 Por la suma de \$3.241.845, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528010, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11408 Por la suma de \$5.018.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528001, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11409 Por la suma de \$3.521.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527916, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11410 Por la suma de \$2.857.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527893, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11411 Por la suma de \$6.489.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527874, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11412 Por la suma de \$3.047.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527613, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11413 Por la suma de \$3.290.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527610, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11414 Por la suma de \$3.295.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527566, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11415 Por la suma de \$2.863.730, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527560, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11416 Por la suma de \$2.468.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527553, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11417 Por la suma de \$2.737.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527545, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11418 Por la suma de \$4.045.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527403, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11419 Por la suma de \$2.845.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527399, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11420 Por la suma de \$2.847.457, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527396, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11421 Por la suma de \$3.815.356, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527362, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11422 Por la suma de \$2.316.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527313, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11423 Por la suma de \$2.712.086, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527187, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11424 Por la suma de \$6.777.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527185, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11425 Por la suma de \$5.217.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527098, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11426 Por la suma de \$3.247.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527062, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11427 Por la suma de \$6.689.131, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527006, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11428 Por la suma de \$2.867.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527000, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11429 Por la suma de \$2.303.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526669, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11430 Por la suma de \$2.967.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526668, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11431 Por la suma de \$4.492.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526662, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11432 Por la suma de \$2.488.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526558, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11433 Por la suma de \$4.810.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526555, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11434 Por la suma de \$2.197.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526458, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11435 Por la suma de \$3.972.699, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526053, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11436 Por la suma de \$4.088.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525949, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11437 Por la suma de \$3.231.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525837, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11438 Por la suma de \$4.684.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525602, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11439 Por la suma de \$2.162.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525600, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11440 Por la suma de \$2.832.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525189, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11441 Por la suma de \$5.682.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525009, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11442 Por la suma de \$14.231.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525004, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11443 Por la suma de \$37.799.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525000, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11444 Por la suma de \$2.245.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524958, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11445 Por la suma de \$10.312.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524943, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11446 Por la suma de \$4.559.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524806, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11447 Por la suma de \$5.488.894, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524787, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11448 Por la suma de \$5.045.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524781, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11449 Por la suma de \$2.481.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524753, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11450 Por la suma de \$28.281.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524677, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11451 Por la suma de \$2.308.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524593, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11452 Por la suma de \$2.476.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524592, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11453 Por la suma de \$3.475.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524436, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11454 Por la suma de \$2.649.495, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524433, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11455 Por la suma de \$3.756.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524421, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11456 Por la suma de \$3.352.267, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524319, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11457 Por la suma de \$5.074.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524077, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11458 Por la suma de \$3.084.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524051, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11459 Por la suma de \$2.230.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523968, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11460 Por la suma de \$3.047.282, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523925, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11461 Por la suma de \$3.219.881, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523917, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11462 Por la suma de \$2.230.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523877, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11463 Por la suma de \$3.334.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523790, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11464 Por la suma de \$2.191.599, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523536, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11465 Por la suma de \$3.412.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523530, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11466 Por la suma de \$2.960.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523480, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11467 Por la suma de \$3.724.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523472, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11468 Por la suma de \$10.685.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523375, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11469 Por la suma de \$2.981.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523360, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11470 Por la suma de \$2.850.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523355, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11471 Por la suma de \$4.235.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523273, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11472 Por la suma de \$4.083.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523240, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11473 Por la suma de \$3.057.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522970, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11474 Por la suma de \$2.223.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522965, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11475 Por la suma de \$2.171.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522941, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11476 Por la suma de \$3.556.913, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522905, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11477 Por la suma de \$2.686.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522212, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11478 Por la suma de \$2.351.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522207, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11479 Por la suma de \$3.260.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522157, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11480 Por la suma de \$2.199.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521587, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11481 Por la suma de \$2.202.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521538, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11482 Por la suma de \$4.254.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521530, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11483 Por la suma de \$2.395.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520311, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11484 Por la suma de \$2.955.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520292, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11485 Por la suma de \$2.416.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520229, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11486 Por la suma de \$3.293.487, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520225, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11487 Por la suma de \$3.739.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520104, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11488 Por la suma de \$3.268.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520011, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11489 Por la suma de \$926.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519726, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11490 Por la suma de \$593.086, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519044, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11491 Por la suma de \$847.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518796, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11492 Por la suma de \$665.707, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518756, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11493 Por la suma de \$881.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518432, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11494 Por la suma de \$106.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532158, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11495 Por la suma de \$892.737, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520369, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11496 Por la suma de \$8.926.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530870, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11497 Por la suma de \$8.763.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528802, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11498 Por la suma de \$44.820.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527164, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11499 Por la suma de \$3.230.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522848, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11500 Por la suma de \$3.303.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516051, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11501 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533380, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11502 Por la suma de \$3.464.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532699, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11503 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532588, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11504 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532546, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11505 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532529, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11506 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532523, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11507 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532017, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11508 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531978, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11509 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531977, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11510 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531947, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11511 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531910, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11512 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531861, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11513 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531834, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11514 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531832, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11515 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531819, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11516 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531745, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11517 Por la suma de \$52.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531740, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11518 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531739, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11519 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531732, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11520 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531716, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11521 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531670, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11522 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531439, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11523 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531438, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11524 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531415, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11525 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531405, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11526 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531362, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11527 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531360, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11528 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531344, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11529 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531343, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11530 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531339, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11531 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531325, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11532 Por la suma de \$39.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531270, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11533 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531211, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11534 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530783, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11535 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530672, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11536 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530659, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11537 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530171, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11538 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529739, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11539 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529642, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11540 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528731, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11541 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528016, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11542 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527742, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11543 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527383, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11544 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526595, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11545 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526515, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11546 Por la suma de \$546.307, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526504, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11547 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526397, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11548 Por la suma de \$3.317.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526136, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11549 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526039, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11550 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525993, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11551 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525852, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11552 Por la suma de \$1.970.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525003, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11553 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524999, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11554 Por la suma de \$1.981.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524963, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11555 Por la suma de \$2.615.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524950, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11556 Por la suma de \$1.625.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523337, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11557 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522921, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11558 Por la suma de \$777.307, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521851, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11559 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521704, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11560 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521700, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11561 Por la suma de \$2.064.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521270, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11562 Por la suma de \$150.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520092, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11563 Por la suma de \$31.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519559, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11564 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519530, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11565 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519528, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11566 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519371, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11567 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519363, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11568 Por la suma de \$439.667, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519211, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11569 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518243, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11570 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534649, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11571 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534627, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11572 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532709, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11573 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532704, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11574 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532078, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11575 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531507, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11576 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531427, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11577 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530303, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11578 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529967, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11579 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529945, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11580 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529891, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11581 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528967, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11582 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528921, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11583 Por la suma de \$48.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535592, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11584 Por la suma de \$78.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535589, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11585 Por la suma de \$204.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535579, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11586 Por la suma de \$21.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535576, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11587 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535573, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11588 Por la suma de \$107.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535569, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11589 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535558, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11590 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535551, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11591 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535544, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11592 Por la suma de \$133.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535541, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11593 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535537, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11594 Por la suma de \$50.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535534, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11595 Por la suma de \$154.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535530, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11596 Por la suma de \$78.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535529, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11597 Por la suma de \$104.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535517, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11598 Por la suma de \$107.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535515, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11599 Por la suma de \$80.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535514, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11600 Por la suma de \$163.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535513, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11601 Por la suma de \$133.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535510, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11602 Por la suma de \$113.303, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535509, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11603 Por la suma de \$140.145, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535507, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11604 Por la suma de \$78.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535506, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11605 Por la suma de \$219.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535496, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11606 Por la suma de \$126.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535495, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11607 Por la suma de \$119.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535488, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11608 Por la suma de \$48.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535487, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11609 Por la suma de \$84.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535486, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11610 Por la suma de \$205.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535484, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11611 Por la suma de \$207.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535479, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11612 Por la suma de \$177.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535478, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11613 Por la suma de \$100.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535427, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11614 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535425, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11615 Por la suma de \$115.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535410, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11616 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535409, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11617 Por la suma de \$96.401, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535408, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11618 Por la suma de \$142.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535027, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11619 Por la suma de \$126.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535014, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11620 Por la suma de \$62.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535012, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11621 Por la suma de \$130.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535004, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11622 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534995, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11623 Por la suma de \$74.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534994, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11624 Por la suma de \$89.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534990, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11625 Por la suma de \$60.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534975, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11626 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534971, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11627 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534970, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11628 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534968, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11629 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534967, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11630 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534966, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11631 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534964, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11632 Por la suma de \$74.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534960, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11633 Por la suma de \$190.561, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534949, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11634 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534948, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11635 Por la suma de \$60.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534944, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11636 Por la suma de \$118.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534943, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11637 Por la suma de \$141.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534938, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11638 Por la suma de \$203.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534937, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11639 Por la suma de \$156.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534935, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11640 Por la suma de \$148.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534934, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11641 Por la suma de \$206.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534933, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11642 Por la suma de \$133.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534932, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11643 Por la suma de \$79.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534931, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11644 Por la suma de \$229.967, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534930, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11645 Por la suma de \$273.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534877, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11646 Por la suma de \$71.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534855, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11647 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534853, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11648 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534840, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11649 Por la suma de \$50.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534829, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11650 Por la suma de \$140.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534808, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11651 Por la suma de \$227.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534472, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11652 Por la suma de \$106.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534469, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11653 Por la suma de \$79.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534452, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11654 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534450, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11655 Por la suma de \$52.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534437, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11656 Por la suma de \$143.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534436, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11657 Por la suma de \$103.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534435, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11658 Por la suma de \$161.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534434, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11659 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534431, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11660 Por la suma de \$152.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534430, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11661 Por la suma de \$143.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534428, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11662 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534417, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11663 Por la suma de \$149.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534415, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11664 Por la suma de \$256.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534414, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11665 Por la suma de \$69.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534411, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11666 Por la suma de \$92.135, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534401, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11667 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534387, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11668 Por la suma de \$170.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534384, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11669 Por la suma de \$189.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534375, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11670 Por la suma de \$88.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534371, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11671 Por la suma de \$26.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534360, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11672 Por la suma de \$115.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534359, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11673 Por la suma de \$298.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534345, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11674 Por la suma de \$108.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534341, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11675 Por la suma de \$28.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534339, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11676 Por la suma de \$132.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534338, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11677 Por la suma de \$210.590, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534241, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11678 Por la suma de \$78.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534161, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11679 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534148, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11680 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534147, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11681 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534145, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11682 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534144, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11683 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534143, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11684 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534136, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11685 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534130, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11686 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534112, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11687 Por la suma de \$240.536, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534099, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11688 Por la suma de \$132.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534094, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11689 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534065, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11690 Por la suma de \$50.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534061, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11691 Por la suma de \$63.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534030, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11692 Por la suma de \$96.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534020, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11693 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534012, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11694 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533929, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11695 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533927, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11696 Por la suma de \$46.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533916, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11697 Por la suma de \$168.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533905, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11698 Por la suma de \$78.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533903, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11699 Por la suma de \$23.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533902, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11700 Por la suma de \$167.436, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533901, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11701 Por la suma de \$74.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533900, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11702 Por la suma de \$91.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533899, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11703 Por la suma de \$54.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533898, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11704 Por la suma de \$52.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533897, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11705 Por la suma de \$219.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533858, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11706 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533837, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11707 Por la suma de \$119.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533836, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11708 Por la suma de \$73.450, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533834, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11709 Por la suma de \$229.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533761, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11710 Por la suma de \$59.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533754, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11711 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533748, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11712 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533742, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11713 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533730, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11714 Por la suma de \$51.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533713, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11715 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533707, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11716 Por la suma de \$392.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533303, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11717 Por la suma de \$586.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533221, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11718 Por la suma de \$598.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533087, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11719 Por la suma de \$131.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533086, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11720 Por la suma de \$559.917, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533060, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11721 Por la suma de \$570.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533033, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11722 Por la suma de \$694.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532844, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11723 Por la suma de \$444.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532809, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11724 Por la suma de \$718.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532803, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11725 Por la suma de \$395.511, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532769, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11726 Por la suma de \$446.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532671, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11727 Por la suma de \$325.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532666, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11728 Por la suma de \$339.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532368, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11729 Por la suma de \$320.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532351, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11730 Por la suma de \$762.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532307, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11731 Por la suma de \$348.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532302, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11732 Por la suma de \$586.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532252, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11733 Por la suma de \$375.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532241, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11734 Por la suma de \$311.511, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532229, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11735 Por la suma de \$535.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532225, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11736 Por la suma de \$331.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532160, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11737 Por la suma de \$808.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532155, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11738 Por la suma de \$814.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532147, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11739 Por la suma de \$374.274, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532146, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11740 Por la suma de \$609.883, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532142, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11741 Por la suma de \$400.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532010, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11742 Por la suma de \$713.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531929, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11743 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531827, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11744 Por la suma de \$310.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531639, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11745 Por la suma de \$499.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531598, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11746 Por la suma de \$431.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531545, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11747 Por la suma de \$301.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531542, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11748 Por la suma de \$703.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531540, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11749 Por la suma de \$767.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531083, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11750 Por la suma de \$351.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531033, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11751 Por la suma de \$470.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531013, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11752 Por la suma de \$758.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531011, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11753 Por la suma de \$734.044, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530540, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11754 Por la suma de \$471.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530474, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11755 Por la suma de \$788.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530473, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11756 Por la suma de \$584.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530462, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11757 Por la suma de \$844.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530441, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11758 Por la suma de \$301.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530402, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11759 Por la suma de \$341.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530366, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11760 Por la suma de \$484.418, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530298, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11761 Por la suma de \$539.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530193, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11762 Por la suma de \$704.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530185, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11763 Por la suma de \$802.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530102, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11764 Por la suma de \$335.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530044, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11765 Por la suma de \$319.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529847, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11766 Por la suma de \$908.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529750, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11767 Por la suma de \$546.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529570, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11768 Por la suma de \$739.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529545, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11769 Por la suma de \$380.590, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529529, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11770 Por la suma de \$755.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529525, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11771 Por la suma de \$492.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529403, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11772 Por la suma de \$506.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529350, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11773 Por la suma de \$735.268, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529328, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11774 Por la suma de \$723.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529084, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11775 Por la suma de \$376.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528987, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11776 Por la suma de \$435.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528969, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11777 Por la suma de \$719.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528693, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11778 Por la suma de \$510.127, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528649, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11779 Por la suma de \$684.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528576, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11780 Por la suma de \$739.418, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528574, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11781 Por la suma de \$574.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528573, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11782 Por la suma de \$398.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528541, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11783 Por la suma de \$785.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528537, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11784 Por la suma de \$697.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528521, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11785 Por la suma de \$684.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528152, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11786 Por la suma de \$436.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528114, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11787 Por la suma de \$732.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528076, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11788 Por la suma de \$377.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528072, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11789 Por la suma de \$799.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528069, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11790 Por la suma de \$407.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527744, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11791 Por la suma de \$521.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527666, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11792 Por la suma de \$665.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527622, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11793 Por la suma de \$372.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527549, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11794 Por la suma de \$393.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527349, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11795 Por la suma de \$750.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527319, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11796 Por la suma de \$524.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527261, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11797 Por la suma de \$681.077, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527259, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11798 Por la suma de \$373.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527211, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11799 Por la suma de \$985.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527019, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11800 Por la suma de \$720.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526752, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11801 Por la suma de \$776.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526696, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11802 Por la suma de \$279.953, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526326, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11803 Por la suma de \$366.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526284, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11804 Por la suma de \$396.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526252, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11805 Por la suma de \$80.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526240, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11806 Por la suma de \$105.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526228, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11807 Por la suma de \$62.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526221, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11808 Por la suma de \$369.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526174, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11809 Por la suma de \$723.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526171, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11810 Por la suma de \$377.834, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526114, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11811 Por la suma de \$877.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525781, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11812 Por la suma de \$700.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525764, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11813 Por la suma de \$584.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525575, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11814 Por la suma de \$644.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525549, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11815 Por la suma de \$865.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525472, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11816 Por la suma de \$665.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525063, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11817 Por la suma de \$423.937, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524946, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11818 Por la suma de \$714.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524926, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11819 Por la suma de \$833.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524893, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11820 Por la suma de \$394.650, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524873, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11821 Por la suma de \$726.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524864, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11822 Por la suma de \$747.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524847, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11823 Por la suma de \$432.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524707, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11824 Por la suma de \$404.467, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524555, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11825 Por la suma de \$389.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524542, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11826 Por la suma de \$664.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524468, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11827 Por la suma de \$695.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524467, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11828 Por la suma de \$613.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524186, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11829 Por la suma de \$654.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524176, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11830 Por la suma de \$718.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524155, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11831 Por la suma de \$60.113.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524129, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11832 Por la suma de \$723.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524122, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11833 Por la suma de \$982.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524095, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11834 Por la suma de \$1.959.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524089, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11835 Por la suma de \$1.444.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523994, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11836 Por la suma de \$1.839.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523907, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11837 Por la suma de \$946.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523873, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11838 Por la suma de \$949.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523830, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11839 Por la suma de \$1.481.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523820, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11840 Por la suma de \$1.554.807, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523803, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11841 Por la suma de \$1.234.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523783, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11842 Por la suma de \$407.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523771, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11843 Por la suma de \$434.442, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523626, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11844 Por la suma de \$1.894.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523539, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11845 Por la suma de \$974.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523378, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11846 Por la suma de \$1.841.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523336, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11847 Por la suma de \$1.080.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523320, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11848 Por la suma de \$222.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523215, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11849 Por la suma de \$1.802.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523209, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11850 Por la suma de \$666.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523113, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11851 Por la suma de \$372.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523028, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11852 Por la suma de \$693.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523018, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11853 Por la suma de \$651.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523009, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11854 Por la suma de \$694.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522993, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11855 Por la suma de \$1.814.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522988, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11856 Por la suma de \$1.854.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522982, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11857 Por la suma de \$1.179.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522957, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11858 Por la suma de \$696.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522936, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11859 Por la suma de \$1.129.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522854, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11860 Por la suma de \$1.363.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522831, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11861 Por la suma de \$826.371, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522753, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11862 Por la suma de \$1.033.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522744, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11863 Por la suma de \$699.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522636, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11864 Por la suma de \$978.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522612, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11865 Por la suma de \$725.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522537, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11866 Por la suma de \$723.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522533, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11867 Por la suma de \$727.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522532, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11868 Por la suma de \$1.802.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522487, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11869 Por la suma de \$356.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522476, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11870 Por la suma de \$1.848.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522452, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11871 Por la suma de \$841.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522442, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11872 Por la suma de \$469.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522386, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11873 Por la suma de \$698.942, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522377, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11874 Por la suma de \$572.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522273, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11875 Por la suma de \$820.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522252, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11876 Por la suma de \$642.421, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522239, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11877 Por la suma de \$429.106, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522235, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11878 Por la suma de \$801.606, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522107, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11879 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522073, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11880 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522066, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11881 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522062, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11882 Por la suma de \$169.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522053, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11883 Por la suma de \$51.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522050, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11884 Por la suma de \$63.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522032, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11885 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522022, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11886 Por la suma de \$1.031.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521903, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11887 Por la suma de \$854.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521896, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11888 Por la suma de \$1.164.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521864, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11889 Por la suma de \$1.091.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521863, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11890 Por la suma de \$506.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521842, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11891 Por la suma de \$508.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521826, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11892 Por la suma de \$699.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521673, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11893 Por la suma de \$571.379, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521654, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11894 Por la suma de \$1.087.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521647, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11895 Por la suma de \$3.075.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521598, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11896 Por la suma de \$765.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521591, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11897 Por la suma de \$619.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521545, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11898 Por la suma de \$3.086.681, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521536, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11899 Por la suma de \$448.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521492, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11900 Por la suma de \$1.053.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521471, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11901 Por la suma de \$734.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521311, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11902 Por la suma de \$2.020.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521097, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11903 Por la suma de \$398.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521060, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11904 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521049, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11905 Por la suma de \$910.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521010, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11906 Por la suma de \$115.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520981, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11907 Por la suma de \$142.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520978, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11908 Por la suma de \$117.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520975, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11909 Por la suma de \$120.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520960, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11910 Por la suma de \$703.657, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520956, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11911 Por la suma de \$692.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520865, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11912 Por la suma de \$716.903, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520841, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11913 Por la suma de \$1.065.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520813, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11914 Por la suma de \$600.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520797, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11915 Por la suma de \$818.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520744, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11916 Por la suma de \$1.273.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520664, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11917 Por la suma de \$868.208, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520613, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11918 Por la suma de \$911.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520494, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11919 Por la suma de \$95.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520436, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11920 Por la suma de \$473.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520396, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11921 Por la suma de \$51.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520357, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11922 Por la suma de \$1.692.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520340, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11923 Por la suma de \$1.326.785, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520249, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11924 Por la suma de \$1.287.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520235, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11925 Por la suma de \$1.000.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520215, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11926 Por la suma de \$1.802.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520134, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11927 Por la suma de \$1.826.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520108, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11928 Por la suma de \$354.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520091, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11929 Por la suma de \$962.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520003, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11930 Por la suma de \$1.634.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519919, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11931 Por la suma de \$12.724.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518866, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11932 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534027, radicada y presentada para su pago el día 06/09/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/10/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11933 Por la suma de \$460.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527296, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11934 Por la suma de \$732.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527260, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11935 Por la suma de \$10.730.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534647, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11936 Por la suma de \$14.213.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533468, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11937 Por la suma de \$9.443.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533436, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11938 Por la suma de \$13.165.766, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524947, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11939 Por la suma de \$1.429.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521378, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11940 Por la suma de \$1.512.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521360, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11941 Por la suma de \$376.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521341, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11942 Por la suma de \$2.025.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521073, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11943 Por la suma de \$1.032.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521052, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11944 Por la suma de \$25.049.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535438, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11945 Por la suma de \$30.275.448, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534820, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11946 Por la suma de \$24.422.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534637, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11947 Por la suma de \$18.982.782, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534606, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11948 Por la suma de \$41.715.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534281, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11949 Por la suma de \$6.516.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533737, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11950 Por la suma de \$6.954.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533709, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11951 Por la suma de \$10.889.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532994, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11952 Por la suma de \$33.252.082, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530252, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11953 Por la suma de \$49.369.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524533, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11954 Por la suma de \$14.062.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521611, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11955 Por la suma de \$1.691.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521357, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11956 Por la suma de \$762.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521229, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11957 Por la suma de \$1.558.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521064, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11958 Por la suma de \$15.124.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520723, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11959 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535207, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11960 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535201, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11961 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535182, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11962 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535176, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11963 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535175, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11964 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535166, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11965 Por la suma de \$2.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535156, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11966 Por la suma de \$44.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535137, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11967 Por la suma de \$512.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535097, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11968 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534728, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11969 Por la suma de \$499.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534650, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11970 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534639, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11971 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534622, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11972 Por la suma de \$47.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534595, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11973 Por la suma de \$47.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534584, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11974 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534580, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11975 Por la suma de \$275.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534494, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11976 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534492, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11977 Por la suma de \$87.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534476, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11978 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534266, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11979 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534212, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11980 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534187, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11981 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534152, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11982 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534125, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11983 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534110, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11984 Por la suma de \$226.916, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534090, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11985 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534032, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11986 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534028, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11987 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533996, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11988 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533979, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11989 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533934, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11990 Por la suma de \$35.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533702, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 11991 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533678, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11992 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533659, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11993 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533655, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11994 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533583, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11995 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533517, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11996 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533462, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11997 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533454, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11998 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533430, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 11999 Por la suma de \$34.943.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529364, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12000 Por la suma de \$654.043, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524465, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12001 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538726, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12002 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538619, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12003 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538275, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12004 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537055, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12005 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536985, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12006 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536943, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12007 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536463, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12008 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535971, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12009 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535440, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12010 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535313, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12011 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535147, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12012 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534889, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12013 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534150, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12014 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532672, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12015 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531412, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12016 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528531, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12017 Por la suma de \$180.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537070, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12018 Por la suma de \$141.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536942, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12019 Por la suma de \$460.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536923, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12020 Por la suma de \$65.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536488, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12021 Por la suma de \$370.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535965, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12022 Por la suma de \$202.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535439, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12023 Por la suma de \$34.224.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535298, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12024 Por la suma de \$31.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534607, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12025 Por la suma de \$13.592.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534282, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12026 Por la suma de \$11.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533524, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12027 Por la suma de \$1.068.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533022, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12028 Por la suma de \$348.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532920, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12029 Por la suma de \$163.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532306, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12030 Por la suma de \$173.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532294, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12031 Por la suma de \$580.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531789, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12032 Por la suma de \$48.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531729, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12033 Por la suma de \$57.965, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531505, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12034 Por la suma de \$51.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530871, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12035 Por la suma de \$237.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530201, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12036 Por la suma de \$113.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530189, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12037 Por la suma de \$144.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529966, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12038 Por la suma de \$203.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529912, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12039 Por la suma de \$527.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528966, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12040 Por la suma de \$34.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528398, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12041 Por la suma de \$34.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528360, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12042 Por la suma de \$126.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528030, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12043 Por la suma de \$489.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527957, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12044 Por la suma de \$50.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526919, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12045 Por la suma de \$260.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525346, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12046 Por la suma de \$451.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524782, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12047 Por la suma de \$117.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524674, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12048 Por la suma de \$277.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524498, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12049 Por la suma de \$132.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523823, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12050 Por la suma de \$403.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523482, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12051 Por la suma de \$824.769, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521848, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12052 Por la suma de \$425.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519707, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12053 Por la suma de \$89.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518654, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12054 Por la suma de \$116.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509746, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12055 Por la suma de \$67.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539503, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12056 Por la suma de \$108.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539502, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12057 Por la suma de \$175.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539499, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12058 Por la suma de \$105.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539497, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12059 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539495, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12060 Por la suma de \$73.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539493, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12061 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539487, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12062 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539486, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12063 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539485, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12064 Por la suma de \$175.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539479, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12065 Por la suma de \$50.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539473, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12066 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539471, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12067 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539470, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12068 Por la suma de \$33.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539468, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12069 Por la suma de \$159.624, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539463, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12070 Por la suma de \$109.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539462, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12071 Por la suma de \$105.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539459, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12072 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539458, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12073 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539292, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12074 Por la suma de \$100.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539190, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12075 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539159, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12076 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539157, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12077 Por la suma de \$51.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539156, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12078 Por la suma de \$117.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539111, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12079 Por la suma de \$98.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539109, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12080 Por la suma de \$68.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539108, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12081 Por la suma de \$50.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539104, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12082 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539100, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12083 Por la suma de \$112.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539075, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12084 Por la suma de \$112.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539074, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12085 Por la suma de \$54.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539073, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12086 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539072, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12087 Por la suma de \$155.522, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539070, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12088 Por la suma de \$88.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539067, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12089 Por la suma de \$143.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539066, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12090 Por la suma de \$108.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539065, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12091 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539038, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12092 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539025, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12093 Por la suma de \$151.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539022, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12094 Por la suma de \$69.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539018, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12095 Por la suma de \$51.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539016, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12096 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538972, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12097 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538939, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12098 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538937, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12099 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538936, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12100 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538935, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12101 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538934, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12102 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538933, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12103 Por la suma de \$95.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538925, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12104 Por la suma de \$64.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538921, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12105 Por la suma de \$175.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538901, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12106 Por la suma de \$106.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538900, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12107 Por la suma de \$103.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538896, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12108 Por la suma de \$89.965, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538890, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12109 Por la suma de \$154.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538889, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12110 Por la suma de \$177.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538888, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12111 Por la suma de \$162.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538887, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12112 Por la suma de \$99.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538883, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12113 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538882, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12114 Por la suma de \$22.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538881, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12115 Por la suma de \$154.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538880, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12116 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538878, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12117 Por la suma de \$137.918, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538875, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12118 Por la suma de \$126.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538873, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12119 Por la suma de \$112.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538871, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12120 Por la suma de \$84.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538865, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12121 Por la suma de \$97.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538851, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12122 Por la suma de \$78.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538837, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12123 Por la suma de \$78.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538833, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12124 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538815, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12125 Por la suma de \$79.214, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538813, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12126 Por la suma de \$93.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538809, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12127 Por la suma de \$104.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538808, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12128 Por la suma de \$60.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538806, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12129 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538798, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12130 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538677, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12131 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538675, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12132 Por la suma de \$42.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538673, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12133 Por la suma de \$20.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538668, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12134 Por la suma de \$23.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538667, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12135 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538666, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12136 Por la suma de \$44.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538665, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12137 Por la suma de \$70.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538662, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12138 Por la suma de \$23.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538661, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12139 Por la suma de \$21.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538660, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12140 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538656, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12141 Por la suma de \$144.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538650, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12142 Por la suma de \$33.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538646, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12143 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538645, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12144 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538636, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12145 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538631, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12146 Por la suma de \$57.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538462, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12147 Por la suma de \$20.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538454, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12148 Por la suma de \$22.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538453, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12149 Por la suma de \$84.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538439, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12150 Por la suma de \$106.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538438, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12151 Por la suma de \$63.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538427, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12152 Por la suma de \$105.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538399, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12153 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538391, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12154 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538390, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12155 Por la suma de \$59.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538379, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12156 Por la suma de \$152.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538377, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12157 Por la suma de \$92.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538371, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12158 Por la suma de \$81.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538369, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12159 Por la suma de \$87.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538366, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12160 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538362, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12161 Por la suma de \$26.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538355, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12162 Por la suma de \$82.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538352, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12163 Por la suma de \$56.401, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538091, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12164 Por la suma de \$166.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538086, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12165 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538076, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12166 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538074, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12167 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538062, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12168 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538057, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12169 Por la suma de \$138.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538046, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12170 Por la suma de \$22.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538037, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12171 Por la suma de \$97.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538019, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12172 Por la suma de \$69.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538016, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12173 Por la suma de \$98.867, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538015, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12174 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538002, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12175 Por la suma de \$223.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537995, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12176 Por la suma de \$128.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537994, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12177 Por la suma de \$268.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537983, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12178 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537980, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12179 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537979, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12180 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537977, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12181 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537966, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12182 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537956, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12183 Por la suma de \$113.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537954, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12184 Por la suma de \$50.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537921, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12185 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537920, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12186 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537910, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12187 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537888, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12188 Por la suma de \$395.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537795, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12189 Por la suma de \$98.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537789, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12190 Por la suma de \$63.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537612, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12191 Por la suma de \$143.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537599, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12192 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537597, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12193 Por la suma de \$80.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537585, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12194 Por la suma de \$78.868, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537584, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12195 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537559, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12196 Por la suma de \$105.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537545, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12197 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537536, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12198 Por la suma de \$76.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537533, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12199 Por la suma de \$83.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537532, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12200 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537531, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12201 Por la suma de \$131.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537530, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12202 Por la suma de \$22.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537529, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12203 Por la suma de \$206.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537517, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12204 Por la suma de \$179.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537515, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12205 Por la suma de \$73.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537511, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12206 Por la suma de \$124.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537509, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12207 Por la suma de \$90.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537507, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12208 Por la suma de \$22.025, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537506, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12209 Por la suma de \$152.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537504, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12210 Por la suma de \$149.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537500, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12211 Por la suma de \$191.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537498, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12212 Por la suma de \$57.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537497, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12213 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537496, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12214 Por la suma de \$75.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537494, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12215 Por la suma de \$35.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537493, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12216 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537491, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12217 Por la suma de \$128.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537490, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12218 Por la suma de \$102.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537488, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12219 Por la suma de \$60.618, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537486, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12220 Por la suma de \$126.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537485, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12221 Por la suma de \$358.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537484, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12222 Por la suma de \$94.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537481, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12223 Por la suma de \$33.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537480, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12224 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537476, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12225 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537474, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12226 Por la suma de \$63.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537469, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12227 Por la suma de \$62.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537464, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12228 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537367, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12229 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537331, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12230 Por la suma de \$194.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537275, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12231 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537234, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12232 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537222, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12233 Por la suma de \$51.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537213, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12234 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537209, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12235 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537198, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12236 Por la suma de \$154.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537189, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12237 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537175, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12238 Por la suma de \$105.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537168, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12239 Por la suma de \$153.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537167, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12240 Por la suma de \$97.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537154, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12241 Por la suma de \$144.602, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537153, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12242 Por la suma de \$391.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537147, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12243 Por la suma de \$114.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537146, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12244 Por la suma de \$190.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537145, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12245 Por la suma de \$721.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537144, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12246 Por la suma de \$168.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537143, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12247 Por la suma de \$65.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537142, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12248 Por la suma de \$183.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537141, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12249 Por la suma de \$179.731, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537140, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12250 Por la suma de \$170.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537139, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12251 Por la suma de \$49.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537138, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12252 Por la suma de \$237.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537137, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12253 Por la suma de \$211.881, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537136, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12254 Por la suma de \$152.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537135, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12255 Por la suma de \$67.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537113, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12256 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537112, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12257 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537109, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12258 Por la suma de \$60.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537108, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12259 Por la suma de \$108.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537105, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12260 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537103, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12261 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537102, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12262 Por la suma de \$95.443, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537083, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12263 Por la suma de \$228.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537063, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12264 Por la suma de \$1.323.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537049, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12265 Por la suma de \$65.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536986, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12266 Por la suma de \$347.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536917, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12267 Por la suma de \$524.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536906, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12268 Por la suma de \$63.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536860, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12269 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536856, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12270 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536855, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12271 Por la suma de \$175.918, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536849, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12272 Por la suma de \$362.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536841, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12273 Por la suma de \$260.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536652, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12274 Por la suma de \$63.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536620, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12275 Por la suma de \$117.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536608, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12276 Por la suma de \$274.217, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536607, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12277 Por la suma de \$81.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536605, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12278 Por la suma de \$104.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536601, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12279 Por la suma de \$96.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536598, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12280 Por la suma de \$63.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536597, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12281 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536590, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12282 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536588, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12283 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536585, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12284 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536583, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12285 Por la suma de \$156.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536582, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12286 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536577, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12287 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536572, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12288 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536571, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12289 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536550, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12290 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536546, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12291 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536545, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12292 Por la suma de \$68.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536543, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12293 Por la suma de \$33.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536542, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12294 Por la suma de \$51.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536527, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12295 Por la suma de \$62.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536526, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12296 Por la suma de \$366.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536525, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12297 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536524, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12298 Por la suma de \$640.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536523, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12299 Por la suma de \$86.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536521, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12300 Por la suma de \$156.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536520, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12301 Por la suma de \$151.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536519, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12302 Por la suma de \$361.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536518, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12303 Por la suma de \$148.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536517, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12304 Por la suma de \$230.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536516, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12305 Por la suma de \$59.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536515, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12306 Por la suma de \$140.179, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536514, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12307 Por la suma de \$158.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536513, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12308 Por la suma de \$412.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536500, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12309 Por la suma de \$939.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536474, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12310 Por la suma de \$650.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536472, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12311 Por la suma de \$707.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536426, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12312 Por la suma de \$149.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536403, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12313 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536384, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12314 Por la suma de \$50.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536377, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12315 Por la suma de \$96.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536371, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12316 Por la suma de \$51.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536366, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12317 Por la suma de \$53.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536365, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12318 Por la suma de \$67.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536359, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12319 Por la suma de \$405.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536356, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12320 Por la suma de \$142.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536350, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12321 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536349, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12322 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536341, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12323 Por la suma de \$106.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536339, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12324 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536337, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12325 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536329, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12326 Por la suma de \$263.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536323, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12327 Por la suma de \$157.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536322, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12328 Por la suma de \$1.671.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536320, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12329 Por la suma de \$58.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536319, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12330 Por la suma de \$280.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536315, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12331 Por la suma de \$79.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536312, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12332 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536308, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12333 Por la suma de \$127.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536307, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12334 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536305, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12335 Por la suma de \$93.598, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536303, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12336 Por la suma de \$969.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536291, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12337 Por la suma de \$821.254, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536290, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12338 Por la suma de \$240.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536288, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12339 Por la suma de \$520.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536285, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12340 Por la suma de \$871.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536278, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12341 Por la suma de \$854.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536276, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12342 Por la suma de \$148.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536271, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12343 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536259, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12344 Por la suma de \$115.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536224, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12345 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536220, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12346 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536217, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12347 Por la suma de \$62.886, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536214, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12348 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536213, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12349 Por la suma de \$1.622.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536184, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12350 Por la suma de \$490.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536155, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12351 Por la suma de \$90.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536133, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12352 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536131, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12353 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536127, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12354 Por la suma de \$61.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536125, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12355 Por la suma de \$62.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536123, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12356 Por la suma de \$261.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536120, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12357 Por la suma de \$122.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536119, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12358 Por la suma de \$51.021, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536108, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12359 Por la suma de \$155.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536107, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12360 Por la suma de \$111.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536105, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12361 Por la suma de \$284.082, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536103, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12362 Por la suma de \$99.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536102, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12363 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536088, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12364 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536069, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12365 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536064, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12366 Por la suma de \$179.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536062, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12367 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536060, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12368 Por la suma de \$253.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536052, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12369 Por la suma de \$293.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536051, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12370 Por la suma de \$154.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536048, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12371 Por la suma de \$233.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536047, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12372 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536037, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12373 Por la suma de \$97.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536032, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12374 Por la suma de \$259.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536031, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12375 Por la suma de \$92.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536030, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12376 Por la suma de \$324.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536029, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12377 Por la suma de \$205.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536024, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12378 Por la suma de \$472.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536023, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12379 Por la suma de \$327.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536022, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12380 Por la suma de \$23.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536021, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12381 Por la suma de \$156.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536020, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12382 Por la suma de \$347.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535986, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12383 Por la suma de \$364.782, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535957, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12384 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535950, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12385 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535945, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12386 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535941, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12387 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535935, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12388 Por la suma de \$142.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535932, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12389 Por la suma de \$821.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535809, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12390 Por la suma de \$279.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535591, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12391 Por la suma de \$1.245.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535545, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12392 Por la suma de \$50.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535500, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12393 Por la suma de \$805.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535493, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12394 Por la suma de \$761.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535490, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12395 Por la suma de \$51.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535476, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12396 Por la suma de \$400.299, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535475, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12397 Por la suma de \$309.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535473, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12398 Por la suma de \$316.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535468, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12399 Por la suma de \$99.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535467, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12400 Por la suma de \$274.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535466, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12401 Por la suma de \$669.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535077, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12402 Por la suma de \$78.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535075, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12403 Por la suma de \$95.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535066, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12404 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535062, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12405 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535061, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12406 Por la suma de \$53.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535060, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12407 Por la suma de \$96.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535058, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12408 Por la suma de \$69.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535053, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12409 Por la suma de \$426.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535051, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12410 Por la suma de \$76.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535041, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12411 Por la suma de \$93.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535033, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12412 Por la suma de \$131.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535032, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12413 Por la suma de \$180.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535031, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12414 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535022, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12415 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535021, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12416 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535020, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12417 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535019, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12418 Por la suma de \$66.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535013, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12419 Por la suma de \$112.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535001, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12420 Por la suma de \$95.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534996, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12421 Por la suma de \$400.362, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534947, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12422 Por la suma de \$726.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534946, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12423 Por la suma de \$404.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534945, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12424 Por la suma de \$90.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534936, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12425 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534446, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12426 Por la suma de \$136.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534442, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12427 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534427, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12428 Por la suma de \$651.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534416, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12429 Por la suma de \$223.172, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534404, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12430 Por la suma de \$172.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534400, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12431 Por la suma de \$450.904, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534394, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12432 Por la suma de \$165.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534388, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12433 Por la suma de \$26.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534379, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12434 Por la suma de \$141.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534357, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12435 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534350, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12436 Por la suma de \$22.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534346, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12437 Por la suma de \$176.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534343, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12438 Por la suma de \$359.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534328, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12439 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534158, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12440 Por la suma de \$722.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534097, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12441 Por la suma de \$323.259, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534045, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12442 Por la suma de \$592.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533922, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12443 Por la suma de \$482.972, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533896, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12444 Por la suma de \$151.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533888, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12445 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533887, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12446 Por la suma de \$132.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533886, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12447 Por la suma de \$108.890, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533884, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12448 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533877, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12449 Por la suma de \$106.655, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533870, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12450 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533862, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12451 Por la suma de \$358.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533810, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12452 Por la suma de \$343.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533760, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12453 Por la suma de \$6.469.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533448, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12454 Por la suma de \$900.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533251, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12455 Por la suma de \$165.045, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533076, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12456 Por la suma de \$200.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532341, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12457 Por la suma de \$462.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532340, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12458 Por la suma de \$539.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532161, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12459 Por la suma de \$279.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531547, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12460 Por la suma de \$390.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531538, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12461 Por la suma de \$417.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531148, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12462 Por la suma de \$517.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530196, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12463 Por la suma de \$722.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529511, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12464 Por la suma de \$131.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529069, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12465 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527359, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12466 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526823, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12467 Por la suma de \$238.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526793, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12468 Por la suma de \$288.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526791, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12469 Por la suma de \$337.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526750, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12470 Por la suma de \$112.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526330, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12471 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526318, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12472 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526317, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12473 Por la suma de \$51.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526314, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12474 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526307, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12475 Por la suma de \$51.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526299, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12476 Por la suma de \$51.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526295, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12477 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526281, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12478 Por la suma de \$50.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526279, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12479 Por la suma de \$107.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526220, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12480 Por la suma de \$109.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526218, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12481 Por la suma de \$59.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526215, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12482 Por la suma de \$50.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526213, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12483 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526208, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12484 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526206, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12485 Por la suma de \$62.256, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526199, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12486 Por la suma de \$62.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526196, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12487 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526195, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12488 Por la suma de \$61.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526194, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12489 Por la suma de \$103.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526191, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12490 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526173, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12491 Por la suma de \$178.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526168, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12492 Por la suma de \$191.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525763, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12493 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525737, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12494 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525735, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12495 Por la suma de \$100.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525734, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12496 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525730, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12497 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525729, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12498 Por la suma de \$257.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525721, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12499 Por la suma de \$120.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525720, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12500 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525718, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12501 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525717, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12502 Por la suma de \$112.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525714, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12503 Por la suma de \$104.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525711, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12504 Por la suma de \$181.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525710, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12505 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525695, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12506 Por la suma de \$21.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525675, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12507 Por la suma de \$49.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525646, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12508 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525455, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12509 Por la suma de \$48.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525226, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12510 Por la suma de \$192.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525119, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12511 Por la suma de \$52.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525114, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12512 Por la suma de \$50.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525111, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12513 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525109, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12514 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524936, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12515 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524732, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12516 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524716, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12517 Por la suma de \$115.891, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523721, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12518 Por la suma de \$50.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523720, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12519 Por la suma de \$78.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523719, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12520 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523710, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12521 Por la suma de \$63.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523704, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12522 Por la suma de \$114.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523702, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12523 Por la suma de \$96.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523700, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12524 Por la suma de \$50.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523698, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12525 Por la suma de \$64.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523693, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12526 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523692, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12527 Por la suma de \$50.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523687, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12528 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523685, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12529 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523682, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12530 Por la suma de \$262.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523678, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12531 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523673, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12532 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523670, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12533 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523668, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12534 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523665, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12535 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523663, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12536 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523660, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12537 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523659, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12538 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523657, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12539 Por la suma de \$267.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523643, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12540 Por la suma de \$262.867, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523642, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12541 Por la suma de \$2.119.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523522, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12542 Por la suma de \$100.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523098, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12543 Por la suma de \$67.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523001, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12544 Por la suma de \$381.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522381, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12545 Por la suma de \$190.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522380, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12546 Por la suma de \$135.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522378, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12547 Por la suma de \$699.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521969, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12548 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521803, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12549 Por la suma de \$90.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521802, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12550 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521801, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12551 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521793, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12552 Por la suma de \$78.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521785, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12553 Por la suma de \$62.256, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521783, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12554 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521782, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12555 Por la suma de \$110.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521781, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12556 Por la suma de \$102.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521780, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12557 Por la suma de \$62.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521779, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12558 Por la suma de \$115.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521777, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12559 Por la suma de \$79.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521776, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12560 Por la suma de \$51.611, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521775, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12561 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521774, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12562 Por la suma de \$127.733, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521770, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12563 Por la suma de \$143.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521765, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12564 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521764, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12565 Por la suma de \$88.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521763, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12566 Por la suma de \$102.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521762, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12567 Por la suma de \$694.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521677, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12568 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521464, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12569 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520959, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12570 Por la suma de \$2.046.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520666, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12571 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538638, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12572 Por la suma de \$175.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538089, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12573 Por la suma de \$26.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537547, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12574 Por la suma de \$136.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536977, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12575 Por la suma de \$4.379.175, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532080, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12576 Por la suma de \$73.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521712, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12577 Por la suma de \$709.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517671, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12578 Por la suma de \$8.543.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539324, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12579 Por la suma de \$4.537.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539314, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12580 Por la suma de \$8.596.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539310, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12581 Por la suma de \$8.249.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539308, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12582 Por la suma de \$6.762.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539195, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12583 Por la suma de \$48.276.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538976, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12584 Por la suma de \$6.715.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538969, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12585 Por la suma de \$7.956.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538967, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12586 Por la suma de \$6.144.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538772, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12587 Por la suma de \$7.981.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538766, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12588 Por la suma de \$5.737.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538746, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12589 Por la suma de \$35.322.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538736, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12590 Por la suma de \$8.519.522, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538725, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12591 Por la suma de \$6.436.259, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538683, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12592 Por la suma de \$11.620.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538611, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12593 Por la suma de \$12.751.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538583, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12594 Por la suma de \$6.668.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538576, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12595 Por la suma de \$5.311.738, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538536, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12596 Por la suma de \$12.040.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538341, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12597 Por la suma de \$7.083.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538322, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12598 Por la suma de \$7.410.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538274, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12599 Por la suma de \$26.354.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537891, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12600 Por la suma de \$6.871.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537836, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12601 Por la suma de \$4.408.223, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537708, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12602 Por la suma de \$4.107.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537677, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12603 Por la suma de \$10.114.782, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537458, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12604 Por la suma de \$9.583.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537452, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12605 Por la suma de \$2.044.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537451, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12606 Por la suma de \$6.209.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537075, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12607 Por la suma de \$46.694.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537071, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12608 Por la suma de \$7.672.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537069, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12609 Por la suma de \$4.042.561, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537066, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12610 Por la suma de \$7.156.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537047, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12611 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537041, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12612 Por la suma de \$3.999.173, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537040, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12613 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537033, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12614 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537026, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12615 Por la suma de \$2.179.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537022, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12616 Por la suma de \$17.946.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536966, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12617 Por la suma de \$84.245.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536952, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12618 Por la suma de \$12.353.023, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536945, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12619 Por la suma de \$13.506.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536940, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12620 Por la suma de \$56.806.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536922, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12621 Por la suma de \$60.672.217, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536913, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12622 Por la suma de \$3.237.076, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536907, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12623 Por la suma de \$869.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536857, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12624 Por la suma de \$657.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536833, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12625 Por la suma de \$303.165, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536823, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12626 Por la suma de \$1.263.854, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536822, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12627 Por la suma de \$18.995.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536809, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12628 Por la suma de \$2.390.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536804, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12629 Por la suma de \$18.140.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536775, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12630 Por la suma de \$76.515.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536774, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12631 Por la suma de \$675.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536740, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12632 Por la suma de \$355.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536714, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12633 Por la suma de \$1.221.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536679, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12634 Por la suma de \$1.674.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536504, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12635 Por la suma de \$59.442.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536499, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12636 Por la suma de \$1.036.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536490, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12637 Por la suma de \$3.098.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536487, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12638 Por la suma de \$20.073.807, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536484, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12639 Por la suma de \$1.916.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536483, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12640 Por la suma de \$1.079.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536481, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12641 Por la suma de \$531.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536477, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12642 Por la suma de \$5.729.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536462, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12643 Por la suma de \$8.767.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536460, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12644 Por la suma de \$4.486.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536457, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12645 Por la suma de \$1.319.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536453, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12646 Por la suma de \$3.693.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536451, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12647 Por la suma de \$551.997, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536449, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12648 Por la suma de \$1.864.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536442, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12649 Por la suma de \$3.393.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536430, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12650 Por la suma de \$711.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536421, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12651 Por la suma de \$398.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536419, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12652 Por la suma de \$3.720.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536416, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12653 Por la suma de \$1.459.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536410, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12654 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536347, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12655 Por la suma de \$1.487.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536282, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12656 Por la suma de \$8.672.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536252, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12657 Por la suma de \$2.522.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536242, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12658 Por la suma de \$1.765.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536241, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12659 Por la suma de \$725.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536198, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12660 Por la suma de \$3.213.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536195, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12661 Por la suma de \$4.953.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536189, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12662 Por la suma de \$9.113.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536187, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12663 Por la suma de \$995.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536180, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12664 Por la suma de \$1.171.356, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536178, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12665 Por la suma de \$1.082.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536177, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12666 Por la suma de \$1.790.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536162, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12667 Por la suma de \$2.419.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536004, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12668 Por la suma de \$4.214.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536001, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12669 Por la suma de \$3.405.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535999, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12670 Por la suma de \$4.554.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535992, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12671 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535990, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12672 Por la suma de \$431.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535979, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12673 Por la suma de \$25.765.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535970, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12674 Por la suma de \$54.562.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535964, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12675 Por la suma de \$997.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535949, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12676 Por la suma de \$1.449.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535870, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12677 Por la suma de \$3.444.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535816, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12678 Por la suma de \$13.896.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535792, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12679 Por la suma de \$2.271.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535759, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12680 Por la suma de \$4.095.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535748, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12681 Por la suma de \$2.511.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535736, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12682 Por la suma de \$15.163.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535720, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12683 Por la suma de \$1.451.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535650, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12684 Por la suma de \$7.335.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535460, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12685 Por la suma de \$2.152.443, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535459, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12686 Por la suma de \$3.391.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535456, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12687 Por la suma de \$7.807.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535419, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12688 Por la suma de \$8.322.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535406, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12689 Por la suma de \$3.131.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535398, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12690 Por la suma de \$8.778.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535336, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12691 Por la suma de \$567.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535332, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12692 Por la suma de \$1.959.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535312, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12693 Por la suma de \$3.181.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535262, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12694 Por la suma de \$8.596.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535194, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12695 Por la suma de \$2.204.384, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535174, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12696 Por la suma de \$4.158.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535160, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12697 Por la suma de \$1.951.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535133, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12698 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535067, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12699 Por la suma de \$2.638.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534883, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12700 Por la suma de \$3.259.904, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534876, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12701 Por la suma de \$4.494.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534856, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12702 Por la suma de \$11.117.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534841, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12703 Por la suma de \$2.826.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534767, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12704 Por la suma de \$3.779.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534762, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12705 Por la suma de \$1.160.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534755, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12706 Por la suma de \$2.162.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534712, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12707 Por la suma de \$2.771.257, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534682, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12708 Por la suma de \$2.750.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534674, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12709 Por la suma de \$899.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534672, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12710 Por la suma de \$1.207.972, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534523, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12711 Por la suma de \$1.802.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534322, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12712 Por la suma de \$914.942, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534289, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12713 Por la suma de \$4.965.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534288, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12714 Por la suma de \$1.469.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534277, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12715 Por la suma de \$3.626.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534265, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12716 Por la suma de \$19.565.519, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534261, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12717 Por la suma de \$771.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534240, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12718 Por la suma de \$1.602.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534171, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12719 Por la suma de \$4.015.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534149, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12720 Por la suma de \$2.868.908, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534113, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12721 Por la suma de \$3.674.527, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533976, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12722 Por la suma de \$3.384.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533968, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12723 Por la suma de \$1.188.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533965, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12724 Por la suma de \$4.846.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533961, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12725 Por la suma de \$617.148, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533959, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12726 Por la suma de \$1.736.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533951, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12727 Por la suma de \$1.698.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533741, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12728 Por la suma de \$1.460.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533621, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12729 Por la suma de \$12.131.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533601, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12730 Por la suma de \$1.268.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533530, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12731 Por la suma de \$1.470.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533523, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12732 Por la suma de \$1.074.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533498, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12733 Por la suma de \$6.305.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533489, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12734 Por la suma de \$34.098.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533488, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12735 Por la suma de \$491.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533263, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12736 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533254, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12737 Por la suma de \$575.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533233, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12738 Por la suma de \$928.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533218, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12739 Por la suma de \$347.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533212, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12740 Por la suma de \$473.806, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533211, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12741 Por la suma de \$1.725.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533210, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12742 Por la suma de \$748.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533204, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12743 Por la suma de \$1.078.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533202, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12744 Por la suma de \$1.982.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533062, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12745 Por la suma de \$1.193.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533047, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12746 Por la suma de \$261.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533032, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12747 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533025, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12748 Por la suma de \$500.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533017, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12749 Por la suma de \$623.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533014, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12750 Por la suma de \$1.271.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532996, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12751 Por la suma de \$585.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532995, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12752 Por la suma de \$1.764.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532992, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12753 Por la suma de \$2.264.189, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532959, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12754 Por la suma de \$825.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532942, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12755 Por la suma de \$477.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532927, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12756 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532779, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12757 Por la suma de \$748.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532757, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12758 Por la suma de \$820.919, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532756, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12759 Por la suma de \$975.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532735, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12760 Por la suma de \$1.296.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532686, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12761 Por la suma de \$1.095.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532583, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12762 Por la suma de \$1.664.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532470, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12763 Por la suma de \$1.105.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532300, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12764 Por la suma de \$587.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532282, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12765 Por la suma de \$1.206.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532257, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12766 Por la suma de \$1.525.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532071, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12767 Por la suma de \$1.879.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532023, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12768 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531987, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12769 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531873, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12770 Por la suma de \$1.713.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531835, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12771 Por la suma de \$1.333.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531718, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12772 Por la suma de \$274.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531504, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12773 Por la suma de \$1.643.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531503, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12774 Por la suma de \$2.134.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531497, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12775 Por la suma de \$377.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531482, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12776 Por la suma de \$728.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531468, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12777 Por la suma de \$97.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531349, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12778 Por la suma de \$1.243.695, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531234, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12779 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531215, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12780 Por la suma de \$650.342, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530939, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12781 Por la suma de \$1.068.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530903, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12782 Por la suma de \$767.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530856, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12783 Por la suma de \$2.043.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530720, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12784 Por la suma de \$546.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530472, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12785 Por la suma de \$1.216.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530451, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12786 Por la suma de \$1.456.898, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530448, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12787 Por la suma de \$2.579.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530436, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12788 Por la suma de \$1.437.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530432, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12789 Por la suma de \$1.722.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530427, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12790 Por la suma de \$755.611, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530309, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12791 Por la suma de \$1.286.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530290, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12792 Por la suma de \$331.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530287, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12793 Por la suma de \$705.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530212, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12794 Por la suma de \$1.113.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529988, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12795 Por la suma de \$980.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529884, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12796 Por la suma de \$1.224.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529874, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12797 Por la suma de \$1.564.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529852, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12798 Por la suma de \$812.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529829, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12799 Por la suma de \$1.021.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529789, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12800 Por la suma de \$1.036.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529728, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12801 Por la suma de \$1.446.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529717, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12802 Por la suma de \$1.143.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529708, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12803 Por la suma de \$654.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529465, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12804 Por la suma de \$822.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529432, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12805 Por la suma de \$463.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529414, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12806 Por la suma de \$983.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529379, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12807 Por la suma de \$1.300.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529367, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12808 Por la suma de \$1.802.453, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529356, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12809 Por la suma de \$1.575.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529355, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12810 Por la suma de \$629.904, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528972, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12811 Por la suma de \$1.759.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528955, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12812 Por la suma de \$1.804.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528946, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12813 Por la suma de \$1.177.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528915, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12814 Por la suma de \$974.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528913, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12815 Por la suma de \$1.481.599, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528807, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12816 Por la suma de \$3.283.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528806, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12817 Por la suma de \$1.710.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528782, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12818 Por la suma de \$773.965, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528743, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12819 Por la suma de \$732.293, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528372, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12820 Por la suma de \$1.423.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528371, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12821 Por la suma de \$1.690.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528328, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12822 Por la suma de \$1.957.851, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528282, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12823 Por la suma de \$1.314.534, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528272, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12824 Por la suma de \$549.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528033, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12825 Por la suma de \$1.027.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528032, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12826 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528003, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12827 Por la suma de \$3.401.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527990, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12828 Por la suma de \$1.170.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527982, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12829 Por la suma de \$631.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527851, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12830 Por la suma de \$1.339.487, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527675, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12831 Por la suma de \$2.003.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527647, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12832 Por la suma de \$200.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527608, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12833 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527607, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12834 Por la suma de \$4.209.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527602, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12835 Por la suma de \$4.534.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527598, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12836 Por la suma de \$1.452.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527592, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12837 Por la suma de \$2.867.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527590, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12838 Por la suma de \$845.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527587, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12839 Por la suma de \$5.304.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527585, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12840 Por la suma de \$7.077.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527584, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12841 Por la suma de \$17.563.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527582, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12842 Por la suma de \$6.424.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527578, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12843 Por la suma de \$5.705.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527571, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12844 Por la suma de \$5.815.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527563, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12845 Por la suma de \$431.163, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527559, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12846 Por la suma de \$1.260.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527547, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12847 Por la suma de \$883.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527546, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12848 Por la suma de \$1.566.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527402, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12849 Por la suma de \$517.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527398, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12850 Por la suma de \$1.664.904, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527340, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12851 Por la suma de \$907.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527331, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12852 Por la suma de \$2.338.035, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527328, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12853 Por la suma de \$1.933.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527181, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12854 Por la suma de \$409.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527144, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12855 Por la suma de \$1.501.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527102, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12856 Por la suma de \$1.622.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526918, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12857 Por la suma de \$372.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526671, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12858 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526667, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12859 Por la suma de \$718.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526666, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12860 Por la suma de \$1.924.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526117, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12861 Por la suma de \$971.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526115, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12862 Por la suma de \$1.819.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526100, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12863 Por la suma de \$950.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526073, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12864 Por la suma de \$1.721.884, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526044, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12865 Por la suma de \$1.612.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525948, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12866 Por la suma de \$1.130.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525934, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12867 Por la suma de \$1.921.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525918, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12868 Por la suma de \$1.588.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525908, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12869 Por la suma de \$900.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525847, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12870 Por la suma de \$635.225, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525591, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12871 Por la suma de \$2.033.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525568, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12872 Por la suma de \$1.946.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525559, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12873 Por la suma de \$1.224.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525551, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12874 Por la suma de \$663.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525502, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12875 Por la suma de \$993.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525482, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12876 Por la suma de \$1.318.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525456, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12877 Por la suma de \$606.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525421, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12878 Por la suma de \$414.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525197, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12879 Por la suma de \$1.424.621, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525151, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12880 Por la suma de \$1.665.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525150, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12881 Por la suma de \$1.892.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524996, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12882 Por la suma de \$663.362, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524976, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12883 Por la suma de \$625.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524961, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12884 Por la suma de \$1.916.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524959, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12885 Por la suma de \$637.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524956, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12886 Por la suma de \$435.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524954, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12887 Por la suma de \$730.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524952, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12888 Por la suma de \$1.100.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524951, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12889 Por la suma de \$592.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524826, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12890 Por la suma de \$896.173, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524778, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12891 Por la suma de \$1.483.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524759, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12892 Por la suma de \$20.082.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524682, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12893 Por la suma de \$2.796.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524670, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12894 Por la suma de \$13.042.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524667, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12895 Por la suma de \$1.819.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524661, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12896 Por la suma de \$1.167.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524632, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12897 Por la suma de \$3.341.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524607, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12898 Por la suma de \$3.911.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524584, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12899 Por la suma de \$607.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524567, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12900 Por la suma de \$1.585.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524564, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12901 Por la suma de \$8.602.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524549, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12902 Por la suma de \$2.974.076, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524540, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12903 Por la suma de \$41.211.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524535, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12904 Por la suma de \$1.156.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524532, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12905 Por la suma de \$863.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524529, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12906 Por la suma de \$758.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524430, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12907 Por la suma de \$5.382.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524368, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12908 Por la suma de \$2.956.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524362, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12909 Por la suma de \$1.539.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524302, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12910 Por la suma de \$838.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524072, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12911 Por la suma de \$91.878.643, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524030, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12912 Por la suma de \$1.942.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524013, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12913 Por la suma de \$369.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523905, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12914 Por la suma de \$1.677.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523890, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12915 Por la suma de \$458.724, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523832, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12916 Por la suma de \$884.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523812, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12917 Por la suma de \$561.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523379, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12918 Por la suma de \$1.217.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523358, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12919 Por la suma de \$395.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523354, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12920 Por la suma de \$515.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523230, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12921 Por la suma de \$568.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU523227, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12922 Por la suma de \$1.168.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521908, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12923 Por la suma de \$862.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521899, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12924 Por la suma de \$979.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521883, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12925 Por la suma de \$1.058.466, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521881, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12926 Por la suma de \$1.211.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521622, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12927 Por la suma de \$205.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521596, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12928 Por la suma de \$1.864.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521389, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12929 Por la suma de \$1.164.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520980, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12930 Por la suma de \$2.566.451, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518829, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12931 Por la suma de \$3.955.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518819, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12932 Por la suma de \$46.018.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518429, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12933 Por la suma de \$2.294.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518303, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12934 Por la suma de \$9.306.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517893, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12935 Por la suma de \$4.095.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517879, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12936 Por la suma de \$64.352.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537016, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12937 Por la suma de \$60.488.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524497, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12938 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539406, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12939 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539391, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12940 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539380, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12941 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539347, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12942 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539318, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12943 Por la suma de \$40.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539245, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12944 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539223, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12945 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539170, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12946 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539167, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12947 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539151, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12948 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539137, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12949 Por la suma de \$7.148.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538581, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12950 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538166, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12951 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538155, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12952 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537797, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12953 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537765, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12954 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537697, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12955 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537674, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12956 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537661, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12957 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537643, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12958 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537414, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12959 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537408, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12960 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537343, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12961 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537326, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12962 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537303, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12963 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537297, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12964 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537293, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12965 Por la suma de \$44.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537282, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12966 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537271, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12967 Por la suma de \$28.939, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537260, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12968 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537223, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12969 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537199, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12970 Por la suma de \$601.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536939, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12971 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536928, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12972 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536886, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12973 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536825, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12974 Por la suma de \$20.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536808, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12975 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536725, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12976 Por la suma de \$31.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536688, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12977 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536614, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12978 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536160, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12979 Por la suma de \$586.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535996, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12980 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535842, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12981 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535826, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12982 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535789, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12983 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535754, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12984 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535740, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12985 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535716, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12986 Por la suma de \$346.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535662, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12987 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535655, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12988 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535651, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12989 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535645, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12990 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535622, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12991 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535616, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12992 Por la suma de \$179.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535081, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12993 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534673, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12994 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531320, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12995 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531282, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12996 Por la suma de \$643.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530707, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12997 Por la suma de \$628.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529948, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 12998 Por la suma de \$248.738, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529824, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 12999 Por la suma de \$846.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529646, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13000 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529352, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13001 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528821, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13002 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528312, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13003 Por la suma de \$213.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527937, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13004 Por la suma de \$643.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527878, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13005 Por la suma de \$586.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527426, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13006 Por la suma de \$1.548.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527321, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13007 Por la suma de \$982.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525597, radicada y presentada para su pago el día 14/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13008 Por la suma de \$343.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535845, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13009 Por la suma de \$627.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU528014, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13010 Por la suma de \$792.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU529939, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13011 Por la suma de \$1.723.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526676, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13012 Por la suma de \$387.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525005, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13013 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536958, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13014 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536762, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13015 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU533924, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13016 Por la suma de \$262.612, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525604, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13017 Por la suma de \$29.744.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537003, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13018 Por la suma de \$7.473.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534655, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13019 Por la suma de \$1.072.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524821, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13020 Por la suma de \$5.806.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518861, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13021 Por la suma de \$2.099.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536998, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13022 Por la suma de \$646.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535309, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13023 Por la suma de \$4.922.043, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU530433, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13024 Por la suma de \$1.125.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU527979, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13025 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543383, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13026 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543185, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13027 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543134, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13028 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542869, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13029 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542670, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13030 Por la suma de \$309.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541697, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13031 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540931, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13032 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540904, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13033 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540703, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13034 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540454, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13035 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540341, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13036 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539865, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13037 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539694, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13038 Por la suma de \$117.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543756, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13039 Por la suma de \$22.326.875, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543309, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13040 Por la suma de \$16.730.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542651, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13041 Por la suma de \$3.928.211, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541827, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13042 Por la suma de \$145.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541725, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13043 Por la suma de \$197.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540934, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13044 Por la suma de \$21.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540903, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13045 Por la suma de \$49.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540453, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13046 Por la suma de \$461.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540250, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13047 Por la suma de \$309.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540221, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13048 Por la suma de \$9.074.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539673, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13049 Por la suma de \$121.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538737, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13050 Por la suma de \$232.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538607, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13051 Por la suma de \$271.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538584, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13052 Por la suma de \$80.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537892, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13053 Por la suma de \$116.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537837, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13054 Por la suma de \$326.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536776, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13055 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544527, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13056 Por la suma de \$72.218, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544453, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13057 Por la suma de \$60.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544442, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13058 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544438, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13059 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544428, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13060 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544427, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13061 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544424, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13062 Por la suma de \$50.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544409, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13063 Por la suma de \$80.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544404, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13064 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544403, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13065 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544401, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13066 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544400, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13067 Por la suma de \$62.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544398, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13068 Por la suma de \$96.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544394, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13069 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544390, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13070 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544381, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13071 Por la suma de \$84.997, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544265, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13072 Por la suma de \$32.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544262, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13073 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544257, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13074 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544232, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13075 Por la suma de \$98.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544229, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13076 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544228, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13077 Por la suma de \$24.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544222, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13078 Por la suma de \$83.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544219, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13079 Por la suma de \$78.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544215, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13080 Por la suma de \$93.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544213, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13081 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544212, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13082 Por la suma de \$61.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544198, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13083 Por la suma de \$51.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544189, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13084 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544186, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13085 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544185, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13086 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544151, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13087 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544150, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13088 Por la suma de \$92.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544100, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13089 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544029, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13090 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544028, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13091 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544025, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13092 Por la suma de \$27.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544017, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13093 Por la suma de \$77.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544001, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13094 Por la suma de \$33.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543989, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13095 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543974, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13096 Por la suma de \$23.733, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543964, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13097 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543963, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13098 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543953, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13099 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543948, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13100 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543945, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13101 Por la suma de \$20.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543944, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13102 Por la suma de \$57.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543939, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13103 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543933, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13104 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543921, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13105 Por la suma de \$95.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543920, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13106 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543902, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13107 Por la suma de \$1.034.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543596, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13108 Por la suma de \$63.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543544, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13109 Por la suma de \$23.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543534, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13110 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543528, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13111 Por la suma de \$50.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543525, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13112 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543523, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13113 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543521, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13114 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543517, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13115 Por la suma de \$142.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543513, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13116 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543508, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13117 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543507, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13118 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543505, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13119 Por la suma de \$122.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543499, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13120 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543496, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13121 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543495, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13122 Por la suma de \$90.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543479, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13123 Por la suma de \$66.989, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543467, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13124 Por la suma de \$50.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543457, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13125 Por la suma de \$42.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543450, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13126 Por la suma de \$108.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543449, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13127 Por la suma de \$77.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543448, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13128 Por la suma de \$42.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543439, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13129 Por la suma de \$74.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543438, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13130 Por la suma de \$176.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543430, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13131 Por la suma de \$50.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543428, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13132 Por la suma de \$68.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543423, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13133 Por la suma de \$69.730, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543421, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13134 Por la suma de \$22.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543416, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13135 Por la suma de \$146.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543408, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13136 Por la suma de \$80.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543242, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13137 Por la suma de \$2.985.274, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543207, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13138 Por la suma de \$2.654.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543133, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13139 Por la suma de \$79.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543081, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13140 Por la suma de \$62.886, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543071, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13141 Por la suma de \$79.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543067, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13142 Por la suma de \$174.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543046, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13143 Por la suma de \$192.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543036, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13144 Por la suma de \$87.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543025, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13145 Por la suma de \$177.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543014, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13146 Por la suma de \$20.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543013, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13147 Por la suma de \$177.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543009, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13148 Por la suma de \$194.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543005, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13149 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542995, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13150 Por la suma de \$129.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542984, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13151 Por la suma de \$180.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542983, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13152 Por la suma de \$36.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542981, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13153 Por la suma de \$181.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542975, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13154 Por la suma de \$175.857, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542970, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13155 Por la suma de \$60.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542961, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13156 Por la suma de \$178.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542956, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13157 Por la suma de \$104.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542951, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13158 Por la suma de \$28.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542945, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13159 Por la suma de \$178.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542937, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13160 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542929, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13161 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542921, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13162 Por la suma de \$30.208, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542920, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13163 Por la suma de \$149.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542919, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13164 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542917, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13165 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542914, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13166 Por la suma de \$40.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542906, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13167 Por la suma de \$101.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542891, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13168 Por la suma de \$140.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542887, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13169 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542881, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13170 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542879, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13171 Por la suma de \$144.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542878, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13172 Por la suma de \$124.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542875, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13173 Por la suma de \$89.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542874, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13174 Por la suma de \$103.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542873, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13175 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542809, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13176 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542801, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13177 Por la suma de \$712.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542686, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13178 Por la suma de \$831.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542682, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13179 Por la suma de \$909.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542641, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13180 Por la suma de \$67.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542591, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13181 Por la suma de \$96.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542587, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13182 Por la suma de \$143.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542583, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13183 Por la suma de \$513.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542482, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13184 Por la suma de \$50.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542477, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13185 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542473, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13186 Por la suma de \$68.767, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542472, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13187 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542465, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13188 Por la suma de \$63.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542462, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13189 Por la suma de \$62.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542458, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13190 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542449, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13191 Por la suma de \$98.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542442, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13192 Por la suma de \$106.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542441, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13193 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542439, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13194 Por la suma de \$143.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542436, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13195 Por la suma de \$85.055, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542435, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13196 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542428, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13197 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542427, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13198 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542407, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13199 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542406, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13200 Por la suma de \$65.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542404, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13201 Por la suma de \$159.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542390, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13202 Por la suma de \$80.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542384, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13203 Por la suma de \$98.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542383, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13204 Por la suma de \$138.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542382, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13205 Por la suma de \$125.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542381, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13206 Por la suma de \$175.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542380, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13207 Por la suma de \$22.214, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542379, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13208 Por la suma de \$156.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542378, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13209 Por la suma de \$157.884, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542377, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13210 Por la suma de \$194.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542371, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13211 Por la suma de \$112.267, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542370, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13212 Por la suma de \$24.598, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542369, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13213 Por la suma de \$54.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542368, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13214 Por la suma de \$197.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542342, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13215 Por la suma de \$154.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542339, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13216 Por la suma de \$130.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542338, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13217 Por la suma de \$110.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542330, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13218 Por la suma de \$88.767, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542329, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13219 Por la suma de \$23.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542328, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13220 Por la suma de \$173.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542326, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13221 Por la suma de \$106.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542325, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13222 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542322, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13223 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542320, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13224 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542316, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13225 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542312, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13226 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542310, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13227 Por la suma de \$66.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542293, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13228 Por la suma de \$62.627, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542288, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13229 Por la suma de \$492.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542276, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13230 Por la suma de \$102.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542274, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13231 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542263, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13232 Por la suma de \$87.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542208, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13233 Por la suma de \$91.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542201, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13234 Por la suma de \$859.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542122, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13235 Por la suma de \$88.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542121, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13236 Por la suma de \$50.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542116, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13237 Por la suma de \$179.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542025, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13238 Por la suma de \$1.368.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542013, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13239 Por la suma de \$50.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541961, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13240 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541959, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13241 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541955, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13242 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541934, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13243 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541926, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13244 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541922, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13245 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541876, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13246 Por la suma de \$134.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541866, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13247 Por la suma de \$171.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541865, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13248 Por la suma de \$50.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541864, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13249 Por la suma de \$69.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541863, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13250 Por la suma de \$148.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541862, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13251 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541858, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13252 Por la suma de \$384.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541804, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13253 Por la suma de \$1.252.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541800, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13254 Por la suma de \$97.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541778, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13255 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541699, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13256 Por la suma de \$51.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541690, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13257 Por la suma de \$311.333, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541620, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13258 Por la suma de \$194.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541474, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13259 Por la suma de \$59.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541463, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13260 Por la suma de \$51.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541458, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13261 Por la suma de \$78.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541457, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13262 Por la suma de \$78.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541456, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13263 Por la suma de \$99.557, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541455, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13264 Por la suma de \$133.733, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541451, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13265 Por la suma de \$92.175, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541448, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13266 Por la suma de \$410.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541444, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13267 Por la suma de \$54.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541415, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13268 Por la suma de \$154.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541409, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13269 Por la suma de \$186.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541407, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13270 Por la suma de \$55.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541406, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13271 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541405, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13272 Por la suma de \$227.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541404, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13273 Por la suma de \$77.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541403, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13274 Por la suma de \$147.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541401, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13275 Por la suma de \$38.806, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541400, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13276 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541399, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13277 Por la suma de \$74.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541398, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13278 Por la suma de \$143.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541397, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13279 Por la suma de \$103.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541396, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13280 Por la suma de \$37.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541394, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13281 Por la suma de \$127.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541393, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13282 Por la suma de \$59.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541392, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13283 Por la suma de \$445.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541391, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13284 Por la suma de \$698.153, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541385, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13285 Por la suma de \$145.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541382, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13286 Por la suma de \$207.570, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541369, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13287 Por la suma de \$166.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541350, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13288 Por la suma de \$172.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541348, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13289 Por la suma de \$67.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541342, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13290 Por la suma de \$334.997, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541332, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13291 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541330, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13292 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541329, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13293 Por la suma de \$996.017, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541316, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13294 Por la suma de \$448.404, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541297, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13295 Por la suma de \$104.101, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541263, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13296 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541262, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13297 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541259, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13298 Por la suma de \$288.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541247, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13299 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541242, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13300 Por la suma de \$50.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541238, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13301 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541235, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13302 Por la suma de \$50.493, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541234, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13303 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541232, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13304 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541230, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13305 Por la suma de \$195.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541229, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13306 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541226, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13307 Por la suma de \$55.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541218, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13308 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541217, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13309 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541215, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13310 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541211, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13311 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541202, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13312 Por la suma de \$155.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541198, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13313 Por la suma de \$117.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541196, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13314 Por la suma de \$131.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541195, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13315 Por la suma de \$50.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541193, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13316 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541189, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13317 Por la suma de \$137.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541184, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13318 Por la suma de \$394.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541176, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13319 Por la suma de \$339.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541168, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13320 Por la suma de \$167.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541133, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13321 Por la suma de \$170.830, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541074, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13322 Por la suma de \$178.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541067, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13323 Por la suma de \$156.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541065, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13324 Por la suma de \$799.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541060, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13325 Por la suma de \$104.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541043, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13326 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541039, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13327 Por la suma de \$49.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541034, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13328 Por la suma de \$174.465, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541025, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13329 Por la suma de \$88.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541024, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13330 Por la suma de \$62.542, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541022, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13331 Por la suma de \$23.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541010, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13332 Por la suma de \$96.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541009, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13333 Por la suma de \$20.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541008, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13334 Por la suma de \$67.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540991, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13335 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540990, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13336 Por la suma de \$270.138, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540989, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13337 Por la suma de \$93.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540988, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13338 Por la suma de \$22.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540987, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13339 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540960, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13340 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540959, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13341 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540958, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13342 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540956, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13343 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540954, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13344 Por la suma de \$33.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540950, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13345 Por la suma de \$50.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540949, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13346 Por la suma de \$34.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540948, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13347 Por la suma de \$97.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540947, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13348 Por la suma de \$64.495, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540946, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13349 Por la suma de \$76.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540945, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13350 Por la suma de \$21.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540941, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13351 Por la suma de \$21.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540940, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13352 Por la suma de \$74.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540939, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13353 Por la suma de \$346.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540881, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13354 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540873, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13355 Por la suma de \$115.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540872, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13356 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540870, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13357 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540868, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13358 Por la suma de \$78.737, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540866, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13359 Por la suma de \$354.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540826, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13360 Por la suma de \$383.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540624, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13361 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540572, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13362 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540571, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13363 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540570, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13364 Por la suma de \$61.992, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540562, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13365 Por la suma de \$349.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540561, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13366 Por la suma de \$76.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540558, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13367 Por la suma de \$220.036, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540556, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13368 Por la suma de \$262.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540548, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13369 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540546, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13370 Por la suma de \$33.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540543, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13371 Por la suma de \$415.303, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540537, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13372 Por la suma de \$127.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540535, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13373 Por la suma de \$732.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540525, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13374 Por la suma de \$69.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540524, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13375 Por la suma de \$156.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540521, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13376 Por la suma de \$31.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540511, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13377 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540498, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13378 Por la suma de \$266.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540497, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13379 Por la suma de \$157.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540491, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13380 Por la suma de \$120.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540490, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13381 Por la suma de \$258.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540488, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13382 Por la suma de \$103.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540478, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13383 Por la suma de \$72.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540476, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13384 Por la suma de \$182.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540475, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13385 Por la suma de \$165.561, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540423, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13386 Por la suma de \$68.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540421, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13387 Por la suma de \$62.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540419, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13388 Por la suma de \$181.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540415, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13389 Por la suma de \$58.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540405, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13390 Por la suma de \$209.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540335, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13391 Por la suma de \$62.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540299, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13392 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540297, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13393 Por la suma de \$846.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540277, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13394 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540241, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13395 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540188, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13396 Por la suma de \$53.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540181, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13397 Por la suma de \$52.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540156, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13398 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540153, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13399 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540151, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13400 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540140, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13401 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540136, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13402 Por la suma de \$149.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540100, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13403 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540099, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13404 Por la suma de \$121.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540052, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13405 Por la suma de \$165.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540051, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13406 Por la suma de \$128.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540050, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13407 Por la suma de \$86.456, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540049, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13408 Por la suma de \$76.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540047, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13409 Por la suma de \$78.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540046, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13410 Por la suma de \$136.993, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540045, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13411 Por la suma de \$495.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540044, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13412 Por la suma de \$89.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540043, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13413 Por la suma de \$47.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540042, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13414 Por la suma de \$459.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540041, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13415 Por la suma de \$61.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540040, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13416 Por la suma de \$79.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540038, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13417 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540037, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13418 Por la suma de \$149.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540036, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13419 Por la suma de \$107.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540035, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13420 Por la suma de \$21.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540034, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13421 Por la suma de \$63.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540002, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13422 Por la suma de \$62.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540001, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13423 Por la suma de \$50.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540000, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13424 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539995, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13425 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539994, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13426 Por la suma de \$55.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539993, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13427 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539983, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13428 Por la suma de \$33.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539980, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13429 Por la suma de \$76.283, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539975, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13430 Por la suma de \$170.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539974, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13431 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539969, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13432 Por la suma de \$510.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539964, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13433 Por la suma de \$56.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539963, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13434 Por la suma de \$176.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539959, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13435 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539955, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13436 Por la suma de \$476.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539931, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13437 Por la suma de \$50.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539922, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13438 Por la suma de \$62.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539919, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13439 Por la suma de \$372.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539871, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13440 Por la suma de \$340.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539786, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13441 Por la suma de \$725.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539646, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13442 Por la suma de \$190.217, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539619, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13443 Por la suma de \$63.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539605, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13444 Por la suma de \$33.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539585, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13445 Por la suma de \$109.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539574, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13446 Por la suma de \$144.501, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539564, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13447 Por la suma de \$90.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539555, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13448 Por la suma de \$77.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539553, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13449 Por la suma de \$114.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539552, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13450 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539551, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13451 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539547, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13452 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539546, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13453 Por la suma de \$172.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539545, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13454 Por la suma de \$83.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539541, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13455 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539540, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13456 Por la suma de \$105.837, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539535, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13457 Por la suma de \$171.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539533, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13458 Por la suma de \$564.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539532, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13459 Por la suma de \$119.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539530, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13460 Por la suma de \$82.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539528, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13461 Por la suma de \$78.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539521, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13462 Por la suma de \$229.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539519, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13463 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539517, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13464 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539515, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13465 Por la suma de \$51.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539514, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13466 Por la suma de \$154.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539512, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13467 Por la suma de \$180.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539510, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13468 Por la suma de \$194.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539505, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13469 Por la suma de \$179.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539476, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13470 Por la suma de \$842.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539455, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13471 Por la suma de \$469.595, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539256, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13472 Por la suma de \$266.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539255, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13473 Por la suma de \$329.821, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539230, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13474 Por la suma de \$50.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539102, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13475 Por la suma de \$49.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539101, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13476 Por la suma de \$51.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539090, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13477 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539089, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13478 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539088, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13479 Por la suma de \$675.467, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539071, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13480 Por la suma de \$206.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539069, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13481 Por la suma de \$395.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539064, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13482 Por la suma de \$161.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539037, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13483 Por la suma de \$51.538, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539036, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13484 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539013, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13485 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539012, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13486 Por la suma de \$232.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538922, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13487 Por la suma de \$222.356, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538920, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13488 Por la suma de \$253.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538902, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13489 Por la suma de \$964.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538879, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13490 Por la suma de \$237.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538877, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13491 Por la suma de \$180.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538876, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13492 Por la suma de \$254.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538874, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13493 Por la suma de \$241.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538872, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13494 Por la suma de \$398.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538870, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13495 Por la suma de \$279.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538869, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13496 Por la suma de \$314.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538868, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13497 Por la suma de \$379.509, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538867, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13498 Por la suma de \$263.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538866, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13499 Por la suma de \$443.562, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538864, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13500 Por la suma de \$761.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538775, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13501 Por la suma de \$269.473, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538723, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13502 Por la suma de \$920.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538711, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13503 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538709, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13504 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538708, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13505 Por la suma de \$63.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538704, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13506 Por la suma de \$61.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538703, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13507 Por la suma de \$52.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538701, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13508 Por la suma de \$50.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538699, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13509 Por la suma de \$104.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538696, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13510 Por la suma de \$103.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538695, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13511 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538693, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13512 Por la suma de \$78.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538688, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13513 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538681, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13514 Por la suma de \$227.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538664, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13515 Por la suma de \$178.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538654, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13516 Por la suma de \$177.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538649, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13517 Por la suma de \$764.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538618, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13518 Por la suma de \$825.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538602, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13519 Por la suma de \$323.526, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538548, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13520 Por la suma de \$801.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538513, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13521 Por la suma de \$184.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538502, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13522 Por la suma de \$597.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538501, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13523 Por la suma de \$1.562.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538499, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13524 Por la suma de \$774.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538496, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13525 Por la suma de \$1.306.133, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538482, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13526 Por la suma de \$819.371, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538481, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13527 Por la suma de \$226.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538452, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13528 Por la suma de \$778.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538445, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13529 Por la suma de \$189.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538426, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13530 Por la suma de \$716.946, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538425, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13531 Por la suma de \$185.681, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538417, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13532 Por la suma de \$181.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538407, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13533 Por la suma de \$223.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538364, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13534 Por la suma de \$104.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538360, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13535 Por la suma de \$295.964, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538348, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13536 Por la suma de \$947.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538334, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13537 Por la suma de \$562.201, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538319, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13538 Por la suma de \$62.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538116, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13539 Por la suma de \$86.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538114, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13540 Por la suma de \$50.701, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538113, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13541 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538111, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13542 Por la suma de \$67.013, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538110, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13543 Por la suma de \$104.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538109, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13544 Por la suma de \$78.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538104, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13545 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538098, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13546 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538095, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13547 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538094, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13548 Por la suma de \$269.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538090, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13549 Por la suma de \$97.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538083, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13550 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538070, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13551 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538069, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13552 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538068, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13553 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538067, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13554 Por la suma de \$271.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538045, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13555 Por la suma de \$197.997, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538044, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13556 Por la suma de \$178.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538036, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13557 Por la suma de \$200.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538008, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13558 Por la suma de \$103.397, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538006, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13559 Por la suma de \$22.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537996, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13560 Por la suma de \$424.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537777, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13561 Por la suma de \$699.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537495, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13562 Por la suma de \$725.299, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537492, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13563 Por la suma de \$1.800.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536993, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13564 Por la suma de \$777.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536887, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13565 Por la suma de \$163.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536019, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13566 Por la suma de \$1.248.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534905, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13567 Por la suma de \$62.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU532912, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13568 Por la suma de \$140.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525662, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13569 Por la suma de \$33.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522014, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13570 Por la suma de \$197.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU521945, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13571 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU520426, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13572 Por la suma de \$131.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU517489, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13573 Por la suma de \$326.121, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516563, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13574 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU516136, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13575 Por la suma de \$110.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513249, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13576 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU511998, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13577 Por la suma de \$139.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509787, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13578 Por la suma de \$19.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491668, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13579 Por la suma de \$82.999, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491080, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13580 Por la suma de \$347.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491070, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13581 Por la suma de \$87.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU444558, radicada y presentada para su pago el día 24/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13582 Por la suma de \$55.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU522311, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13583 Por la suma de \$2.702.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544492, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13584 Por la suma de \$2.958.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544475, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13585 Por la suma de \$8.892.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544364, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13586 Por la suma de \$2.524.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544362, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13587 Por la suma de \$3.134.927, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544320, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13588 Por la suma de \$4.152.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544319, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13589 Por la suma de \$12.821.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544313, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13590 Por la suma de \$2.387.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544297, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13591 Por la suma de \$2.623.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544279, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13592 Por la suma de \$5.220.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544169, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13593 Por la suma de \$11.465.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544161, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13594 Por la suma de \$5.393.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544147, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13595 Por la suma de \$3.771.207, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544136, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13596 Por la suma de \$22.163.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544135, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13597 Por la suma de \$19.947.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544098, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13598 Por la suma de \$16.525.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU544073, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13599 Por la suma de \$37.289.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543885, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13600 Por la suma de \$17.581.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543881, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13601 Por la suma de \$5.538.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543878, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13602 Por la suma de \$4.960.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543877, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13603 Por la suma de \$53.274.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543847, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13604 Por la suma de \$73.725.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543841, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13605 Por la suma de \$2.287.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543824, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13606 Por la suma de \$11.227.909, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543809, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13607 Por la suma de \$3.154.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543781, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13608 Por la suma de \$6.906.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543755, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13609 Por la suma de \$8.507.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543736, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13610 Por la suma de \$5.292.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543688, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13611 Por la suma de \$7.994.337, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543681, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13612 Por la suma de \$4.108.146, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543646, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13613 Por la suma de \$3.362.383, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543382, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13614 Por la suma de \$4.848.524, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543380, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13615 Por la suma de \$2.432.773, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543366, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13616 Por la suma de \$21.747.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543361, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13617 Por la suma de \$2.893.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543358, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13618 Por la suma de \$4.898.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543347, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13619 Por la suma de \$28.324.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543340, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13620 Por la suma de \$21.257.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543323, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13621 Por la suma de \$3.127.511, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543255, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13622 Por la suma de \$16.484.041, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543184, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13623 Por la suma de \$15.122.545, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543166, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13624 Por la suma de \$2.124.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543161, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13625 Por la suma de \$5.084.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543153, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13626 Por la suma de \$5.286.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543103, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13627 Por la suma de \$2.274.023, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542962, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13628 Por la suma de \$7.674.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542868, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13629 Por la suma de \$1.827.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542866, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13630 Por la suma de \$2.036.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542849, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13631 Por la suma de \$27.449.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542838, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13632 Por la suma de \$5.478.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542784, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13633 Por la suma de \$669.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542773, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13634 Por la suma de \$33.508.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542762, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13635 Por la suma de \$1.481.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542739, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13636 Por la suma de \$2.611.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542714, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13637 Por la suma de \$7.332.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542704, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13638 Por la suma de \$2.319.959, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542696, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13639 Por la suma de \$1.140.299, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542695, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13640 Por la suma de \$10.159.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542693, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13641 Por la suma de \$2.299.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542675, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13642 Por la suma de \$5.634.188, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542669, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13643 Por la suma de \$530.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542668, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13644 Por la suma de \$30.551.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542650, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13645 Por la suma de \$1.118.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542633, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13646 Por la suma de \$958.922, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542632, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13647 Por la suma de \$3.574.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542622, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13648 Por la suma de \$8.687.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542533, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13649 Por la suma de \$2.563.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542257, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13650 Por la suma de \$527.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542254, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13651 Por la suma de \$992.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542234, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13652 Por la suma de \$4.414.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542226, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13653 Por la suma de \$6.990.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542214, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13654 Por la suma de \$8.244.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542203, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13655 Por la suma de \$5.209.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542092, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13656 Por la suma de \$3.177.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542067, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13657 Por la suma de \$1.164.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542064, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13658 Por la suma de \$1.367.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542048, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13659 Por la suma de \$6.251.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542041, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13660 Por la suma de \$5.800.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542034, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13661 Por la suma de \$10.890.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542019, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13662 Por la suma de \$5.896.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542015, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13663 Por la suma de \$2.118.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542010, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13664 Por la suma de \$3.304.890, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542001, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13665 Por la suma de \$5.615.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541937, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13666 Por la suma de \$2.751.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541909, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13667 Por la suma de \$10.785.518, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541849, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13668 Por la suma de \$1.142.268, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541848, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13669 Por la suma de \$17.990.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541846, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13670 Por la suma de \$1.176.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541845, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13671 Por la suma de \$24.448.626, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541830, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13672 Por la suma de \$5.307.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541826, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13673 Por la suma de \$343.154, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541808, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13674 Por la suma de \$1.045.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541791, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13675 Por la suma de \$6.101.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541745, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13676 Por la suma de \$18.831.172, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541724, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13677 Por la suma de \$808.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541701, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13678 Por la suma de \$4.632.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541696, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13679 Por la suma de \$10.128.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541668, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13680 Por la suma de \$7.419.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541641, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13681 Por la suma de \$10.634.490, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541633, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13682 Por la suma de \$1.018.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541602, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13683 Por la suma de \$981.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541597, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13684 Por la suma de \$7.180.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541595, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13685 Por la suma de \$1.781.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541593, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13686 Por la suma de \$24.891.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541588, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13687 Por la suma de \$20.002.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541585, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13688 Por la suma de \$7.625.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541524, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13689 Por la suma de \$1.181.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541472, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13690 Por la suma de \$2.663.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541328, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13691 Por la suma de \$2.393.168, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541323, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13692 Por la suma de \$6.010.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541314, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13693 Por la suma de \$559.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541308, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13694 Por la suma de \$507.227, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541304, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13695 Por la suma de \$557.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541296, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13696 Por la suma de \$2.226.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541283, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13697 Por la suma de \$28.517.311, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541278, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13698 Por la suma de \$4.064.546, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541277, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13699 Por la suma de \$12.226.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541273, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13700 Por la suma de \$3.328.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541265, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13701 Por la suma de \$3.543.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541182, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13702 Por la suma de \$5.472.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541181, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13703 Por la suma de \$3.214.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541179, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13704 Por la suma de \$1.613.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541178, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13705 Por la suma de \$6.624.562, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541175, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13706 Por la suma de \$374.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541174, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13707 Por la suma de \$912.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541171, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13708 Por la suma de \$5.384.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541167, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13709 Por la suma de \$14.145.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541130, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13710 Por la suma de \$6.342.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541125, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13711 Por la suma de \$3.162.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541105, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13712 Por la suma de \$4.203.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541102, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13713 Por la suma de \$1.193.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541095, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13714 Por la suma de \$2.181.269, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541089, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13715 Por la suma de \$794.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541087, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13716 Por la suma de \$28.309.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540933, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13717 Por la suma de \$1.861.265, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540932, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13718 Por la suma de \$13.176.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540922, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13719 Por la suma de \$14.982.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540920, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13720 Por la suma de \$3.496.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540902, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13721 Por la suma de \$2.668.092, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540886, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13722 Por la suma de \$5.412.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540879, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13723 Por la suma de \$1.200.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540871, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13724 Por la suma de \$1.229.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540843, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13725 Por la suma de \$525.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540838, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13726 Por la suma de \$1.354.195, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540834, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13727 Por la suma de \$1.818.274, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540808, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13728 Por la suma de \$2.400.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540794, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13729 Por la suma de \$16.224.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540788, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13730 Por la suma de \$3.396.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540770, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13731 Por la suma de \$4.695.559, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540747, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13732 Por la suma de \$8.245.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540735, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13733 Por la suma de \$1.263.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540723, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13734 Por la suma de \$1.306.311, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540702, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13735 Por la suma de \$3.292.937, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540696, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13736 Por la suma de \$638.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540471, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13737 Por la suma de \$9.075.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540470, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13738 Por la suma de \$38.776.159, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540465, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13739 Por la suma de \$1.783.812, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540462, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13740 Por la suma de \$9.748.617, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540452, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13741 Por la suma de \$1.880.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540451, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13742 Por la suma de \$3.215.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540450, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13743 Por la suma de \$3.456.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540439, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13744 Por la suma de \$7.278.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540416, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13745 Por la suma de \$3.119.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540404, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13746 Por la suma de \$7.896.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540401, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13747 Por la suma de \$33.409.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540374, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13748 Por la suma de \$6.641.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540364, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13749 Por la suma de \$2.742.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540359, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13750 Por la suma de \$3.834.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540344, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13751 Por la suma de \$1.183.845, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540340, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13752 Por la suma de \$1.703.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540336, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13753 Por la suma de \$1.006.484, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540332, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13754 Por la suma de \$9.068.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540326, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13755 Por la suma de \$1.738.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540325, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13756 Por la suma de \$622.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540301, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13757 Por la suma de \$29.120.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540292, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13758 Por la suma de \$660.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540285, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13759 Por la suma de \$603.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540281, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13760 Por la suma de \$915.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540278, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13761 Por la suma de \$30.402.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540248, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13762 Por la suma de \$829.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540239, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13763 Por la suma de \$2.353.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540236, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13764 Por la suma de \$13.022.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540220, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13765 Por la suma de \$1.710.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540189, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13766 Por la suma de \$2.899.418, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540186, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13767 Por la suma de \$1.176.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540178, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13768 Por la suma de \$723.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540150, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13769 Por la suma de \$378.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540149, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13770 Por la suma de \$1.147.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539939, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13771 Por la suma de \$4.506.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539937, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13772 Por la suma de \$6.420.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539928, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13773 Por la suma de \$552.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539913, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13774 Por la suma de \$1.560.609, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539900, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13775 Por la suma de \$1.263.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539891, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13776 Por la suma de \$2.543.245, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539886, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13777 Por la suma de \$3.850.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539864, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13778 Por la suma de \$2.974.831, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539832, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13779 Por la suma de \$1.448.255, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539779, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13780 Por la suma de \$3.481.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539733, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13781 Por la suma de \$17.827.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539693, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13782 Por la suma de \$13.770.474, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539672, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13783 Por la suma de \$1.982.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539653, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13784 Por la suma de \$837.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539639, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13785 Por la suma de \$1.503.583, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539637, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13786 Por la suma de \$2.150.355, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539575, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13787 Por la suma de \$2.529.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539452, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13788 Por la suma de \$1.027.785, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539442, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13789 Por la suma de \$1.877.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539375, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13790 Por la suma de \$1.818.274, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539336, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13791 Por la suma de \$371.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539235, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13792 Por la suma de \$2.535.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539087, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13793 Por la suma de \$2.514.054, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539086, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13794 Por la suma de \$1.609.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539082, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13795 Por la suma de \$1.619.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538988, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13796 Por la suma de \$1.616.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538987, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13797 Por la suma de \$705.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538984, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13798 Por la suma de \$4.885.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538979, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13799 Por la suma de \$2.230.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538971, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13800 Por la suma de \$1.693.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538955, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13801 Por la suma de \$1.620.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538954, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13802 Por la suma de \$1.781.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538953, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13803 Por la suma de \$2.924.664, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538787, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13804 Por la suma de \$1.129.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538771, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13805 Por la suma de \$504.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538770, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13806 Por la suma de \$3.573.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538768, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13807 Por la suma de \$955.234, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538761, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13808 Por la suma de \$1.550.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538760, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13809 Por la suma de \$2.897.148, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538758, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13810 Por la suma de \$1.359.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538757, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13811 Por la suma de \$3.054.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538716, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13812 Por la suma de \$2.834.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538715, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13813 Por la suma de \$1.661.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538623, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13814 Por la suma de \$1.396.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538535, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13815 Por la suma de \$2.056.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538516, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13816 Por la suma de \$276.562, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538511, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13817 Por la suma de \$681.562, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538510, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13818 Por la suma de \$597.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538504, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13819 Por la suma de \$3.466.083, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538488, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13820 Por la suma de \$199.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538483, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13821 Por la suma de \$714.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538401, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13822 Por la suma de \$3.185.804, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538346, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13823 Por la suma de \$1.217.019, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538314, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13824 Por la suma de \$2.157.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538309, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13825 Por la suma de \$2.602.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537945, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13826 Por la suma de \$824.696, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537900, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13827 Por la suma de \$2.483.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537898, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13828 Por la suma de \$2.481.074, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537893, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13829 Por la suma de \$856.230, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537887, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13830 Por la suma de \$1.548.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537875, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13831 Por la suma de \$2.102.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537872, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13832 Por la suma de \$893.845, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537856, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13833 Por la suma de \$846.537, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537853, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13834 Por la suma de \$3.635.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537835, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13835 Por la suma de \$1.705.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537563, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13836 Por la suma de \$52.964.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537061, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13837 Por la suma de \$49.768.436, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537052, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13838 Por la suma de \$3.810.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537044, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13839 Por la suma de \$66.041.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537043, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13840 Por la suma de \$73.602.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536984, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13841 Por la suma de \$2.704.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535364, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13842 Por la suma de \$1.106.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535261, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13843 Por la suma de \$3.556.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535184, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13844 Por la suma de \$2.068.911, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU535150, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13845 Por la suma de \$2.278.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534852, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13846 Por la suma de \$3.314.414, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU534844, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13847 Por la suma de \$987.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526381, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13848 Por la suma de \$507.957, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524246, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13849 Por la suma de \$8.477.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524125, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13850 Por la suma de \$3.424.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539938, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13851 Por la suma de \$79.428.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536876, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13852 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543587, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13853 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543391, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13854 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543389, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13855 Por la suma de \$626.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543386, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13856 Por la suma de \$1.041.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543327, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13857 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543132, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13858 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU543102, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13859 Por la suma de \$266.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542834, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13860 Por la suma de \$300.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542830, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13861 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542765, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13862 Por la suma de \$311.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542726, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13863 Por la suma de \$617.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542723, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13864 Por la suma de \$571.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542721, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13865 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542715, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13866 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542708, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13867 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542692, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13868 Por la suma de \$592.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542688, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13869 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542677, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13870 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542671, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13871 Por la suma de \$49.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542665, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13872 Por la suma de \$607.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542659, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13873 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542597, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13874 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542585, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13875 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542582, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13876 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542542, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13877 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542525, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13878 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542523, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13879 Por la suma de \$44.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542512, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13880 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542508, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13881 Por la suma de \$28.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542491, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13882 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542233, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13883 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542222, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13884 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542193, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13885 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542192, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13886 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542184, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13887 Por la suma de \$48.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542155, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13888 Por la suma de \$3.669.966, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542071, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13889 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542049, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13890 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU542033, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13891 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541991, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13892 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541977, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13893 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541970, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13894 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541944, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13895 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541935, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13896 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541905, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13897 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541896, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13898 Por la suma de \$647.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541786, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13899 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541646, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13900 Por la suma de \$1.624.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541617, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13901 Por la suma de \$185.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541560, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13902 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541541, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13903 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541534, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13904 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541519, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13905 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541518, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13906 Por la suma de \$512.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541499, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13907 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541496, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13908 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541494, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13909 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU541484, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13910 Por la suma de \$618.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540859, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13911 Por la suma de \$346.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540855, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13912 Por la suma de \$6.237.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540835, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13913 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540731, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13914 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540677, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13915 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540656, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13916 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540651, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13917 Por la suma de \$39.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540649, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13918 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540635, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13919 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540633, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13920 Por la suma de \$39.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540625, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13921 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540591, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13922 Por la suma de \$300.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540449, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13923 Por la suma de \$40.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540443, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13924 Por la suma de \$2.122.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540441, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13925 Por la suma de \$206.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540398, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13926 Por la suma de \$2.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540390, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13927 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540348, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13928 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540334, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13929 Por la suma de \$131.278, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540318, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13930 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540304, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13931 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540288, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13932 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540284, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13933 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540215, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13934 Por la suma de \$39.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540175, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13935 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540173, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13936 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540163, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13937 Por la suma de \$270.838, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU540039, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13938 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539887, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13939 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539878, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13940 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539859, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13941 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539763, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13942 Por la suma de \$512.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539745, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13943 Por la suma de \$652.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539698, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13944 Por la suma de \$187.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU539618, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13945 Por la suma de \$304.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538257, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13946 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU538143, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13947 Por la suma de \$39.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU537675, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13948 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526511, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13949 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525825, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13950 Por la suma de \$1.750.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524817, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13951 Por la suma de \$304.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU518141, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13952 Por la suma de \$16.304, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU489340, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13953 Por la suma de \$1.970.261, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU525149, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13954 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU508772, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13955 Por la suma de \$346.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU506815, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13956 Por la suma de \$408.269, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524449, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13957 Por la suma de \$10.268.826, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR379592, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13958 Por la suma de \$1.798.802, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366203, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13959 Por la suma de \$96.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424926, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13960 Por la suma de \$1.515.887, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393620, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13961 Por la suma de \$373.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393434, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13962 Por la suma de \$830.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392914, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13963 Por la suma de \$193.548, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392157, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13964 Por la suma de \$10.955, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391682, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13965 Por la suma de \$203.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389525, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13966 Por la suma de \$76.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388983, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13967 Por la suma de \$19.430.501, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388966, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13968 Por la suma de \$7.836.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388911, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13969 Por la suma de \$392.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388707, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13970 Por la suma de \$16.696.468, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388322, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13971 Por la suma de \$51.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388044, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13972 Por la suma de \$20.767.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387886, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13973 Por la suma de \$51.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386144, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13974 Por la suma de \$14.525.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384958, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13975 Por la suma de \$384.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383811, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13976 Por la suma de \$2.034.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382817, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13977 Por la suma de \$14.865, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382807, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13978 Por la suma de \$76.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382394, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13979 Por la suma de \$446.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382261, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13980 Por la suma de \$2.033.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381201, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13981 Por la suma de \$617.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381151, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13982 Por la suma de \$76.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380830, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13983 Por la suma de \$5.685.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380714, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13984 Por la suma de \$6.041.890, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380704, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13985 Por la suma de \$7.165.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380303, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13986 Por la suma de \$42.019, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380291, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13987 Por la suma de \$18.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380183, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13988 Por la suma de \$1.017.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379952, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13989 Por la suma de \$23.080.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13990 Por la suma de \$384.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379943, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13991 Por la suma de \$879.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379231, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13992 Por la suma de \$678.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378408, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13993 Por la suma de \$425.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377580, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13994 Por la suma de \$563.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377140, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13995 Por la suma de \$110.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376909, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13996 Por la suma de \$84.427, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374920, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13997 Por la suma de \$62.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373271, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 13998 Por la suma de \$224.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372870, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 13999 Por la suma de \$4.929.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372192, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14000 Por la suma de \$153.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371803, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14001 Por la suma de \$51.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371737, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14002 Por la suma de \$475.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370577, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14003 Por la suma de \$425.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366682, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14004 Por la suma de \$60.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366114, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14005 Por la suma de \$2.396.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365450, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14006 Por la suma de \$90.507, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364865, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14007 Por la suma de \$1.963.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364584, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14008 Por la suma de \$30.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364574, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14009 Por la suma de \$2.197.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364524, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14010 Por la suma de \$614.736, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364138, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14011 Por la suma de \$445.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362930, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14012 Por la suma de \$4.638.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361794, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14013 Por la suma de \$2.360.737, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361460, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14014 Por la suma de \$179.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361213, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14015 Por la suma de \$3.246.207, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360725, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14016 Por la suma de \$823.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360315, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14017 Por la suma de \$1.501.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360261, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14018 Por la suma de \$2.892.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359664, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14019 Por la suma de \$376.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359463, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14020 Por la suma de \$476.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359156, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14021 Por la suma de \$578.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358771, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14022 Por la suma de \$8.879.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358562, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14023 Por la suma de \$523.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357685, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14024 Por la suma de \$6.022.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357443, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14025 Por la suma de \$205.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356931, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14026 Por la suma de \$4.291.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356920, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14027 Por la suma de \$8.574.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356708, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14028 Por la suma de \$150.845, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356005, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14029 Por la suma de \$392.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355359, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14030 Por la suma de \$18.547.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353615, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14031 Por la suma de \$308.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353569, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14032 Por la suma de \$2.722.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352354, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14033 Por la suma de \$4.604.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352188, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14034 Por la suma de \$645.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352047, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14035 Por la suma de \$76.842, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351728, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14036 Por la suma de \$1.552.228, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351316, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14037 Por la suma de \$281.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351032, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14038 Por la suma de \$241.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350722, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14039 Por la suma de \$139.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350316, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14040 Por la suma de \$184.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349759, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14041 Por la suma de \$1.058.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345835, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14042 Por la suma de \$571.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209119, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14043 Por la suma de \$3.007.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163623, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14044 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84015, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14045 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU74266, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14046 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU71239, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14047 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50646, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14048 Por la suma de \$2.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392741, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14049 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386915, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14050 Por la suma de \$63.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382830, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14051 Por la suma de \$4.064.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364140, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14052 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357470, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14053 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356896, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14054 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356710, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14055 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355982, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14056 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353743, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14057 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353359, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14058 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353189, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14059 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352311, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14060 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351855, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14061 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351169, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14062 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351033, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14063 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350691, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14064 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350591, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14065 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350472, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14066 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350452, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14067 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350323, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14068 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350298, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14069 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350261, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14070 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349902, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14071 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349886, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14072 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349641, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14073 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349032, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14074 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349013, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14075 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347150, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14076 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344725, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14077 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342525, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14078 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342447, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14079 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341596, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14080 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341570, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14081 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339385, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14082 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338630, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14083 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336432, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14084 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336188, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14085 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335880, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14086 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333527, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14087 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU331635, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14088 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328759, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14089 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327020, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14090 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326265, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14091 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325788, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14092 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324339, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14093 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324318, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14094 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324285, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14095 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324244, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14096 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324206, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14097 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323493, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14098 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323396, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14099 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322970, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14100 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321998, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14101 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321550, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14102 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321053, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14103 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320819, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14104 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320787, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14105 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320407, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14106 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320355, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14107 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320263, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14108 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320250, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14109 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319727, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14110 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319267, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14111 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319265, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14112 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319251, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14113 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319241, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14114 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318526, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14115 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318415, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14116 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318406, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14117 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318268, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14118 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318222, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14119 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317861, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14120 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317818, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14121 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317808, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14122 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317719, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14123 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317704, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14124 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317701, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14125 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317674, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14126 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317577, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14127 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317397, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14128 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317392, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14129 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317355, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14130 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317227, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14131 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317106, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14132 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317091, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14133 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316815, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14134 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316796, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14135 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316791, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14136 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316738, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14137 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316723, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14138 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316668, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14139 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316649, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14140 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316550, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14141 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316523, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14142 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316063, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14143 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316061, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14144 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316023, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14145 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315880, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14146 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315850, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14147 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315512, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14148 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315436, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14149 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315388, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14150 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315357, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14151 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315350, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14152 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314719, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14153 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314500, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14154 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314490, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14155 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314486, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14156 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314479, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14157 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314037, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14158 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313610, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14159 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313135, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14160 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313095, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14161 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313092, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14162 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313054, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14163 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313039, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14164 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313037, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14165 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312964, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14166 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312832, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14167 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312754, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14168 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312479, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14169 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312473, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14170 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312270, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14171 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311915, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14172 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311913, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14173 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311633, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14174 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311093, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14175 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310936, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14176 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310814, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14177 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310589, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14178 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310479, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14179 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310090, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14180 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309885, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14181 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309721, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14182 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309713, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14183 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309286, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14184 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309156, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14185 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309054, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14186 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308966, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14187 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308883, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14188 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308848, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14189 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308846, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14190 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308739, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14191 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308532, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14192 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308521, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14193 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308501, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14194 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308495, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14195 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308429, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14196 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308347, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14197 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308308, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14198 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308289, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14199 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308264, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14200 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308104, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14201 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU307583, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14202 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU307577, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14203 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU307162, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14204 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU307064, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14205 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU307062, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14206 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306568, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14207 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306540, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14208 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306516, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14209 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306493, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14210 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306469, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14211 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306466, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14212 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306427, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14213 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306272, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14214 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU306227, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14215 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305970, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14216 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305965, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14217 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305925, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14218 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305884, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14219 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305612, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14220 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305570, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14221 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305538, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14222 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305515, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14223 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305392, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14224 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305273, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14225 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305271, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14226 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305076, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14227 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304912, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14228 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304905, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14229 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304817, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14230 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304720, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14231 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304561, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14232 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU304529, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14233 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303787, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14234 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303781, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14235 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU303061, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14236 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302626, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14237 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302500, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14238 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302495, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14239 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302294, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14240 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302289, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14241 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302277, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14242 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302266, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14243 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302194, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14244 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302138, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14245 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU302084, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14246 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301984, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14247 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301979, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14248 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301562, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14249 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301503, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14250 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301347, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14251 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300599, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14252 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300588, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14253 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300454, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14254 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300209, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14255 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299971, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14256 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299683, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14257 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299643, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14258 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299594, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14259 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU298973, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14260 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU298837, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14261 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU298102, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14262 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU298003, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14263 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297977, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14264 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297948, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14265 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297838, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14266 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297732, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14267 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297617, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14268 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297354, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14269 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296717, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14270 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296662, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14271 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296625, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14272 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296309, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14273 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296255, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14274 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295443, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14275 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294491, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14276 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294365, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14277 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294363, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14278 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294256, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14279 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294119, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14280 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294112, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14281 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294109, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14282 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294059, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14283 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294055, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14284 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294014, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14285 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293895, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14286 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293858, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14287 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293219, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14288 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293041, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14289 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293008, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14290 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292917, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14291 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292742, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14292 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292672, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14293 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292670, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14294 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292621, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14295 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292583, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14296 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292319, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14297 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291463, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14298 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290777, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14299 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290446, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14300 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290403, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14301 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289561, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14302 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289558, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14303 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288068, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14304 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287789, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14305 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286680, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14306 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286196, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14307 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285737, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14308 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285199, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14309 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285173, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14310 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285072, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14311 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283156, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14312 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282829, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14313 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278180, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14314 Por la suma de \$236.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU27800, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14315 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275139, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14316 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274974, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14317 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274627, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14318 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274282, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14319 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271286, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14320 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270400, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14321 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267715, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14322 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265061, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14323 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263243, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14324 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261689, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14325 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261637, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14326 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260913, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14327 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260881, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14328 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260870, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14329 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260862, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14330 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260552, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14331 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260050, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14332 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259199, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14333 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259008, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14334 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257814, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14335 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256592, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14336 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256521, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14337 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256307, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14338 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256165, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14339 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256163, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14340 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256060, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14341 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255833, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14342 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254340, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14343 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252624, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14344 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251815, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14345 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251040, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14346 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250478, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14347 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249592, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14348 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248862, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14349 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248857, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14350 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242314, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14351 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237778, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14352 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14353 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233212, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14354 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU231964, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14355 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU231267, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14356 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU228268, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14357 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227274, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14358 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226483, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14359 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226481, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14360 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226479, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14361 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226405, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14362 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226149, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14363 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226046, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14364 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226038, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14365 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224679, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14366 Por la suma de \$1.046.390, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR96087, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14367 Por la suma de \$882, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR407698, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14368 Por la suma de \$19.899.942, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR384854, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14369 Por la suma de \$281.769, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR355349, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14370 Por la suma de \$468.828, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR353567, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14371 Por la suma de \$179.957, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR322990, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14372 Por la suma de \$4.469, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR320370, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14373 Por la suma de \$584.896, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR313228, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14374 Por la suma de \$361.983, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR302936, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14375 Por la suma de \$752.363, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR232789, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14376 Por la suma de \$125.935, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR206895, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14377 Por la suma de \$6.801.178, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR186208, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14378 Por la suma de \$35.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85332, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14379 Por la suma de \$6.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83060, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14380 Por la suma de \$1.441.346, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77745, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14381 Por la suma de \$1.209.789, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77464, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14382 Por la suma de \$264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53994, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14383 Por la suma de \$294.606, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU51794, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14384 Por la suma de \$112.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50595, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14385 Por la suma de \$1.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU42247, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14386 Por la suma de \$934.686, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU41107, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14387 Por la suma de \$638.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393627, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14388 Por la suma de \$2.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393616, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14389 Por la suma de \$18.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393071, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14390 Por la suma de \$3.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393069, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14391 Por la suma de \$11.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393054, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14392 Por la suma de \$16.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392868, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14393 Por la suma de \$70.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392591, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14394 Por la suma de \$107.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392495, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14395 Por la suma de \$421.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392453, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14396 Por la suma de \$324.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392436, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14397 Por la suma de \$1.208.202, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392339, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14398 Por la suma de \$5.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392236, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14399 Por la suma de \$187.716, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392188, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14400 Por la suma de \$5.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391797, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14401 Por la suma de \$46.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391468, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14402 Por la suma de \$134.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391321, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14403 Por la suma de \$618.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391309, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14404 Por la suma de \$1.114.705, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391172, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14405 Por la suma de \$29.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390853, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14406 Por la suma de \$1.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390718, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14407 Por la suma de \$993.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390633, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14408 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390130, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14409 Por la suma de \$116.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389984, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14410 Por la suma de \$13.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389973, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14411 Por la suma de \$139.001, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389836, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14412 Por la suma de \$7.793.521, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389530, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14413 Por la suma de \$30.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389526, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14414 Por la suma de \$50.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389524, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14415 Por la suma de \$8.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389508, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14416 Por la suma de \$5.214, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389456, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14417 Por la suma de \$49.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389333, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14418 Por la suma de \$361.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389288, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14419 Por la suma de \$121.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389280, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14420 Por la suma de \$39.575.081, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389194, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14421 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389101, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14422 Por la suma de \$10.434.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388997, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14423 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388446, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14424 Por la suma de \$6.229.835, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388313, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14425 Por la suma de \$585.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388295, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14426 Por la suma de \$585.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388294, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14427 Por la suma de \$13.141.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387967, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14428 Por la suma de \$1.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387915, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14429 Por la suma de \$9.650.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387888, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14430 Por la suma de \$1.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387863, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14431 Por la suma de \$19.798.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387756, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14432 Por la suma de \$7.815.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387676, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14433 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387657, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14434 Por la suma de \$1.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387638, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14435 Por la suma de \$6.606.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387484, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14436 Por la suma de \$36.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387419, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14437 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387405, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14438 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387301, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14439 Por la suma de \$2.918, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387291, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14440 Por la suma de \$39.163.794, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387213, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14441 Por la suma de \$6.920.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387209, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14442 Por la suma de \$10.293.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387182, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14443 Por la suma de \$7.634.562, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387009, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14444 Por la suma de \$5.867.399, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386962, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14445 Por la suma de \$1.734.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386956, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14446 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386874, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14447 Por la suma de \$1.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386857, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14448 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386752, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14449 Por la suma de \$9.169.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386747, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14450 Por la suma de \$13.801.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386562, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14451 Por la suma de \$7.673.023, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386427, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14452 Por la suma de \$7.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386248, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14453 Por la suma de \$700.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386157, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14454 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386138, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14455 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386127, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14456 Por la suma de \$12.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386098, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14457 Por la suma de \$2.439.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386094, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14458 Por la suma de \$106.675, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385986, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14459 Por la suma de \$9.922.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385654, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14460 Por la suma de \$4.258.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385600, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14461 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385459, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14462 Por la suma de \$12.546.283, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385020, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14463 Por la suma de \$37.485, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384839, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14464 Por la suma de \$3.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384838, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14465 Por la suma de \$152.035, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384643, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14466 Por la suma de \$47.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384542, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14467 Por la suma de \$4.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384473, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14468 Por la suma de \$3.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384416, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14469 Por la suma de \$214.757, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384408, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14470 Por la suma de \$376.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384407, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14471 Por la suma de \$313.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384326, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14472 Por la suma de \$2.596.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384311, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14473 Por la suma de \$384.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384259, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14474 Por la suma de \$730.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384207, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14475 Por la suma de \$12.597, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384034, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14476 Por la suma de \$156.906, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384016, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14477 Por la suma de \$13.682, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383967, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14478 Por la suma de \$12.060.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383915, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14479 Por la suma de \$5.539.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383706, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14480 Por la suma de \$398.614, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383166, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14481 Por la suma de \$549.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382727, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14482 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382726, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14483 Por la suma de \$12.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382672, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14484 Por la suma de \$103.098, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382557, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14485 Por la suma de \$585.078, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382544, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14486 Por la suma de \$61.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382474, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14487 Por la suma de \$254.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382260, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14488 Por la suma de \$75.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382248, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14489 Por la suma de \$109.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382246, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14490 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382171, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14491 Por la suma de \$460.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381805, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14492 Por la suma de \$1.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381803, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14493 Por la suma de \$6.588, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381802, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14494 Por la suma de \$44.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381682, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14495 Por la suma de \$34.435, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381679, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14496 Por la suma de \$18.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381641, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14497 Por la suma de \$4.816.125, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381634, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14498 Por la suma de \$1.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381573, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14499 Por la suma de \$2.853.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381543, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14500 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381223, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14501 Por la suma de \$8.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381216, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14502 Por la suma de \$9.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381193, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14503 Por la suma de \$70.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381153, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14504 Por la suma de \$295.086, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380897, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14505 Por la suma de \$86.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380802, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14506 Por la suma de \$1.114.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380683, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14507 Por la suma de \$3.279.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380676, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14508 Por la suma de \$2.674.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380638, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14509 Por la suma de \$2.903.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380276, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14510 Por la suma de \$2.160.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380222, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14511 Por la suma de \$50.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380198, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14512 Por la suma de \$1.839.643, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380003, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14513 Por la suma de \$2.758.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379993, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14514 Por la suma de \$1.647.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379980, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14515 Por la suma de \$2.196.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379953, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14516 Por la suma de \$6.420.019, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379900, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14517 Por la suma de \$1.782.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379717, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14518 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379625, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14519 Por la suma de \$1.022.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379480, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14520 Por la suma de \$3.954.349, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379281, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14521 Por la suma de \$2.841.591, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379262, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14522 Por la suma de \$921.041, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379171, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14523 Por la suma de \$3.303.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379160, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14524 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379105, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14525 Por la suma de \$125.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379048, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14526 Por la suma de \$124.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379043, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14527 Por la suma de \$1.453.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378994, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14528 Por la suma de \$1.505.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378979, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14529 Por la suma de \$2.094.622, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378975, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14530 Por la suma de \$13.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378951, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14531 Por la suma de \$1.761.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378949, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14532 Por la suma de \$5.441, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378786, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14533 Por la suma de \$7.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378737, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14534 Por la suma de \$1.336.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378704, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14535 Por la suma de \$2.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378434, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14536 Por la suma de \$1.541.023, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378431, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14537 Por la suma de \$154.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378404, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14538 Por la suma de \$1.204.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378374, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14539 Por la suma de \$1.738.514, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378326, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14540 Por la suma de \$5.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378239, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14541 Por la suma de \$661.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378238, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14542 Por la suma de \$1.748.247, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378233, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14543 Por la suma de \$1.428.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378231, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14544 Por la suma de \$1.258.279, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378049, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14545 Por la suma de \$18.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377808, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14546 Por la suma de \$4.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377790, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14547 Por la suma de \$14.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377322, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14548 Por la suma de \$176.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377205, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14549 Por la suma de \$1.675.807, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376929, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14550 Por la suma de \$1.160.907, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376897, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14551 Por la suma de \$1.320.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376742, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14552 Por la suma de \$8.815, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376534, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14553 Por la suma de \$1.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375947, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14554 Por la suma de \$106.449, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375554, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14555 Por la suma de \$6.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375252, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14556 Por la suma de \$12.856, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375057, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14557 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375032, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14558 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374939, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14559 Por la suma de \$1.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374936, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14560 Por la suma de \$1.558, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374765, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14561 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374688, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14562 Por la suma de \$7.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374168, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14563 Por la suma de \$359.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373747, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14564 Por la suma de \$349.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373207, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14565 Por la suma de \$10.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372608, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14566 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372151, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14567 Por la suma de \$13.749, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372053, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14568 Por la suma de \$6.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU372045, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14569 Por la suma de \$18.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371794, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14570 Por la suma de \$60.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371501, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14571 Por la suma de \$1.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371448, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14572 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371177, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14573 Por la suma de \$10.151, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370506, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14574 Por la suma de \$6.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370490, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14575 Por la suma de \$26.943, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370226, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14576 Por la suma de \$2.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367602, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14577 Por la suma de \$1.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367444, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14578 Por la suma de \$11.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367286, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14579 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367251, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14580 Por la suma de \$12.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366618, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14581 Por la suma de \$718.137, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366537, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14582 Por la suma de \$5.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366369, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14583 Por la suma de \$105.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366171, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14584 Por la suma de \$310.563, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366135, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14585 Por la suma de \$26.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366007, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14586 Por la suma de \$15.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365991, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14587 Por la suma de \$129.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365437, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14588 Por la suma de \$2.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365082, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14589 Por la suma de \$3.114, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364715, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14590 Por la suma de \$4.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364636, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14591 Por la suma de \$5.807.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364572, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14592 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364434, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14593 Por la suma de \$6.971.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364141, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14594 Por la suma de \$3.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364030, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14595 Por la suma de \$221.777, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363388, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14596 Por la suma de \$8.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363365, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14597 Por la suma de \$3.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363345, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14598 Por la suma de \$163.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362823, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14599 Por la suma de \$10.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362783, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14600 Por la suma de \$2.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362686, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14601 Por la suma de \$7.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362634, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14602 Por la suma de \$10.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362512, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14603 Por la suma de \$103.321, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362268, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14604 Por la suma de \$37.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362197, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14605 Por la suma de \$124.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362027, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14606 Por la suma de \$113.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361852, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14607 Por la suma de \$2.080.986, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361830, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14608 Por la suma de \$76.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361787, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14609 Por la suma de \$6.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361774, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14610 Por la suma de \$121.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361605, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14611 Por la suma de \$26.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361361, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14612 Por la suma de \$6.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361189, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14613 Por la suma de \$412.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361142, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14614 Por la suma de \$905.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360678, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14615 Por la suma de \$1.353.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360663, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14616 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360474, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14617 Por la suma de \$56.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360395, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14618 Por la suma de \$9.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360216, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14619 Por la suma de \$171.892, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360107, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14620 Por la suma de \$984.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359959, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14621 Por la suma de \$690.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359672, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14622 Por la suma de \$2.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359564, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14623 Por la suma de \$220.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359322, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14624 Por la suma de \$1.369.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359283, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14625 Por la suma de \$946.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359257, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14626 Por la suma de \$1.255.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359193, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14627 Por la suma de \$1.005.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358792, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14628 Por la suma de \$5.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358768, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14629 Por la suma de \$11.394, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358558, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14630 Por la suma de \$712.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358557, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14631 Por la suma de \$470.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358535, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14632 Por la suma de \$57.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU358523, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14633 Por la suma de \$132.395, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357904, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14634 Por la suma de \$773.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357903, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14635 Por la suma de \$26.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357884, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14636 Por la suma de \$3.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357856, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14637 Por la suma de \$93.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357811, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14638 Por la suma de \$45.582, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357810, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14639 Por la suma de \$59.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357807, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14640 Por la suma de \$58.868, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357798, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14641 Por la suma de \$142.287, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357672, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14642 Por la suma de \$368.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357480, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14643 Por la suma de \$1.670.166, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357475, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14644 Por la suma de \$208.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357447, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14645 Por la suma de \$14.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357433, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14646 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357342, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14647 Por la suma de \$1.978.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357260, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14648 Por la suma de \$1.311.475, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357217, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14649 Por la suma de \$375.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357181, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14650 Por la suma de \$175.942, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357142, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14651 Por la suma de \$99.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356933, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14652 Por la suma de \$27.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356932, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14653 Por la suma de \$241.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356894, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14654 Por la suma de \$1.469.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356892, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14655 Por la suma de \$95.454, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356743, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14656 Por la suma de \$113.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356629, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14657 Por la suma de \$646.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356343, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14658 Por la suma de \$7.045, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356170, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14659 Por la suma de \$646.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356148, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14660 Por la suma de \$414.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356034, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14661 Por la suma de \$1.921.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355994, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14662 Por la suma de \$478.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355981, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14663 Por la suma de \$265.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355891, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14664 Por la suma de \$25.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355619, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14665 Por la suma de \$158.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355584, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14666 Por la suma de \$666.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355583, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14667 Por la suma de \$363.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355546, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14668 Por la suma de \$182.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355448, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14669 Por la suma de \$113.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355392, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14670 Por la suma de \$334.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354926, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14671 Por la suma de \$37.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354783, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14672 Por la suma de \$6.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354749, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14673 Por la suma de \$145.398, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354240, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14674 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354219, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14675 Por la suma de \$5.697, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354200, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14676 Por la suma de \$36.496, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354000, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14677 Por la suma de \$737.951, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353727, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14678 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353661, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14679 Por la suma de \$607.798, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353641, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14680 Por la suma de \$1.452.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353588, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14681 Por la suma de \$38.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353358, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14682 Por la suma de \$2.559.975, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353326, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14683 Por la suma de \$210.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353318, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14684 Por la suma de \$2.034.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353188, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14685 Por la suma de \$680.819, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353187, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14686 Por la suma de \$131.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353165, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14687 Por la suma de \$563.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353089, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14688 Por la suma de \$1.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352824, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14689 Por la suma de \$1.422, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352573, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14690 Por la suma de \$1.820.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352466, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14691 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352353, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14692 Por la suma de \$363.035, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352310, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14693 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352056, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14694 Por la suma de \$27.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352038, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14695 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351977, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14696 Por la suma de \$77.753, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351967, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14697 Por la suma de \$337.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14698 Por la suma de \$819.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351853, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14699 Por la suma de \$26.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351335, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14700 Por la suma de \$374.315, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351307, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14701 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351267, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14702 Por la suma de \$5.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350730, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14703 Por la suma de \$1.196.447, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350694, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14704 Por la suma de \$1.957.965, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350690, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14705 Por la suma de \$37.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350489, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14706 Por la suma de \$22.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349858, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14707 Por la suma de \$292.210, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349731, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14708 Por la suma de \$547.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349237, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14709 Por la suma de \$4.876.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348976, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14710 Por la suma de \$46.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348961, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14711 Por la suma de \$136.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348857, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14712 Por la suma de \$60.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348314, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14713 Por la suma de \$25.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347842, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14714 Por la suma de \$45.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347545, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14715 Por la suma de \$244.227, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347417, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14716 Por la suma de \$58.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347375, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14717 Por la suma de \$97.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347039, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14718 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346939, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14719 Por la suma de \$521.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346913, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14720 Por la suma de \$267.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346730, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14721 Por la suma de \$418.957, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346679, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14722 Por la suma de \$398.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346674, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14723 Por la suma de \$81.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346015, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14724 Por la suma de \$325.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345904, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14725 Por la suma de \$69.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345586, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14726 Por la suma de \$534.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345430, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14727 Por la suma de \$630.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345278, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14728 Por la suma de \$503.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345136, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14729 Por la suma de \$520.656, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344762, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14730 Por la suma de \$264.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344480, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14731 Por la suma de \$492.123, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344445, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14732 Por la suma de \$65.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344380, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14733 Por la suma de \$82.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344372, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14734 Por la suma de \$467.254, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344305, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14735 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344108, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14736 Por la suma de \$583.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344012, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14737 Por la suma de \$20.196, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343819, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14738 Por la suma de \$538.377, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343802, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14739 Por la suma de \$601.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343538, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14740 Por la suma de \$25.203, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343387, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14741 Por la suma de \$547.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343214, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14742 Por la suma de \$6.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343209, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14743 Por la suma de \$36.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342956, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14744 Por la suma de \$221.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342897, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14745 Por la suma de \$1.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342699, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14746 Por la suma de \$32.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342479, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14747 Por la suma de \$8.423, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342218, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14748 Por la suma de \$479.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341792, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14749 Por la suma de \$408.405, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341786, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14750 Por la suma de \$233.809, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341598, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14751 Por la suma de \$11.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341571, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14752 Por la suma de \$264.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341229, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14753 Por la suma de \$496.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341171, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14754 Por la suma de \$324.645, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341152, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14755 Por la suma de \$34.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341046, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14756 Por la suma de \$571.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340811, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14757 Por la suma de \$102.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339956, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14758 Por la suma de \$498.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339403, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14759 Por la suma de \$1.065.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338629, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14760 Por la suma de \$1.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338053, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14761 Por la suma de \$336.483, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337976, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14762 Por la suma de \$305.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337525, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14763 Por la suma de \$14.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336406, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14764 Por la suma de \$421.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336346, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14765 Por la suma de \$124.002, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335948, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14766 Por la suma de \$10.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334836, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14767 Por la suma de \$199.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334792, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14768 Por la suma de \$8.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333791, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14769 Por la suma de \$128.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333437, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14770 Por la suma de \$5.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333096, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14771 Por la suma de \$1.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332996, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14772 Por la suma de \$207.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332606, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14773 Por la suma de \$9.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU331917, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14774 Por la suma de \$3.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU331563, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14775 Por la suma de \$197.187, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU331287, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14776 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330461, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14777 Por la suma de \$1.535, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330339, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14778 Por la suma de \$4.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330323, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14779 Por la suma de \$98.817, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330076, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14780 Por la suma de \$1.803, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329911, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14781 Por la suma de \$25.366, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329747, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14782 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329478, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14783 Por la suma de \$1.149, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329400, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14784 Por la suma de \$358.677, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329024, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14785 Por la suma de \$391.725, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329009, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14786 Por la suma de \$22.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328792, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14787 Por la suma de \$4.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328476, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14788 Por la suma de \$1.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327836, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14789 Por la suma de \$1.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327785, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14790 Por la suma de \$3.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327062, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14791 Por la suma de \$7.815, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327059, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14792 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327055, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14793 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326765, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14794 Por la suma de \$582.873, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326415, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14795 Por la suma de \$10.105, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326406, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14796 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326323, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14797 Por la suma de \$1.639, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326286, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14798 Por la suma de \$2.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325543, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14799 Por la suma de \$145.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325194, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14800 Por la suma de \$583.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325085, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14801 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325065, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14802 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325058, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14803 Por la suma de \$4.691, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325004, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14804 Por la suma de \$4.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324980, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14805 Por la suma de \$25.424, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324748, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14806 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324613, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14807 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324539, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14808 Por la suma de \$315.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323494, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14809 Por la suma de \$622.698, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321373, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14810 Por la suma de \$2.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320617, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14811 Por la suma de \$273.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317694, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14812 Por la suma de \$69.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314779, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14813 Por la suma de \$15.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312853, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14814 Por la suma de \$1.889.811, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300606, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14815 Por la suma de \$279.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287973, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14816 Por la suma de \$3.399.094, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272696, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14817 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258944, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14818 Por la suma de \$110.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243632, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14819 Por la suma de \$27.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU23054, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14820 Por la suma de \$135.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213824, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14821 Por la suma de \$729.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207762, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14822 Por la suma de \$151.587, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU199170, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14823 Por la suma de \$80.005, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU19745, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14824 Por la suma de \$139.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177737, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14825 Por la suma de \$163.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170994, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14826 Por la suma de \$3.910.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU146528, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14827 Por la suma de \$9.339.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144504, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14828 Por la suma de \$7.215, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU13080, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14829 Por la suma de \$15.078.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438194, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14830 Por la suma de \$1.348.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438108, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14831 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438072, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14832 Por la suma de \$2.850.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437905, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14833 Por la suma de \$157.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437368, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14834 Por la suma de \$3.181.730, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436798, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14835 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435519, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14836 Por la suma de \$2.005.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435393, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14837 Por la suma de \$12.242.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434841, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14838 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434736, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14839 Por la suma de \$46.191.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434724, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14840 Por la suma de \$6.591.933, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434720, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14841 Por la suma de \$1.473.147, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434315, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14842 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433959, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14843 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433474, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14844 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432759, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14845 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430525, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14846 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429288, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14847 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427162, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14848 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427161, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14849 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427140, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14850 Por la suma de \$70.950, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415514, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14851 Por la suma de \$362.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU411011, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14852 Por la suma de \$39.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410515, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14853 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403970, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14854 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403796, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14855 Por la suma de \$12.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403311, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14856 Por la suma de \$41.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401633, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14857 Por la suma de \$1.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401631, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14858 Por la suma de \$13.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400756, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14859 Por la suma de \$26.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400471, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14860 Por la suma de \$112.237, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396448, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14861 Por la suma de \$164.231, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394992, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14862 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393704, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14863 Por la suma de \$182.442, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393425, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14864 Por la suma de \$5.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393077, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14865 Por la suma de \$8.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392759, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14866 Por la suma de \$2.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392493, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14867 Por la suma de \$11.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392486, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14868 Por la suma de \$1.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392454, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14869 Por la suma de \$25.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391832, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14870 Por la suma de \$25.870, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390353, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14871 Por la suma de \$1.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389990, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14872 Por la suma de \$5.100.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389533, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14873 Por la suma de \$125.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388691, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14874 Por la suma de \$200.244, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384809, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14875 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380848, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14876 Por la suma de \$1.796, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380559, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14877 Por la suma de \$210.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380278, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14878 Por la suma de \$61.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378973, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14879 Por la suma de \$121.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377146, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14880 Por la suma de \$24.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375634, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14881 Por la suma de \$2.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375572, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14882 Por la suma de \$3.395.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356833, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14883 Por la suma de \$1.235.727, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU353322, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14884 Por la suma de \$148.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334805, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14885 Por la suma de \$1.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159187, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14886 Por la suma de \$238.627, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405703, radicada y presentada para su pago el día 22/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14887 Por la suma de \$7.600.965, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR402660, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14888 Por la suma de \$410.264, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR397809, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14889 Por la suma de \$27.062, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR394010, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14890 Por la suma de \$9.583, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR392913, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14891 Por la suma de \$10.175.244, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR363640, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14892 Por la suma de \$5.490.166, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR357102, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14893 Por la suma de \$338.346, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR406928, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14894 Por la suma de \$1.485.901, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR406597, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14895 Por la suma de \$52.949, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR399260, radicada y presentada para su pago el día 22/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14896 Por la suma de \$374.595, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR396545, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14897 Por la suma de \$778.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14898 Por la suma de \$4.381.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU3098, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14899 Por la suma de \$29.504, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU1614, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14900 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU903, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14901 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU7597, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14902 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU4642, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14903 Por la suma de \$532.326, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU12087, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14904 Por la suma de \$1.030.904, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10438, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14905 Por la suma de \$43.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU9752, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14906 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU14510, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14907 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10070, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14908 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU13734, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14909 Por la suma de \$443.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU26810, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14910 Por la suma de \$370.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10450, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14911 Por la suma de \$288.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU17702, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14912 Por la suma de \$5.317.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU25554, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14913 Por la suma de \$3.899.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU22229, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14914 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU32244, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14915 Por la suma de \$1.258.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU35067, radicada y presentada para su pago el día 07/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/11/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14916 Por la suma de \$353.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU31442, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14917 Por la suma de \$1.289.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU31035, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14918 Por la suma de \$1.367.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU27484, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14919 Por la suma de \$139.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU27286, radicada y presentada para su pago el día 23/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14920 Por la suma de \$6.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU49530, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14921 Por la suma de \$204.836, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU43291, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14922 Por la suma de \$115.878, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU42174, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14923 Por la suma de \$811.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU44081, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14924 Por la suma de \$1.251.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU49982, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14925 Por la suma de \$716.152, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU58905, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14926 Por la suma de \$16.959.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU45990, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14927 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62772, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14928 Por la suma de \$208.862, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU59840, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14929 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50596, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14930 Por la suma de \$52.626, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU65179, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14931 Por la suma de \$26.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77776, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14932 Por la suma de \$993.087, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53634, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14933 Por la suma de \$4.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79314, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14934 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63511, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14935 Por la suma de \$165.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU68326, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14936 Por la suma de \$2.799.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU16580, radicada y presentada para su pago el día 03/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14937 Por la suma de \$127.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU41295, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14938 Por la suma de \$154.218, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU41282, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14939 Por la suma de \$443.605, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU40218, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14940 Por la suma de \$108.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU40159, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14941 Por la suma de \$100.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU34618, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14942 Por la suma de \$13.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU82870, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14943 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU89871, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14944 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU88106, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14945 Por la suma de \$24.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU89931, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14946 Por la suma de \$757.928, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79138, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14947 Por la suma de \$14.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU106160, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14948 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU115458, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14949 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU106863, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 14950 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104982, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14951 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU108223, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14952 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107922, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14953 Por la suma de \$490.668, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107789, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14954 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107491, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14955 Por la suma de \$84.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131386, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14956 Por la suma de \$117.936, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120298, radicada y presentada para su pago el día 22/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14957 Por la suma de \$742.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU112864, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14958 Por la suma de \$157.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131393, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14959 Por la suma de \$39.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144126, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14960 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155489, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14961 Por la suma de \$347.198, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR99576, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14962 Por la suma de \$58.378, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR97761, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14963 Por la suma de \$139.936, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR97481, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14964 Por la suma de \$117.647, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR9425, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14965 Por la suma de \$1.004.846, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR93445, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 14966 Por la suma de \$22.283, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR93299, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14967 Por la suma de \$46.940, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR92972, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 14968 Por la suma de \$524.253, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR92778, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14969 Por la suma de \$3.304, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR92434, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14970 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR92083, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14971 Por la suma de \$362.369, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR90877, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14972 Por la suma de \$1.804.534, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR88201, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14973 Por la suma de \$431.080, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR88185, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14974 Por la suma de \$6.572.166, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR87439, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14975 Por la suma de \$3.639.065, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR87388, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 14976 Por la suma de \$708.289, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR84971, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14977 Por la suma de \$431.636, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR83189, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14978 Por la suma de \$938.501, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR83188, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14979 Por la suma de \$781.956, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR81653, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14980 Por la suma de \$456.758, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR81539, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14981 Por la suma de \$3.041, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR81335, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14982 Por la suma de \$1.084.406, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR80707, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14983 Por la suma de \$2.587, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR78772, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14984 Por la suma de \$46.806, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR77684, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14985 Por la suma de \$2.728.741, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR77478, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14986 Por la suma de \$387.037, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR77108, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14987 Por la suma de \$1.659.335, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR7692, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14988 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR7664, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14989 Por la suma de \$1.491, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR75842, radicada y presentada para su pago el día 22/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14990 Por la suma de \$17.902, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR75556, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14991 Por la suma de \$1.455.102, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR75484, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14992 Por la suma de \$1.495.968, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR73485, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14993 Por la suma de \$354.060, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR73447, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14994 Por la suma de \$3.144, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR73393, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14995 Por la suma de \$361.561, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR71671, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14996 Por la suma de \$384.251, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR6943, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 14997 Por la suma de \$29.816, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR68491, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 14998 Por la suma de \$125.961, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR6817, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 14999 Por la suma de \$2.641.896, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR67497, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15000 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR67197, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15001 Por la suma de \$155.592, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR66996, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15002 Por la suma de \$3.734.856, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR66936, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15003 Por la suma de \$519.663, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR66193, radicada y presentada para su pago el día 24/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15004 Por la suma de \$57.424, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR659, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15005 Por la suma de \$63.961, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR64271, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15006 Por la suma de \$97.848, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR64097, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15007 Por la suma de \$6.084, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR63504, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15008 Por la suma de \$395.289, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR629, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15009 Por la suma de \$996.996, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR62617, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15010 Por la suma de \$1.205, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR62563, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15011 Por la suma de \$42.887, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR61813, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15012 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR6172, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15013 Por la suma de \$3.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR61634, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15014 Por la suma de \$226.524, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR59459, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15015 Por la suma de \$3.421, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR57890, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15016 Por la suma de \$350.683, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR57520, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15017 Por la suma de \$2.734.671, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR57386, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15018 Por la suma de \$2.056.959, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR57296, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15019 Por la suma de \$105.237, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR56681, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15020 Por la suma de \$2.982, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR55677, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15021 Por la suma de \$514.637, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR54349, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15022 Por la suma de \$1.036.050, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR54061, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15023 Por la suma de \$62.183, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR53813, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15024 Por la suma de \$182.651, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR53712, radicada y presentada para su pago el día 19/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15025 Por la suma de \$87.610, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR53339, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15026 Por la suma de \$92.733, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR53291, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15027 Por la suma de \$2.332, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR52556, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15028 Por la suma de \$4.242, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR51668, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15029 Por la suma de \$691.896, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR51592, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15030 Por la suma de \$357.122, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR51584, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15031 Por la suma de \$514.700, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR50575, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15032 Por la suma de \$20.612, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR49709, radicada y presentada para su pago el día 22/10/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/11/2018 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15033 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR49429, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15034 Por la suma de \$416.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR49428, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15035 Por la suma de \$36.497, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR48992, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15036 Por la suma de \$5.285.743, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR48940, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15037 Por la suma de \$20.371, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR46712, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15038 Por la suma de \$3.030, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR46640, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15039 Por la suma de \$102.873, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR45395, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15040 Por la suma de \$885.150, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR45264, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15041 Por la suma de \$16.464, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR45198, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15042 Por la suma de \$1.558.656, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR44858, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15043 Por la suma de \$539.353, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR44842, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15044 Por la suma de \$1.036.050, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR44841, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15045 Por la suma de \$1.470, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR433401, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15046 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR433392, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15047 Por la suma de \$18.566.323, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR433377, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15048 Por la suma de \$4.386.958, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR433318, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15049 Por la suma de \$15.271, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR433079, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15050 Por la suma de \$2.759, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR43307, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15051 Por la suma de \$16.164, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR432730, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15052 Por la suma de \$16.554, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR432489, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15053 Por la suma de \$174.026, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR431946, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15054 Por la suma de \$77.204, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR431699, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15055 Por la suma de \$2.738, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR431475, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15056 Por la suma de \$250.784, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR431430, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15057 Por la suma de \$24.088, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR431415, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15058 Por la suma de \$5.194, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR431001, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15059 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR430397, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15060 Por la suma de \$1.922.176, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR430388, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15061 Por la suma de \$1.843.281, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR430335, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15062 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR430176, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15063 Por la suma de \$2.847.906, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR430009, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15064 Por la suma de \$653.370, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR428971, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15065 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR428386, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15066 Por la suma de \$12.421, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR428330, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15067 Por la suma de \$215.645, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR428251, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15068 Por la suma de \$127.996, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR427684, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15069 Por la suma de \$1.216.319, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR427673, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15070 Por la suma de \$726.776, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR427319, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15071 Por la suma de \$109.764, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR427310, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15072 Por la suma de \$339.357, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR426968, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15073 Por la suma de \$303.460, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR426811, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15074 Por la suma de \$138.772, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR426613, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15075 Por la suma de \$43.129, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR426069, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15076 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR426026, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15077 Por la suma de \$1.779.442, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR425981, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15078 Por la suma de \$27.300, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR425248, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15079 Por la suma de \$111.483, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR425143, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15080 Por la suma de \$1.583.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR425111, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15081 Por la suma de \$61.028, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR425107, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15082 Por la suma de \$3.400, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR425102, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15083 Por la suma de \$2.300, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR423918, radicada y presentada para su pago el día 16/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15084 Por la suma de \$4.365.016, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR423560, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15085 Por la suma de \$293.467, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR423132, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15086 Por la suma de \$3.700.156, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR423122, radicada y presentada para su pago el día 09/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/12/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15087 Por la suma de \$86.258, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR423077, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15088 Por la suma de \$166.568, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR422660, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15089 Por la suma de \$306.962, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR422591, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15090 Por la suma de \$105.252, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR422589, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15091 Por la suma de \$57.827, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR422581, radicada y presentada para su pago el día 16/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15092 Por la suma de \$209.025, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR422466, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15093 Por la suma de \$295.380, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR422465, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15094 Por la suma de \$2.262.720, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR421912, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15095 Por la suma de \$1.428.200, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR421892, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15096 Por la suma de \$207.711, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR421877, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15097 Por la suma de \$53.650, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR421533, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15098 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR421079, radicada y presentada para su pago el día 10/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15099 Por la suma de \$114.152, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR420901, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15100 Por la suma de \$165.600, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR420900, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15101 Por la suma de \$136.944, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR420832, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15102 Por la suma de \$46.410, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR420414, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15103 Por la suma de \$107.255, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR420246, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15104 Por la suma de \$93.674, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR420052, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15105 Por la suma de \$596.801, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR420051, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15106 Por la suma de \$3.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR419828, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15107 Por la suma de \$727.217, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR419667, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15108 Por la suma de \$4.636.005, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR419583, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15109 Por la suma de \$71.056, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR418897, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15110 Por la suma de \$54.501, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR418896, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15111 Por la suma de \$227.264, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR418895, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15112 Por la suma de \$314.112, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR418242, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15113 Por la suma de \$128.266, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR418197, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15114 Por la suma de \$215.591, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR417856, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15115 Por la suma de \$58.033, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR417304, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15116 Por la suma de \$822.268, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR417173, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15117 Por la suma de \$1.651.930, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR417138, radicada y presentada para su pago el día 18/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15118 Por la suma de \$220.109, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR417051, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15119 Por la suma de \$36.425, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR416575, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15120 Por la suma de \$708.434, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR416544, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15121 Por la suma de \$91.728, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR416512, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15122 Por la suma de \$213.854, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR416241, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15123 Por la suma de \$6.074, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR416216, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15124 Por la suma de \$161.616, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR416132, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15125 Por la suma de \$325.591, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR415925, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15126 Por la suma de \$1.662.618, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR415887, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15127 Por la suma de \$62.456, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR415788, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15128 Por la suma de \$129.387, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR415457, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15129 Por la suma de \$1.786, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR415456, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15130 Por la suma de \$821.776, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR415171, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15131 Por la suma de \$102.056, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR415161, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15132 Por la suma de \$2.806.231, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR415027, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15133 Por la suma de \$2.389.750, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414862, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15134 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414861, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15135 Por la suma de \$329.700, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414733, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15136 Por la suma de \$26.646, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414730, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15137 Por la suma de \$1.280.771, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414729, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15138 Por la suma de \$913.291, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414586, radicada y presentada para su pago el día 23/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15139 Por la suma de \$15.614, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414549, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15140 Por la suma de \$2.464.831, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414528, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15141 Por la suma de \$812.336, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR414106, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15142 Por la suma de \$390.350, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR413966, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15143 Por la suma de \$10.748, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR413933, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15144 Por la suma de \$86.595, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR413932, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15145 Por la suma de \$153.973, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR413756, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15146 Por la suma de \$244.790, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR413692, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15147 Por la suma de \$491.400, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR413488, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15148 Por la suma de \$3.223, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR412647, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15149 Por la suma de \$724.254, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR412516, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15150 Por la suma de \$322.054, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR412259, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15151 Por la suma de \$4.409.600, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR411603, radicada y presentada para su pago el día 23/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15152 Por la suma de \$200.777, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR411313, radicada y presentada para su pago el día 23/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15153 Por la suma de \$8.672.102, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR411304, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15154 Por la suma de \$200.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR410878, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15155 Por la suma de \$8.762.888, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR410640, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15156 Por la suma de \$259.248, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR41004, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15157 Por la suma de \$197.016, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR409795, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15158 Por la suma de \$520.395, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR409559, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15159 Por la suma de \$844.018, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR409380, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15160 Por la suma de \$68.899.155, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR409198, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15161 Por la suma de \$792.162, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR408955, radicada y presentada para su pago el día 23/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15162 Por la suma de \$339.978, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR408718, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15163 Por la suma de \$4.191.370, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR407841, radicada y presentada para su pago el día 23/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15164 Por la suma de \$234.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR407824, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15165 Por la suma de \$52.626, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR407694, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15166 Por la suma de \$62.520, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR407154, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15167 Por la suma de \$782.278, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR406896, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15168 Por la suma de \$78.121, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR406453, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15169 Por la suma de \$218.149, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405862, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15170 Por la suma de \$587.408, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405686, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15171 Por la suma de \$1.767.543, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405674, radicada y presentada para su pago el día 23/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15172 Por la suma de \$780.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405667, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15173 Por la suma de \$49.538, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405466, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15174 Por la suma de \$92.408, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR405455, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15175 Por la suma de \$2.759, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR40478, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15176 Por la suma de \$298.738, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR404671, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15177 Por la suma de \$1.828.480, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR404333, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15178 Por la suma de \$800.280, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR403998, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15179 Por la suma de \$18.976, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR403662, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15180 Por la suma de \$585.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR403488, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15181 Por la suma de \$156.705, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR403139, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15182 Por la suma de \$290.353, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR4030, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15183 Por la suma de \$2.558.364, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR401077, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15184 Por la suma de \$5.300, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR39934, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15185 Por la suma de \$671.027, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR399230, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15186 Por la suma de \$230.592, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR398648, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15187 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR398592, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15188 Por la suma de \$451.063, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR398566, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15189 Por la suma de \$82.671, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR397386, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15190 Por la suma de \$8.011.716, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR397004, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15191 Por la suma de \$20.612, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR39699, radicada y presentada para su pago el día 11/10/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/11/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15192 Por la suma de \$85.800, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR396569, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15193 Por la suma de \$153.949, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR396566, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15194 Por la suma de \$5.674.806, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR395969, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15195 Por la suma de \$77.175, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR395204, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15196 Por la suma de \$294.196, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR394303, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15197 Por la suma de \$65.111, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR393677, radicada y presentada para su pago el día 26/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15198 Por la suma de \$57.965, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR392962, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15199 Por la suma de \$96.468, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR392680, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15200 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR391583, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15201 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR391244, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15202 Por la suma de \$93.702, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR390841, radicada y presentada para su pago el día 26/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15203 Por la suma de \$196.796, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR390330, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15204 Por la suma de \$239.300, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR390310, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15205 Por la suma de \$104.832, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR390077, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15206 Por la suma de \$24.923, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR389791, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15207 Por la suma de \$5.178, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR389556, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15208 Por la suma de \$688.328, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR388863, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15209 Por la suma de \$560.677, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR387841, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15210 Por la suma de \$5.476, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR386702, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15211 Por la suma de \$981.124, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR386656, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15212 Por la suma de \$288.289, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR38586, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15213 Por la suma de \$118.635, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR38577, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15214 Por la suma de \$1.517.280, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR384539, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15215 Por la suma de \$210.747, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR382710, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15216 Por la suma de \$145.308, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR381095, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15217 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR379956, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15218 Por la suma de \$522.366, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR379955, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15219 Por la suma de \$35.528, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR378448, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15220 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR378089, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15221 Por la suma de \$35.528, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR377261, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15222 Por la suma de \$54.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR377112, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15223 Por la suma de \$445.579, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR376927, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15224 Por la suma de \$166.892, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR376861, radicada y presentada para su pago el día 10/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15225 Por la suma de \$476.518, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR376746, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15226 Por la suma de \$91.728, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR376592, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15227 Por la suma de \$316.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR376516, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15228 Por la suma de \$268.453, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR376276, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15229 Por la suma de \$162.567, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR375826, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15230 Por la suma de \$602.340, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR375678, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15231 Por la suma de \$35.528, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR375644, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15232 Por la suma de \$75.519, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR374815, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15233 Por la suma de \$335.391, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR374046, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15234 Por la suma de \$298.986, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR374007, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15235 Por la suma de \$4.278, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR373347, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15236 Por la suma de \$319.795, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR373184, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15237 Por la suma de \$82.605, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR372489, radicada y presentada para su pago el día 26/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15238 Por la suma de \$62.267, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR372178, radicada y presentada para su pago el día 26/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15239 Por la suma de \$22.406, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR37104, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15240 Por la suma de \$1.844.246, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR370537, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15241 Por la suma de \$24.923, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR369469, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15242 Por la suma de \$67.988.251, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR369421, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15243 Por la suma de \$1.304.594, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR368730, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15244 Por la suma de \$279.385, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR368519, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15245 Por la suma de \$1.747.200, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR367981, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15246 Por la suma de \$57.310, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366839, radicada y presentada para su pago el día 26/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15247 Por la suma de \$1.552.851, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366369, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15248 Por la suma de \$1.563.579, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366360, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15249 Por la suma de \$3.009.862, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366243, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15250 Por la suma de \$5.084.150, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366175, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15251 Por la suma de \$1.719.439, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366164, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15252 Por la suma de \$490.562, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366134, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15253 Por la suma de \$3.450.021, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366048, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15254 Por la suma de \$765.429, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR366014, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15255 Por la suma de \$1.378.676, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR365665, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15256 Por la suma de \$96.354, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR364127, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15257 Por la suma de \$993.377, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR363858, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15258 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR363437, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15259 Por la suma de \$2.383.485, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR363398, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15260 Por la suma de \$31.797, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR363242, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15261 Por la suma de \$1.405.374, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR363064, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15262 Por la suma de \$190.225, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR362846, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15263 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR362353, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15264 Por la suma de \$723.908, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR362164, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15265 Por la suma de \$7.856, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR361552, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15266 Por la suma de \$7.291.200, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR361413, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15267 Por la suma de \$29.504, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR361286, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15268 Por la suma de \$4.016.500, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR361007, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15269 Por la suma de \$171.754, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360742, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15270 Por la suma de \$345.159, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360738, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15271 Por la suma de \$8.865.720, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360733, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15272 Por la suma de \$29.886, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360727, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15273 Por la suma de \$85.800, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360720, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15274 Por la suma de \$10.175.244, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360716, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15275 Por la suma de \$91.728, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360708, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15276 Por la suma de \$1.043.401, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360371, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15277 Por la suma de \$107.222, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360351, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15278 Por la suma de \$7.474.272, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR360292, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15279 Por la suma de \$160.748, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR359682, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15280 Por la suma de \$1.128.795, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR357980, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15281 Por la suma de \$535.866, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR357161, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15282 Por la suma de \$2.710.915, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR356441, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15283 Por la suma de \$69.385, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR356231, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15284 Por la suma de \$283.960, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR355851, radicada y presentada para su pago el día 14/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15285 Por la suma de \$51.840, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR355850, radicada y presentada para su pago el día 10/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15286 Por la suma de \$479.026, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR355837, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15287 Por la suma de \$14.300, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR355050, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15288 Por la suma de \$11.376, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR355049, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15289 Por la suma de \$756.250, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354990, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15290 Por la suma de \$109.192, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354988, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15291 Por la suma de \$884.384, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354987, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15292 Por la suma de \$50.846, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354986, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15293 Por la suma de \$66.216, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354984, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15294 Por la suma de \$29.886, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354974, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15295 Por la suma de \$258.823, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354950, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15296 Por la suma de \$8.443, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354944, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15297 Por la suma de \$87.457, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354942, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15298 Por la suma de \$87.457, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354941, radicada y presentada para su pago el día 14/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15299 Por la suma de \$1.949.270, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354914, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15300 Por la suma de \$156.705, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354898, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15301 Por la suma de \$319.955, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354895, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15302 Por la suma de \$81.486, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR354876, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15303 Por la suma de \$2.580, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR35293, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15304 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR352319, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15305 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR352303, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15306 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR347421, radicada y presentada para su pago el día 14/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15307 Por la suma de \$224.823, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR343494, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15308 Por la suma de \$17.368, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR343493, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15309 Por la suma de \$23.540, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR340540, radicada y presentada para su pago el día 08/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15310 Por la suma de \$132.432, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR340332, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15311 Por la suma de \$781.264, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR337236, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15312 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR335968, radicada y presentada para su pago el día 08/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15313 Por la suma de \$424.485, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR335496, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15314 Por la suma de \$87.958, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR335269, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15315 Por la suma de \$1.848, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR334246, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15316 Por la suma de \$416.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR333493, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15317 Por la suma de \$4.089.453, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR333486, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15318 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR332732, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15319 Por la suma de \$25.513, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR332613, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15320 Por la suma de \$1.128.795, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR330705, radicada y presentada para su pago el día 08/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/02/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15321 Por la suma de \$25.513, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR330641, radicada y presentada para su pago el día 11/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15322 Por la suma de \$198.450, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR330032, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15323 Por la suma de \$416.602, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR329974, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15324 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR329750, radicada y presentada para su pago el día 11/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15325 Por la suma de \$2.328.032, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR328578, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15326 Por la suma de \$128.700, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR327097, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15327 Por la suma de \$7.390, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR326897, radicada y presentada para su pago el día 08/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15328 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR3257, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15329 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR324585, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15330 Por la suma de \$353.005, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR324555, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15331 Por la suma de \$87.319, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR324543, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15332 Por la suma de \$194.284, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR324542, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15333 Por la suma de \$125.792, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR32226, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15334 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR321946, radicada y presentada para su pago el día 20/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15335 Por la suma de \$265.536, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR321811, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15336 Por la suma de \$75.625, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR321488, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15337 Por la suma de \$1.721.165, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR321275, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15338 Por la suma de \$176.979, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR321274, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15339 Por la suma de \$277.544, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR320018, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15340 Por la suma de \$354.060, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR31987, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15341 Por la suma de \$373.648, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR319052, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15342 Por la suma de \$662.956, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR318713, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15343 Por la suma de \$2.717, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR31814, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15344 Por la suma de \$2.278.205, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR316782, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15345 Por la suma de \$12.880, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR316020, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15346 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR315920, radicada y presentada para su pago el día 15/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15347 Por la suma de \$14.300, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR315297, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15348 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR314840, radicada y presentada para su pago el día 15/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15349 Por la suma de \$49.585, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR314333, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15350 Por la suma de \$455.390, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR314306, radicada y presentada para su pago el día 18/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15351 Por la suma de \$21.169.396, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR31260, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15352 Por la suma de \$1.709.694, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR312565, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15353 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR31246, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15354 Por la suma de \$80.376, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR311597, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15355 Por la suma de \$432.432, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR311550, radicada y presentada para su pago el día 18/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15356 Por la suma de \$491.067, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR311022, radicada y presentada para su pago el día 02/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/02/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15357 Por la suma de \$5.768.170, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR310853, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15358 Por la suma de \$4.168.710, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR310744, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15359 Por la suma de \$712.818, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR310281, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15360 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR309963, radicada y presentada para su pago el día 15/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15361 Por la suma de \$70.923, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR308738, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15362 Por la suma de \$19.009, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR308267, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15363 Por la suma de \$380.016, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR307803, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15364 Por la suma de \$8.904, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR307802, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15365 Por la suma de \$133.239, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR306187, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15366 Por la suma de \$902.724, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR305326, radicada y presentada para su pago el día 18/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15367 Por la suma de \$23.087, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR305220, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15368 Por la suma de \$124.155, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR304656, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15369 Por la suma de \$25.513, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR304164, radicada y presentada para su pago el día 15/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15370 Por la suma de \$251.116, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR303814, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15371 Por la suma de \$312.280, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR303757, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15372 Por la suma de \$2.672, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR302701, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15373 Por la suma de \$388.161, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR302558, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15374 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR302158, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15375 Por la suma de \$23.087, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR301199, radicada y presentada para su pago el día 02/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15376 Por la suma de \$91.990, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR299034, radicada y presentada para su pago el día 02/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15377 Por la suma de \$3.855, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR297495, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15378 Por la suma de \$23.470, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR297457, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15379 Por la suma de \$283.554, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR297221, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15380 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR29718, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15381 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR296971, radicada y presentada para su pago el día 22/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15382 Por la suma de \$1.128.795, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR294459, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15383 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR294435, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15384 Por la suma de \$72.603, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR294354, radicada y presentada para su pago el día 20/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15385 Por la suma de \$1.036.726, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR294325, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15386 Por la suma de \$444.034, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR294305, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15387 Por la suma de \$960.409, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR294302, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15388 Por la suma de \$52.626, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR294023, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15389 Por la suma de \$8.097.643, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR293858, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15390 Por la suma de \$300.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR292996, radicada y presentada para su pago el día 20/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15391 Por la suma de \$949.827, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR292959, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15392 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR292953, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15393 Por la suma de \$104.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR292952, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15394 Por la suma de \$535.797, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR292944, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15395 Por la suma de \$3.301, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR292936, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15396 Por la suma de \$104.079, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR292328, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15397 Por la suma de \$727.510, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR291797, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15398 Por la suma de \$102.678, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR290696, radicada y presentada para su pago el día 07/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15399 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR289788, radicada y presentada para su pago el día 07/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15400 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR289752, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15401 Por la suma de \$77.630, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR289599, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15402 Por la suma de \$3.164, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR287678, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15403 Por la suma de \$18.608, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR287661, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15404 Por la suma de \$34.693, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR287580, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15405 Por la suma de \$106.600, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR287569, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15406 Por la suma de \$175.452, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR286477, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15407 Por la suma de \$170.352, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR285527, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15408 Por la suma de \$1.669.399, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR28523, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15409 Por la suma de \$1.575, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR285054, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15410 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR284936, radicada y presentada para su pago el día 07/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/11/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15411 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR284815, radicada y presentada para su pago el día 07/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15412 Por la suma de \$452.743, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR283193, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15413 Por la suma de \$32.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR283135, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15414 Por la suma de \$409.206, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR282697, radicada y presentada para su pago el día 24/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15415 Por la suma de \$204.256, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR282539, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15416 Por la suma de \$25.513, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR280047, radicada y presentada para su pago el día 24/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15417 Por la suma de \$23.087, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR279720, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15418 Por la suma de \$25.513, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR279583, radicada y presentada para su pago el día 07/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15419 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR279298, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15420 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR279097, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15421 Por la suma de \$164.752, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR278187, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15422 Por la suma de \$183.456, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR277914, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15423 Por la suma de \$2.538, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR277539, radicada y presentada para su pago el día 22/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15424 Por la suma de \$2.405.920, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR27732, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15425 Por la suma de \$988.749, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR276335, radicada y presentada para su pago el día 22/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15426 Por la suma de \$626.975, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR274970, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15427 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR273897, radicada y presentada para su pago el día 19/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15428 Por la suma de \$1.086, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR273438, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15429 Por la suma de \$1.173.712, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR273291, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15430 Por la suma de \$1.022.112, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR273243, radicada y presentada para su pago el día 22/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15431 Por la suma de \$154.193, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR273010, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15432 Por la suma de \$14.300, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR272580, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15433 Por la suma de \$414.185, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR272130, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15434 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR271814, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15435 Por la suma de \$47.949, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR271429, radicada y presentada para su pago el día 22/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15436 Por la suma de \$78.646, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR271077, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15437 Por la suma de \$18.887.628, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR270645, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15438 Por la suma de \$43.426, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR270523, radicada y presentada para su pago el día 18/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15439 Por la suma de \$780.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR270121, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15440 Por la suma de \$38.338, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR269566, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15441 Por la suma de \$481.191, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR269529, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15442 Por la suma de \$2.359.062, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR266980, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15443 Por la suma de \$6.365.571, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR265416, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15444 Por la suma de \$20.892, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR265144, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15445 Por la suma de \$118.703, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR264867, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15446 Por la suma de \$91.990, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR264239, radicada y presentada para su pago el día 24/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/10/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15447 Por la suma de \$1.663.750, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR263733, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15448 Por la suma de \$45.995, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR263456, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15449 Por la suma de \$1.128.795, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR259200, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15450 Por la suma de \$38.882, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR259198, radicada y presentada para su pago el día 16/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15451 Por la suma de \$294.126, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR258654, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15452 Por la suma de \$65.086, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR258417, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15453 Por la suma de \$27.148, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR258103, radicada y presentada para su pago el día 07/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15454 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR258042, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15455 Por la suma de \$343.887, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR257081, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15456 Por la suma de \$1.128.795, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR256725, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15457 Por la suma de \$1.851, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR256088, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15458 Por la suma de \$52.626, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR255685, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15459 Por la suma de \$224.900, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR254895, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15460 Por la suma de \$2.242, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR254137, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15461 Por la suma de \$16.233, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR253892, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15462 Por la suma de \$27.148, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR2527, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15463 Por la suma de \$32.040, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR251950, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15464 Por la suma de \$335.391, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR251636, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15465 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR251595, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15466 Por la suma de \$14.116, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR251490, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15467 Por la suma de \$3.225, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR250769, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15468 Por la suma de \$4.113.480, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR250734, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15469 Por la suma de \$2.821.381, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR250725, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15470 Por la suma de \$51.201, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR250632, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15471 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR248201, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15472 Por la suma de \$43.426, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR248043, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15473 Por la suma de \$34.693, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR246490, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15474 Por la suma de \$4.508, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR246413, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15475 Por la suma de \$10.822, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR245580, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15476 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR245487, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15477 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR243725, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15478 Por la suma de \$163.470, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR243337, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15479 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR241469, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15480 Por la suma de \$138.772, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR241326, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15481 Por la suma de \$25.513, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR240117, radicada y presentada para su pago el día 05/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15482 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR239286, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15483 Por la suma de \$49.032, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR238572, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15484 Por la suma de \$173.465, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR238146, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15485 Por la suma de \$32.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR236113, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15486 Por la suma de \$26.208, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR235732, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15487 Por la suma de \$53.300, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR234894, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15488 Por la suma de \$1.587.573, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR231201, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15489 Por la suma de \$1.128, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR229764, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15490 Por la suma de \$52.626, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR229728, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15491 Por la suma de \$81.894, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR229670, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15492 Por la suma de \$137.985, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR229212, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15493 Por la suma de \$5.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR22721, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15494 Por la suma de \$1.036.726, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR226567, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15495 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR225725, radicada y presentada para su pago el día 17/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15496 Por la suma de \$129.668, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR225159, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15497 Por la suma de \$3.235.232, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR222224, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15498 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR221410, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15499 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR220885, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15500 Por la suma de \$12.591.492, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR22072, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15501 Por la suma de \$4.999.728, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR22064, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15502 Por la suma de \$38.321, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR219874, radicada y presentada para su pago el día 31/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15503 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR219523, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15504 Por la suma de \$1.480.776, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR21933, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15505 Por la suma de \$2.308.992, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR219150, radicada y presentada para su pago el día 23/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15506 Por la suma de \$1.328.567, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR215900, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15507 Por la suma de \$764.080, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR214798, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15508 Por la suma de \$23.400, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR21227, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15509 Por la suma de \$32.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR211994, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15510 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR21169, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15511 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR21166, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15512 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR21164, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15513 Por la suma de \$441.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR211385, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15514 Por la suma de \$284.231, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR21138, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15515 Por la suma de \$32.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR211316, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15516 Por la suma de \$104.079, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR211214, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15517 Por la suma de \$558.985, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR211134, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15518 Por la suma de \$501.580, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR210571, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15519 Por la suma de \$1.302.829, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR210568, radicada y presentada para su pago el día 26/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15520 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR20975, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15521 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR209668, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15522 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR209478, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15523 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR208363, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15524 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR206857, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15525 Por la suma de \$3.200, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR205547, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15526 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR205224, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15527 Por la suma de \$69.705, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR20490, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15528 Por la suma de \$1.838.896, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR203043, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15529 Por la suma de \$32.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR202895, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15530 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR20244, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15531 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR20243, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15532 Por la suma de \$35.013, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR201809, radicada y presentada para su pago el día 04/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15533 Por la suma de \$3.696.956, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR200372, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15534 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR200053, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15535 Por la suma de \$1.791.911, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR199205, radicada y presentada para su pago el día 20/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/07/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15536 Por la suma de \$249.824, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR199201, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15537 Por la suma de \$233.298, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR19704, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15538 Por la suma de \$15.356, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR195987, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15539 Por la suma de \$10.952, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR195882, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15540 Por la suma de \$457.312, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR195604, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15541 Por la suma de \$241.388, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR194257, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15542 Por la suma de \$276.180, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR19172, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15543 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR190936, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15544 Por la suma de \$40.880, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR190543, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15545 Por la suma de \$41.385, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR190436, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15546 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR190226, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15547 Por la suma de \$226.524, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR188010, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15548 Por la suma de \$226.524, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR187984, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15549 Por la suma de \$226.524, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR187924, radicada y presentada para su pago el día 16/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15550 Por la suma de \$74.319, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR187290, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15551 Por la suma de \$2.862.655, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR186470, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15552 Por la suma de \$177.024, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR186457, radicada y presentada para su pago el día 08/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15553 Por la suma de \$764.033, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR186449, radicada y presentada para su pago el día 19/06/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/07/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15554 Por la suma de \$32.040, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR186433, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15555 Por la suma de \$792.064, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR185150, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15556 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR184914, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15557 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR184514, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15558 Por la suma de \$153.973, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR184402, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15559 Por la suma de \$1.163, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR181643, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15560 Por la suma de \$2.185, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR179870, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15561 Por la suma de \$1.835.399, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR179863, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15562 Por la suma de \$4.107, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR179294, radicada y presentada para su pago el día 24/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15563 Por la suma de \$55.274, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR174950, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15564 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR174141, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15565 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR173415, radicada y presentada para su pago el día 17/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15566 Por la suma de \$157.878, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR173237, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15567 Por la suma de \$6.907, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR172242, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15568 Por la suma de \$720.975, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR171821, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15569 Por la suma de \$8.400.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR169614, radicada y presentada para su pago el día 26/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15570 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR169407, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15571 Por la suma de \$236.032, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR168708, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15572 Por la suma de \$309.792, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR168671, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15573 Por la suma de \$206.528, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR168459, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15574 Por la suma de \$16.233, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR167841, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15575 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR167534, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15576 Por la suma de \$171.023, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR167069, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15577 Por la suma de \$351.590, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR167012, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15578 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR165982, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15579 Por la suma de \$14.069, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR163470, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15580 Por la suma de \$14.069, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR163438, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15581 Por la suma de \$620.872, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR16243, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15582 Por la suma de \$523.896, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR162080, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15583 Por la suma de \$87.130, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR160940, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15584 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR16084, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15585 Por la suma de \$85.800, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR160765, radicada y presentada para su pago el día 26/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15586 Por la suma de \$32.040, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR160153, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15587 Por la suma de \$32.040, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR157941, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15588 Por la suma de \$14.176, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR157234, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15589 Por la suma de \$5.106.540, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR157183, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15590 Por la suma de \$14.069, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR155867, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15591 Por la suma de \$29.140, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR154144, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15592 Por la suma de \$56.335, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR1539, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15593 Por la suma de \$21.644, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR153091, radicada y presentada para su pago el día 19/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15594 Por la suma de \$276.552, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR153009, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15595 Por la suma de \$8.821, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR15148, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15596 Por la suma de \$14.069, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR150838, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15597 Por la suma de \$47.937, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR150093, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15598 Por la suma de \$177.024, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR147636, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15599 Por la suma de \$32.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR147435, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15600 Por la suma de \$153.973, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR147165, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15601 Por la suma de \$293.544, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR146778, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15602 Por la suma de \$51.299, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR146135, radicada y presentada para su pago el día 03/03/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/04/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15603 Por la suma de \$798.710, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR14607, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15604 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR14549, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15605 Por la suma de \$376.975, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR14476, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15606 Por la suma de \$426.227, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR14376, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15607 Por la suma de \$1.183.708, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR14348, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15608 Por la suma de \$14.069, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR143325, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15609 Por la suma de \$32.466, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR143287, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15610 Por la suma de \$75.625, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR143148, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15611 Por la suma de \$474.600, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR142568, radicada y presentada para su pago el día 26/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15612 Por la suma de \$258.823, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR142466, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15613 Por la suma de \$744.843, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR1420, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15614 Por la suma de \$561.060, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR139807, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15615 Por la suma de \$65.305, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR139684, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15616 Por la suma de \$167.360, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR139641, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15617 Por la suma de \$206.528, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR136725, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15618 Por la suma de \$1.836.204, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR135826, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15619 Por la suma de \$102.598, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR135194, radicada y presentada para su pago el día 10/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15620 Por la suma de \$4.287.287, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR135022, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15621 Por la suma de \$760.032, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR133494, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15622 Por la suma de \$2.969.704, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR131610, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15623 Por la suma de \$104.832, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR130426, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15624 Por la suma de \$459.144, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR129141, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15625 Por la suma de \$310.662, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR127531, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15626 Por la suma de \$336.296, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR127407, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15627 Por la suma de \$1.501, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR126704, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15628 Por la suma de \$80.561, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR12621, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15629 Por la suma de \$2.201.404, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR125621, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15630 Por la suma de \$1.465.452, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR125620, radicada y presentada para su pago el día 11/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15631 Por la suma de \$367.500, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR12509, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15632 Por la suma de \$85.108, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR12448, radicada y presentada para su pago el día 01/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15633 Por la suma de \$288.739, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR123230, radicada y presentada para su pago el día 07/02/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/03/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15634 Por la suma de \$2.060.916, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR122821, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15635 Por la suma de \$8.011.720, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR12174, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15636 Por la suma de \$260.000, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR119082, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15637 Por la suma de \$2.485.650, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR11903, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/03/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15638 Por la suma de \$256.998, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR11769, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15639 Por la suma de \$111.754, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR117031, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15640 Por la suma de \$265.545, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR116566, radicada y presentada para su pago el día 07/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15641 Por la suma de \$6.607, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR116564, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15642 Por la suma de \$164.808, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR113135, radicada y presentada para su pago el día 21/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15643 Por la suma de \$209.064, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR112404, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15644 Por la suma de \$299.104, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR10936, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15645 Por la suma de \$391.139, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR108394, radicada y presentada para su pago el día 07/02/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/03/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15646 Por la suma de \$115.043, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR107382, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15647 Por la suma de \$902.727, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR107320, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15648 Por la suma de \$4.584.381, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR107298, radicada y presentada para su pago el día 19/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15649 Por la suma de \$4.184.454, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR107232, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15650 Por la suma de \$677.404, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR107217, radicada y presentada para su pago el día 27/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15651 Por la suma de \$31.878, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR107071, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15652 Por la suma de \$50.070, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR107070, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15653 Por la suma de \$106.988, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR106711, radicada y presentada para su pago el día 21/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/11/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15654 Por la suma de \$69.386, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR106698, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15655 Por la suma de \$1.696, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR106545, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15656 Por la suma de \$2.999.283, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR106440, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15657 Por la suma de \$1.122.680, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR106398, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15658 Por la suma de \$531.090, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR106373, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15659 Por la suma de \$501.364, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR105961, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15660 Por la suma de \$2.310, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR105863, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15661 Por la suma de \$346.113, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR104457, radicada y presentada para su pago el día 19/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15662 Por la suma de \$80.492, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR103557, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15663 Por la suma de \$12.689, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR103527, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15664 Por la suma de \$62.935, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR10329, radicada y presentada para su pago el día 22/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15665 Por la suma de \$4.002.731, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR10292, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15666 Por la suma de \$54.596, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR101628, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15667 Por la suma de \$264.718, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR10061, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15668 Por la suma de \$57.965, saldo insoluto de la factura de venta No NCSR100027, radicada y presentada para su pago el día 17/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15669 Por la suma de \$1.663.690, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1709536, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15670 Por la suma de \$187.122, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1709493, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15671 Por la suma de \$458.076, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1709465, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15672 Por la suma de \$4.832.998, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1709344, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15673 Por la suma de \$54.630, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1709189, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15674 Por la suma de \$748.409, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1709112, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15675 Por la suma de \$84.986, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1708009, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15676 Por la suma de \$25.273, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1707739, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15677 Por la suma de \$26.213, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1707475, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15678 Por la suma de \$1.610, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1707005, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15679 Por la suma de \$353.731, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706892, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15680 Por la suma de \$79.379, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706890, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15681 Por la suma de \$1.180.427, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706886, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15682 Por la suma de \$969.740, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706880, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15683 Por la suma de \$21.988, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706868, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15684 Por la suma de \$855.894, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706851, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15685 Por la suma de \$600.241, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706192, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15686 Por la suma de \$164.414, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706174, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15687 Por la suma de \$753.660, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706119, radicada y presentada para su pago el día 01/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15688 Por la suma de \$131.804, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1706111, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15689 Por la suma de \$64.628, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1704583, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15690 Por la suma de \$39.872, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1703616, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15691 Por la suma de \$223.044, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1703276, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15692 Por la suma de \$265.148, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1703254, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15693 Por la suma de \$95.251, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1702447, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15694 Por la suma de \$53.212, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1702403, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15695 Por la suma de \$59.925, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1701646, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15696 Por la suma de \$51.780, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1701306, radicada y presentada para su pago el día 06/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/12/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15697 Por la suma de \$85.817, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1701102, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15698 Por la suma de \$153.585, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1701000, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15699 Por la suma de \$60.326, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1700998, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15700 Por la suma de \$279.641, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1700973, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15701 Por la suma de \$181.836, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1700407, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15702 Por la suma de \$85.145, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1699941, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15703 Por la suma de \$32.590, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1699919, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15704 Por la suma de \$104.986, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1699823, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15705 Por la suma de \$54.671, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1699753, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15706 Por la suma de \$2.800.000, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1699478, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15707 Por la suma de \$6.553.789, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1699468, radicada y presentada para su pago el día 09/11/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/12/2018 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15708 Por la suma de \$326.826, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1699456, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15709 Por la suma de \$187.600, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1697221, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15710 Por la suma de \$53.050, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1697013, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15711 Por la suma de \$83.810, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1696488, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15712 Por la suma de \$1.107.199, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1696471, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15713 Por la suma de \$299.272, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1693236, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15714 Por la suma de \$169.586, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1693109, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15715 Por la suma de \$14.051, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1691938, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15716 Por la suma de \$2.599.946, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1689687, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15717 Por la suma de \$1.490.437, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1687124, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15718 Por la suma de \$1.053.321, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1685133, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15719 Por la suma de \$7.454, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1684541, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15720 Por la suma de \$1.909.749, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1683543, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15721 Por la suma de \$305.015, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1682337, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15722 Por la suma de \$94.056, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1681930, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15723 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1679882, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15724 Por la suma de \$298.414, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1679877, radicada y presentada para su pago el día 14/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15725 Por la suma de \$297.696, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1677190, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15726 Por la suma de \$526.192, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1675895, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15727 Por la suma de \$124.341, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1675783, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15728 Por la suma de \$1.768.724, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1675714, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15729 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1674832, radicada y presentada para su pago el día 23/07/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/08/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15730 Por la suma de \$610.340, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1673647, radicada y presentada para su pago el día 21/08/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/09/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15731 Por la suma de \$595.543, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1671226, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15732 Por la suma de \$153.803, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1671056, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15733 Por la suma de \$43.112, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1670752, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15734 Por la suma de \$18.662, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1669424, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15735 Por la suma de \$200.663, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1668958, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15736 Por la suma de \$62.603, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1668696, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15737 Por la suma de \$159.445, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1668569, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15738 Por la suma de \$57.779, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1668330, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15739 Por la suma de \$93.132, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1667178, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15740 Por la suma de \$60.925, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1666656, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15741 Por la suma de \$164.729, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1665162, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15742 Por la suma de \$76.558, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1664461, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15743 Por la suma de \$326.826, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1664299, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15744 Por la suma de \$60.676, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1664140, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15745 Por la suma de \$84.735, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1663928, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15746 Por la suma de \$326.826, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1663566, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15747 Por la suma de \$89.408, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1663562, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15748 Por la suma de \$712.518, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1663515, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15749 Por la suma de \$49.920, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1663185, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15750 Por la suma de \$50.400, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1663184, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15751 Por la suma de \$93.537, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1662652, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15752 Por la suma de \$39.856, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1662542, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15753 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1662448, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15754 Por la suma de \$209.472, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1662363, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15755 Por la suma de \$198.356, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1662140, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15756 Por la suma de \$326.826, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1661682, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15757 Por la suma de \$148.502, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1661513, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15758 Por la suma de \$95.496, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1661470, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15759 Por la suma de \$54.715, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1661005, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15760 Por la suma de \$124.769, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1660751, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15761 Por la suma de \$66.806, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1660368, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15762 Por la suma de \$148.939, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1660129, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15763 Por la suma de \$989.897, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1660107, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15764 Por la suma de \$53.606, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1658783, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15765 Por la suma de \$118.858, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1658717, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15766 Por la suma de \$376.028, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1658080, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15767 Por la suma de \$369.091, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1657787, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15768 Por la suma de \$57.190, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1657095, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15769 Por la suma de \$166.277, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1656722, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15770 Por la suma de \$158.064, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1656178, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15771 Por la suma de \$53.447, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1656164, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15772 Por la suma de \$144.936, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1655984, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15773 Por la suma de \$203.405, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1655891, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15774 Por la suma de \$246.986, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1655866, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15775 Por la suma de \$73.790, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1655764, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15776 Por la suma de \$739.547, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1655465, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15777 Por la suma de \$73.594, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1653883, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15778 Por la suma de \$232.582, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1653787, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15779 Por la suma de \$79.621, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1653413, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15780 Por la suma de \$178.978, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1652768, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15781 Por la suma de \$199.779, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1651899, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15782 Por la suma de \$205.421, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1651897, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15783 Por la suma de \$664.235, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1650753, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15784 Por la suma de \$52.873, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1650119, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15785 Por la suma de \$131.638, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1649961, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15786 Por la suma de \$651.522, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1649584, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15787 Por la suma de \$94.386, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1649299, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15788 Por la suma de \$222.110, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1649280, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15789 Por la suma de \$68.772, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1648933, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15790 Por la suma de \$867.868, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1648890, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15791 Por la suma de \$110.877, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1648862, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15792 Por la suma de \$1.256.834, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1648848, radicada y presentada para su pago el día 08/10/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/11/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15793 Por la suma de \$70.505, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1648244, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15794 Por la suma de \$86.528, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1648234, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15795 Por la suma de \$140.784, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1646525, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15796 Por la suma de \$1.637.854, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1646300, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15797 Por la suma de \$149.267, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1646184, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15798 Por la suma de \$644.765, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1646103, radicada y presentada para su pago el día 24/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15799 Por la suma de \$226.524, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1645942, radicada y presentada para su pago el día 01/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15800 Por la suma de \$247.208, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1645937, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15801 Por la suma de \$2.038.082, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1645842, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15802 Por la suma de \$768.997, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1645816, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15803 Por la suma de \$62.595, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1644989, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15804 Por la suma de \$554.671, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1644974, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15805 Por la suma de \$210.839, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1644801, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15806 Por la suma de \$55.361, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1644797, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15807 Por la suma de \$196.204, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1643860, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15808 Por la suma de \$35.213, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1643764, radicada y presentada para su pago el día 16/01/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/02/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15809 Por la suma de \$71.771, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1643535, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15810 Por la suma de \$54.774, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1642896, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15811 Por la suma de \$112.828, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1642832, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15812 Por la suma de \$52.921, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1642612, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15813 Por la suma de \$310.620, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1641159, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15814 Por la suma de \$379.697, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1640713, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15815 Por la suma de \$666.969, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1640617, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2018 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15816 Por la suma de \$281.534, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1640400, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15817 Por la suma de \$2.311.513, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1640350, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15818 Por la suma de \$932.718, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1640163, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15819 Por la suma de \$8.200, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1640149, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15820 Por la suma de \$80.567, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1639914, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15821 Por la suma de \$43.805, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1639906, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15822 Por la suma de \$144.987, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1639405, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15823 Por la suma de \$157.233, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1639321, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15824 Por la suma de \$61.724, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1639262, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15825 Por la suma de \$96.340, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1636719, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15826 Por la suma de \$63.245, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1635429, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15827 Por la suma de \$106.683, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1635221, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15828 Por la suma de \$43.805, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1635187, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15829 Por la suma de \$20.612, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1634904, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15830 Por la suma de \$245.034, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1634785, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15831 Por la suma de \$66.806, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1634441, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15832 Por la suma de \$446.048, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1634118, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15833 Por la suma de \$188.332, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1633991, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15834 Por la suma de \$698.236, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1633350, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15835 Por la suma de \$1.114.551, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1633244, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15836 Por la suma de \$147.699, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1632548, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15837 Por la suma de \$403.540, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1632454, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15838 Por la suma de \$143.947, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1632242, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15839 Por la suma de \$20.612, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1631880, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15840 Por la suma de \$89.473, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1631767, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15841 Por la suma de \$65.262, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1631065, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15842 Por la suma de \$226.176, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1630293, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15843 Por la suma de \$90.214, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1630278, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15844 Por la suma de \$228.531, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1630245, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15845 Por la suma de \$174.089, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1629816, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15846 Por la suma de \$20.612, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1629710, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15847 Por la suma de \$1.394.743, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1628004, radicada y presentada para su pago el día 23/04/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/05/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15848 Por la suma de \$69.182, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1627780, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15849 Por la suma de \$50.524, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1627338, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15850 Por la suma de \$181.535, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1626810, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15851 Por la suma de \$2.689.853, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1626628, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15852 Por la suma de \$433.833, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1626587, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15853 Por la suma de \$240.636, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1626551, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15854 Por la suma de \$90.371, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1626379, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15855 Por la suma de \$74.736, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1626129, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15856 Por la suma de \$103.529, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1626127, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15857 Por la suma de \$346.841, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1625999, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15858 Por la suma de \$90.579, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1625595, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15859 Por la suma de \$210.151, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1625566, radicada y presentada para su pago el día 31/07/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/08/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15860 Por la suma de \$41.224, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1625054, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15861 Por la suma de \$1.005.232, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1624927, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15862 Por la suma de \$75.508, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1624859, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15863 Por la suma de \$264.172, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1624281, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15864 Por la suma de \$75.508, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1624035, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15865 Por la suma de \$346.998, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1622062, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15866 Por la suma de \$102.736, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1621190, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15867 Por la suma de \$64.892, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1620373, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15868 Por la suma de \$59.208, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1619662, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15869 Por la suma de \$1.242.633, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1617812, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15870 Por la suma de \$306.566, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1617196, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15871 Por la suma de \$483.391, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1616894, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15872 Por la suma de \$76.524, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1615452, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15873 Por la suma de \$70.101, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1614243, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15874 Por la suma de \$4.027.848, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1614195, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15875 Por la suma de \$585.246, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1611168, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15876 Por la suma de \$157.728, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1611100, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15877 Por la suma de \$166.205, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1610875, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15878 Por la suma de \$76.783, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1608002, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15879 Por la suma de \$625.080, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1607926, radicada y presentada para su pago el día 27/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15880 Por la suma de \$315.056, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1606058, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15881 Por la suma de \$1.528.799, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1601960, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15882 Por la suma de \$50.318, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1600804, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15883 Por la suma de \$492.537, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1600436, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15884 Por la suma de \$78.864, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1600352, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15885 Por la suma de \$30.918, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1600053, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15886 Por la suma de \$27.298, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1598474, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15887 Por la suma de \$820.000, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1596598, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15888 Por la suma de \$50.634, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1589640, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15889 Por la suma de \$4.495.041, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1586272, radicada y presentada para su pago el día 14/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/06/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15890 Por la suma de \$20.612, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1586110, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15891 Por la suma de \$1.693.266, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1581706, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15892 Por la suma de \$195.000, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1580924, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15893 Por la suma de \$405.039, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1580569, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15894 Por la suma de \$106.365, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1580517, radicada y presentada para su pago el día 29/05/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/06/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15895 Por la suma de \$119.400, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1577770, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15896 Por la suma de \$127.190, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1577458, radicada y presentada para su pago el día 06/11/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/12/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15897 Por la suma de \$747.737, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1577454, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15898 Por la suma de \$576.321, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1577064, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15899 Por la suma de \$79.210, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1576148, radicada y presentada para su pago el día 20/11/2018, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/12/2018 y hasta que se verifique su pago
- 15900 Por la suma de \$60.634, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1573204, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15901 Por la suma de \$20.612, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1572903, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15902 Por la suma de \$152.796, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1569709, radicada y presentada para su pago el día 30/04/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/05/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15903 Por la suma de \$631.498, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1569190, radicada y presentada para su pago el día 13/12/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/01/2020 y hasta que se verifique su pago
- 15904 Por la suma de \$14.625, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1561926, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15905 Por la suma de \$1.508.491, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1557593, radicada y presentada para su pago el día 14/05/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/06/2019 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15906 Por la suma de \$157.728, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1555601, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15907 Por la suma de \$267.711, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1552906, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15908 Por la suma de \$5.105.209, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1552338, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15909 Por la suma de \$609.343, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1548795, radicada y presentada para su pago el día 08/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15910 Por la suma de \$41.010, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1542188, radicada y presentada para su pago el día 16/04/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/05/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15911 Por la suma de \$3.620, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1532537, radicada y presentada para su pago el día 14/03/2019, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/04/2019 y hasta que se verifique su pago
- 15912 Por la suma de \$274.496, saldo insoluto de la factura de venta No HUCSR1509962, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15913 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU99991, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15914 Por la suma de \$246.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU99908, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15915 Por la suma de \$8.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU99907, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15916 Por la suma de \$15.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU99624, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15917 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU99512, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15918 Por la suma de \$51.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU99067, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15919 Por la suma de \$19.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98766, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15920 Por la suma de \$75.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98720, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15921 Por la suma de \$55.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98583, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15922 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98545, radicada y presentada para su pago el día 19/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15923 Por la suma de \$4.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98157, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15924 Por la suma de \$1.471.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98106, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15925 Por la suma de \$51.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98067, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15926 Por la suma de \$188.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU98008, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15927 Por la suma de \$24.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU97788, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15928 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU97619, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15929 Por la suma de \$33.686, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU97557, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15930 Por la suma de \$664.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU97230, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15931 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU97197, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15932 Por la suma de \$192.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU97196, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15933 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU96606, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15934 Por la suma de \$10.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU96602, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15935 Por la suma de \$1.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU96545, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15936 Por la suma de \$1.810.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU96000, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15937 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95884, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15938 Por la suma de \$217.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95766, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15939 Por la suma de \$1.151.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95765, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15940 Por la suma de \$22.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95756, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15941 Por la suma de \$6.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95743, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15942 Por la suma de \$988.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95658, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15943 Por la suma de \$743.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95556, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15944 Por la suma de \$1.412.199, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95397, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15945 Por la suma de \$186.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU95334, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15946 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94896, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15947 Por la suma de \$38.214, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94782, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15948 Por la suma de \$269.652, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94551, radicada y presentada para su pago el día 19/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15949 Por la suma de \$401.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94337, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15950 Por la suma de \$96.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94296, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15951 Por la suma de \$465.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94295, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15952 Por la suma de \$2.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94289, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15953 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU94095, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15954 Por la suma de \$22.328, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU93985, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15955 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU93914, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15956 Por la suma de \$113.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU93464, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15957 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU93223, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15958 Por la suma de \$9.019, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU93144, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15959 Por la suma de \$3.330, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU93007, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15960 Por la suma de \$15.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU92753, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15961 Por la suma de \$246.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU92648, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15962 Por la suma de \$940.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU92563, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15963 Por la suma de \$1.110.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU92479, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15964 Por la suma de \$86.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU92132, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15965 Por la suma de \$2.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU92051, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15966 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91959, radicada y presentada para su pago el día 22/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15967 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91764, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15968 Por la suma de \$721.665, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91745, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15969 Por la suma de \$197.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91687, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15970 Por la suma de \$2.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91519, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15971 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91468, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15972 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91436, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15973 Por la suma de \$30.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91410, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15974 Por la suma de \$18.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU9122, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15975 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91090, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15976 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91068, radicada y presentada para su pago el día 09/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15977 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU91011, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15978 Por la suma de \$8.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90996, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15979 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90991, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15980 Por la suma de \$2.647.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90934, radicada y presentada para su pago el día 15/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15981 Por la suma de \$494.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90919, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15982 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90902, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15983 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90893, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15984 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90802, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15985 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90752, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15986 Por la suma de \$9.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90744, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15987 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90721, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15988 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90693, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15989 Por la suma de \$1.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90527, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 15990 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90472, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15991 Por la suma de \$1.842.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU90010, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15992 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU89891, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15993 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU89696, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 15994 Por la suma de \$246.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU89352, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15995 Por la suma de \$246.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU89336, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 15996 Por la suma de \$60.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU89185, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15997 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU88911, radicada y presentada para su pago el día 05/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15998 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU88594, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 15999 Por la suma de \$24.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU88399, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16000 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU88398, radicada y presentada para su pago el día 05/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16001 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU88392, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16002 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU88300, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16003 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU88135, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16004 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87865, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16005 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87676, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16006 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87573, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16007 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87563, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16008 Por la suma de \$241.543, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87435, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16009 Por la suma de \$3.171.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87303, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16010 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87195, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16011 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87120, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16012 Por la suma de \$192.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87119, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16013 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87107, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16014 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87095, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16015 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87075, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16016 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87051, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16017 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87042, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16018 Por la suma de \$169.908, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU8703, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16019 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87029, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16020 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87025, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16021 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU87020, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16022 Por la suma de \$9.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86879, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16023 Por la suma de \$224.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86869, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16024 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86784, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16025 Por la suma de \$15.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86780, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16026 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86761, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16027 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86619, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16028 Por la suma de \$118.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86574, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16029 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86552, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16030 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86522, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16031 Por la suma de \$710.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86211, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16032 Por la suma de \$226.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86185, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16033 Por la suma de \$409.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU86167, radicada y presentada para su pago el día 29/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16034 Por la suma de \$17.764, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU8610, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16035 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85863, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16036 Por la suma de \$4.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85775, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16037 Por la suma de \$4.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85728, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16038 Por la suma de \$16.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85694, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16039 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85427, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16040 Por la suma de \$387.256, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85398, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16041 Por la suma de \$4.995, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85329, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16042 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85291, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16043 Por la suma de \$981.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU85229, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16044 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84752, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16045 Por la suma de \$87.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84205, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16046 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84194, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16047 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84056, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16048 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84048, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16049 Por la suma de \$139.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84047, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16050 Por la suma de \$703.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84044, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16051 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU84014, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16052 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83989, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16053 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83855, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16054 Por la suma de \$116.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83854, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16055 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83850, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16056 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83832, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16057 Por la suma de \$23.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83809, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16058 Por la suma de \$33.686, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83808, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16059 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83048, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16060 Por la suma de \$244.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83047, radicada y presentada para su pago el día 29/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16061 Por la suma de \$10.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU83046, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16062 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU82869, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16063 Por la suma de \$1.383.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU82664, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16064 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU82376, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16065 Por la suma de \$50.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU82375, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16066 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU82359, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16067 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81969, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16068 Por la suma de \$73.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU8196, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16069 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81873, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16070 Por la suma de \$246.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81629, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16071 Por la suma de \$542.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81577, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16072 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81381, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16073 Por la suma de \$33.042, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81355, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16074 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81351, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16075 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81347, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16076 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81345, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16077 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81339, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16078 Por la suma de \$572.065, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU81234, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16079 Por la suma de \$16.843, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU80291, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16080 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU80174, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16081 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU80160, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16082 Por la suma de \$7.770, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU80133, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16083 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79566, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16084 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79507, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16085 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79493, radicada y presentada para su pago el día 27/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/02/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16086 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79349, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16087 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79345, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16088 Por la suma de \$120.760, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79334, radicada y presentada para su pago el día 11/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16089 Por la suma de \$812.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU79229, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16090 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78931, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16091 Por la suma de \$65.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78815, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16092 Por la suma de \$101.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78602, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16093 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78597, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16094 Por la suma de \$96.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78596, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16095 Por la suma de \$222.498, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78576, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16096 Por la suma de \$124.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78565, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16097 Por la suma de \$465.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78513, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16098 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78500, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16099 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78469, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16100 Por la suma de \$150.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78453, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16101 Por la suma de \$246.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78355, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16102 Por la suma de \$18.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU78160, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16103 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77961, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16104 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77907, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16105 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77707, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16106 Por la suma de \$214.783, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77698, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16107 Por la suma de \$267.190, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77333, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16108 Por la suma de \$3.321.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU77184, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16109 Por la suma de \$520.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76943, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16110 Por la suma de \$34.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76926, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16111 Por la suma de \$209.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76868, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16112 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76827, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16113 Por la suma de \$217.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76565, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16114 Por la suma de \$564.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76564, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16115 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76400, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16116 Por la suma de \$211.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76054, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16117 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76034, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16118 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU76031, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16119 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU75063, radicada y presentada para su pago el día 28/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16120 Por la suma de \$4.371, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU74965, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16121 Por la suma de \$9.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU74835, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16122 Por la suma de \$53.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU74560, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16123 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU74247, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16124 Por la suma de \$246.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU74059, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16125 Por la suma de \$93.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU74053, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16126 Por la suma de \$9.206, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU7390, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16127 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73887, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16128 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73804, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16129 Por la suma de \$1.461.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73746, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16130 Por la suma de \$490.562, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73548, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16131 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73503, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16132 Por la suma de \$1.392.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73418, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16133 Por la suma de \$1.439.218, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73416, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16134 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73410, radicada y presentada para su pago el día 22/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16135 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73402, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16136 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU73056, radicada y presentada para su pago el día 22/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16137 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU72980, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16138 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU72963, radicada y presentada para su pago el día 22/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16139 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU72680, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16140 Por la suma de \$62.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU72679, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16141 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU72654, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16142 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU72588, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16143 Por la suma de \$64.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU72587, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16144 Por la suma de \$320.313, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU72136, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16145 Por la suma de \$191.143, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU71817, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16146 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU71391, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16147 Por la suma de \$22.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU70505, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16148 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU70324, radicada y presentada para su pago el día 22/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/01/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16149 Por la suma de \$9.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU6976, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16150 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU69544, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16151 Por la suma de \$26.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU69518, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16152 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU69110, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16153 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU68266, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16154 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU68196, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16155 Por la suma de \$39.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU67472, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16156 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU67267, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16157 Por la suma de \$215.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU67266, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16158 Por la suma de \$15.311, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU67265, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16159 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66990, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16160 Por la suma de \$202.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66959, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16161 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66848, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16162 Por la suma de \$24.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66704, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16163 Por la suma de \$6.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66458, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16164 Por la suma de \$419.476, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66413, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16165 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66403, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16166 Por la suma de \$744.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66313, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16167 Por la suma de \$1.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66167, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16168 Por la suma de \$217.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU66147, radicada y presentada para su pago el día 20/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16169 Por la suma de \$280.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU65606, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16170 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU65091, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16171 Por la suma de \$30.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64930, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16172 Por la suma de \$109.269, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64551, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16173 Por la suma de \$128.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64249, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16174 Por la suma de \$40.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64164, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16175 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64117, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16176 Por la suma de \$102.278, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64116, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16177 Por la suma de \$434.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU64068, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16178 Por la suma de \$13.132, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63891, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16179 Por la suma de \$650.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63472, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16180 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63446, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16181 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63436, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16182 Por la suma de \$337.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63415, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16183 Por la suma de \$1.880.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63272, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16184 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63218, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16185 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU63033, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16186 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62932, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16187 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62862, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16188 Por la suma de \$339.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62861, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16189 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62839, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16190 Por la suma de \$650.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62617, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16191 Por la suma de \$1.186.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62616, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16192 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62499, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16193 Por la suma de \$447.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU62073, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16194 Por la suma de \$450.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU61870, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16195 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU61852, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16196 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU61683, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16197 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU61507, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16198 Por la suma de \$53.869, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU61462, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16199 Por la suma de \$1.080.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU61452, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16200 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU60552, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16201 Por la suma de \$66.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU60443, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16202 Por la suma de \$2.167.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU60442, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16203 Por la suma de \$168.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU59862, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16204 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU58971, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16205 Por la suma de \$71.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU58970, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16206 Por la suma de \$186.384, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU58741, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16207 Por la suma de \$1.693.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU58390, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16208 Por la suma de \$670.284, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU58317, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16209 Por la suma de \$13.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU57808, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16210 Por la suma de \$18.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU57269, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16211 Por la suma de \$361.584, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU56781, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16212 Por la suma de \$285.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU56596, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16213 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU56544, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16214 Por la suma de \$63.840, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU56247, radicada y presentada para su pago el día 08/01/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/02/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16215 Por la suma de \$50.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU55725, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16216 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU55420, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16217 Por la suma de \$851.026, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU55419, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16218 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU54019, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16219 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53821, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16220 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53657, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16221 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53623, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16222 Por la suma de \$706.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU536179, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16223 Por la suma de \$5.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53581, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16224 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53482, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16225 Por la suma de \$336.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53481, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16226 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53366, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16227 Por la suma de \$53.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU531798, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16228 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU53035, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16229 Por la suma de \$1.721.616, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU526663, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16230 Por la suma de \$56.953.635, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU524396, radicada y presentada para su pago el día 15/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16231 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU52286, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16232 Por la suma de \$130.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU519049, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16233 Por la suma de \$52.626, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU51739, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16234 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515665, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16235 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515664, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16236 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515637, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16237 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515589, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16238 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515570, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16239 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515566, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16240 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515557, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16241 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515517, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16242 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515190, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16243 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515095, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16244 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515076, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16245 Por la suma de \$42.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515051, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16246 Por la suma de \$44.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515043, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16247 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU515025, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16248 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514765, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16249 Por la suma de \$32.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514761, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16250 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514757, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16251 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514739, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16252 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514695, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16253 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514694, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16254 Por la suma de \$45.249, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514674, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16255 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514673, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16256 Por la suma de \$40.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514671, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16257 Por la suma de \$35.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514581, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16258 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514538, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16259 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514519, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16260 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514517, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16261 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514516, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16262 Por la suma de \$35.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514485, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16263 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514484, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16264 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514479, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16265 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU51446, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16266 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514459, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16267 Por la suma de \$23.458, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514458, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16268 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514446, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16269 Por la suma de \$9.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU51441, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16270 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514140, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16271 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514121, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16272 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514115, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16273 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514098, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16274 Por la suma de \$44.654, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514091, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16275 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514071, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16276 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514046, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16277 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514040, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16278 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514039, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16279 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514011, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16280 Por la suma de \$20.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU514002, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16281 Por la suma de \$47.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513996, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16282 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513994, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16283 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513991, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16284 Por la suma de \$15.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513966, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16285 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513956, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16286 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513935, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16287 Por la suma de \$52.100, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513869, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16288 Por la suma de \$14.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513866, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16289 Por la suma de \$275.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513627, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16290 Por la suma de \$19.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513614, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16291 Por la suma de \$26.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513588, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16292 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513569, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16293 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513568, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16294 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513563, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16295 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513545, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16296 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513534, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16297 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513505, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16298 Por la suma de \$32.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513495, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16299 Por la suma de \$47.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513472, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16300 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513466, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16301 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513456, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16302 Por la suma de \$31.615, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513433, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16303 Por la suma de \$52.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513359, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16304 Por la suma de \$47.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513354, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16305 Por la suma de \$38.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU513348, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16306 Por la suma de \$309.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512666, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16307 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512536, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16308 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512505, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16309 Por la suma de \$2.752.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU512158, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16310 Por la suma de \$6.524.589, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510937, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16311 Por la suma de \$38.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510337, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16312 Por la suma de \$2.776.893, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU510027, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16313 Por la suma de \$2.050.763, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509458, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16314 Por la suma de \$42.680, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU509374, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16315 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50931, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16316 Por la suma de \$1.971.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50789, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16317 Por la suma de \$16.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50727, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16318 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50720, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16319 Por la suma de \$1.085.061, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507172, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16320 Por la suma de \$649.685, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU507151, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16321 Por la suma de \$93.046, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50684, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16322 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50671, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16323 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50649, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16324 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50638, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16325 Por la suma de \$775.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505955, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16326 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50582, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16327 Por la suma de \$612.139, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505512, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16328 Por la suma de \$520.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU505457, radicada y presentada para su pago el día 14/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/07/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16329 Por la suma de \$97.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU5051, radicada y presentada para su pago el día 21/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16330 Por la suma de \$26.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU504842, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16331 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50446, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16332 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50316, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16333 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50303, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16334 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50293, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16335 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU50218, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16336 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU49531, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16337 Por la suma de \$628.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU495151, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16338 Por la suma de \$752.073, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU49453, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16339 Por la suma de \$161.788, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491744, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16340 Por la suma de \$270.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU491592, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16341 Por la suma de \$22.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU49109, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16342 Por la suma de \$32.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU49103, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16343 Por la suma de \$43.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU48581, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16344 Por la suma de \$34.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU485301, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16345 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU48211, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16346 Por la suma de \$1.927.389, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU48034, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16347 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU47862, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16348 Por la suma de \$613.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU47825, radicada y presentada para su pago el día 21/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16349 Por la suma de \$9.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU47721, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16350 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU47375, radicada y presentada para su pago el día 04/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16351 Por la suma de \$277.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU47347, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16352 Por la suma de \$46.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU47298, radicada y presentada para su pago el día 04/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16353 Por la suma de \$1.148.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU46794, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16354 Por la suma de \$61.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU461219, radicada y presentada para su pago el día 08/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 07/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16355 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU45935, radicada y presentada para su pago el día 04/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/12/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16356 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU45818, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16357 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU45536, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16358 Por la suma de \$282.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU45457, radicada y presentada para su pago el día 26/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16359 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU45258, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16360 Por la suma de \$54.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU45257, radicada y presentada para su pago el día 04/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16361 Por la suma de \$166.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU452267, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16362 Por la suma de \$1.014.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU450146, radicada y presentada para su pago el día 27/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16363 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU44875, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16364 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU44213, radicada y presentada para su pago el día 04/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/12/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16365 Por la suma de \$217.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU44047, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16366 Por la suma de \$43.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU43948, radicada y presentada para su pago el día 04/11/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/12/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16367 Por la suma de \$34.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439315, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16368 Por la suma de \$10.441.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU439163, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16369 Por la suma de \$217.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU43812, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16370 Por la suma de \$46.683, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU43811, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16371 Por la suma de \$76.554, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU438007, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16372 Por la suma de \$46.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU437910, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16373 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU43787, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16374 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU43725, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16375 Por la suma de \$15.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU436784, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16376 Por la suma de \$638.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435705, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16377 Por la suma de \$140.533, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU435076, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16378 Por la suma de \$35.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU43483, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16379 Por la suma de \$172.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434788, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16380 Por la suma de \$86.246, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU434101, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16381 Por la suma de \$159.937, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433300, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16382 Por la suma de \$67.290, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433285, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16383 Por la suma de \$144.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433281, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16384 Por la suma de \$30.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433205, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16385 Por la suma de \$41.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433164, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16386 Por la suma de \$62.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU433015, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16387 Por la suma de \$43.719, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432636, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16388 Por la suma de \$141.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432498, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16389 Por la suma de \$63.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432423, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16390 Por la suma de \$748.076, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU432003, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16391 Por la suma de \$137.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431998, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16392 Por la suma de \$55.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431703, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16393 Por la suma de \$73.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431690, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16394 Por la suma de \$11.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU431629, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16395 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430954, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16396 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430892, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16397 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430722, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16398 Por la suma de \$95.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430408, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16399 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430403, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16400 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU430291, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16401 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429985, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16402 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429953, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16403 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429510, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16404 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429331, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16405 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429269, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16406 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU429238, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16407 Por la suma de \$150.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU42895, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16408 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428560, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16409 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428527, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16410 Por la suma de \$17.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU428474, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16411 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427996, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16412 Por la suma de \$36.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427985, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16413 Por la suma de \$17.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427834, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16414 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427831, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16415 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427694, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16416 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427617, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16417 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427411, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16418 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427253, radicada y presentada para su pago el día 11/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16419 Por la suma de \$97.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427206, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16420 Por la suma de \$38.702, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427205, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16421 Por la suma de \$305.339, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU427192, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16422 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU42709, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16423 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426939, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16424 Por la suma de \$66.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU426832, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16425 Por la suma de \$885.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425998, radicada y presentada para su pago el día 15/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16426 Por la suma de \$125.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU425531, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16427 Por la suma de \$649.918, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424976, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16428 Por la suma de \$72.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424923, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16429 Por la suma de \$80.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU424667, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16430 Por la suma de \$55.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU423776, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16431 Por la suma de \$19.338, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422371, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16432 Por la suma de \$142.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU422121, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16433 Por la suma de \$17.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421920, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16434 Por la suma de \$10.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421717, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16435 Por la suma de \$17.183, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421713, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16436 Por la suma de \$975.899, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421229, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16437 Por la suma de \$135.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421200, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16438 Por la suma de \$39.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421166, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16439 Por la suma de \$7.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU421151, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16440 Por la suma de \$35.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU42061, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16441 Por la suma de \$104.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU420598, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16442 Por la suma de \$55.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU419953, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16443 Por la suma de \$35.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU41783, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16444 Por la suma de \$32.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417315, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16445 Por la suma de \$45.346, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417241, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16446 Por la suma de \$19.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU417187, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16447 Por la suma de \$45.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU416690, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16448 Por la suma de \$36.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415786, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16449 Por la suma de \$68.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415745, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16450 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415718, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16451 Por la suma de \$46.103, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU415403, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16452 Por la suma de \$40.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413874, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16453 Por la suma de \$56.089, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413844, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16454 Por la suma de \$10.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU413494, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16455 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU41296, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16456 Por la suma de \$36.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU412886, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16457 Por la suma de \$200.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU41270, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16458 Por la suma de \$93.417, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410495, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16459 Por la suma de \$36.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410493, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16460 Por la suma de \$82.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU410240, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16461 Por la suma de \$76.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409392, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16462 Por la suma de \$2.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU40935, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16463 Por la suma de \$730.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409339, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16464 Por la suma de \$19.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409335, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16465 Por la suma de \$39.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU409158, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16466 Por la suma de \$110.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408473, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16467 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU408200, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16468 Por la suma de \$7.336, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU407221, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16469 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406940, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16470 Por la suma de \$21.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406939, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16471 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406779, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16472 Por la suma de \$133.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406745, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16473 Por la suma de \$18.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406301, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16474 Por la suma de \$9.669, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU406240, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16475 Por la suma de \$133.308, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU404349, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16476 Por la suma de \$13.425, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403620, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16477 Por la suma de \$268.179, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403609, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16478 Por la suma de \$168.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403607, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16479 Por la suma de \$1.424.021, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403531, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16480 Por la suma de \$186.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403241, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16481 Por la suma de \$98.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU403213, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16482 Por la suma de \$1.547.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU40265, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16483 Por la suma de \$75.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402322, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16484 Por la suma de \$9.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU402183, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16485 Por la suma de \$96.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU40214, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16486 Por la suma de \$70.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401984, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16487 Por la suma de \$29.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU401667, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16488 Por la suma de \$1.228.968, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400778, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16489 Por la suma de \$158.523, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU400713, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16490 Por la suma de \$581.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399882, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16491 Por la suma de \$232.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU399878, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16492 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU398898, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16493 Por la suma de \$488.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397605, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16494 Por la suma de \$564.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU397470, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16495 Por la suma de \$113.363, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU396397, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16496 Por la suma de \$794.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU395571, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16497 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394633, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16498 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394620, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16499 Por la suma de \$263.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU394322, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16500 Por la suma de \$1.651.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU39369, radicada y presentada para su pago el día 30/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16501 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393525, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16502 Por la suma de \$174.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393380, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16503 Por la suma de \$613.491, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU393076, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16504 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392529, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16505 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392516, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16506 Por la suma de \$66.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392437, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16507 Por la suma de \$97.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU392053, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16508 Por la suma de \$107.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU391820, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16509 Por la suma de \$734.633, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390451, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16510 Por la suma de \$99.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU390054, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16511 Por la suma de \$22.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389988, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16512 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389985, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16513 Por la suma de \$7.871.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389229, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16514 Por la suma de \$7.598.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389228, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16515 Por la suma de \$416.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU389195, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16516 Por la suma de \$2.812.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388954, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16517 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388912, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16518 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388798, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16519 Por la suma de \$98.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388797, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16520 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388741, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16521 Por la suma de \$51.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU38872, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16522 Por la suma de \$7.418, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388310, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16523 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU388045, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16524 Por la suma de \$910.180, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387968, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16525 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387889, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16526 Por la suma de \$169.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387757, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16527 Por la suma de \$223.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU38772, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16528 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387677, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16529 Por la suma de \$498.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387214, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16530 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU387010, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16531 Por la suma de \$7.871.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386671, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16532 Por la suma de \$7.871.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386669, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16533 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386158, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16534 Por la suma de \$137.085, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU386146, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16535 Por la suma de \$139.384, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385657, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16536 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385572, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16537 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU385420, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16538 Por la suma de \$55.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384644, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16539 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU384417, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16540 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383908, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16541 Por la suma de \$422.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383768, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16542 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU383519, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16543 Por la suma de \$24.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU38330, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16544 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382839, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16545 Por la suma de \$7.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382838, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16546 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382725, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16547 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382716, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16548 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382714, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16549 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382664, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16550 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382558, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16551 Por la suma de \$34.301, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382517, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16552 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382194, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16553 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382109, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16554 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU382105, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16555 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381868, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16556 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381717, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16557 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381654, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16558 Por la suma de \$59.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381642, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16559 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381535, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16560 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381298, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16561 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381161, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16562 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU381128, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16563 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380801, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16564 Por la suma de \$1.589.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380800, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16565 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380746, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16566 Por la suma de \$93.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380560, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16567 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380436, radicada y presentada para su pago el día 27/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16568 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380368, radicada y presentada para su pago el día 27/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16569 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU380352, radicada y presentada para su pago el día 27/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16570 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU38009, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16571 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379944, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16572 Por la suma de \$68.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU37991, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16573 Por la suma de \$354.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379818, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16574 Por la suma de \$266.270, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU379232, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16575 Por la suma de \$2.114.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378700, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16576 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU378201, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16577 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377633, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16578 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377395, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16579 Por la suma de \$29.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377206, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16580 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU377203, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16581 Por la suma de \$141.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376925, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16582 Por la suma de \$231.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376497, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16583 Por la suma de \$35.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU376134, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16584 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375428, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16585 Por la suma de \$936.711, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375160, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16586 Por la suma de \$2.787.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU375084, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16587 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU37499, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16588 Por la suma de \$717.156, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374643, radicada y presentada para su pago el día 02/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16589 Por la suma de \$70.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU374310, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16590 Por la suma de \$24.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373508, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16591 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU373055, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16592 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371874, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16593 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU371787, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16594 Por la suma de \$9.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU37153, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16595 Por la suma de \$1.656.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU37069, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16596 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370505, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16597 Por la suma de \$429.045, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU370003, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16598 Por la suma de \$57.478, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369400, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16599 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU369387, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16600 Por la suma de \$159.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368965, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16601 Por la suma de \$14.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU368449, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16602 Por la suma de \$192.708, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU36827, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16603 Por la suma de \$221.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367603, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16604 Por la suma de \$11.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU367295, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16605 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU366286, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16606 Por la suma de \$469.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365428, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16607 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU365427, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16608 Por la suma de \$2.265.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364558, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16609 Por la suma de \$18.619, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364069, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16610 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364018, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16611 Por la suma de \$64.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU364017, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16612 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363952, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16613 Por la suma de \$79.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363917, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16614 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU363119, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16615 Por la suma de \$28.916, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU362830, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16616 Por la suma de \$595.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361304, radicada y presentada para su pago el día 06/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16617 Por la suma de \$38.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361028, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16618 Por la suma de \$64.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU361001, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16619 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360033, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16620 Por la suma de \$5.601, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU360007, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16621 Por la suma de \$29.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359960, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16622 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359612, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16623 Por la suma de \$146.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359284, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16624 Por la suma de \$650.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359249, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16625 Por la suma de \$30.934.310, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359248, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16626 Por la suma de \$741.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU359157, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16627 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU35838, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16628 Por la suma de \$17.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357686, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16629 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357481, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16630 Por la suma de \$8.973.578, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357469, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16631 Por la suma de \$728.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU357109, radicada y presentada para su pago el día 29/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16632 Por la suma de \$277.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356895, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16633 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356835, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16634 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356790, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16635 Por la suma de \$22.267.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356788, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16636 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU356209, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16637 Por la suma de \$276.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU35553, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 16638 Por la suma de \$93.095, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU35552, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16639 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU355385, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16640 Por la suma de \$44.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354924, radicada y presentada para su pago el día 04/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16641 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354313, radicada y presentada para su pago el día 27/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16642 Por la suma de \$87.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354264, radicada y presentada para su pago el día 09/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16643 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354256, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16644 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354255, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16645 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354254, radicada y presentada para su pago el día 02/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16646 Por la suma de \$16.228.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU354178, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16647 Por la suma de \$116.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352574, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16648 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352476, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16649 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352402, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16650 Por la suma de \$183.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU352012, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16651 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351522, radicada y presentada para su pago el día 12/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16652 Por la suma de \$70.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351321, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16653 Por la suma de \$1.793.853, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU351290, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16654 Por la suma de \$202.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350490, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16655 Por la suma de \$1.452.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU350428, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16656 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU34999, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16657 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU349610, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16658 Por la suma de \$228.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU34842, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16659 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348288, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16660 Por la suma de \$506.722, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348251, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16661 Por la suma de \$141.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU348078, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16662 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347915, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16663 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347911, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16664 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347512, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16665 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347442, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16666 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347430, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16667 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347428, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16668 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347418, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16669 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347373, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16670 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347274, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16671 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347219, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16672 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347204, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16673 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347170, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16674 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347117, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16675 Por la suma de \$64.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347099, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16676 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347065, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16677 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU347015, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16678 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346929, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16679 Por la suma de \$70.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346886, radicada y presentada para su pago el día 22/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16680 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346818, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16681 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346680, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16682 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346657, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16683 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346653, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16684 Por la suma de \$443.025, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346607, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16685 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU346245, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16686 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345970, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16687 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345836, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16688 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345613, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16689 Por la suma de \$66.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345482, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16690 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345466, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16691 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU345464, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16692 Por la suma de \$839.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344737, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16693 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344728, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16694 Por la suma de \$24.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344648, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16695 Por la suma de \$3.411.253, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344647, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16696 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344500, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16697 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344373, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16698 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344319, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16699 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344306, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16700 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344288, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16701 Por la suma de \$6.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU344039, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16702 Por la suma de \$609.752, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343980, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16703 Por la suma de \$22.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343928, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16704 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343803, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16705 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343801, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16706 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343748, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16707 Por la suma de \$623.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343733, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16708 Por la suma de \$1.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343706, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16709 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343631, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16710 Por la suma de \$1.468.047, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343399, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16711 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343328, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16712 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343280, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16713 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343278, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16714 Por la suma de \$1.742.963, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343227, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16715 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343215, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16716 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343161, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16717 Por la suma de \$2.388.134, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343045, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16718 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343028, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16719 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU343007, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16720 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342921, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16721 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342605, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16722 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342551, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16723 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342370, radicada y presentada para su pago el día 28/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16724 Por la suma de \$524.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342332, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16725 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342239, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16726 Por la suma de \$110.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342224, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16727 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU342058, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16728 Por la suma de \$164.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341519, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16729 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341445, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16730 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341213, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16731 Por la suma de \$66.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341085, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16732 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU341051, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16733 Por la suma de \$312.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340914, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16734 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340897, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16735 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340855, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16736 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340567, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16737 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340564, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16738 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340552, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16739 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340528, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16740 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340463, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16741 Por la suma de \$9.283.007, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340455, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16742 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU340013, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16743 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339968, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16744 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339949, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16745 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339848, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16746 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339489, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16747 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339404, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16748 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339378, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16749 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339194, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16750 Por la suma de \$166.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339164, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16751 Por la suma de \$201.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339131, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16752 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU339045, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16753 Por la suma de \$9.954, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338722, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16754 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338633, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16755 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338626, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16756 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338563, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16757 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338456, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16758 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338428, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16759 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338121, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16760 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338084, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16761 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU338080, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16762 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337854, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16763 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337512, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16764 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337447, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16765 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337436, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16766 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337290, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16767 Por la suma de \$312.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337285, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16768 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU337167, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16769 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336930, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16770 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336819, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16771 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336437, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16772 Por la suma de \$521.720, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336405, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16773 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336402, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16774 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336377, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16775 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336367, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16776 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336257, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16777 Por la suma de \$435.564, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336253, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16778 Por la suma de \$3.205.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336232, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16779 Por la suma de \$134.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336222, radicada y presentada para su pago el día 05/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16780 Por la suma de \$831.625, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336186, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16781 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU336065, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16782 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335993, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16783 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335940, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16784 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335870, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16785 Por la suma de \$6.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335847, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16786 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335806, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16787 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335794, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16788 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335792, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16789 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335540, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16790 Por la suma de \$1.881.603, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335520, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16791 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335361, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16792 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU335015, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16793 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334932, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16794 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334918, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16795 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334342, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16796 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334216, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16797 Por la suma de \$749.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334193, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16798 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334149, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16799 Por la suma de \$66.222, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU334033, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16800 Por la suma de \$1.377.684, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333792, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16801 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333771, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16802 Por la suma de \$22.524, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333770, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16803 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333595, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16804 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333593, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16805 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333577, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16806 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333539, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16807 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333536, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16808 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333534, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16809 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333532, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16810 Por la suma de \$3.189.569, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333499, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16811 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333480, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16812 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333474, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16813 Por la suma de \$98.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333473, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16814 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333371, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16815 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333285, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16816 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333188, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16817 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU333176, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16818 Por la suma de \$1.202.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332959, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16819 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332824, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16820 Por la suma de \$40.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332734, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16821 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332698, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16822 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332620, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16823 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332558, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16824 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332543, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16825 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332502, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16826 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332488, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16827 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332480, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16828 Por la suma de \$412.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332462, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16829 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332424, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16830 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332413, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16831 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332385, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16832 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332383, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16833 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332377, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16834 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332230, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16835 Por la suma de \$38.676, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332229, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16836 Por la suma de \$2.384, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU332072, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16837 Por la suma de \$1.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU331951, radicada y presentada para su pago el día 25/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16838 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU331750, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16839 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU331591, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16840 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330989, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16841 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330926, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16842 Por la suma de \$2.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330832, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16843 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU330503, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16844 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329698, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16845 Por la suma de \$553.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329644, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16846 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329641, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16847 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329634, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16848 Por la suma de \$64.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329619, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16849 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329152, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16850 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329098, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16851 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329081, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16852 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329058, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16853 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329016, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16854 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329012, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16855 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329010, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16856 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU329008, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16857 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328996, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16858 Por la suma de \$44.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328966, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16859 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328901, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16860 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328848, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16861 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328774, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16862 Por la suma de \$138.772, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328755, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16863 Por la suma de \$586.935, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328745, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16864 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328385, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16865 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328318, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16866 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328276, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16867 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU328248, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16868 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327777, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16869 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327773, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16870 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327177, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16871 Por la suma de \$3.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU327019, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16872 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326975, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16873 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326939, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16874 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326922, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16875 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326872, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16876 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326603, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16877 Por la suma de \$2.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326419, radicada y presentada para su pago el día 29/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/10/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16878 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326355, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16879 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326345, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16880 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326297, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16881 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326284, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16882 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326239, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16883 Por la suma de \$412.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU326139, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16884 Por la suma de \$232.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325909, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16885 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325879, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16886 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325633, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16887 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325387, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16888 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325383, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16889 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU325093, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16890 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324666, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16891 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324549, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16892 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324491, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16893 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324446, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16894 Por la suma de \$8.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU32428, radicada y presentada para su pago el día 07/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16895 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324045, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16896 Por la suma de \$11.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU324005, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16897 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323842, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16898 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323748, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16899 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323625, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16900 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323510, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16901 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323403, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16902 Por la suma de \$1.112.033, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323395, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16903 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU323089, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16904 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322744, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16905 Por la suma de \$58.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322682, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16906 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322566, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16907 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322547, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16908 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322542, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16909 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322252, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16910 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322250, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16911 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU322205, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16912 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321973, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16913 Por la suma de \$2.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321819, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16914 Por la suma de \$108.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321567, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16915 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321478, radicada y presentada para su pago el día 01/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 01/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16916 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU321164, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16917 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320995, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16918 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320948, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16919 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320944, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16920 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320888, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16921 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320779, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16922 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320624, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16923 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320618, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16924 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320410, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16925 Por la suma de \$412.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320310, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16926 Por la suma de \$78.258, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU320298, radicada y presentada para su pago el día 12/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16927 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319940, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16928 Por la suma de \$1.867.791, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319559, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16929 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319484, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16930 Por la suma de \$1.721.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU319025, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16931 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318904, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16932 Por la suma de \$40.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318451, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16933 Por la suma de \$198.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318267, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16934 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU318152, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16935 Por la suma de \$51.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317777, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16936 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317530, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16937 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317132, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16938 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317114, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16939 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU317082, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16940 Por la suma de \$7.321.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316763, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16941 Por la suma de \$531.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316727, radicada y presentada para su pago el día 24/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16942 Por la suma de \$458.640, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316722, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16943 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316542, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16944 Por la suma de \$5.363.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316032, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16945 Por la suma de \$12.567.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU316013, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16946 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315798, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16947 Por la suma de \$70.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315356, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16948 Por la suma de \$773.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315349, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16949 Por la suma de \$340.607, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315126, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16950 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315087, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16951 Por la suma de \$287.991, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU315067, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16952 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314981, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16953 Por la suma de \$70.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU31440, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16954 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU31426, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16955 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU314214, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16956 Por la suma de \$41.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313995, radicada y presentada para su pago el día 24/02/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/03/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16957 Por la suma de \$35.528, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU31396, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16958 Por la suma de \$24.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313935, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16959 Por la suma de \$70.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU31393, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 16960 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313695, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16961 Por la suma de \$9.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313615, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16962 Por la suma de \$67.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313609, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16963 Por la suma de \$3.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313551, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16964 Por la suma de \$905.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313059, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16965 Por la suma de \$103.658, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313053, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16966 Por la suma de \$4.689.393, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU313032, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16967 Por la suma de \$80.884, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312984, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16968 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312930, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16969 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312915, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16970 Por la suma de \$44.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312784, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16971 Por la suma de \$124.238, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312609, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16972 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312441, radicada y presentada para su pago el día 26/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16973 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU312023, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16974 Por la suma de \$40.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311673, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16975 Por la suma de \$46.820, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU31156, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16976 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311330, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16977 Por la suma de \$257.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311253, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16978 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311143, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16979 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU311105, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16980 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310532, radicada y presentada para su pago el día 05/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16981 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310433, radicada y presentada para su pago el día 16/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16982 Por la suma de \$5.223.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310370, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16983 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU310193, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16984 Por la suma de \$59.358, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU309712, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16985 Por la suma de \$3.988.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308858, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16986 Por la suma de \$4.162.871, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308463, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16987 Por la suma de \$58.014, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308434, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16988 Por la suma de \$290.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU308103, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16989 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305914, radicada y presentada para su pago el día 09/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16990 Por la suma de \$41.910, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305763, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16991 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305695, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16992 Por la suma de \$3.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305681, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16993 Por la suma de \$741.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU305513, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16994 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU30293, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2020 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 16995 Por la suma de \$1.861.104, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301313, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 16996 Por la suma de \$981.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301312, radicada y presentada para su pago el día 19/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16997 Por la suma de \$106.359, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301306, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16998 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301210, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 16999 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301205, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17000 Por la suma de \$892.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301193, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17001 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU301062, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17002 Por la suma de \$5.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300903, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17003 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300683, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17004 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300351, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17005 Por la suma de \$1.813.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300350, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17006 Por la suma de \$552.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300334, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17007 Por la suma de \$157.248, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU300280, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17008 Por la suma de \$1.016.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299970, radicada y presentada para su pago el día 18/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17009 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299033, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17010 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU299027, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17011 Por la suma de \$476.318, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU298504, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17012 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU298251, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17013 Por la suma de \$105.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297996, radicada y presentada para su pago el día 20/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17014 Por la suma de \$5.716.136, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297984, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17015 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297981, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17016 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297876, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17017 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU297677, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17018 Por la suma de \$201.942, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296567, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17019 Por la suma de \$10.608.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296516, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17020 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296447, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17021 Por la suma de \$203.919, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296446, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17022 Por la suma de \$176.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296406, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17023 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296391, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17024 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296094, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17025 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU296093, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17026 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295594, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17027 Por la suma de \$19.539, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295440, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17028 Por la suma de \$1.426.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295383, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17029 Por la suma de \$418.278, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295376, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17030 Por la suma de \$105.252, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295282, radicada y presentada para su pago el día 12/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17031 Por la suma de \$556.261, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295126, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17032 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU295093, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17033 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294587, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17034 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU294097, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17035 Por la suma de \$230.173, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293928, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17036 Por la suma de \$363.530, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293892, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17037 Por la suma de \$225.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293887, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17038 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293388, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17039 Por la suma de \$2.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293216, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17040 Por la suma de \$78.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU293211, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17041 Por la suma de \$978.436, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292949, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17042 Por la suma de \$61.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292911, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17043 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292657, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17044 Por la suma de \$304.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU292299, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17045 Por la suma de \$486.934, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291500, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17046 Por la suma de \$538.598, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291402, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17047 Por la suma de \$2.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU291034, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17048 Por la suma de \$898.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290974, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17049 Por la suma de \$299.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290699, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17050 Por la suma de \$272.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290645, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17051 Por la suma de \$5.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290460, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17052 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290386, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17053 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU290385, radicada y presentada para su pago el día 07/01/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/02/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17054 Por la suma de \$189.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289781, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17055 Por la suma de \$5.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289709, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17056 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289704, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17057 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289336, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17058 Por la suma de \$200.263, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289296, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17059 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289294, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17060 Por la suma de \$697.097, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU289175, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17061 Por la suma de \$268.611, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288942, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17062 Por la suma de \$28.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288787, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17063 Por la suma de \$383.571, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288154, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17064 Por la suma de \$70.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288141, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17065 Por la suma de \$187.361, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288067, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17066 Por la suma de \$151.286, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288057, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17067 Por la suma de \$148.886, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU288016, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17068 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287975, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17069 Por la suma de \$117.309, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287738, radicada y presentada para su pago el día 11/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17070 Por la suma de \$332.335, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287630, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17071 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287491, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17072 Por la suma de \$60.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287423, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17073 Por la suma de \$85.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287380, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17074 Por la suma de \$132.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU287326, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17075 Por la suma de \$10.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286911, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17076 Por la suma de \$18.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286809, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17077 Por la suma de \$7.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286679, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17078 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286656, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17079 Por la suma de \$240.751, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286576, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17080 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286420, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17081 Por la suma de \$111.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286144, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17082 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU286127, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17083 Por la suma de \$396.063, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285602, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17084 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285594, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17085 Por la suma de \$11.450.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285549, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17086 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285545, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17087 Por la suma de \$3.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285541, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17088 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285419, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17089 Por la suma de \$15.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285314, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17090 Por la suma de \$2.866, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285267, radicada y presentada para su pago el día 03/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17091 Por la suma de \$628.348, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285051, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17092 Por la suma de \$39.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU285032, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17093 Por la suma de \$82.872, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284810, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17094 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284732, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17095 Por la suma de \$29.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284410, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17096 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284314, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17097 Por la suma de \$184.674, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU284299, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17098 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283953, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17099 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283893, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17100 Por la suma de \$10.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283762, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17101 Por la suma de \$1.476.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283678, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17102 Por la suma de \$28.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283593, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17103 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283164, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17104 Por la suma de \$5.504.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283159, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17105 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283113, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17106 Por la suma de \$1.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU283091, radicada y presentada para su pago el día 28/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17107 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282973, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17108 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282905, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17109 Por la suma de \$8.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282828, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17110 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282817, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17111 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282772, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17112 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282749, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17113 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282744, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17114 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282734, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17115 Por la suma de \$35.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282719, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17116 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282559, radicada y presentada para su pago el día 25/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17117 Por la suma de \$272.924, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282515, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17118 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282388, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17119 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282342, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17120 Por la suma de \$14.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282330, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17121 Por la suma de \$43.880, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282185, radicada y presentada para su pago el día 30/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17122 Por la suma de \$172.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU282097, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17123 Por la suma de \$164.695, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281698, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17124 Por la suma de \$281.549, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281328, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17125 Por la suma de \$15.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU281057, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17126 Por la suma de \$35.365, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU280719, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17127 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU28064, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17128 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU280556, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17129 Por la suma de \$177.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU280071, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17130 Por la suma de \$1.057.726, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279628, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17131 Por la suma de \$1.668.464, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279517, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17132 Por la suma de \$62.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279454, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17133 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279379, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17134 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279167, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17135 Por la suma de \$203.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279095, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17136 Por la suma de \$469.694, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279089, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17137 Por la suma de \$71.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279070, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17138 Por la suma de \$78.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279060, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17139 Por la suma de \$1.358.325, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU279058, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17140 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278942, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17141 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278930, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17142 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278919, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17143 Por la suma de \$25.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278895, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17144 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278867, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17145 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278864, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17146 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278857, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17147 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278833, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17148 Por la suma de \$11.024, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278825, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17149 Por la suma de \$92.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278745, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17150 Por la suma de \$1.116.997, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278743, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17151 Por la suma de \$24.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278725, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17152 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278722, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17153 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278633, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17154 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278619, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17155 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278595, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17156 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278522, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17157 Por la suma de \$1.435.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278513, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17158 Por la suma de \$334.919, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278506, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17159 Por la suma de \$87.898, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278487, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17160 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278437, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17161 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278428, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17162 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278311, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17163 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278088, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17164 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278042, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17165 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU278015, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17166 Por la suma de \$10.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277999, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17167 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277939, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17168 Por la suma de \$29.264, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277879, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17169 Por la suma de \$78.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277720, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17170 Por la suma de \$63.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277683, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17171 Por la suma de \$32.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277650, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17172 Por la suma de \$117.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277644, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17173 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277536, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17174 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277360, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17175 Por la suma de \$1.858, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277126, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17176 Por la suma de \$92.976, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU277027, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17177 Por la suma de \$75.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276948, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17178 Por la suma de \$71.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276852, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17179 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276729, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17180 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276706, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17181 Por la suma de \$168.642, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276598, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17182 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276492, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17183 Por la suma de \$35.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276366, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17184 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276270, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17185 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276260, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17186 Por la suma de \$2.993.224, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU276259, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17187 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275944, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17188 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275890, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17189 Por la suma de \$149.031, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275827, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17190 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275815, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17191 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275591, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17192 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275558, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17193 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275541, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17194 Por la suma de \$53.734, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275452, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17195 Por la suma de \$76.801, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275451, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17196 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275406, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17197 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275367, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17198 Por la suma de \$21.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275366, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17199 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275316, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17200 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275314, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17201 Por la suma de \$302.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275313, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17202 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275298, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17203 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275291, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17204 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275276, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17205 Por la suma de \$266.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275275, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17206 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275243, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17207 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275203, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17208 Por la suma de \$51.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275153, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17209 Por la suma de \$9.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275135, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17210 Por la suma de \$176.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU275109, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17211 Por la suma de \$790.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274967, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17212 Por la suma de \$20.636, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274838, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17213 Por la suma de \$27.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274809, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17214 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274791, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17215 Por la suma de \$55.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274738, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17216 Por la suma de \$4.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274734, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17217 Por la suma de \$140.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274733, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17218 Por la suma de \$243.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274732, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17219 Por la suma de \$46.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274451, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17220 Por la suma de \$23.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274281, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17221 Por la suma de \$56.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274199, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17222 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274097, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17223 Por la suma de \$16.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274070, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17224 Por la suma de \$41.599, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274054, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17225 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU274020, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17226 Por la suma de \$497.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU273968, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17227 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU273837, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17228 Por la suma de \$33.408, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU273779, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17229 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU273402, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17230 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU273388, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17231 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU273305, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17232 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU273249, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17233 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272883, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17234 Por la suma de \$9.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272843, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17235 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272841, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17236 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272834, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17237 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272711, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17238 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272698, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17239 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272665, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17240 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272513, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17241 Por la suma de \$145.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272471, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17242 Por la suma de \$197.187, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272264, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17243 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272061, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17244 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272051, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17245 Por la suma de \$306.331, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU272041, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17246 Por la suma de \$2.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271970, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17247 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271840, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17248 Por la suma de \$299.552, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271839, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17249 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271827, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17250 Por la suma de \$28.916, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271634, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17251 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271461, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17252 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271450, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17253 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271438, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17254 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271316, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17255 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271302, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17256 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271283, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17257 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271270, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17258 Por la suma de \$16.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271253, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17259 Por la suma de \$71.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271242, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17260 Por la suma de \$63.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271241, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17261 Por la suma de \$6.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271227, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17262 Por la suma de \$16.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU271073, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17263 Por la suma de \$63.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270994, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17264 Por la suma de \$552.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270990, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17265 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270987, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17266 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270976, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17267 Por la suma de \$92.980, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU27096, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17268 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270951, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17269 Por la suma de \$681.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270873, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17270 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270820, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17271 Por la suma de \$89.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270784, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17272 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270602, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17273 Por la suma de \$7.316, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270519, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17274 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270491, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17275 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270422, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17276 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270407, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17277 Por la suma de \$91.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270304, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17278 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270289, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17279 Por la suma de \$15.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU27018, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 17280 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270147, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17281 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270143, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17282 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270131, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17283 Por la suma de \$67.437, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU270093, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17284 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269926, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17285 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269855, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17286 Por la suma de \$552.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269817, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17287 Por la suma de \$7.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269631, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17288 Por la suma de \$304.070, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269615, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17289 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269402, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17290 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269304, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17291 Por la suma de \$104.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269303, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17292 Por la suma de \$774.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU269302, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17293 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU26910, radicada y presentada para su pago el día 23/10/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/11/2020 y hasta que se verifique su pago
- 17294 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268859, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17295 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268772, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17296 Por la suma de \$110.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268771, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17297 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268736, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17298 Por la suma de \$125.769, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268732, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17299 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268701, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17300 Por la suma de \$125.140, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268639, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17301 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268616, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17302 Por la suma de \$716.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268615, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17303 Por la suma de \$331.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268586, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17304 Por la suma de \$82.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268584, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17305 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268492, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17306 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268402, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17307 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268292, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17308 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268184, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17309 Por la suma de \$5.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU26812, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17310 Por la suma de \$34.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU268112, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17311 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267992, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17312 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267870, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17313 Por la suma de \$235.462, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267774, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17314 Por la suma de \$63.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267765, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17315 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267757, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17316 Por la suma de \$456.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267714, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17317 Por la suma de \$183.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267713, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17318 Por la suma de \$198.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267700, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17319 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267681, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17320 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267569, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17321 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267567, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17322 Por la suma de \$11.176.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267552, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17323 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267546, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17324 Por la suma de \$635.998, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267535, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17325 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267454, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17326 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267343, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17327 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267300, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17328 Por la suma de \$103.646, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267261, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17329 Por la suma de \$1.304.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267257, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17330 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267216, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17331 Por la suma de \$30.015, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267186, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17332 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267182, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17333 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267171, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17334 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267158, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17335 Por la suma de \$260.984, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267157, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17336 Por la suma de \$192.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267087, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17337 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267053, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17338 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267046, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17339 Por la suma de \$26.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267045, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17340 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU267011, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17341 Por la suma de \$3.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266921, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17342 Por la suma de \$20.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266886, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17343 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266803, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17344 Por la suma de \$20.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266795, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17345 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266658, radicada y presentada para su pago el día 21/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17346 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266636, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17347 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266618, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17348 Por la suma de \$681.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266585, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17349 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266554, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17350 Por la suma de \$177.996, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266553, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17351 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266543, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17352 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266532, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17353 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266257, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17354 Por la suma de \$184.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266256, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17355 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266231, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17356 Por la suma de \$14.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266201, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17357 Por la suma de \$20.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266148, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17358 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266074, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17359 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266072, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17360 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU266058, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17361 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265999, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17362 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265935, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17363 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265931, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17364 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265918, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17365 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265807, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17366 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265718, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17367 Por la suma de \$287.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265717, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17368 Por la suma de \$478.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265716, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17369 Por la suma de \$925.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265693, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17370 Por la suma de \$3.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265544, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17371 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265526, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17372 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265515, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17373 Por la suma de \$4.652.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265462, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17374 Por la suma de \$196.406, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265406, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17375 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265315, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17376 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265308, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17377 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265302, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17378 Por la suma de \$20.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265300, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17379 Por la suma de \$6.302.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265260, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17380 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265212, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17381 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265171, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17382 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265169, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17383 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265162, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17384 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265132, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17385 Por la suma de \$62.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU265003, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17386 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264961, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17387 Por la suma de \$30.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264927, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17388 Por la suma de \$169.715, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264799, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17389 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264745, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17390 Por la suma de \$273.663, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264744, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17391 Por la suma de \$1.590, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264690, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17392 Por la suma de \$20.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264625, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17393 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264463, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17394 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264447, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17395 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264436, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17396 Por la suma de \$46.553.513, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264425, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17397 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264376, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17398 Por la suma de \$11.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264226, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17399 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU264179, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17400 Por la suma de \$171.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263992, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17401 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263966, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17402 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263889, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17403 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263864, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17404 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263861, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17405 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263858, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17406 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263856, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17407 Por la suma de \$83.511, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263781, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17408 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263698, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17409 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263680, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17410 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263640, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17411 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263594, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17412 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263552, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17413 Por la suma de \$424.920, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263537, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17414 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263513, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17415 Por la suma de \$1.267, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263311, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17416 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263220, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17417 Por la suma de \$32.706, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263218, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17418 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263216, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17419 Por la suma de \$44.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU263167, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17420 Por la suma de \$70.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU26307, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 17421 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262809, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17422 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262796, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17423 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262655, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17424 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262502, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17425 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262372, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17426 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262237, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17427 Por la suma de \$89.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262205, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17428 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262170, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17429 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262111, radicada y presentada para su pago el día 11/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17430 Por la suma de \$502.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU26209, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17431 Por la suma de \$40.452, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU262017, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17432 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261865, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17433 Por la suma de \$10.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261782, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17434 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261723, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17435 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261704, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17436 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261660, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17437 Por la suma de \$53.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261612, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17438 Por la suma de \$63.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261576, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17439 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261496, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17440 Por la suma de \$83.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261226, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17441 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261080, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17442 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU261079, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17443 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260930, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17444 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260926, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17445 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260921, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17446 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260910, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17447 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260906, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17448 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260889, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17449 Por la suma de \$10.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260879, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17450 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260852, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17451 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260767, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17452 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260732, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17453 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260726, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17454 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260687, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17455 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260551, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17456 Por la suma de \$76.902, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260291, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17457 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU260209, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17458 Por la suma de \$40.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259960, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17459 Por la suma de \$63.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259942, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17460 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259898, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17461 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259727, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17462 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259526, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17463 Por la suma de \$611.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259328, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17464 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259206, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17465 Por la suma de \$35.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259160, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17466 Por la suma de \$55.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259159, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17467 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU259022, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17468 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258949, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17469 Por la suma de \$1.301.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258918, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17470 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258884, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17471 Por la suma de \$52.724, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258705, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17472 Por la suma de \$141.334, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258672, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17473 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258374, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17474 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258360, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17475 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258351, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17476 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258215, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17477 Por la suma de \$16.517, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258193, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17478 Por la suma de \$165.022, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258187, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17479 Por la suma de \$10.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258163, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17480 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258160, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17481 Por la suma de \$651.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258131, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17482 Por la suma de \$83.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258130, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17483 Por la suma de \$110.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258068, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17484 Por la suma de \$22.969, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU258035, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17485 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257661, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17486 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257659, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17487 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257646, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17488 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257634, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17489 Por la suma de \$47.327, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257633, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17490 Por la suma de \$7.068, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257584, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17491 Por la suma de \$5.718, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257543, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17492 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257533, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17493 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257474, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17494 Por la suma de \$49.614, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257299, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17495 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257144, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17496 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257119, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17497 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257047, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17498 Por la suma de \$162.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257045, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17499 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257038, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17500 Por la suma de \$10.494, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU257026, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17501 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256996, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17502 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256986, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17503 Por la suma de \$127.006, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256789, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17504 Por la suma de \$21.948, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256744, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17505 Por la suma de \$9.986.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256508, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17506 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256503, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17507 Por la suma de \$15.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256429, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17508 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256409, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17509 Por la suma de \$16.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256340, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17510 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256338, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17511 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256310, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17512 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256180, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17513 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256176, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17514 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256172, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17515 Por la suma de \$51.818, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256150, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17516 Por la suma de \$63.503, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256146, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17517 Por la suma de \$1.702.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256106, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17518 Por la suma de \$1.386.932, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256102, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17519 Por la suma de \$1.026.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256083, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17520 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256035, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17521 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU256030, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17522 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255992, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17523 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255989, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17524 Por la suma de \$228.368, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255877, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17525 Por la suma de \$210.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255862, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17526 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255858, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17527 Por la suma de \$38.805, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255739, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17528 Por la suma de \$30.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255536, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17529 Por la suma de \$49.945, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255356, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17530 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255310, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17531 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255213, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17532 Por la suma de \$1.046.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255212, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17533 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255211, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17534 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255091, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17535 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255087, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17536 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255074, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17537 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU255054, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17538 Por la suma de \$10.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254994, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17539 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254951, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17540 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254947, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17541 Por la suma de \$22.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254935, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17542 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254894, radicada y presentada para su pago el día 28/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17543 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254892, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17544 Por la suma de \$929.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254891, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17545 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254568, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17546 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254487, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17547 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254470, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17548 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254463, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17549 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254460, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17550 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254458, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17551 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254450, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17552 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254448, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17553 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254445, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17554 Por la suma de \$19.323, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254391, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17555 Por la suma de \$61.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254350, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17556 Por la suma de \$517.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254274, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17557 Por la suma de \$11.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU254164, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17558 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253952, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17559 Por la suma de \$4.371.779, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253941, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17560 Por la suma de \$45.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253938, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17561 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253713, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17562 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253711, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17563 Por la suma de \$2.398, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253705, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17564 Por la suma de \$121.802, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253663, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17565 Por la suma de \$946.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253648, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17566 Por la suma de \$9.347, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253592, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17567 Por la suma de \$96.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253580, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17568 Por la suma de \$396.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253462, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17569 Por la suma de \$54.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253461, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17570 Por la suma de \$73.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253284, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17571 Por la suma de \$3.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253272, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17572 Por la suma de \$86.795, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253159, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17573 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253051, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17574 Por la suma de \$652.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU253050, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17575 Por la suma de \$313.032, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252923, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17576 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252922, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17577 Por la suma de \$70.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252864, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17578 Por la suma de \$42.985, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252846, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17579 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU25284, radicada y presentada para su pago el día 15/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/10/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17580 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252821, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17581 Por la suma de \$113.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252673, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17582 Por la suma de \$25.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252666, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17583 Por la suma de \$3.151.687, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU25266, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17584 Por la suma de \$3.350.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252617, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17585 Por la suma de \$402.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252606, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17586 Por la suma de \$874.060, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252489, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17587 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252466, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17588 Por la suma de \$12.509.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252407, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17589 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252379, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17590 Por la suma de \$170.940, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252378, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17591 Por la suma de \$203.049, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252252, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17592 Por la suma de \$358.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU252251, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17593 Por la suma de \$420.592, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251825, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17594 Por la suma de \$322.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251824, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17595 Por la suma de \$210.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251817, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17596 Por la suma de \$916.823, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251814, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17597 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251724, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17598 Por la suma de \$1.914.035, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251557, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17599 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251523, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17600 Por la suma de \$499.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251409, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17601 Por la suma de \$84.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251351, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17602 Por la suma de \$45.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251216, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17603 Por la suma de \$278.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU251011, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17604 Por la suma de \$946.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250872, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17605 Por la suma de \$3.908.508, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250871, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17606 Por la suma de \$91.961, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250851, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17607 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250806, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17608 Por la suma de \$183.407, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250776, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17609 Por la suma de \$339.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250759, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17610 Por la suma de \$300.497, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250758, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17611 Por la suma de \$18.412, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250752, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17612 Por la suma de \$29.679, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250732, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17613 Por la suma de \$57.229, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250731, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17614 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250722, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17615 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250715, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17616 Por la suma de \$61.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250517, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17617 Por la suma de \$60.814, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250489, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17618 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250354, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17619 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250269, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17620 Por la suma de \$92.912, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250170, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17621 Por la suma de \$96.119, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250134, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17622 Por la suma de \$391.609, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU250017, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17623 Por la suma de \$277.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249978, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17624 Por la suma de \$14.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249929, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17625 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249775, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17626 Por la suma de \$290.938, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249717, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17627 Por la suma de \$306.981, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249644, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17628 Por la suma de \$145.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249631, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17629 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249425, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17630 Por la suma de \$1.544.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249412, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17631 Por la suma de \$83.423, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249403, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17632 Por la suma de \$110.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249346, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17633 Por la suma de \$2.440, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249095, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17634 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU249025, radicada y presentada para su pago el día 15/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17635 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248878, radicada y presentada para su pago el día 21/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/02/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17636 Por la suma de \$1.551.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248877, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17637 Por la suma de \$1.456.454, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248389, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17638 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248275, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17639 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248273, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17640 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248271, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17641 Por la suma de \$436.037, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248164, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17642 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU248050, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17643 Por la suma de \$1.763.117, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247972, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17644 Por la suma de \$41.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247849, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17645 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247689, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17646 Por la suma de \$946.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247511, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17647 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247474, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17648 Por la suma de \$260.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247466, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17649 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247347, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17650 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247257, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17651 Por la suma de \$171.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247255, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17652 Por la suma de \$350.560, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247244, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17653 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247237, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17654 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247173, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17655 Por la suma de \$506.142, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247128, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17656 Por la suma de \$1.647.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU247020, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17657 Por la suma de \$946.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246989, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17658 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246944, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17659 Por la suma de \$126.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246892, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17660 Por la suma de \$3.274.193, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246817, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17661 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246663, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17662 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246584, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17663 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246430, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17664 Por la suma de \$45.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246381, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17665 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246266, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17666 Por la suma de \$79.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246239, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17667 Por la suma de \$184.560, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246163, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17668 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246067, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17669 Por la suma de \$12.689, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU246049, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17670 Por la suma de \$1.026.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245699, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17671 Por la suma de \$35.477, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245649, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17672 Por la suma de \$440.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245340, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17673 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245328, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17674 Por la suma de \$22.832, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245315, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17675 Por la suma de \$18.758, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245294, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17676 Por la suma de \$786.205, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245285, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17677 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245264, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17678 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245193, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17679 Por la suma de \$399.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245191, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17680 Por la suma de \$373.882, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU245103, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17681 Por la suma de \$15.799, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244726, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17682 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244712, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17683 Por la suma de \$119.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244706, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17684 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244703, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17685 Por la suma de \$1.232.345, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244653, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17686 Por la suma de \$128.672, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244645, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17687 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244502, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17688 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244354, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17689 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244300, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17690 Por la suma de \$115.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244237, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17691 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244169, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17692 Por la suma de \$171.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244152, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17693 Por la suma de \$1.075.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244148, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17694 Por la suma de \$751.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU244096, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17695 Por la suma de \$1.015.075, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243929, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17696 Por la suma de \$398.343, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243928, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17697 Por la suma de \$352.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243926, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17698 Por la suma de \$119.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243905, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17699 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243870, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17700 Por la suma de \$1.869.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243807, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17701 Por la suma de \$260.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243584, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17702 Por la suma de \$9.110, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243343, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17703 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243113, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17704 Por la suma de \$228.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243066, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17705 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU243056, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17706 Por la suma de \$132.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242816, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17707 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242762, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17708 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242753, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17709 Por la suma de \$307.164, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242536, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17710 Por la suma de \$80.695, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242501, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17711 Por la suma de \$1.018.901, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242498, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17712 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242403, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17713 Por la suma de \$226.155, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242313, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17714 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242284, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17715 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242228, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17716 Por la suma de \$36.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242192, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17717 Por la suma de \$56.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242184, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17718 Por la suma de \$119.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242063, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17719 Por la suma de \$946.400, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU242017, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17720 Por la suma de \$335.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU241906, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17721 Por la suma de \$37.859, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU241629, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17722 Por la suma de \$79.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU241434, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17723 Por la suma de \$24.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240815, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17724 Por la suma de \$1.581.959, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240744, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17725 Por la suma de \$132.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240642, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17726 Por la suma de \$14.125.824, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240613, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17727 Por la suma de \$1.508.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240583, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17728 Por la suma de \$233.317, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240457, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17729 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240211, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17730 Por la suma de \$1.160.122, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240190, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17731 Por la suma de \$475.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240175, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17732 Por la suma de \$2.256.637, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240153, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17733 Por la suma de \$55.120, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240108, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17734 Por la suma de \$779.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240107, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17735 Por la suma de \$368.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU240023, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17736 Por la suma de \$2.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239961, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17737 Por la suma de \$14.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239899, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17738 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239831, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17739 Por la suma de \$40.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239592, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17740 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239550, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17741 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239543, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17742 Por la suma de \$1.492.261, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239513, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17743 Por la suma de \$137.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239203, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17744 Por la suma de \$278.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239181, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17745 Por la suma de \$401.531, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239142, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17746 Por la suma de \$193.067, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239101, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17747 Por la suma de \$364.884, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239061, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17748 Por la suma de \$2.769.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU239038, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17749 Por la suma de \$170.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238983, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17750 Por la suma de \$910.025, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238801, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17751 Por la suma de \$12.194.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238756, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17752 Por la suma de \$275.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238679, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17753 Por la suma de \$14.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238650, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17754 Por la suma de \$438.082, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238579, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17755 Por la suma de \$11.971, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238398, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17756 Por la suma de \$4.266, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238395, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17757 Por la suma de \$145.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU238349, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17758 Por la suma de \$9.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237854, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17759 Por la suma de \$251.529, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237664, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17760 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237595, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17761 Por la suma de \$1.556.630, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237347, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17762 Por la suma de \$734.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU237202, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17763 Por la suma de \$158.931, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236905, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17764 Por la suma de \$62.958, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236823, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17765 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236588, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17766 Por la suma de \$210.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236576, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17767 Por la suma de \$8.717, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236330, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17768 Por la suma de \$238.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236229, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17769 Por la suma de \$1.382.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236054, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17770 Por la suma de \$2.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU236043, radicada y presentada para su pago el día 24/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17771 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU235735, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17772 Por la suma de \$78.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU235698, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17773 Por la suma de \$714.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU235562, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17774 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU235556, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17775 Por la suma de \$165.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU235381, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17776 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234993, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17777 Por la suma de \$4.242, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234829, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17778 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234802, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17779 Por la suma de \$227.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234801, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17780 Por la suma de \$490.562, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234754, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17781 Por la suma de \$130.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234578, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17782 Por la suma de \$774.455, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234557, radicada y presentada para su pago el día 20/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17783 Por la suma de \$84.446, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234539, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17784 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234460, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17785 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234320, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17786 Por la suma de \$749.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234295, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17787 Por la suma de \$119.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU234270, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17788 Por la suma de \$1.091.314, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233888, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17789 Por la suma de \$765.974, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233887, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17790 Por la suma de \$462.565, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233810, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17791 Por la suma de \$26.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233662, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17792 Por la suma de \$10.850, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233471, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17793 Por la suma de \$63.396, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233436, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17794 Por la suma de \$19.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233406, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17795 Por la suma de \$22.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233116, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17796 Por la suma de \$221.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233076, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17797 Por la suma de \$2.440.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU233032, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17798 Por la suma de \$2.262.930, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232875, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17799 Por la suma de \$1.493.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232798, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17800 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232537, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17801 Por la suma de \$1.181.018, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232536, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17802 Por la suma de \$154.056, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232495, radicada y presentada para su pago el día 10/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17803 Por la suma de \$130.050, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232359, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17804 Por la suma de \$19.009, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232265, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17805 Por la suma de \$260.937, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232264, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17806 Por la suma de \$4.867, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU232077, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17807 Por la suma de \$703.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU231414, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17808 Por la suma de \$212.566, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU231413, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17809 Por la suma de \$413.620, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU231408, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17810 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU231378, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17811 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU231161, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17812 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230982, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17813 Por la suma de \$68.579, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230954, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17814 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230832, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17815 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230639, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17816 Por la suma de \$6.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230627, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17817 Por la suma de \$11.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230480, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17818 Por la suma de \$38.977, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230245, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17819 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230132, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17820 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230120, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17821 Por la suma de \$192.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230071, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17822 Por la suma de \$370.868, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU230070, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17823 Por la suma de \$110.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229948, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17824 Por la suma de \$3.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229939, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17825 Por la suma de \$434.502, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229711, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17826 Por la suma de \$125.322, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229663, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17827 Por la suma de \$15.516, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229268, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17828 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229257, radicada y presentada para su pago el día 24/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17829 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229239, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17830 Por la suma de \$83.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229235, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17831 Por la suma de \$70.161, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229215, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17832 Por la suma de \$64.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229206, radicada y presentada para su pago el día 06/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17833 Por la suma de \$1.373.091, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU229098, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17834 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU228456, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17835 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU228255, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17836 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU228242, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17837 Por la suma de \$53.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU228176, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17838 Por la suma de \$133.198, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU228131, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17839 Por la suma de \$10.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU228096, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17840 Por la suma de \$316.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227999, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17841 Por la suma de \$316.295, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227939, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17842 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227817, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17843 Por la suma de \$206.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227741, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17844 Por la suma de \$157.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227647, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17845 Por la suma de \$36.634, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227621, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17846 Por la suma de \$20.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227480, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17847 Por la suma de \$270.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227420, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17848 Por la suma de \$23.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227417, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17849 Por la suma de \$1.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227298, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17850 Por la suma de \$3.561, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227261, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17851 Por la suma de \$90.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227169, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17852 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU227133, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17853 Por la suma de \$15.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226849, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17854 Por la suma de \$73.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226845, radicada y presentada para su pago el día 25/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17855 Por la suma de \$134.781, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU226203, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17856 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225801, radicada y presentada para su pago el día 21/07/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/08/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17857 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225778, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17858 Por la suma de \$694.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225755, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17859 Por la suma de \$157.482, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225742, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17860 Por la suma de \$180.704, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225717, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17861 Por la suma de \$302.181, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225496, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17862 Por la suma de \$1.934.965, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU225139, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17863 Por la suma de \$2.572, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224980, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17864 Por la suma de \$118.233, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU22491, radicada y presentada para su pago el día 07/12/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 06/01/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17865 Por la suma de \$25.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224708, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17866 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224608, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17867 Por la suma de \$157.728, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224529, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17868 Por la suma de \$8.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224523, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17869 Por la suma de \$38.476.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224466, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17870 Por la suma de \$14.238.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224451, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17871 Por la suma de \$137.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224414, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17872 Por la suma de \$229.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224212, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17873 Por la suma de \$1.943.291, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224188, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17874 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224180, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17875 Por la suma de \$82.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU224066, radicada y presentada para su pago el día 15/03/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 14/04/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17876 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223988, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17877 Por la suma de \$25.434, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223826, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17878 Por la suma de \$462.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223791, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17879 Por la suma de \$634.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223790, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17880 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223621, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17881 Por la suma de \$1.237.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223547, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17882 Por la suma de \$14.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223510, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17883 Por la suma de \$5.386, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223366, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17884 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223093, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17885 Por la suma de \$15.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU223075, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17886 Por la suma de \$137.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU222860, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17887 Por la suma de \$453.416, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU222807, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17888 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU222476, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17889 Por la suma de \$1.051.083, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU222475, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17890 Por la suma de \$335.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU222345, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17891 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU222104, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17892 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU221668, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17893 Por la suma de \$144.079, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU221389, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17894 Por la suma de \$335.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU221161, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17895 Por la suma de \$216.911, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220895, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17896 Por la suma de \$125.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220670, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17897 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220454, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17898 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220330, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17899 Por la suma de \$13.113, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220329, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17900 Por la suma de \$36.700, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220309, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17901 Por la suma de \$46.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220075, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17902 Por la suma de \$299.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU220010, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17903 Por la suma de \$8.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU219957, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17904 Por la suma de \$25.053, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU219825, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17905 Por la suma de \$246.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU219730, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17906 Por la suma de \$27.413, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU219683, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17907 Por la suma de \$415.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU219671, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17908 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU21923, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 17909 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU219075, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17910 Por la suma de \$125.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU218711, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17911 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU218347, radicada y presentada para su pago el día 22/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17912 Por la suma de \$1.006.432, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU218190, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17913 Por la suma de \$948.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU218183, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17914 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217858, radicada y presentada para su pago el día 22/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17915 Por la suma de \$364.732, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217768, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17916 Por la suma de \$260.747, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217767, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17917 Por la suma de \$1.354.392, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217719, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17918 Por la suma de \$1.400.285, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217566, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17919 Por la suma de \$335.391, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217546, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17920 Por la suma de \$62.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217541, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17921 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217535, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17922 Por la suma de \$325.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217533, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17923 Por la suma de \$165.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217391, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17924 Por la suma de \$1.228.419, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217386, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17925 Por la suma de \$47.059, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217385, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17926 Por la suma de \$143.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217365, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17927 Por la suma de \$110.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217352, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17928 Por la suma de \$147.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217350, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17929 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217149, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17930 Por la suma de \$79.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217134, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17931 Por la suma de \$79.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217026, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17932 Por la suma de \$323.191, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU217020, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17933 Por la suma de \$1.072.673, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU216872, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17934 Por la suma de \$24.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU216452, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17935 Por la suma de \$20.446.214, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU216421, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17936 Por la suma de \$168.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU216340, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17937 Por la suma de \$45.226, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU216296, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17938 Por la suma de \$278.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU216264, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17939 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215944, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17940 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU21590, radicada y presentada para su pago el día 11/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 11/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 17941 Por la suma de \$887.157, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215841, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17942 Por la suma de \$353.703, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215803, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17943 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215661, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17944 Por la suma de \$30.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215660, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17945 Por la suma de \$70.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215346, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17946 Por la suma de \$72.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215345, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17947 Por la suma de \$199.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU215068, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17948 Por la suma de \$496.275, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214903, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17949 Por la suma de \$462.190, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214433, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17950 Por la suma de \$27.692, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214257, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17951 Por la suma de \$4.310.062, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214148, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17952 Por la suma de \$4.457, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214144, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17953 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214134, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17954 Por la suma de \$234.759, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214130, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17955 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214118, radicada y presentada para su pago el día 22/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17956 Por la suma de \$477.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214113, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17957 Por la suma de \$397.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214106, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17958 Por la suma de \$145.611, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU214081, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17959 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213945, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17960 Por la suma de \$834.227, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213944, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17961 Por la suma de \$534.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213872, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17962 Por la suma de \$1.966.072, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213856, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17963 Por la suma de \$1.631.043, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213855, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17964 Por la suma de \$42.785, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213847, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17965 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213825, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17966 Por la suma de \$124.973, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213791, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17967 Por la suma de \$196.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213431, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17968 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213423, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17969 Por la suma de \$165.486, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213264, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17970 Por la suma de \$14.800.624, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213229, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17971 Por la suma de \$52.662, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213171, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17972 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU213150, radicada y presentada para su pago el día 22/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17973 Por la suma de \$2.555.420, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212955, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17974 Por la suma de \$185.445, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212873, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17975 Por la suma de \$30.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212622, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17976 Por la suma de \$650.926, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212375, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17977 Por la suma de \$90.670, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212334, radicada y presentada para su pago el día 29/11/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/12/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17978 Por la suma de \$341.962, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212333, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17979 Por la suma de \$880.426, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212290, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17980 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212165, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17981 Por la suma de \$7.621.436, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU212067, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17982 Por la suma de \$1.443.895, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU211909, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17983 Por la suma de \$1.262.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU211882, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17984 Por la suma de \$15.470, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU211647, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17985 Por la suma de \$672.167, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU211646, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17986 Por la suma de \$1.028.375, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU21155, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17987 Por la suma de \$1.080.693, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU21121, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17988 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU211148, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17989 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210965, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17990 Por la suma de \$112.947, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210931, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17991 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210927, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17992 Por la suma de \$690.204, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210926, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17993 Por la suma de \$672.351, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210867, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 17994 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210835, radicada y presentada para su pago el día 23/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 23/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17995 Por la suma de \$185.273, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210699, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17996 Por la suma de \$77.839, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210372, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 17997 Por la suma de \$323.845, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210307, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 17998 Por la suma de \$1.482.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU210148, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 17999 Por la suma de \$921.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209968, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18000 Por la suma de \$41.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209967, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18001 Por la suma de \$23.312, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209964, radicada y presentada para su pago el día 12/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18002 Por la suma de \$76.369, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209941, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18003 Por la suma de \$318.003, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209924, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18004 Por la suma de \$369.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209916, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18005 Por la suma de \$258.816, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209578, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18006 Por la suma de \$771.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209575, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18007 Por la suma de \$1.237.340, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209376, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18008 Por la suma de \$5.696.281, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209313, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18009 Por la suma de \$4.029.550, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209137, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18010 Por la suma de \$1.700.745, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209136, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18011 Por la suma de \$17.575, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209120, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18012 Por la suma de \$101.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU209033, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18013 Por la suma de \$6.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208866, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18014 Por la suma de \$115.367, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208845, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18015 Por la suma de \$168.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208654, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18016 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208632, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18017 Por la suma de \$27.586, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208627, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18018 Por la suma de \$1.611.778, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208600, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18019 Por la suma de \$382.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208548, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18020 Por la suma de \$1.809.792, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208544, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18021 Por la suma de \$3.275.170, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208435, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18022 Por la suma de \$43.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU20830, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 18023 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208049, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18024 Por la suma de \$33.547, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU208005, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18025 Por la suma de \$14.979.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207761, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18026 Por la suma de \$168.431, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207648, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18027 Por la suma de \$1.479.277, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207609, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18028 Por la suma de \$510.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207608, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18029 Por la suma de \$2.297.644, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207595, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18030 Por la suma de \$44.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207291, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18031 Por la suma de \$159.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207112, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18032 Por la suma de \$21.219.666, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU207091, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18033 Por la suma de \$187.305, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU206932, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18034 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU206496, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18035 Por la suma de \$112.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU206378, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18036 Por la suma de \$516.750, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU206199, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18037 Por la suma de \$107.109, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU206187, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18038 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU206109, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18039 Por la suma de \$15.115.169, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU205872, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18040 Por la suma de \$5.004, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU205663, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18041 Por la suma de \$471.604, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU205190, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18042 Por la suma de \$43.896, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU205041, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18043 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204827, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18044 Por la suma de \$134.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204675, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18045 Por la suma de \$137.905, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204526, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18046 Por la suma de \$40.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204266, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18047 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU204039, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18048 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203883, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18049 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203876, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18050 Por la suma de \$361.251, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203810, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18051 Por la suma de \$686.197, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203718, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18052 Por la suma de \$61.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203562, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18053 Por la suma de \$212.532, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203538, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18054 Por la suma de \$154.403, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203510, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18055 Por la suma de \$1.331.889, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203044, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18056 Por la suma de \$532.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU203010, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18057 Por la suma de \$331.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202767, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18058 Por la suma de \$26.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202529, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18059 Por la suma de \$239.439, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202528, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18060 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202500, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18061 Por la suma de \$1.083.828, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202477, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18062 Por la suma de \$3.799.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202453, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18063 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202432, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18064 Por la suma de \$418.825, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202423, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18065 Por la suma de \$330.972, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202368, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18066 Por la suma de \$294.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202324, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18067 Por la suma de \$250.790, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202287, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18068 Por la suma de \$191.776, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202249, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18069 Por la suma de \$252.855, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202175, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18070 Por la suma de \$383.921, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU202136, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18071 Por la suma de \$1.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201905, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18072 Por la suma de \$2.252.186, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201892, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18073 Por la suma de \$636.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201891, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18074 Por la suma de \$18.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201875, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18075 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201839, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18076 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201297, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18077 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201199, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18078 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201192, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18079 Por la suma de \$40.848, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU201041, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18080 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU200707, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18081 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU200599, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18082 Por la suma de \$1.121.833, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU200341, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18083 Por la suma de \$370.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU199830, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18084 Por la suma de \$168.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU199145, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18085 Por la suma de \$134.744, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU199093, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18086 Por la suma de \$82.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU199080, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18087 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU199043, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18088 Por la suma de \$5.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU198708, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18089 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU198267, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18090 Por la suma de \$168.430, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU198192, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18091 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU197883, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18092 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU19788, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2020 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18093 Por la suma de \$996.879, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU197734, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18094 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU197506, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18095 Por la suma de \$8.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU197081, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18096 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU197007, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18097 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU196245, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18098 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU196110, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18099 Por la suma de \$143.874, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195584, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18100 Por la suma de \$202.116, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195575, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18101 Por la suma de \$23.320, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195572, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18102 Por la suma de \$5.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195368, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18103 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195354, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18104 Por la suma de \$16.640.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195173, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18105 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195138, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18106 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195052, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18107 Por la suma de \$1.813.148, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU195051, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18108 Por la suma de \$70.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU1946, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 18109 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU194384, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18110 Por la suma de \$11.972.410, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU193549, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18111 Por la suma de \$16.192, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU193292, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18112 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU193172, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18113 Por la suma de \$64.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU193171, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18114 Por la suma de \$1.347.987, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU193170, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18115 Por la suma de \$2.719.628, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU193088, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18116 Por la suma de \$3.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU193011, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18117 Por la suma de \$275.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU192588, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18118 Por la suma de \$119.250, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU192551, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18119 Por la suma de \$301.576, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU192508, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18120 Por la suma de \$146.556, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU192113, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18121 Por la suma de \$14.822, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU192093, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18122 Por la suma de \$160.590, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU192074, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18123 Por la suma de \$9.111, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU19201, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18124 Por la suma de \$194.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191998, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18125 Por la suma de \$1.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191918, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18126 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191905, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18127 Por la suma de \$5.015.756, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191904, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18128 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191867, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18129 Por la suma de \$1.544.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191866, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18130 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191817, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18131 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191553, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18132 Por la suma de \$19.228.178, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191491, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18133 Por la suma de \$1.176, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191452, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18134 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191404, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18135 Por la suma de \$1.433.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU191403, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18136 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU190998, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18137 Por la suma de \$28.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU190791, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18138 Por la suma de \$122.574, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU190132, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18139 Por la suma de \$944.844, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU190131, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18140 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU189937, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18141 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU189898, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18142 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU189456, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18143 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU189434, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18144 Por la suma de \$100.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU189143, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18145 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU189075, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18146 Por la suma de \$48.241, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188975, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18147 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188625, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18148 Por la suma de \$480.090, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188474, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18149 Por la suma de \$553.360, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188472, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18150 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188435, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18151 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188272, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18152 Por la suma de \$1.858.690, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU188185, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18153 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187939, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18154 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187863, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18155 Por la suma de \$1.096.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187671, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18156 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187647, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18157 Por la suma de \$25.084, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187646, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18158 Por la suma de \$111.797, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187632, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18159 Por la suma de \$251.144, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187630, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18160 Por la suma de \$8.182, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187629, radicada y presentada para su pago el día 26/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18161 Por la suma de \$28.472, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187300, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18162 Por la suma de \$1.150, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU187260, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18163 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU186361, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18164 Por la suma de \$208.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU186214, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18165 Por la suma de \$1.092.294, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU185666, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18166 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU185128, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18167 Por la suma de \$185.209, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU185098, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18168 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184922, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18169 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184839, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18170 Por la suma de \$996.306, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184838, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18171 Por la suma de \$110.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184817, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18172 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184807, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18173 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184776, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18174 Por la suma de \$2.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184543, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18175 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184460, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18176 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184389, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18177 Por la suma de \$78.864, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184328, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18178 Por la suma de \$110.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU184308, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18179 Por la suma de \$10.748, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183966, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18180 Por la suma de \$296.066, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183704, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18181 Por la suma de \$582.008, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183649, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18182 Por la suma de \$65.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183530, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18183 Por la suma de \$14.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU18338, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18184 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183139, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18185 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183108, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18186 Por la suma de \$18.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU183107, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18187 Por la suma de \$67.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU182813, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18188 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU182552, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18189 Por la suma de \$116.949, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU182518, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18190 Por la suma de \$43.289, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU182502, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18191 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU182285, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18192 Por la suma de \$650.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181754, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18193 Por la suma de \$307.638, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181753, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18194 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181735, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18195 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181704, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18196 Por la suma de \$42.515, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181608, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18197 Por la suma de \$7.621.436, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181604, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18198 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181285, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18199 Por la suma de \$162.272, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181283, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18200 Por la suma de \$1.137.370, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181282, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18201 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU181003, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18202 Por la suma de \$461.919, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU180993, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18203 Por la suma de \$26.409, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU180521, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18204 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU180118, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18205 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179945, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18206 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179620, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18207 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179599, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18208 Por la suma de \$5.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179429, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18209 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179285, radicada y presentada para su pago el día 11/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 10/09/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18210 Por la suma de \$4.332, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179197, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18211 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179195, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18212 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU179127, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18213 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178854, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18214 Por la suma de \$209.385, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178853, radicada y presentada para su pago el día 06/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 05/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18215 Por la suma de \$3.885, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU17876, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18216 Por la suma de \$25.549, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178568, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18217 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178552, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18218 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178513, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18219 Por la suma de \$50.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178512, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18220 Por la suma de \$27.040, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178247, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18221 Por la suma de \$265.536, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178205, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18222 Por la suma de \$5.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178204, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18223 Por la suma de \$7.232.145, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU178144, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18224 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177738, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18225 Por la suma de \$27.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177637, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18226 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177527, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18227 Por la suma de \$27.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177298, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18228 Por la suma de \$143.099, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177118, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18229 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU177114, radicada y presentada para su pago el día 30/11/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/12/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18230 Por la suma de \$15.292, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU176900, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18231 Por la suma de \$2.359.415, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU176752, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18232 Por la suma de \$110.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU176748, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18233 Por la suma de \$211.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU176251, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18234 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU176145, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18235 Por la suma de \$354.048, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU175994, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18236 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU175964, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18237 Por la suma de \$2.610, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU175936, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18238 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU175599, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18239 Por la suma de \$1.101.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU17526, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18240 Por la suma de \$34.122, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU175047, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18241 Por la suma de \$1.878.613, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU175016, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18242 Por la suma de \$153.973, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174894, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18243 Por la suma de \$3.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174781, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18244 Por la suma de \$1.569.481, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174780, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18245 Por la suma de \$45.709, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174728, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18246 Por la suma de \$22.080, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174557, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18247 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174363, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18248 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174334, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18249 Por la suma de \$130.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174331, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18250 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174324, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18251 Por la suma de \$27.651, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU174323, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18252 Por la suma de \$571.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173843, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18253 Por la suma de \$571.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173835, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18254 Por la suma de \$4.703.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173733, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18255 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173673, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18256 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173665, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18257 Por la suma de \$1.111.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173385, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18258 Por la suma de \$41.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173224, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18259 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU173180, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18260 Por la suma de \$3.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU172984, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18261 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU172448, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18262 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171967, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18263 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171924, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18264 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171778, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18265 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171330, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18266 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171325, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18267 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171285, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18268 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171053, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18269 Por la suma de \$23.660, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU171052, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18270 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170672, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18271 Por la suma de \$215.341, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170617, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18272 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170596, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18273 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170584, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18274 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170418, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18275 Por la suma de \$496.492, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170328, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18276 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU170052, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18277 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU169687, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18278 Por la suma de \$146.311, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU169685, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18279 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU169267, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18280 Por la suma de \$42.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU169250, radicada y presentada para su pago el día 17/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18281 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU169168, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18282 Por la suma de \$266.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU169167, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18283 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU169165, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18284 Por la suma de \$145.500, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU168914, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18285 Por la suma de \$425.052, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU1686, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 18286 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU168518, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18287 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167987, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18288 Por la suma de \$34.232, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167951, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18289 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167900, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18290 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167892, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18291 Por la suma de \$632.262, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167891, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18292 Por la suma de \$9.135, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167875, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18293 Por la suma de \$20.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167173, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18294 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167063, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18295 Por la suma de \$796.130, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167062, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18296 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU167050, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18297 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166994, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18298 Por la suma de \$4.960, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166993, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18299 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166813, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18300 Por la suma de \$199.239, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166623, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18301 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166596, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18302 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166578, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18303 Por la suma de \$54.382, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166559, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18304 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166443, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18305 Por la suma de \$1.177, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166442, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18306 Por la suma de \$14.632, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166224, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18307 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU166092, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18308 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165991, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18309 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165983, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18310 Por la suma de \$16.900, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165982, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18311 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165898, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18312 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165872, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18313 Por la suma de \$650.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165808, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18314 Por la suma de \$1.418.623, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165807, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18315 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165803, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18316 Por la suma de \$72.194, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165798, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18317 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165696, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18318 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165494, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18319 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165150, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18320 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165143, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18321 Por la suma de \$238.376, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU165101, radicada y presentada para su pago el día 28/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18322 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU164658, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18323 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU164275, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18324 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU164087, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18325 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163829, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18326 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163820, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18327 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163670, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18328 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163669, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18329 Por la suma de \$64.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163619, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18330 Por la suma de \$680.438, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163609, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18331 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163520, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18332 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163475, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18333 Por la suma de \$26.480, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163474, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18334 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163234, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18335 Por la suma de \$18.671, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU163069, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18336 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU162672, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18337 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU162624, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18338 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU162099, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18339 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU162024, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18340 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU161987, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18341 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU161533, radicada y presentada para su pago el día 14/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18342 Por la suma de \$813.730, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU161272, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18343 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU161005, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18344 Por la suma de \$265.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU161004, radicada y presentada para su pago el día 09/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/08/2021 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18345 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160862, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18346 Por la suma de \$319.126, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160861, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18347 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160552, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18348 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160516, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18349 Por la suma de \$86.647, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160515, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18350 Por la suma de \$833.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160502, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18351 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160473, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18352 Por la suma de \$99.710, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160443, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18353 Por la suma de \$62.786, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU160248, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18354 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159909, radicada y presentada para su pago el día 19/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18355 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159899, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18356 Por la suma de \$978.276, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159898, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18357 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159689, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18358 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159687, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18359 Por la suma de \$29.463, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159661, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18360 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159632, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18361 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159628, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18362 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159626, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18363 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159445, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18364 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159266, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18365 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159257, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18366 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159069, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18367 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU159053, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18368 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU158685, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18369 Por la suma de \$18.350, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU158666, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18370 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU158444, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18371 Por la suma de \$1.625.593, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU158232, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18372 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU158024, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18373 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU158009, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18374 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157976, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18375 Por la suma de \$802.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157975, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18376 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157895, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18377 Por la suma de \$265.826, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157822, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18378 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157487, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18379 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157227, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18380 Por la suma de \$870.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157226, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18381 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU157121, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18382 Por la suma de \$24.296, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU156871, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18383 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU156670, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18384 Por la suma de \$6.748.128, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU156668, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18385 Por la suma de \$896.387, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU156042, radicada y presentada para su pago el día 30/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18386 Por la suma de \$9.074.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU156041, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18387 Por la suma de \$3.692.374, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155967, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18388 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155953, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18389 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155932, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18390 Por la suma de \$2.205.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155931, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18391 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155708, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18392 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155655, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18393 Por la suma de \$238.020, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155620, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18394 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155553, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18395 Por la suma de \$7.175.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU155551, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18396 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154963, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18397 Por la suma de \$15.171, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154743, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18398 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154650, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18399 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154470, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18400 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154452, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18401 Por la suma de \$16.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154244, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18402 Por la suma de \$101.378, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154109, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18403 Por la suma de \$53.847, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU154045, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18404 Por la suma de \$106.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153758, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18405 Por la suma de \$352.608, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153717, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18406 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153461, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18407 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153454, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18408 Por la suma de \$172.810, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153437, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18409 Por la suma de \$3.759.774, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153421, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18410 Por la suma de \$33.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153263, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18411 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153241, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18412 Por la suma de \$601.739, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153240, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18413 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU153199, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18414 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152966, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18415 Por la suma de \$46.418, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152929, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18416 Por la suma de \$2.010, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152482, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18417 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152277, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18418 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152083, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18419 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152076, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18420 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU152074, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18421 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU151689, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18422 Por la suma de \$3.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU151305, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18423 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU151153, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18424 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU151136, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18425 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU151120, radicada y presentada para su pago el día 28/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18426 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU151009, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18427 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150902, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18428 Por la suma de \$82.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150731, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18429 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150718, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18430 Por la suma de \$30.459, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150659, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18431 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150622, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18432 Por la suma de \$17.765, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150614, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18433 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150561, radicada y presentada para su pago el día 21/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18434 Por la suma de \$52.611, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150428, radicada y presentada para su pago el día 17/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18435 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU150305, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18436 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149620, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18437 Por la suma de \$3.950.944, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149578, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18438 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149562, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18439 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149245, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18440 Por la suma de \$58.688, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149244, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18441 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU149158, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18442 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148983, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18443 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148952, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18444 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148693, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18445 Por la suma de \$7.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148590, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18446 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148508, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18447 Por la suma de \$27.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148416, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18448 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148415, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18449 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148300, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18450 Por la suma de \$147.520, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU14818, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18451 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148135, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18452 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU148049, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18453 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU147780, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18454 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU147644, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18455 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU147121, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18456 Por la suma de \$4.244.260, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU147120, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18457 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU147109, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18458 Por la suma de \$41.297, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU147083, radicada y presentada para su pago el día 19/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18459 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU147045, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18460 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU146862, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18461 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU146525, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18462 Por la suma de \$547.457, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU146524, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18463 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU146503, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18464 Por la suma de \$27.141, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU146291, radicada y presentada para su pago el día 13/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18465 Por la suma de \$9.687.158, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145927, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18466 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145742, radicada y presentada para su pago el día 09/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18467 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145737, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18468 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145629, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18469 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145603, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18470 Por la suma de \$626.594, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145602, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18471 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145563, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18472 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145557, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18473 Por la suma de \$53.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU145165, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18474 Por la suma de \$342.362, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144957, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18475 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144955, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18476 Por la suma de \$7.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144907, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18477 Por la suma de \$7.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144897, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18478 Por la suma de \$176.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144866, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18479 Por la suma de \$64.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144505, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18480 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144480, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18481 Por la suma de \$850.794, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144473, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18482 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU144055, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18483 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143894, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18484 Por la suma de \$262.631, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143853, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18485 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143701, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18486 Por la suma de \$15.124, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143693, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18487 Por la suma de \$7.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143139, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18488 Por la suma de \$9.087.429, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU143024, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18489 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142980, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18490 Por la suma de \$595.723, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142688, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18491 Por la suma de \$488.746, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142676, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18492 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142567, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18493 Por la suma de \$226.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142531, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18494 Por la suma de \$126.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142447, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18495 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142367, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18496 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142365, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18497 Por la suma de \$96.354, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142131, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18498 Por la suma de \$108.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU142088, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18499 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU141599, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18500 Por la suma de \$101.058, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU141526, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18501 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU141420, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18502 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU141192, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18503 Por la suma de \$159.051, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU141151, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18504 Por la suma de \$53.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU14095, radicada y presentada para su pago el día 03/09/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/10/2020 y hasta que se verifique su pago
- 18505 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU140825, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18506 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU140698, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18507 Por la suma de \$64.236, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU140697, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18508 Por la suma de \$782.352, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU140234, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18509 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139843, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18510 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139667, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18511 Por la suma de \$22.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139634, radicada y presentada para su pago el día 04/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 03/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18512 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139600, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18513 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139527, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18514 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139384, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18515 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139377, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18516 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139294, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18517 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139100, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18518 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU139057, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18519 Por la suma de \$2.567, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138925, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18520 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138848, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18521 Por la suma de \$2.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138680, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18522 Por la suma de \$8.830.970, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138500, radicada y presentada para su pago el día 21/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18523 Por la suma de \$220.460, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138439, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18524 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138365, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18525 Por la suma de \$640.629, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138150, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18526 Por la suma de \$6.028, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138080, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18527 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138058, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18528 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU138037, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18529 Por la suma de \$4.029, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137735, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18530 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137420, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18531 Por la suma de \$22.411, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137419, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18532 Por la suma de \$120.096, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137318, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18533 Por la suma de \$1.467.771, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137279, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18534 Por la suma de \$37.280, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137221, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18535 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137114, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18536 Por la suma de \$26.216, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137085, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18537 Por la suma de \$24.925, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU137053, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18538 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136924, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18539 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136898, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18540 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136789, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18541 Por la suma de \$139.220, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136767, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18542 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136570, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18543 Por la suma de \$1.164.016, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136551, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18544 Por la suma de \$650.982, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136534, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18545 Por la suma de \$1.324.555, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136519, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18546 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136086, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18547 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU136081, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18548 Por la suma de \$143.956, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135914, radicada y presentada para su pago el día 20/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 20/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18549 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135856, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18550 Por la suma de \$112.212, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135638, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18551 Por la suma de \$68.402, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135623, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18552 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135561, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18553 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135225, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18554 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU135204, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18555 Por la suma de \$9.012, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU134995, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18556 Por la suma de \$88.573, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU134957, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18557 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU134640, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18558 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU134615, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18559 Por la suma de \$110.324, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU134410, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18560 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU134313, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18561 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU133861, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18562 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU133852, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18563 Por la suma de \$328.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU133667, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18564 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU133447, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18565 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU133272, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18566 Por la suma de \$247.219, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU133271, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18567 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU133101, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18568 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132980, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18569 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132929, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18570 Por la suma de \$50.185, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132793, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18571 Por la suma de \$6.841, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132377, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18572 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132101, radicada y presentada para su pago el día 25/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18573 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU132043, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18574 Por la suma de \$18.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131809, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18575 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131782, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18576 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131752, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18577 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131650, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18578 Por la suma de \$442.808, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131588, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18579 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131557, radicada y presentada para su pago el día 05/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 04/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18580 Por la suma de \$176.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131387, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18581 Por la suma de \$153.973, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU131332, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18582 Por la suma de \$276.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU130959, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18583 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU130826, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18584 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU130402, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18585 Por la suma de \$576.540, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU130401, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18586 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU130104, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18587 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129968, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18588 Por la suma de \$257.302, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129907, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18589 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129823, radicada y presentada para su pago el día 27/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18590 Por la suma de \$2.058.041, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129614, radicada y presentada para su pago el día 27/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18591 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129191, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18592 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU129034, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18593 Por la suma de \$164.868, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128852, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18594 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128850, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18595 Por la suma de \$137.596, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128543, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18596 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128465, radicada y presentada para su pago el día 26/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/05/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18597 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128142, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18598 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU128131, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18599 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127672, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18600 Por la suma de \$16.243, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127531, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18601 Por la suma de \$30.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127462, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18602 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127048, radicada y presentada para su pago el día 22/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18603 Por la suma de \$55.877, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU127034, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18604 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126796, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18605 Por la suma de \$571.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126723, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago





Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18606 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126672, radicada y presentada para su pago el día 22/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18607 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126669, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18608 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126639, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18609 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126623, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18610 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU126063, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18611 Por la suma de \$3.915, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125987, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18612 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125803, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18613 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125711, radicada y presentada para su pago el día 22/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18614 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125432, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18615 Por la suma de \$18.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125302, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18616 Por la suma de \$1.488, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU125262, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18617 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU124929, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18618 Por la suma de \$24.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU124675, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18619 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU124572, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18620 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU124224, radicada y presentada para su pago el día 15/04/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/05/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18621 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU124192, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18622 Por la suma de \$216.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU124108, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18623 Por la suma de \$762.653, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123599, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18624 Por la suma de \$571.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123329, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18625 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123317, radicada y presentada para su pago el día 30/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18626 Por la suma de \$70.433, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123258, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18627 Por la suma de \$23.298, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123252, radicada y presentada para su pago el día 10/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18628 Por la suma de \$85.800, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123211, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18629 Por la suma de \$216.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123187, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18630 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU123137, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18631 Por la suma de \$47.160, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU122978, radicada y presentada para su pago el día 28/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18632 Por la suma de \$95.461, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU122823, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18633 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU122822, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18634 Por la suma de \$87.319, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU122557, radicada y presentada para su pago el día 13/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 12/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18635 Por la suma de \$1.116.580, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU121525, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18636 Por la suma de \$44.184, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU121024, radicada y presentada para su pago el día 29/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18637 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120899, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18638 Por la suma de \$2.797.548, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120766, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18639 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120491, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18640 Por la suma de \$44.829, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120310, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18641 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120299, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18642 Por la suma de \$3.330, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120297, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18643 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120248, radicada y presentada para su pago el día 31/01/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 02/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18644 Por la suma de \$937.754, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120247, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18645 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU120121, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18646 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU119865, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18647 Por la suma de \$260.344, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU119694, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18648 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU119628, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18649 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU118997, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18650 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU118422, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18651 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU118392, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18652 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU118327, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18653 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU118121, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18654 Por la suma de \$572.390, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117906, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18655 Por la suma de \$103.714, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117689, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18656 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117438, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18657 Por la suma de \$2.164.240, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117437, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18658 Por la suma de \$40.030, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117424, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18659 Por la suma de \$27.581, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU117308, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18660 Por la suma de \$4.473, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU116903, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18661 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU116800, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18662 Por la suma de \$108.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU116639, radicada y presentada para su pago el día 18/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 17/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18663 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU116245, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18664 Por la suma de \$70.740, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU116011, radicada y presentada para su pago el día 21/04/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 21/05/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18665 Por la suma de \$8.742, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU115424, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18666 Por la suma de \$66.585, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU115161, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18667 Por la suma de \$280.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU115127, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18668 Por la suma de \$250.784, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU115101, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18669 Por la suma de \$209.768, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU114916, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18670 Por la suma de \$82.743, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU114775, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18671 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU114504, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18672 Por la suma de \$43.129, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU113846, radicada y presentada para su pago el día 27/07/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 26/08/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18673 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU113485, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18674 Por la suma de \$55.162, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU113045, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18675 Por la suma de \$246.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU112865, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18676 Por la suma de \$50.978, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11283, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18677 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11282, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18678 Por la suma de \$3.640.027, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11271, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18679 Por la suma de \$2.288, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU112691, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18680 Por la suma de \$462.506, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11267, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18681 Por la suma de \$1.232.983, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11264, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18682 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11262, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18683 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU112603, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18684 Por la suma de \$124.712, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU112600, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18685 Por la suma de \$95.093, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU112517, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18686 Por la suma de \$15.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11248, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18687 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11245, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18688 Por la suma de \$105.274, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11241, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18689 Por la suma de \$161.861, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11232, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18690 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11222, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18691 Por la suma de \$108.699, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11212, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18692 Por la suma de \$43.469, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11211, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18693 Por la suma de \$426.849, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11202, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18694 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111998, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18695 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111950, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18696 Por la suma de \$251.254, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11195, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18697 Por la suma de \$41.780, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11188, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18698 Por la suma de \$53.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11182, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18699 Por la suma de \$18.544, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11177, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18700 Por la suma de \$110.661, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11176, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18701 Por la suma de \$90.729, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11165, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18702 Por la suma de \$24.069, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11163, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18703 Por la suma de \$285.897, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11158, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18704 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111490, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18705 Por la suma de \$1.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111480, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18706 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111444, radicada y presentada para su pago el día 25/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 24/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18707 Por la suma de \$188.951, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111313, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18708 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111226, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18709 Por la suma de \$553.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111201, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18710 Por la suma de \$43.039, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU111080, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18711 Por la suma de \$204.112, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11100, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18712 Por la suma de \$555.929, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110959, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18713 Por la suma de \$49.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110907, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18714 Por la suma de \$648.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11073, radicada y presentada para su pago el día 29/04/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/05/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18715 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110692, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18716 Por la suma de \$131.846, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110617, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18717 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11059, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18718 Por la suma de \$15.271, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11053, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18719 Por la suma de \$14.300, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110323, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18720 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110314, radicada y presentada para su pago el día 14/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18721 Por la suma de \$2.797.548, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11021, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18722 Por la suma de \$4.107, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11020, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2023 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18723 Por la suma de \$493.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110185, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18724 Por la suma de \$226.122, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110184, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18725 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11016, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18726 Por la suma de \$97.923, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11011, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18727 Por la suma de \$38.213, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11009, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18728 Por la suma de \$4.045.852, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11007, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18729 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU11006, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18730 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110048, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18731 Por la suma de \$7.648, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU110042, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18732 Por la suma de \$804.364, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10998, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18733 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109892, radicada y presentada para su pago el día 14/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 13/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18734 Por la suma de \$34.813, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10988, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18735 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109696, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18736 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109596, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18737 Por la suma de \$486.510, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10957, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18738 Por la suma de \$796.534, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10935, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18739 Por la suma de \$4.365.499, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10909, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18740 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109086, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18741 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU109066, radicada y presentada para su pago el día 10/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 09/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18742 Por la suma de \$3.433.257, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10897, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18743 Por la suma de \$148.512, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10893, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18744 Por la suma de \$3.184.036, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10888, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18745 Por la suma de \$101.115, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU108167, radicada y presentada para su pago el día 28/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18746 Por la suma de \$7.541, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107979, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18747 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107968, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18748 Por la suma de \$242.380, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107967, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18749 Por la suma de \$7.034, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107900, radicada y presentada para su pago el día 29/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/07/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18750 Por la suma de \$571.444, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107885, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18751 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107692, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18752 Por la suma de \$9.396.761, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107691, radicada y presentada para su pago el día 19/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 18/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18753 Por la suma de \$247.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107437, radicada y presentada para su pago el día 29/10/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 28/11/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18754 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU107184, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18755 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU106835, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18756 Por la suma de \$432.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU105592, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18757 Por la suma de \$32.118, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU105591, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18758 Por la suma de \$276.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU105559, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18759 Por la suma de \$3.330, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU105558, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18760 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104670, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18761 Por la suma de \$14.525, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104669, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18762 Por la suma de \$106.600, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104603, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18763 Por la suma de \$659.268, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104575, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18764 Por la suma de \$276.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104375, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18765 Por la suma de \$4.636.372, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104350, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18766 Por la suma de \$330.098, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104267, radicada y presentada para su pago el día 31/08/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/09/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18767 Por la suma de \$116.428, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104253, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18768 Por la suma de \$262.967, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU104250, radicada y presentada para su pago el día 31/03/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/04/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18769 Por la suma de \$2.423.057, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU103471, radicada y presentada para su pago el día 30/12/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 29/01/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18770 Por la suma de \$108.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU103440, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18771 Por la suma de \$9.990, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU103217, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18772 Por la suma de \$35.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU103214, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18773 Por la suma de \$513.888, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU103188, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18774 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU103163, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18775 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU102749, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18776 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU102453, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18777 Por la suma de \$34.713, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU102337, radicada y presentada para su pago el día 25/02/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/03/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18778 Por la suma de \$78.678, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU102195, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18779 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU102176, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18780 Por la suma de \$108.741, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU102175, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18781 Por la suma de \$858.553, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU101910, radicada y presentada para su pago el día 17/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18782 Por la suma de \$29.353, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU10180, radicada y presentada para su pago el día 20/08/2020, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 19/09/2020 y hasta que se verifique su pago
- 18783 Por la suma de \$2.568, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU101706, radicada y presentada para su pago el día 16/08/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 15/09/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18784 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU101598, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18785 Por la suma de \$2.914, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU101506, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18786 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU101387, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18787 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU101217, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18788 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU101039, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18789 Por la suma de \$246.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU101036, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18790 Por la suma de \$216.994, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100864, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18791 Por la suma de \$24.088, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100842, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18792 Por la suma de \$433.988, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100840, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18793 Por la suma de \$213.200, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100839, radicada y presentada para su pago el día 31/05/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/06/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18794 Por la suma de \$2.860, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100832, radicada y presentada para su pago el día 23/02/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 25/03/2022 y hasta que se verifique su pago



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

- 18795 Por la suma de \$50.505, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100577, radicada y presentada para su pago el día 16/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 16/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18796 Por la suma de \$148.174, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100241, radicada y presentada para su pago el día 28/07/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 27/08/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18797 Por la suma de \$60.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100231, radicada y presentada para su pago el día 23/03/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/04/2021 y hasta que se verifique su pago
- 18798 Por la suma de \$453.609, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100230, radicada y presentada para su pago el día 22/06/2023, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 22/07/2023 y hasta que se verifique su pago
- 18799 Por la suma de \$75.762, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100097, radicada y presentada para su pago el día 30/06/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/07/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18800 Por la suma de \$30.000, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100021, radicada y presentada para su pago el día 30/09/2022, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 30/10/2022 y hasta que se verifique su pago
- 18801 Por la suma de \$472.064, saldo insoluto de la factura de venta No FAHU100002, radicada y presentada para su pago el día 08/06/2021, mas los intereses moratorios a la tasa maxima legal permitida, desde la fecha que se hizo exigible, es decir, desde 08/07/2021 y hasta que se verifique su pago

SEGUNDO: NOTIFICAR esta providencia por ESTADO a la parte demandante y a la parte demandada.

TERCERO: APERCIBIR a la parte ejecutante para que proceda a conservar en su poder el original del mencionado título, y exhibirlo en el momento que el despacho así lo exija. La guarda, custodia y cuidado de los mencionados títulos, quedara bajo la responsabilidad del demandante.

CUARTO: OFICIAR a la DIAN en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 73 de la ley 9 de 1983 dando cuenta de los títulos valores que aquí se ejecutan y relacionando la clase de título, su cuantía, la fecha de su exigibilidad, el nombre del acreedor y del deudor con su identificación. Ofíciase y remítase desde el



Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

correo de este despacho al canal digital que para tales efectos posea la entidad.

QUINTO: DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION de los saldos de dinero que en cuentas corrientes y/o de ahorros, y CDT que posea la demandada **FAMISANAR EPS con NIT. 830.003.564 7**, en las diferentes sucursales y agencias de los establecimientos financieros de **BANCO DE OCCIDENTE, BANCO DAVIVIENDA, BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTA, BANCO POPULAR, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, BANCO BBVA, BANCO AV VILLAS, BANCO CAJA SOCIAL, BANCO SCOTIABANK COLPATRIA, BANCO COOMEVA, BANCO COLPATRIA, BANCO GNB SUDAMERIS, BANCO COOPCENTRAL, BANCO PICHINCHA S.A., BANCO MUNDO MUJER, BANCO ITAU, BANCO GNB COLOMBIA, HELM BANK, BANCO W, BANCO PROCREDIT, BANCO FALABELLA y BANCAMIA.**

TRANSCRÍBASE EN EL OFICIO que "la medida cautelar se encuentra limitada a la cantidad de \$ 35.000.000.000 (Num.10 Art.593 CGP e inciso 3º Art.599 CGP) para el presente mandamiento de pago acumulado **ADVIRTIENDO** que a la medida cautelar se le debe **DAR CUMPLIMIENTO INMEDIATO SIEMPRE Y CUANDO LOS DINEROS DEPOSITADOS NO CORRESPONDAN A APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DE LOS AFILIADOS AL REGIMEN CONTRIBUTIVO CONSIGNADOS POR EL ADRESS (Art. 298 CGP)** y que en el presente caso se da aplicación a la **EXCEPCION AL PRINCIPIO DE INEMBARGABILIDAD** dado que para el Despacho es absolutamente claro que, en el caso, sub examine, estamos frente al recaudo ejecutivo, donde tenemos como fuente "el servicio de salud", que es sin lugar a dudas una de las actividades a la cual están destinados los recursos del SGSSS y que desde ya, que **SE INSISTE EN LA MEDIDA**, y que no habrá otro auto para ratificar, lo que desde ahora se le indica, que es la insistencia en la medida o reiteración de la medida cautelar, por lo tanto, ninguna excusa igual o similar será aceptada por la entidad financiera destinataria de hacer cumplir la medida decretada por este Despacho, y se considerará un desacato a una orden judicial y un entorpecimiento a la administración de justicia, acarreándole y tornándose así acreedores de las sanciones contempladas en la Ley, verbigracia la imposición de la sanción pecuniaria contemplada en el parágrafo 2 del art.593 del CGP "La inobservancia de la orden impartida por el juez, en todos los caso previstos en este artículo, hará incurrir al destinatario del oficio respectivo en multas sucesivas de dos (2) a cinco (5) salarios mínimos mensuales." **ADVIERTASE IGUALMENTE** que los dineros que se solicitan embargar, no son Rentas ni Recursos que formen parte del Presupuesto General de la Nación ni del Sistema General de Participaciones sino que se trata de recursos girados a la demandada, destinados a cubrir y/o pagar las obligaciones derivadas del servicio de salud como el caso que nos ocupa sin que haya lugar siquiera a proceder de conformidad con el Parágrafo del Artículo 594 del Código General del Proceso; y en consecuencia deberán **CONSIGNAR DE INMEDIATO** a órdenes de este Despacho, la suma aquí indicada.

SEXTO: RECONOCER personería a la abogada SANDRA VERA SILVA, portadora de la Tarjeta Profesional No. 153.899 del CSJ para actuar como apoderado de la entidad ejecutante en acumulación 3.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Neiva

NOTIFÍQUESE,

**EDGAR ALFONSO CHAUX SANABRIA
JUEZ**

